GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL. ENFOQUES Y CASOS PRÁCTICOS

Lucrecia Rubio • Gabino Ponce (eds.)

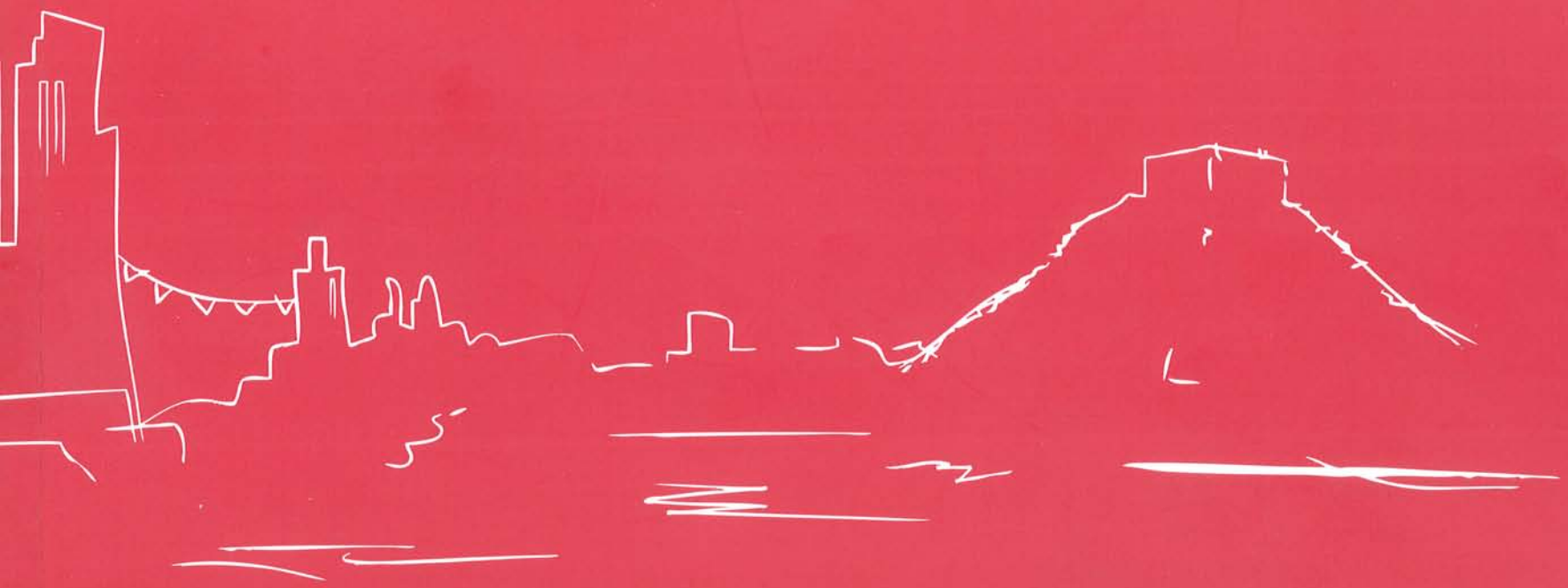

GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL. ENFOQUES Y CASOS PRÁCTICOS

GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL. ENFOQUES Y CASOS PRÁCTICOS

Lucrecia Rubio y Gabino Ponce

Editores

2012

Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
http://pubicaciones.ua.es
Teléfono: 965903480
Fax: 965909445

© los autores, 2012
© de la presente edición Universidad Autónoma Metropolitana (México) y Universidad de Alicante (España)

ISBN: 978-84-9717-225-7
Depósito legal:

Diseño de cubierta: Miriam Ponce Pérez
Corrección de pruebas: Gabino Ponce Herrero y autores
Composición: Miriam Ponce Pérez
Impresión y encuadernación:

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, *www.cedro.org*) si necesita fotocopias o escanear algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE

Presentación
Dr. Salvador Vega y León
Rector Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Dr. Manuel Palomar Sanz
Rector Universidad de Alicante ……. 9

Gestión del Patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental. Enfoques y casos prácticos Introducción
Estela Lucrecia Rubio Medina y Gabino Ponce Herrero 13

Patrimonio y turismo: discutiendo la noción de "aura" en la mundialización
Daniel Hiernaux-Nicolas ……...…….. 17

Cuando el patrimonio etnológico se encuentra con el patrimonio mueble: reflexiones incidentales
Eugenia Macías …….…… 35

La trivialización de la gestión del patrimonio urbano
Jaime Francisco Irigoyen Castillo …….……. 45

De casco viejo a centro histórico: la recuperación integrada y funcional de los barrios centrales de la ciudad histórica
Gabino Ponce Herrero ……. 61

Gestión para la conservación del ambiente y sus recursos: una visión holística
María Guadalupe Figueroa Torres ……..…..... 85

Bases para la gestión del patrimonio natural
Juan Antonio Marco Molina ……. 95

Patrimonio Cultural de la Industria (hacía una definición)
Ernesto Licona Valencia ……. 115

Planificación y gestión turística del patrimonio: conversión del patrimonio cultural en producto turístico
Rosario Navalón García …….. 123

Los sectores del turismo y cultura en México: Desafíos para una gestión exitosa del ocio cultural
Sergio Rodríguez Abítia ……... 147

La cocina mexicana, patrimonio cultural de la Humanidad
José N. Iturriaga de la Fuente ……. 153

Gestión del patrimonio arqueológico y etnológico desde la administración local y autonómica: patrimonio cultural "olvidado"
José Antonio López Mira …… 159

Gestión y conservación de las huacas de moche, arquitectura de tierra en el norte del Perú
Luís F. Guerrero Baca 181

Evolución y conservación de un paisaje cultural de rango mundial: el caso de las chinampas de Xochimilco
Alberto González Pozo 195

Plan de dinamización turístico-cultural; Cuernavaca, Morelos
Estela Lucrecia Rubio Medina 203

Gestión del patrimonio cultural en Jalisco. Revalorización y uso: estudios de caso
Ciro Héctor Villavicencio Valencia 215

El Canal Nacional. Vicisitudes en la Gestión del Patrimonio
Guillermo Nagano Rojas 233

El Ecoturismo como elemento dinamizador en Áreas Naturales Protegidas de México: caso Parque Nacional Pico de Orizaba
Fredy González Fonseca 243

El patrimonio edificado y la reutilización en la UAM Xochimilco. Revitalización del patrimonio urbano-arquitectónico
Francisco Haroldo Alfaro Salazar y Carlos Alberto Mercado Limones 259

Las Áreas Verdes de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad – Xochimilco
Guillermo Nagano Rojas, Aurora Chimal Hernández, Alejandro Meléndez Herrada, Rafael Calderón Arózqueta, Francisco Cervantes Mayagoitia 265

El portal de turismo de México: metodología para la actualización de información electrónica
José Antonio Rosique Cañas 283

Propuesta de gestión del patrimonio ambiental -recursos naturales- capital para todos, en la construcción de un "plan de vivienda verde" para el bien vivir -biodinámica y confort- en la arquitectura, diseño y construcción de un PVV
Víctor Juan Pérez Espinosa 293

PRESENTACIÓN

La universidad pública en cualquier país adquiere un compromiso ante la sociedad que le dio origen. La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco en la Ciudad de México, en concordancia con este planteamiento, ha construido su actividad en torno a tres actividades sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión y preservación de la cultura. Una docencia de calidad sustentada en temáticas enfocadas a resolver problemas socialmente relevantes es lo que caracteriza a nuestra universidad. Esta actividad se respalda con una investigación acorde a estas problemáticas y un servicio a la comunidad, lo que le ha permitido estar a la vanguardia como Institución educativa en México.

En este entorno y atendiendo a dicho compromiso, se realizó el Primer Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio, en el cual se presentaron casos e investigaciones de suma importancia que forman el corpus del presente libro. La

temática es actual y obligada puesto que México cuenta con un acervo patrimonial significativo y vasto de las épocas que representa, donde están presentes testimonios de un pasado cultural sin igual. Este patrimonio tangible e intangible es sin duda lo que nos da identidad y reconocimiento en el mundo, por ello es necesario revertir la pérdida paulatina de éste.

Nuestro patrimonio cultural es muy susceptible de ser abandonado por la sociedad porque ésta va perdiendo su historia en el acontecer cotidiano, pues está más atenta a la subsistencia diaria que a la preservación de un patrimonio que cada vez es más ajeno a ella.

Esta situación se suma a la insuficiente presencia de planes, proyectos y reglamentaciones públicas que permitan la conservación o preservación del patrimonio mexicano con planteamientos integrales que sean de largo plazo.

Gestionar estas acciones para la protección del patrimonio es un asunto que involucra a estudiosos de distintas disciplinas, quienes han percibido la importancia social de reconocer y preservar nuestro pasado cultural que identifica y da cohesión a la identidad de los distintos pueblos que conforman nuestra nación. Ante un mundo globalizado en donde se ha perdido el sentido de pertenencia y en cierta medida los valores y tradiciones en los que se fundamenta la construcción de nuestra cultura.

El primer Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio representó un acierto en su realización, por la temática y la apertura que significó la participación de especialistas de diversas instituciones de México y así como el diálogo con sus pares de la Universidad de Alicante.

En una sociedad donde ya no existen fronteras para el conocimiento, nuestra Universidad ha establecido políticas de vinculación que le han permitido fortalecer a su planta académica, propiciando la comunicación entre grupos de investigadores que se identifican por motivos comunes. Por ello, haber recibido en la Unidad Xochimilco a profesionales del patrimonio, permitió la apertura para su estudio pormenorizado, muestra de esto es el presente libro que aborda aspectos diversos del patrimonio como el etnográfico, el urbano, el arquitectónico, el turístico y el del medio ambiente que le dan una riqueza excepcional.

Sirva esta publicación para fortalecer y difundir el conocimiento desde nuestra Casa abierta al tiempo.

Dr. Salvador Vega y León
Rector Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco

Resulta un placer prologar esta obra colectiva por cuanto en ella coinciden dos grandes valores de la Universidad, como son la cooperación científica y la investigación. La cooperación es piedra angular de nuestra sociedad contemporánea, en la que el conocimiento se difunde en red, con una velocidad que permite acelerar los avances y, con ellos, los deseados objetivos que, en este caso, se concretan en la gestión del patrimonio. La Universidad de Alicante mantiene la cooperación y la internacionalización como fundamento de sus principios, mediante diferentes programas, entre los que destaca con especial significado el establecido con la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Fruto de esos acuerdos interuniversitarios son el primer encuentro iberoamericano sobre gestión del patrimonio, celebrado en Xochimilco, Ciudad de México, del que se desprende esta magnífica obra.

La investigación es el fundamento indispensable de la academia y, por ello, siempre es grato como Rector abrir un compendio de trabajos científicos, desarrollado por investigadores de ambos centros universitarios. Se trata de diferentes análisis hilvanados por el denominador común de la gestión del patrimonio, por el interés en su salvaguarda, en su recuperación y en la divulgación de sus valores, como medidas más eficaces para su mantenimiento y sostenibilidad.

El patrimonio cultural constituye la principal riqueza de las sociedades. Velar por él, conseguir que perdure para las futuras generaciones, recuperar su esplendor son tareas obligadas de todo gestor público. Los lugares cargados de significados culturales enriquecen emocionalmente a sus habitantes. Los restos materiales e intangibles del pasado, las obras monumentales de los pueblos, pero también las más modestas expresiones de su singularidad, son el testimonio de sus raíces y de sus tradiciones.

Si bien es cierto que constituyen un tesoro particular, el conjunto de la Humanidad lo considera cada vez más un patrimonio común que exige una atención especializada. Sobre todo cuando se trata, no sólo de su recuperación sino también de su puesta en valor, obligatoriamente con criterios de sostenibilidad y perdurabilidad en el tiempo de los recursos patrimoniales naturales y culturales.

En ese sentido, la obra que prologamos, reúne una serie de propuestas técnicas y cometarios críticos sobre experiencias y proyectos de aprovechamiento del patrimonio cultural, con el objeto de mejorar su gestión y conocimiento. De ellos se desprende la necesidad de

que la Universidad como colectivo proyecte sus opiniones sobre tales actuaciones, para promocionar la sensibilidad hacia el patrimonio y fomentar el espíritu crítico de los investigadores, con el fin de mejorar la gestión pública y privada del patrimonio y de su autenticidad.

La UNESCO considera el turismo cultural como la principal industria del mundo, por delante de la industria automovilística o química. La industria del ocio es la que más rápidamente se expande en el mundo, y sus efectos –positivos y negativos- alcanzan en el presente a cada rincón del Planeta. Por ello, el negocio turístico entiende la necesidad de establecer importantes regulaciones en los programas de explotación de los recursos patrimoniales y, con ello, es cada vez más apreciado como fuerza positiva para la conservación de esos mismos recursos, ya que el turismo constituye, por sí mismo, uno de los medios más eficaces para el intercambio cultural, al tiempo que genera recursos susceptibles de ser aprovechados para la conservación del patrimonio y para la formación de las personas de las comunidades que atesoran ese patrimonio.

No obstante, ese aprovechamiento turístico no debe empañar los valores del patrimonio, ni sujetarlo al interés económico como única viabilidad. De ahí el interés de los estudios compendiados en el presente libro, todos muy críticos con algunas de las extendidas prácticas que se encaminan más a la explotación del patrimonio que a su aprovechamiento, aspecto éste en el que debe prevalecer su integridad como seña de identidad local, como valor colectivo y como pieza clave de las culturas autóctonas.

De esta colaboración académica han surgido las jornadas científicas sobre gestión y manejo del patrimonio cultural, como encuentro de reflexión dinámico y como instrumento positivo de crecimiento e intercambio. Desde la Universidad de Alicante agradecemos muy sinceramente toda la cooperación recibida desde la Universidad Autónoma Metropolitana de México, así como las gestiones desarrolladas por su dinámico Departamento de Síntesis Creativa, esperando poder corresponder para la celebración de las segundas jornadas y para el mantenimiento de esta fructífera línea de cooperación científica.

Dr. Manuel Palomar Sanz
Rector Universidad de Alicante

GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL. ENFOQUES Y CASOS PRÁCTICOS.

INTRODUCCIÓN

Lucrecia Rubio Medina UAM y Gabino Ponce Herrero UA (editores)

El concepto de patrimonio como bien público y colectivo es una conquista reciente de las sociedades desarrolladas. En nuestros países, el patrimonio histórico cultural hasta el siglo XIX ha estado en manos privadas. La Corona, la Iglesia, la nobleza y alguna burguesía coleccionista han sido los grandes propietarios de los bienes artísticos y culturales que entendemos por patrimonio. De ese modo, su administración ha formado parte de la gestión ordinaria de las haciendas particulares.

Durante la Ilustración y en el proceso de tránsito del antiguo régimen a las sociedades modernas que, tanto en un lado como en el otro del Atlántico, apostaron por fórmulas constitucionales y por el republicanismo, si bien con diferente suerte, apareció en nuestras sociedades una sensibilidad colectiva hacia esas colosales obras de ingeniería: catedrales o pirámides, y luego hacia otras piezas más modestas, pero no menos importantes desde el punto de vista artístico y científico. Todas se fueron incorporando al acervo cultural colectivo como parte de la identidad, propia y diferencial.

Se ha tratado de un verdadero proceso antropofágico colectivo mediante el que, las sociedades con democracias, han consumido todos los elementos que antes manifestaban el poderío de los viejos estamentos sociales, para asumir con ese proceso toda la representación simbólica del nuevo poder.

Así, el patrimonio privado se convirtió en patrimonio público del Estado, es decir, en patrimonio social, con ello se inauguró una nueva conciencia colectiva que, primero, comienza a respetar los bienes y luego manifiesta su deseo de disfrutarlos, de acuerdo con las metas sociales alcanzadas. Así, es la propia sociedad la que demanda de las autoridades medidas eficaces para la conservación de este patrimonio y también para su puesta en valor al servicio público, con el objetivo esencial de transmitirlo a las generaciones futuras como señas de identidad colectiva, tal como se repite, pero también para disfrutarlo en el presente.

En nuestros países, desde el siglo XIX se han promulgado normas y directrices legales para la catalogación, investigación y divulgación de un patrimonio ya sentido como bien colectivo. Al tiempo que, desde las instituciones académicas, se ha profundizado el conocimiento de éste, mediante acciones propuestas por diferentes enfoques científicos, que han permitido precisar cada vez más la definición del todavía ambiguo concepto de patrimonio.

En ese empeño, se ha podido trascender desde el mero concepto artístico hasta el más complejo concepto científico. Esto es, desde lo que se valora sólo por su belleza o magnitud, hasta lo que se valora por ser testimonio de civilizaciones y culturas del pasado, sea cual sea su estética y envergadura. El patrimonio entonces debe entenderse como documento histórico que permite conocer el grado de civilización, las estructuras sociales y económicas así como las pautas

anímicas y culturales de nuestros antepasados.

Algunos capítulos de este libro se han centrado en el análisis de las formas y procesos con que otras culturas se adaptaron el medio físico para su aprovechamiento, en condiciones tan inverosímiles como el desierto de Perú o, todo lo contrario, las Chinampas de México.

Se trata de aportaciones conforme con la tradición universitaria, interesadas por el conocimiento, que paulatinamente han tomado partido en las tareas de conservación, rescate, inventariado e interpretación del patrimonio. A las que suman propuestas que convergen con las demás aportaciones del libro, preocupadas especialmente por la gestión de esos bienes.

Si el Romanticismo y los nacionalismos inspiraron las primeras labores de la administración pública sobre el patrimonio para forjar nuevas y particulares señas de identidad en cada territorio y marcar diferencias, en el presente las propuestas aspiran a una valoración global, y no particular, que orientan los trabajos científicos de este libro hacia propuestas compartidas mundialmente de gestión del patrimonio, que ya no es mexicano ni español, sino de la Humanidad. De ahí que, los autores señalen estrategias para la puesta en valor del patrimonio local en un mundo global, siempre desde la perspectiva de que la gestión repercuta beneficiosamente en los pueblos para el enriquecimiento cultural de las personas y, también, como emergente yacimiento de empleo, con fórmulas de desarrollo local, que aportan innovación, diversifican las base económica local y permiten la gestión autóctona.

La *Comisión Franceschini* (1964-1967) establecía una clasificación, hoy en vigor, sobre el diferente componente de cada uno de los elementos que comprende la idea de bien patrimonial. Con el objeto de poder articular estrategias de gestión más precisas, distinguía entre *bienes arqueológicos*, *bienes artísticos e históricos, bienes ambientales* (paisajísticos y urbanísticos), *bienes archivísticos* y *bienes librarios*. Conforme con el perfil de los investigadores reunidos en Xochimilco, en la primavera de 2011, esta obra aborda análisis de las tres primeras categorías señaladas, a veces de forma muy concreta y, por lo común, de manera transversal, de acuerdo con el carácter holístico del propio concepto de patrimonio.

También la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial* (UNESCO, 1975) establecía la distinción básica entre bienes culturales (monumentos, conjuntos y paisajes humanizados) y bienes naturales (formaciones y paisajes naturales espectaculares), tanto a unos como a otros se les exigía la condición de poseer un gran valor estético y científico. Estos son los paradigmas básicos en que se sustenta el trabajo de este nutrido grupo científico reunido en torno a la preocupación común sobre la gestión actual que, en el Mundo, se está haciendo del patrimonio, que es de la Humanidad.

Todos los investigadores, sensibles a la belleza del patrimonio, se hallan especialmente comprometidos con su análisis científico y manifiestan su preocupación por su puesta en valor bajo el nuevo prisma emergente de su reconocimiento como recurso económico.

En las sociedades avanzadas, en las que la economía ensancha los ramos de actividad del sector terciario, conforme la industria y la agricultura van perdiendo importancia, y en las que el negocio turístico aparece como destacado baluarte de las economías locales y estatales, sería inconcebible que el patrimonio cultural y el medioambiental, siempre entendidos como bienes de carácter público y esencia de cada pueblo, quedasen al margen de su significación económica. De hecho, ya hace tiempo que la tienen, aunque no siempre con fórmulas satisfactorias, como denuncian algunos de los autores de esta obra.

Sumando ese nuevo enfoque a los ya clásicos, este libro plantea la discusión sobre la eficacia de las políticas locales y generales de intervenciones públicas y privadas sobre los bienes patrimoniales. Conformes con el profundo significado anímico del patrimonio y, claro está, con su perspectiva científica como documento del pasado, se centra el debate en ese otro significado económico a la luz de los excesos, algunos lacerantes por evidentes en su explotación.

Teniendo presentes las recomendaciones de la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa* (Convención de Granada, 1985), las aportaciones de este colectivo de investigadores analizan con explícita voluntad crítica el concepto de bien cultural o natural como activo económico, sujeto a balance de costes y beneficios. Es conclusión, que la mejor política económica es la que invierte en la conservación del bien, en su investigación (para el avance de la Historia y de las ciencias físicas) y, sobre todo, en su divulgación; mediante campañas constantes y en educación y sensibilización ciudadana. Sólo así hallan justificación social las inversiones públicas en la conservación del patrimonio: cuando la inversión se revierte en la sociedad y los beneficios se colectivizan.

El compromiso científico y de las instituciones públicas ha de centrarse, por consiguiente, en que esa apertura hacia el público (hacia el mercado) no ocasione daños; por el contrario, se debe procurar que genere los suficientes recursos para la autofinanciación de la conservación en condiciones de idoneidad o, al menos, para aminorar la fuerte dependencia actual que padece el patrimonio, sujeto pasivo, de los sectores económicos entendidos como productivos. En concreto, el foco se centra en el aprovechamiento turístico de esos bienes que, siendo de todos, puede acabar beneficiando sólo a unos pocos. Haciendo hincapié en que, en esas estrategias de aprovechamiento turístico, el patrimonio debe dejar de ser sujeto pasivo, mero receptor de la huella ecológica del negocio, para convertirse en actor principal de unas estrategias que antepongan la conservación y la divulgación social.

Los capítulos siguientes recogen de manera implícita y explícita esas preocupaciones, reclamando de las instituciones públicas y de los agentes socioeconómicos privados un mayor compromiso, así como su colaboración eficaz en los diferentes niveles técnicos y entre los servicios responsables de la conservación y puesta en valor para su aprovechamiento. Se propone que la gestión del patrimonio deje de ser aspecto menor, o residual, de las estrategias de desarrollo, sujeto al voluntarismo y a la

excepcionalidad, y se consagre como pieza básica de la estrategia de todo buen gobierno local, regional o estatal.

Con esta obra colectiva se espera contribuir a potenciar y definir las prácticas emergentes de gestión del patrimonio, señalando los riesgos y sus límites, con el objeto de que, desde las propuestas técnicas, la gestión de los bienes culturales y medioambientales de carácter patrimonial formen parte sustancial de las estrategias de desarrollo local y de las políticas sectoriales de fomento, aspirando a que el patrimonio y su gestión eficaz y sostenible, sea aspecto fundamental de todo plan de ordenación y planificación territorial.

Los veintiún capítulos del libro han sido ordenados de acuerdo con el ámbito de sus propuestas de análisis –desde lo más general a lo más particular-, conformando áreas temáticas que abordan los grandes paradigmas científicos que impregnan la actitud hacia el patrimonio, la gestión del patrimonio urbano y paisajístico, la gestión de los bienes patrimoniales naturales y medioambientales, el aprovechamiento turístico y los destacados aspectos locales que, como la gastronomía, forman parte de una demanda creciente de conocimiento y consumo.

Los coordinadores de esta obra agradecen a todos los autores sus excelentes aportaciones y su amable disponibilidad y actitud ante los complejos trámites que ha suscitado la edición de un libro cuyas pruebas de edición han cruzado el Atlántico más veces que la flota de Nueva España.

Así mismo, todos los autores expresan su particular agradecimiento al Departamento de Síntesis Creativa, al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y al Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco que con tanta generosidad han apoyado y auspiciado este esfuerzo científico.

PATRIMONIO Y TURISMO: DISCUTIENDO LA NOCIÓN DE "AURA" EN LA MUNDIALIZACIÓN

Daniel Hiernaux-Nicolas[1]
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

1. INTRODUCCIÓN

Las fuertes presiones hacia la preservación del patrimonio son, en buena medida, la respuesta a una modernidad devastadora que ha provocado la destrucción masiva de numerosas manifestaciones del patrimonio tanto tangible como intangible. A los efectos de la misma habrá que agregar las destrucciones realizadas por grupos sectarios y/o fundamentalistas (Pol Pot en Camboya; los Talibanes en Afganistán…) en contra de todo lo que no concuerda con sus puntos de vista ideológicos; finalmente los efectos de las guerras que pulularon durante todo el siglo XX y prosiguen a inicios del actual.

La constitución de un movimiento internacional a favor de la cultura y en particular la creación de la UNESCO en la segunda posguerra han favorecido la edificación de un sistema legal y de estímulos a la protección patrimonial que permite rescatar gran número de obras culturales de valor inestimable, sean conjuntos urbanos, edificios particulares, áreas naturales u obras intangibles de la cultura mundial.

Sin embargo, nuevas circunstancias a nivel mundial han impulsado un uso intenso de esos legados patrimoniales, al grado de ponerlos nuevamente en riesgo de extinción o por lo menos de "erosión de su valor": nos referimos a los procesos de mundialización, los cuales, desde los años cincuenta, conquistan no solo el mundo occidental sino el planeta entero. En particular, en el marco de esta presentación, nos referiremos al turismo como proceso global: éste ha conocido una expansión sustancial desde los años cincuenta a la par del crecimiento sostenido de la economía mundial hasta los setenta; no se ha detenido por las crisis sucesivas que han alterado el orden económica del mundo. Por lo contrario, nuevas formas de turismo como el turismo de naturaleza o la expansión del turismo urbano/cultural ejercen presiones extraordinarias sobre los recursos culturales poniendo así en peligro su integridad.

Usaremos en esta presentación la noción de "aura" que fue propuesta por Walter Benjamin en la primera mitad del siglo pasado (1991 [1936]), en referencia a las obras de arte. La noción de aura, íntimamente ligada a la de autenticidad, parece ser un concepto valioso para entender los cambios observables en las obras culturales "puestas en turismo" es decir "turistificadas" según la expresión usual reciente: nos referimos, por supuesto, no solo a las transformaciones materiales de las mismas, sino también a procesos como su reproducción masiva (como la que señalaba Benjamín con respecto a la fotografía), su virtualización en la Web, o su reproducción material para fines promocionales/turísticos (Las Vegas, China, etc.). El turismo que parecería ser "amigable" hacia el patrimonio ya que ofrece condiciones para su mejor conocimiento y protección, puede a la vez ser su peor enemigo, no solo

[1] Profesor de la Licenciatura en Geografía Humana e investigador del Departamento de Sociología de la UAM Iztapalapa, ciudad de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III.

porque en ciertos sitios (como Venecia por ejemplo) se ha llegado a rebasar la capacidad de carga del lugar, sino porque plantea una mirada particular (the "Tourist Gaze" señalada por John Urry, 2002) capaz de desvirtuar la misma obra cultural y, en particular, de desmantelar su aura.

En particular nos referiremos, a través de breves ejemplos, a las transformaciones de los centros turísticos mexicanos que fueron inscritos a la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad y que padecen, a nuestro entender, procesos de homogeneización, clonación y pérdida del aura.

2. LA "PATRIMONIALIZACIÓN" DEL PASADO

El concepto mismo de "patrimonio" ha sido ampliamente discutido y se han logrado avances considerables en su definición: vale notar que, en las dos últimas décadas, se ha reforzado el mismo a través de la toma en cuenta de lo que se conoce hoy ampliamente como "patrimonio intangible". Por una parte, Henri-Pierre Jeudy plantea que "Las estrategias de la conservación se caracterizan por *un proceso de reflexividad* que les otorga sentido y finalidad. El concepto de patrimonio cultural saca su significado contemporáneo de un *redoblamiento museográfico del mundo"* (Jeudy, 2008: 14; subrayados del autor). La puesta en patrimonio o "patrimonialización" es entonces un acto de sociedad que desdobla sus objetos, territorios y hábitos para proyectarlos en el futuro bajo una forma normalizada, con un contenido simbólico determinado y aceptado por la sociedad que los elige para tal efecto.

Por otra parte, la integración de una componente intangible en el concepto de patrimonio - de gran cobertura pero de escaso conocimiento- conlleva a la toma en cuenta de todo lo que podemos definir como aspectos del "género de vida". Gracias a esta situación, se ha podido superar la consideración limitada de la materialidad de la vida social de los pueblos. Tomar en cuenta su género de vida implica entonces evitar la trampa de limitarse a la sola expresión visible de la vida, asumiendo que lo intangible, lo subjetivo y lo no material forman también parte del patrimonio legado por las generaciones pasadas.

Sin embargo, la definición misma de patrimonio no ofrece pistas suficientes para aclarar porqué, en épocas recientes, ha sido considerado de manera tan intensa entre los puntos preponderantes de la agenda cultural de los países. En otros términos, no explica por qué motivos algunas sociedades sienten la imperiosa necesidad de emprender este proceso de reflexividad patrimonializando su pasado.

Para ello, es necesario entender cómo se ha transformado la percepción del tiempo en las sociedades actuales y cómo se ha llegado a formar una suerte de imaginario nostálgico del pasado que deriva, casi en forma natural, en la noción actual de patrimonio.

Para las sociedades tradicionales, el tiempo es cíclico: por ello mismo, la noción de "pasado" no puede existir en el sentido mismo que la definió posteriormente la modernidad. Lo "ya ocurrido" podía regresar y de hecho lo hacía por el hecho de la "ciclicidad" que implicaba reencontrarse con lo mismo. Mircea Eliade (2000), en su análisis de las religiones y sus trabajos en particular sobre la historia de las mismas, ha puesto en evidencia

el “mito del eterno retorno”. Las obras de las generaciones anteriores podían entonces ser reinterpretadas, reconstruidas o mismo derruidas para dar lugar a las manifestaciones tangibles o intangibles de nuevas creencias o nuevos elementos del género de vida de los grupos sociales. En este tipo de sociedades, la preservación de un supuesto “pasado” no entraba en discusión a partir del momento en que el ciclo del tiempo implicaba un renacer, una nueva vida y un nuevo mundo.

Lo que vino a trastornar esta concepción del tiempo, es bien evidentemente la “modernidad”. No es momento para discutir si alguna vez hemos sido o no modernos (Latour, 1991) o cuándo empezó la misma. Lo que es comprobable es que la llamada modernidad trastornó radicalmente el sentido de la temporalidad de las sociedades. De un tiempo cíclico se había pasado a un tiempo lineal, por el cual el individuo (ahora el centro del mundo a partir de la Ilustración) se coloca en un momento que se llamará “presente” a partir del cual puede divisar lo que tuvo lugar “antes” -es decir el “pasado”- y desde el cual puede reflexionar y eventualmente construir mentalmente lo que pudiera llegar a ser un momento posterior al presente, que es, bien evidentemente, lo que llamamos el “futuro”. El tiempo lineal había nacido; la linearidad del tiempo implicó definir una suerte de flecha del tiempo que facilita marcar (es decir fechar) un evento con relación a otro. También, invita a las sociedades a pensar alternativas para el futuro, y es cuando se asiste, entre otros, a la fantástica eclosión de la literatura utópica, cuya obra fundadora es sin lugar a duda, la de Tomas Moro.

Con esta concepción del tiempo nace también la noción de progreso y la constatación, hecho por Carlos Marx y reforzada por análisis como el de Marshall Berman, que “todo lo sólido se desvanece en el aire” (Berman, 2005). Por ello los autores consideran que la modernidad resultó en un vasto proceso de destrucción/reconstrucción por medio del cual se consume la obra material o inmaterial del pasado para dar lugares a nuevas formas materiales, nuevos comportamientos, nuevas subjetividades y, en breve, un progreso por el hecho de izarse sobre el pasado derruido para construir el presente vislumbrando un futuro distinto.

En este tenor, las obras del pasado suelen ser vistas como estorbos para los avances de la modernidad. El capitalismo que la sostiene ideológicamente requiere de una destrucción masiva para lograr acumular nuevamente sobre bases distintas: Lo que Emilio Pradilla ha llamado los “soportes materiales” requiere entonces ser renovado en permanencia, actualizado en el mejor de los casos, usualmente destruido y reemplazado (Pradilla, 1984). El gran ciclo de la destrucción del pasado inició entonces. Uno de los casos más estudiados es el de la destrucción del viejo París por las obras de mejoramiento y modernización emprendidas por el regente de la ciudad, el Barón Haussmann, siguiendo las propuestas del emperador Napoleón III[2]. Pero si bien la modernidad haussmaniana es signo de una época, como bien lo señala David Harvey, la misma solo pudo tener curso porque los cambios que propugnaba estaban latentes desde la época anterior (Harvey, 2003: 1).

[2] Sobre este caso, consultar la obra de David Harvey y, en particular, su “París, capital of modernity” (2003)

Esta reflexión nos guía entonces hacia la forma de entender la "patrimonialización" actual del pasado: Ya a fines del siglo XIX Viollet le Duc se interrogaba sobre la necesidad de preservar el pasado y abrió la puerta a las reflexiones sobre la necesidad del cuidado de las obras de las generaciones pasadas. El mismo Haussmann mandó fotografiar por Charles Marville los edificios y las calles de París que pronto serían derruidos por los picos y las palas aunque no dudó un solo instante en la necesidad de su obra que consideraba como la única forma de adecuar a la ciudad de París a la modernidad galopante que devoraba el siglo XIX (De Haene, 2009).

Aunque sabemos que el siglo XX tardó mucho en asumir políticas conservacionistas, no es menos cierto que es en la misma época en que se realizaban los peores derrumbes de obras del pasado, que se lograban los primeros pasos para una política de conservación patrimonial.

Sin embargo, es necesario regresar a las reflexiones sobre el tiempo para entender esa política patrimonial reciente: reducirla a una simple voluntad de preservar las obras del pasado, elimina consideraciones de orden subjetivo que son una componente esencial de "deseo patrimonial".

Para ello tenemos que partir del hecho de que la concepción del tiempo propia del mundo occidental actual, no solo no es única sino que encierra una nueva forma de pensar el tiempo. La modernidad ha generado, bien se sabe, una formidable aceleración del tiempo por medio de tecnologías de transporte pero también de comunicación e información (las llamadas "NTIC"). En la actualidad, lo que algunos llaman la "hipermodernidad" (Lipovetsky y Charles, 2004) u otros la "sobremodernidad" (Augé, 2007)) es el reflejo del paso de una concepción del tiempo lineal a un tiempo simultáneo o por lo menos que pretende serlo. Las tecnologías nuevas ponen a disposición de las mayorías (aunque con sendas desigualdades) el acceso al "otro" de manera casi inmediata: el resto del mundo se encuentra comunicado, alcanzamos información sobre el mismo, podemos conectarnos con sus habitantes. La exacerbación de la modernidad es justamente esa modernidad "hiper" o "sobre" que se va implantando en la medida en que se hacen más eficientes y accesibles nuevas tecnologías que permiten la compresión espacio-temporal.

Materialmente, esto puede ser visto como un enorme privilegio del cual gozan algunos: pero al mismo tiempo, desde la subjetividad social, podemos plantear que existe un enorme descontrol y sobre todo un gran desconcierto sobre la temporalidad de las sociedades actuales. Por una parte, estamos asistiendo a la acumulación de tres modelos temporales sobre las mismas sociedades nacionales: desde remanentes de la concepción del tiempo cíclico (entre otros en las poblaciones campesinas-indígenas), una influencia todavía muy fuerte del tiempo lineal (que sigue siendo el de las mayorías y de los procesos de acumulación) y la presencia creciente del tiempo simultáneo. El descontrol es evidente y se ha manifestado de manera muy diversa en conflictos (Chiapas, Oaxaca…), en posiciones encontradas sobre la preservación del patrimonio, y en general, en muchos aspectos de la vida diaria, ya que se

precisan géneros de vida o por lo menos estilos de vida conflictuales en sus maneras particulares de asumir la temporalidad.

El desconcierto es resultado, además, de la sensación de "perder el pasado": frente a un mundo que se acelera, la pérdida de raíces, las relaciones transgeneracionales que se difuminan y la presión ejercida por el complejo productivo ligado a las nuevas tecnologías, se puede llegar a sentir un enorme vacío, un sentimiento de pérdida de anclaje en el tiempo y, por ende, de identidad.

Esto es sin lugar a duda relevante para entender el "imaginario patrimonial" actual. Con esta expresión, hacemos evidente que el patrimonio no es solo algo movido por sentimientos objetivos de respeto al pasado, de preservación de valores de generaciones anteriores y de "amor por piedras viejas" sino también que el mismo es el resultado de un imaginario social particularmente agudizado en una época de aceleración temporal y de perdida de referencias de todo tipo.

No podemos negar que ciertos grupos socio-profesionales se han hecho portadores de este imaginario: historiadores, arquitectos, trabajadores de la cultura, son muchos los que defienden el patrimonio, han cargado en hombros cierta ideología patrimonialista y se han vuelto metafóricamente "el brazo armado" de la revolución patrimonialista actual.

Es, sin embargo, en los imaginarios sociales que debemos encontrar la clave que explica los comportamientos sociales cada vez ligados a la explosión patrimonial actual, pero también donde entenderemos las contradicciones que minan la misma y exigen, como se verá al final de esta presentación, políticas correctivas sobre el manejo patrimonial actual.

De manera sintética trataremos ahora el tema de la subjetividad ligada a la explosión patrimonialista que explica la aparición de este imaginario social de fuerte capacidad actante. Señalábamos anteriormente que se verifica una suerte de desconcierto entre las sociedades actuales o por lo menos en el fragmento de las mismas que se encuentra más inmerso en la suerte de revolución de los modelos temporales que se viven por medio de la imposición de nuevas tecnologías. Este desconcierto es por no poder asumir al mismo tiempo la permanencia de un modelo de tiempo lineal y la creciente penetración del modelo de tiempo simultáneo. Más que nunca la expresión de que "todo lo sólido se desvanece en el aire" adquiere validez: esta expresión retomada por Zygmunt Bauman con el tema de lo "líquido" (2005; 2007, entre otros) con el éxito de librería que se conoce, o por un sociólogo que se presenta directamente como "posmoderno" como Michel Maffesoli evidencia finalmente la sensación que experimentan muchos contemporáneos sobre la falta de referencias firmes (Véase por ejemplo Maffesoli, 2010). No se trata solamente de la muerte de las ideologías de la modernidad, sino de la no presencia en la cotidianidad de esas estructuras mentales o materiales sólidas que permiten "descansar el alma". En un texto premonitorio, Salvador Dalí afirmaba que: "Todas las cosas —desde la arquitectura hasta la política y la gastronomía— en las que el hombre se ha inmerso se están volviendo suaves, fluidas, poco geológicas. Para 2001, estas cosas habrán perdido toda su rigidez…" (Dalí en Fernández Delgado,

2010: 131)[3].

El consumismo actual contribuye ampliamente a esta situación: no solo el amor puede ser "líquido" como lo afirma Bauman, sino que todos los elementos a partir de los cuales se construye la vida cotidiana no son hechos para durar: muebles desechables, electrodomésticos o aparatos electrónicos o informáticos obsoletos al año de compra, todo apunta a que nada dura, y nada es suficientemente "fuerte" como para otorgar cierta seguridad a la persona. No tenemos ya el mueble de la abuela, la casa de los padres, o el libro de la biblioteca familiar. El mueble es de IKEA es decir prometido al desgaste y la destrucción en poco tiempo, la casa es rentada o bien el residente se cambiará pronto de localización, y el libro es un archivo en línea que se puede leer por un par de dólares pero del cual no se tiene una posesión tangible.

La carencia de referencias, de puntos de anclajes, de elementos materiales o inmateriales que recuerden una trayectoria temporal, lleva a un sentimiento intenso de perdida: la misma se compensa por dos medios, el primero es la construcción de un imaginario particular sobre el pasado el segundo es por la adquisición o la voluntad de goce de lo que queda de un pasado que quizás ni es propio de la sociedad en la que se vive.

El imaginario del pasado es este imaginario patrimonialista del cual subrayamos la importancia en párrafos anteriores. Como todo imaginario se construye a partir de imágenes que se articulan con el predado mental de cada individuo. La sociedad construye así un imaginario del pasado sobre imágenes reales o también (re)construidas del pasado. Para ello, los medios masivos de comunicación juegan un papel decisivo en cuanto ofrecen reconstrucciones de la historia a partir de ciertas pautas de comunicación. Obviamente que estas reconstrucciones están permeadas por las ideologías dominantes en estos medios y por las finalidades mercadológicas que persiguen.

El imaginario que se construye así no solo es pasivo, es decir asume ciertas imágenes y construye una cierta aproximación al pasado. También es *"actante"* como lo señalamos por otra parte (Hiernaux, 2009) es decir que juega un papel decisivo para la construcción de las intervenciones sociales y territoriales de los agentes sociales. Es cuando podemos afirmar que el imaginario se vuelve patrimonialista: es decir que propugna por una protección efectiva de los elementos del pasado.

Hacemos la hipótesis que este imaginario que (re)construye el pasado se ha difundido de manera creciente en las dos o tres últimas décadas. Se ha insertado en la visión del mundo de grupos cada vez más importantes entre las sociedades occidentales, pero también se ha insinuado de manera creciente en el resto del planeta, por un proceso que algunos no dudan en calificar como un neocolonialismo ideológico. Ha sido la fuente de muchas políticas de preservación del pasado;

[3] Cabe aclarar que se trata de una entrevista publicada en la revista americana de ciencia-ficción *Amazing Stories*, en su número especial de abril-mayo 1953, con el tema: "Suponiendo que nuestra civilización no será destruida, el año 2001 podría ver…". El texto completo es retomado y analizado por Miguel Ángel Fernández Delgado (2010). Cabe precisar también que para Dalí, es la radiación cósmico que provoca está reducción de la rigidez "…que por tanto ha afligido el hombre y su obra" (ídem: 131).

ha sido portado a hombros, como ya lo afirmamos, por ciertos segmentos profesionales en particular los arquitectos, que han encontrado una nueva ideología compatible con su formación pero también, para muchos, una fuente de reconocimiento social y, por ende, un medio de subsistencia sustantivo.

El sustento de este imaginario es obviamente la nostalgia hacia un pasado que se percibe como mejor que la situación que se vive en la actualidad, precaria, insegura, violenta y sin raíces. El recurso a la nostalgia se vuelve así un elemento central de la imaginería[4] que realizan las empresas para atraer clientes hacia sus productos.

Entre sus manifestaciones más evidentes, esta imaginería ha sido ampliamente usada para la promoción de productos turísticos, aunque no exclusivamente. En el inciso a continuación, analizaremos el tema de la turistificación de los centros históricos, que permite ilustrar la presencia y fuerza de estos imaginarios construidos sobre la nostalgia hacia un pasado que ya no es, y generador a su turno de políticas de preservación pero también de nuevos estilos de vida presentes actualmente en los centros históricos de las ciudades del mundo entero.

3. EL TURISMO URBANO Y LA "TURISTIFICACIÓN" DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

El turismo urbano nació antes del turismo masivo de playa: el llamado "Gran Tour" por el cual jóvenes de fortuna recorrían los principales sitios donde se formó la cultura occidental, es sin duda su antecedente más connotado (a partir del siglo XVIII). Subyacía la idea de que esos sitios -la mayoría ciudades como Roma, Florencia, Jerusalén, Atenas y muchas otras- contenía la esencia misma de la cultura occidental y eran una suerte de patrimonio cultural que era necesario conocer para imbuirse de todo aquello que trazó el derrotero de Occidente. Todavía en el siglo XIX Víctor Hugo no dudaba, en un escrito panegírico de París, en plantear que la capital francesa era la ciudad que lograba recoger todas las virtudes y la grandeza de sus antecesoras, Roma y Atenas (Hugo, 2001 [1867]).

Pero la masificación propia de la modernidad del siglo XIX y sobretodo del XX vino a reducir la relevancia de este turismo de élites y a imponer un imaginario totalmente distinto. Se valorizó la naturaleza, tanto por sus propiedades sanitarias como por su estética propia, antinómica con aquella falta de estética de las "ciudades alucinadas" que describió poéticamente el belga Emile Verhaeren.

El turismo masivo, sustentado en este imaginario naturalista pero también construido a partir de la nostalgia por el Edén perdido (Hiernaux, 1994) se impuso drásticamente en las mentes y las vacaciones de todas las clases sociales del mundo occidental: el anhelo vacacional pasó esencialmente por acceder a la playa y al mar, o, en su caso al campo (entre otros mediante la difusión del modelo del turismo de segundas residencias; Hiernaux, 2010a entre otros).

[4] Usamos el término imaginería en el sentido propuesto por Dean McCannell para explicar la producción/manipulación de imágenes realizadas por empresas para influir sobre los mercados. También podríamos pensar en llamar este proceso "ingeniería de imágenes".

A pesar de ello el turismo urbano siempre ocupó un lugar importante como bien lo demuestra la afluencia a ciertos sitios/ciudades como París con más de 50 millones de turistas al año, o Venecia cuya capacidad de carga –su capacidad para recibir el turismo- fue ampliamente rebasada desde años atrás.

Marie-Françoise Lanfant ha acuñado el término "turistificación" para referirse al proceso por el cual se "introduce al turismo" a nuevos sitios, pero también para significar que el turismo rebasó el ámbito de los espacios turísticos y del momento vacacional, para introducirse en la cotidianidad (Hiernaux, 2000). Los centros históricos se han vuelto el espacio de la turistificación por antonomasia, particularmente en América Latina, y son el *locus* principal también de la patrimonialización de sus sociedades.

Dos fases pueden ser observadas en este proceso de patrimonialización; la primera remite al reconocimiento del valor patrimonial de obras particulares: el "redoblamiento museográfico" de las sociedades latinoamericanas tomó fuerza con la salvaguarda de piezas arqueológicas particulares, de sitios completos y de obras destacadas de la arquitectura colonial. Esta protección ha pasado por un primer momento de reconocimiento, de normalización de la protección y finalmente de recuperación/revalorización de las mismas obras. Particularmente en la época de nacionalismo intenso y hasta de cerrazón al exterior que se dio después de la segunda guerra mundial, este reconocimiento y valorización del patrimonio tuvo un papel decisivo en la construcción de la identidad nacional.

Estos geosímbolos patrimoniales fueron los hitos sobre los cuales los países pensaron su historia, la reescribieron nuevamente, desde una visión nacional exenta de ideologías foráneas y diseñaron su futuro. Lejos de ser un referente nostálgico al pasado, la construcción del patrimonio en esa primera fase que consideramos puede ir de los cuarenta a los ochenta, es más bien el señalamiento de una voluntad de inscribirse en la temporalidad lineal de la modernidad con un pasado claramente definido e interpretado, pero también con la voluntad de un futuro que se antojaba prometedor. Quizás el geosímbolo más intenso de esta concepción, en México lo podemos encontrar en su Museo de Antropología: restos del pasado, ordenados temporalmente, divididos entre piezas arqueológicas y elementos del género de vida indígena en el segundo piso del edificio, en un edificio que fue y sigue siendo, en buena medida, el símbolo de la creatividad arquitectural y del conocimiento ingenieril de un país que se percibía en aquel entonces en el umbral del primer mundo.

Esta primera fase asumió, sin cejar, que la protección del patrimonio y reconstrucción de la historia y por ende de la identidad nacional, eran una sola tarea. En esto se seguían patrones bastante difundidos de por el mundo occidental.

El turismo resultante, urbano y cultural, se colocaba como un turismo de descubrimiento del exotismo, es decir un turismo que asumía que el acto turístico era consumido en la visita casi obligada a una serie de sitios, museos y recreación museográfica como ha sido el caso hasta hoy, del Ballet Folklórico Nacional. Asimismo, para el público nacional (sea residente del

lugar y por ende no-turismo por definición, o "turista nacional" es decir residente en otro lugar y de visita) este patrimonio se vuelve entonces una escuela de la identidad nacional[5].

La segunda fase es la actual que hacemos iniciar alrededor de los ochenta. Corresponde a la patrimonialización de ciertos espacios de las ciudades y muy particularmente sus centros históricos. No estamos hablando de la valorización patrimonial de un punto, un edificio, un sitio, sino de una totalidad urbana, por lo general aún viva, con habitantes y actividades.

Esta segunda fase durante la cual se hacen las conocidas declaratorias de patrimonio de la humanidad para buen número de centros históricos latinoamericanos, cambia radicalmente la forma en la cual se va a concebir el patrimonio. Es lo que analizaremos en los párrafos a continuación.

En primer lugar, la patrimonialización de áreas urbanas completas, implica una complejidad mucho mayor, tanto porque estas áreas están todavía en "vida activa" como por el hecho de que se entremezclan, en el mismo espacio, sitios/obras patrimoniales y soportes materiales de una vida urbana compleja que no responden a criterios de patrimonialización. La ciudad de México cuenta con cerca de 1600 monumentos clasificados como patrimonio, en el perímetro del Centro Histórico reconocido como patrimonio de la Humanidad: todo el resto de las edificaciones son obras creadas por la sociedad para su funcionamiento cotidiano, desde viviendas, tiendas, bancos, etc.

En segundo lugar, el hecho de considerar a todo un conjunto de actividades como patrimonio invita a que se disfrute del mismo de manera distinta de por el pasado. Si bien antes quien visitaba una ciudad colonial como Oaxaca o Querétaro no dudaba en gozar también de sus restaurantes, de sus callejones y de sus actividades no patrimoniales (museos, edificios coloniales, sitios arqueológicos cercanos o integrados a la ciudad…), en fechas más recientes parecería que la visita a la ciudad no es guiada como antes por actos separados, aislados del resto de la ciudad, sino por un interés muy particular de estar "en" la ciudad. De cierta manera podemos afirmar que se ha agregado una dimensión geográfica de extensión y calidad del espacio, a la visita del turista. En otros términos el turista está primero en la ciudad y en segundo lugar de importancia, visitará sitios determinados.

Para explicar este cambio que no solo es cuantitativo (más turistas, más espacios visitados…) sino esencialmente cualitativo, es preciso regresar al concepto de imaginarios urbanos que hemos tratado en otros trabajos (Hiernaux, 2007). De manera sintética podemos afirmar que se ha impuesto en ciertos segmentos sociales desde hace unas décadas, un desgaste del imaginario suburbano que llevó a los grupos sociales medios y altos a buscar residir en fraccionamientos fuera del "ámbito urbano denso" que representan las áreas centrales de las ciudades. Asimilable o más bien consustancial al "mito de la casa propia" (Lindón, 2005), el imaginario suburbano generó

[5] Con esta tradición muy mexicana de mandar sistemáticamente a los niños escolarizados a visitar museos y copiar información de las exposiciones.

ciertos estilos de vida que ya no son del agrado de todos, aun si son los dominantes para las mayorías.

El imaginario emergente del "regreso a la ciudad" es asumido por grupos de capital cultural más elevado que el promedio, que aspiran a una vida urbana más densa en las relaciones sociales y que ofrece mayor posibilidad de tejer lazos de afecto, de comunidad y de solidaridad que por el pasado. La misma expresión de "regreso a la ciudad" implica explícitamente que estaríamos frente a un sentir social de "perdida de ciudad" como resultado del modelo de vida suburbano.

El patrimonio pasa entonces por la vía de esta revalorización imaginario de los centros históricos, de ser un objeto (tangible o intangible) del pasado a un espacio de vida del presente. Un ejemplo quizás muy elemental, es la comparación entre un ballet folklórico organizado y una plaza urbana donde se baila danzón los domingos. El visitante, sea suburbanita de paseo por el centro, sea turista nacional o extranjero, mantiene entonces una relación distante al patrimonio que pasa por la elaboración de un "sentido del lugar" que dista mucho de la apropiación identitaria de corte nacionalista que se observaba por el pasado. Fundiéndose en la masa de transeúntes urbanos, el visitante/paseante no mantiene la misma distancia moral con lo que es objeto de patrimonio: por el contrario se asume parte del entorno, pretende fundirse en esa realidad que le es habitualmente distante, se vuelve quizás parte del mismo patrimonio aun si no reside permanentemente en el lugar. La cuestión central en todo ello, es que se ha perdido en buena medida la noción esencial de un pasado que hay que preservar: ahora, en esta nueva fase de la patrimonialización, es a un concepto de patrimonio que se quiere vivir que tenemos que remitir el análisis.

El interés por vivir, aunque sea fugazmente, en estos ámbitos urbanos muy circunscritos que son los centros históricos, marca también lo que David Crouch ya había señalado hace unos años: la dificultad para distinguir entre turismo y ocio (el autor habla de "tourism/leisure" como una sola expresión y un solo concepto) (Crouch, 1999).

La demanda social expresada de recuperar esos centros históricos tiene fuertes implicaciones sociales. La primera es la incompatibilidad entre las características de esta demanda y las condiciones de vida en los mismos centros históricos latinoamericanos. Abandonados de la mano del Estado por décadas, los centros históricos se volvieron el lugar donde afluía la migración reciente, donde los provincianos en busca de mejor vida "aterrizaban" literalmente en un espacio relativamente "esponjoso" (en el sentido que le atribuye Walter Benjamín a Nápoles). Las deficiencias de los servicios urbanos, la baja calidad de los edificios, la informalidad de los negocios y la falta de seguridad personal, todas condiciones asimilables por esa población migrante y los residentes tradicionales de modesta extracción socioeconómica, son obviamente condiciones repulsivas para este nuevo tipo de demanda social sobre el espacio del centro histórico latinoamericano.

En este sentido no solo se va a asistir a una intervención represiva del Estado que convalida esa reconstrucción del sentido mismo de los centros históricos para la población, asumiendo como escudo

ideológico la protección al patrimonio y las exigencias de un turismo que es visto (o "manipulado para ser") como un detonador de la competitividad urbana.

Por otra parte, el hecho de patrimonializar amplias extensiones urbanas conlleva a la posible valorización económica de todo el entorno: la primera consecuencia es la explosión de la renta del suelo urbano, siempre visto como susceptible de ser usado para prestar servicios a la población movida por este nuevo imaginario urbano/patrimonial; la segunda es el crecimiento de negocios articulados con esa nueva demanda: si bien la oferta inmobiliaria es débil por la todavía escasa demanda para residir en los centros, los hoteles, restaurantes, boutiques y demás actividades del mismo tenor manifiestan una presencia creciente.

Esta situación tiene como efectos colaterales (o podríamos quizás hablar de "daños colaterales") el incremento de la expulsión de la población de bajos ingresos de los centros históricos y de transformar el patrimonio en sustento de un modelo de "parque turístico museografiado". Sin embargo, se reconoce también que el turismo es también demandante de patrimonio y por ende, sostiene la tendencia a preservar el pasado, aun si es bajo modalidades diferentes de por el pasado.

4. EL AURA, ¿APARICIÓN / DESAPARICIÓN?

Abordaremos ahora la noción de "aura" que fue ampliamente desarrollada y aplicada por Walter Benjamín en diversos trabajos, particularmente sobre la fotografía (Benjamín, 1991 [1936]) pero también en su obra central, "la Obra de los Pasajes- Passagenwerk"). El concepto de aura en Benjamín ha sido ampliamente discutido toda vez que el propio autor ofreció varias definiciones y acepciones del mismo (y de su desaparición) a lo largo de años[6].

El concepto de aura está íntimamente ligado a una unicidad, una singularidad espacio/temporal de una obra determinada. Por ello se entiende que una obra de arte se produce en un contexto espacial determinado y en un contexto temporal particular. La obra es única no solo por su forma sino por la singularidad de su tiempo y su espacio. Para la obra de arte clásica, "…esta prescripción de unicidad está en efecto ligada a la *función cultual* de la obra. Si el arte 'clásico' aparece como una manifestación única, es siempre para honrar otra cosa que ella misma y servir una finalidad externa: el ritual religioso o para-religioso" (Tackels, 1999: 10). El aura permite una accesibilidad al objeto de culto, pero introduce al mismo tiempo una distancia que deriva en inaccesibilidad.

El aura no es sin embargo una cualidad definitiva de una obra: como bien lo observa Benjamín, el aura puede perderse por la reproducción, haciendo desaparecer la unidad y la inaccesibilidad de la obra misma. Tackels recalca sin embargo que existen varias actitudes frente a esa pérdida de aura: la primera es la nostalgia por la pérdida de la misma; la segunda es la creencia en la posibilidad de una reactualización de la misma por ejemplo gracias a la fotografía (opinión

[6] De manera sintética podemos afirmar que eso se debió a las agrias discusiones con los miembros de la llamada Escuela de Frankfurt que se ubicaban ya en Nueva York, sobre el sentido del aura, y particularmente sobre las influencias marxistas de Bertold Brecht sobre Benjamin. Al respecto, véase a Tackels (1999)

contradictoria con la posición de Benjamín); la tercera refiere a la peligrosidad de la nueva sacralización a través de la reproducción técnica, ya que es una falsificación del aura propia de los intereses de cierta clase (la burguesía) para imponer su poder; finalmente, la pérdida del aura es, por el contrario, el signo de su emancipación de las cargas cultuales del pasado y su revalorización como la representación de lo que fue (Tackels, 1999: 11-26).

Más allá de esta discusión sobre el discurso benjaminiano mismo nos interesa en este trabajo retomar el concepto de aura para analizar el papel de la patrimonialización y el turismo sobre los objetos y los territorios.

Partimos del planteamiento de que las obras del pasado, fueron hechas en un contexto particular, temporal y espacial, como lo subrayamos anteriormente. Este contexto y el uso que se daba a la obra determinaban su sentido social. No nos referimos solamente a la obra de arte, sino también a aquellas producciones de la vida cotidiana que son objetos o peculiares configuraciones de lugar que desempeñaban una determinada finalidad para una sociedad dada. No puede entonces existir un sentido de patrimonio como tal, si el objeto o el lugar están configurados para su uso inmediato y cotidiano, que es lo que ocurre en civilizaciones como la japonesa donde la noción de patrimonio solo recientemente se impone y solamente por la influencia occidental: para esa sociedad, toda obra es parte de una cotidianidad que la concibe, la produce y la respeta por el valor simbólica que adquiere de esta manera.

La patrimonialización fija un valor distinto a los mismos objetos o territorios: los extrae de su realidad cotidiana para otorgarle un sentido especial derivado de su capacidad excepcional (que no tienen otros objetos o territorios) para producir cierto sentido: la rememoración del pasado como forma de generar una nueva identidad en sociedades que pierden el sentido general de la pertenencia e identidad que había ofrecido la primera modernidad.

Así, los centros históricos son vaciados de la realidad cotidiana que engloban, pierden contacto con esa realidad de continuidad como mundo de vida para sus residentes y para las personas que los frecuentan habitualmente: por el contrario, se vuelven geosímbolos de un pasado perdido, y un fuerte marcador de identidad. Esta situación provoca la aparición de un aura, en el sentido benjaminiano; ello quiere decir que el centro histórico adquiere un aura a partir de su funcionalidad renovada para la sociedad donde se ubica; sin embargo, de manera contradictoria, parecería que la singularidad espacial y temporal es menos definida que para la obra de arte tradicional.

En efecto, el centro histórico si bien corresponde a un espacio que pretende ofrecer sentido para ciertos grupos sociales en un momento determinado (el presente) y como espacio claramente “localizado y localizable”, no es menos cierto que la temporalidad que expresa no es fácilmente determinable en una línea temporal: el centro histórico de la ciudad de México otorga sentido ¿por ser el lugar donde se fundó la cultura mejica y Tenochtitlán, o por ser la capital novohispánica o la sede de la principal modernidad porfirista? Todo

parece indicar que, por el contrario, el aporte de sentido que otorga la ciudad nace de una contracción espacio-temporal de todo aquello. La ciudad es la concreción, el concentrado de una historia que cuesta trabajo entender en su continuidad, cuando se vive un mundo de simultaneidades. Posiblemente la unicidad de su espacialidad sigue viva, por simples razones geográficas, pero al mismo tiempo la multiplicación de las imágenes virtuales que tenemos de la misma, adquiribles por vía papel o electrónica, desterritorializan la ciudad concreta para transformarla en un sitio virtual para un mundo que ha perdido sus formas tradicionales de territorialización.

El aura del Centro Histórico resulta así liberado de las restricciones del pasado, es decir de la temporalidad y de la espacialidad, entendidas en su sentido original; pero no por ello escapa a la espacialidad y la temporalidad sino que las asume de una manera distinta: como tiempo compactado y aunque parece contradictorio o confuso, "atemporal" (en el sentido del tiempo lineal) y como espacio ubicuo lo que, de paso, es otra contradicción (aunque solo en apariencia), porque el espacio está por antonomasia localizado (pero la ubicuidad refiere a que el espacio no está ligado a una localización particular, sino que puede ofrecer sentido dentro de la virtualidad misma).

El aura puede entonces –ipso facto- ser entendido no solo como otorgamiento de sentido sino como proveedor de valor. Y es bien a ello que apunta la integración en la lista de patrimonio de la humanidad o como patrimonio de una nación a partir de su propia declaración. No es de extrañar que el lugar menos pensado puede ser visto como patrimonio, y es lo que se observa en las áreas rurales cuando la valorización de la fiesta local, de ciertos edificios del pasado y ritos tradicionales, son integrados en una suerte de patrimonio definido localmente para otorgar valor al lugar. El trabajo de Shinji Hirai sobre una localidad de los Altos de Jalisco es muy ilustrativa de esta situación y del aprovechamiento turístico que se logra a partir de este imaginario de la nostalgia entre el grupo de los migrantes de retorno (Hirai, 2009).

La inclusión del patrimonio en diversos tipos de "listas" implica entonces claramente una producción *política* (y queremos recalcar el adjetivo) de su aura, como certificado de calidad y valor competitivo. Insistimos en el adjetivo "político" porque la patrimonialización es un recurso político usado desde el Estado en sus diversos niveles de gobierno, para tratar de volver a otorgar sentido profundo de pertenencia e identidad a grupos sociales que lo pierden cada vez en un entorno donde el tiempo y el espacio han adquirido otros matices, y donde no existe ya un modelo que otorgue un sentido de colectividad como, por ejemplo, durante el modelo industrial-urbano que dominó las economías occidentales por más de un siglo.

En particular, la patrimonialización es útil para el manejo político de las clases medias y altas, las cuales suelen estar más distanciadas de los mecanismos tradicionales de construcción de identidad, por su mayor implicación en los procesos de mundialización. Más allá de los clivajes derecha-izquierda, como bien lo hemos visto en el caso mexicano, la patrimonialización se ha vuelto una forma de hacer política que tiene cierto éxito a pesar de sus profundas contradicciones.

En los centros históricos pueden convivir con cierta paz, como lo observamos en Querétaro por ejemplo, aquellos residentes para los cuales el centro es solamente espacio de residencia pero también hacia el cual han desarrollado un profundo "sentido del lugar" manifiesto en su apego al mismo y transparente en resistencia en ser excluidos de ese espacio; con aquellos transeúntes, residentes permanentes o fugaces (turistas, paseantes…) que han tomado conciencia del aura de este espacio central e integran sus visitas al centro en sus estilos de vida y en su capital cultural. Sin embargo, el conflicto nunca podrá estar ausente a partir del momento en que el espacio es ocupado y producido socialmente por grupos de distintas orígenes, estilos de vida y grados de integración en la sociedad actual: un video reciente en Youtube[7] muestra la actuación vocal e "identitaria" producida en un conocido restaurante de la Plaza de Armas de la ciudad de Querétaro; no se conoce por desgracia la recepción que ese show aparentemente anodino pero cargado de sentido, pudo tener entre la población residente incluyendo los teporochos que suelen adueñarse de las bancas de este espacio público.

Si ahora reflexionamos sobre la valorización de múltiples centros históricos como patrimonio, podemos interrogarnos sobre el proceso de reproducción múltiple del aura correspondiente. Todo parece indicar que, por lo menos en una cuenca cultural definida (como México o el espacio andino), los centros históricos fueron producidos y usados bajo patrones bastante similares: arquitectural, social y económicamente. La puesta en patrimonio o patrimonialización de los mismos, tiende entonces a producir no solo espacios similares sino de aprovechamientos parecidos.

A ello se suma el hecho de que la transformación de los mismos en espacios de consumo intensivo (la "commodification" en la literatura anglosajona), conlleva la aparición de los mismos artilugios para fomentar el consumo de los grupos nuevos: por ello se repiten los negocios franquiciados, la moda de los cafés, las placitas tradicionales, los museos de todo tipo, las tiendas donde la artesanía codea los objetos de diseño, y los restaurantes y bares donde la palabra "fusión" parecería ser la clase del éxito. Cierta homogeneización se presenta entonces hasta el grado en que podemos afirmar que el centro histórico acaba siendo un tipo ideal weberiano, donde aparecen los mismos edificios, los mismos comportamientos, en breve un estilo de vida "céntrico". Ello responde efectivamente a una demanda más homogeneizada difundida ampliamente a través de la mundialización: revistas, programas de televisión, páginas web, todo concurre a construir una oferta diversificada pero al mismo tiempo repite los mismos patrones.

La repetición de un mismo modelo mediante políticas *ad hoc* emprendidas por los gobiernos locales y sustentadas y justificadas por patrones internacionales de tipo UNESCO, abre la puerta a la interrogante sobre la posible persistencia del aura de cada centro histórico. Apostamos al mantenimiento posiblemente temporal del aura del tipo ideal, pero al mismo tiempo, de la probable desaparición del aprecio actual por los centros históricos:

[7] *http://www.youtube.com/watch?v=fGEZYLwVUWQ*

tenemos que regresar a la afirmación marxiana: "Todo lo sólido se desvanece en el aire".

La comparación con el turismo de masas y la aparición/desaparición de ciertos destinos turísticos como destinos de moda resulta útil para entender lo que puede pasar con los centros históricos. Después de una fase en la cual su singularidad les otorgaba un aura muy particular (véase Saint-Tropez, Acapulco, Vallarta, por ejemplo), estos destinos balnearios se han vuelto presos de un turismo de masas altamente depredador y quienes valoran el aura y la singularidad, se han alejado desde décadas atrás de estos destinos para orientarse hacia otros cuya aura es todavía "intachable"…hasta nuevo aviso.

Todo parece indicar que quizás en un par de décadas este será el destino de los centros históricos: la patrimonialización habrá conseguida transformar los centros históricos en "parques recreativos" donde dominarán las franquicias y solo vivirán quienes confundirán esas construcciones atemporales y aespaciales con un símbolo de lujo, de glamour a pesar de su inevitable tristeza.

5. ¿QUÉ POLÍTICAS SEGUIR?

Frente a estas constataciones anteriores -más bien pesimistas- habrá que interrogarse sobre políticas alternativas y posibles hacía los centros históricos. En primer lugar, considero esencial que se tome distancia con los postulados homogeneizantes de la UNESCO. Pretendiendo actuar como regulador de la cultura como lo hace el FMI para las economías, el modelo "UNESCO" de patrimonialización ha conducido a los centros históricos hacía un modelo de consumo turístico y de destrucción de lo que aparentemente se quería conservar. Esto ya podía advertirse desde la declaración de Quito que evidenciaba la importancia del aprovechamiento económico de los centros históricos en particular para el turismo. De hecho ha provocado la aparición de un aura no tradicional, es decir un aura de los centros históricos, "flotante" en el espacio y el tiempo, desprendido también de la singularidad que debería caracterizarla.

Mientras los gobiernos locales apuestan a esta forma de patrimonialización incurren en acciones de "fachadismo"[8] que solo refuerzan el carácter "espectacular" del patrimonio, y que –además– introducen cada vez más limitantes para la vida en el centro de las poblaciones tradicionales, marcando diferenciaciones insoslayables entre lo que se quiere de un centro y lo que es. La violencia simbólica que atañe a estas acciones es un mecanismo por medio del cual se reencausa el curso de la vida urbana central, más efectivo quizás que otras prácticas como alejar los excluidos, pobres, drogadictos, prostitutas e indigentes sin hogar[9]. Urge en este sentido una reflexión más profunda sobre lo que realmente se quiere hacer con los centros históricos.

---

[8] Por "fachadismo", entiendo no solo al arreglo de las mismas fachadas, sino todo lo referente al pavimento, al mobiliario urbano, a los servicios, etc.

[9] Además, como lo expresó recientemente un funcionario del gobierno de la ciudad de México entrevistado, "…alejar a esas personas es como "barrer cucarachas": volverán a salir por otra parte". Sin comentarios….

Si bien existe un imaginario de regreso a cierto estilo de vida más "urbano" no es forzosamente en el centro histórico que debe desarrollarse: quizás la primera política deba ser reconstruir el tejido de la vida urbana en toda la ciudad, y no permitir que lo que se conoce actualmente como "centro histórico" (y que quizás no goce ya de mucha centralidad) sea el único centro de focalización del imaginario nostálgico de vida urbana (solidaridad, tejido social y convivencia, ocio, etc.). Esto tendría además dos ventajas: la primera es difundir mejor, hacía una sociedad más justa, los beneficios de la vida urbana que muchos suburbanitas no pueden alcanzar ahora en los centros. En segundo lugar, reduciría, aunque parcialmente, la presión sobre los centros tradicionales, evitando la aceleración del proceso de su transformación en "parques temáticos".

Por otra parte, es urgente no tanto tomar medidas para volver a atraer población a los centros como lo repiten incansablemente muchos políticos, sino mantener la población existente. En este sentido, una política de subvención a la vida urbana de los residentes tradicionales debe ser imaginada. Esta se debe basar en el principio de que la vida urbana densa y apreciada que se observa en los centros históricos, es el resultado del actuar cotidiano de la población residente más que de la visitante. Este "plus" que aportan a la sociedad –ese modelo de vida urbana apreciado- es en sí un elemento patrimonial que debe ser valorizado y si su mantenimiento requiere de un apoyo económico para la permanencia de sus actores en el centro, entonces éste debe otorgarse sin lugar a la menor duda. Esto implica no solo las reducciones impositivas en los servicios, sino posiblemente apoyos directos a través de créditos, de becas y otros mecanismos conocidos para otros fines. De cierta manera, puede afirmarse que la atracción de nueva población no debe ser vista ni siquiera como un fin en sí, sino como un riesgo real para la integridad de la vida urbana. Por el contrario, es hacía una política de poblamiento selectivo que debe focalizarse la acción pública.

La "museificación" de la vida urbana tradicional como la evoca el Museo del Estanquillo en la ciudad de México es ciertamente un arma de dos filos: por una parte provoca una patrimonialización de la vida cotidiana, desde la perspectiva de los de "abajo". Esta forma de presentación es similar a lo que ha ocurrido en otros países donde la preservación casi etnológica del modo de vida obrero (en lo productivo como en lo reproductivo) confirma la muerte del modelo que exhibe, de la misma forma como una fotografía de una persona que vivió en otra época es una reflexión sobre la muerte de la misma.

"Museificar" la vida urbana del pasado es asumir su muerte si bien corresponde además a la buena intención de un "deber de memoria" hacía la misma asumida por los grupos de mayor capital cultural y con cierta inclinación a reconocer y valorizar esta ciudad perdida (que es un deber de memoria totalmente distinto en lo ideológico del que manifiestan su rechazo a la destrucción del patrimonio en sí, como Tovar y de Teresa y los sustentantes del "imaginario patrimonialista" que analizamos en otro trabajo (Hiernaux, 2010b).

Más que museificar se antoja urgente sostener la vida urbana actual, con todas las limitaciones y contradicciones que puede tener: de la misma forma que

se piensa ahora cada vez más que los indígenas son quienes han soportado muchos sufrimientos para mantener ciertas tradiciones y conocimientos en nuestra relación con la naturaleza, quizás sea urgente pensar que la población actual de los centros históricos es la que ha pasado momentos difíciles para sostener en sus hombros un pasado que no fue reconocido como suyo.

Las políticas hacia los centros históricos merecen un mejor análisis que las acciones correctivas menores que se les aplica tanto en lo material como en lo social, mientras que se destinan recursos gigantescos a sostener el modo de vida suburbano a través de multimillonarias inversiones en infraestructuras metropolitanas de transporte. Los centros históricos no podrán sobrevivir a la pesada embestida que les aplican las políticas actuales y en la degradación de lo que, más que el "patrimonio edilicio" constituye la esencia real de su atracción: la vida urbana.

BIBLIOGRAFÍA

AUGÉ, M. (2007), *Por una antropología de la movilidad*, Barcelona, Gedisa

BAUMAN, Z. (2007), *Tiempos líquidos (vivir en una época de incertidumbre)*, México, Tusquets Editores y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

BAUMAN, Z. (2005), *Amor líquido (acerca de la fragilidad de los vínculos humanos),* México, Fondo de Cultura Economica.

BENJAMIN, W. (1991 [1936]), "L'œuvre d'art à l'époque de sa reproduction mécanisée", en *Ecrits français*, París, NRF Editions Gallimard, Bibliothèque des Idées

BERMAN, M. (2005), *Todo lo sólido se desvanece en el* aire, México, Siglo XXI editores

CROUCH, D. (1999), *Leisure/Tourism Geographies (practical and geographical knowledge),* Londres-Nueva York, Routledge

DALÍ, S. (1956) *Amazing Stories*, vol. 30, núm. 4, abril, p. 246

DE HAENE ROSIQUE, María Margarita (2009), *París y la fotografía, pasión de luz: Mirada fotográfica y visión moderna*, Querétaro, México, Universidad Autónoma de Querétaro

ELIADE, M. (2000), *El mito del eterno retorno*, Madrid, Alianza Editorial

FERNÁNDEZ DELGADO, M.A. (2010), "La asombrosa visión del futuro en un texto de Salvador Dalí" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, N° 96, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 125-131

HARVEY, D. (2003), *Paris, capital of Modernity*, Nueva York-Londres, Routledge

HIERNAUX, D. (1994), "En busca del Edén: Turismo y Territorio en las Sociedades Modernas", *Ciudades,* Revista de la Red Nacional de Investigaciones Urbanas, N° 23, México D.F., pp. 24-30

HIERNAUX, D. (2000), "La fuerza de lo efímero: apuntes sobre la construcción de la vida cotidiana en el turismo", en *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, Lindón Villoria, Alicia, (coord.), Madrid-México, Anthropos-UNAM/CRIM y El Colegio Mexiquense, Colección Las Ciencias Sociales, Barcelona, pp. 95-122

HIERNAUX, D. (2007), “Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos”, *EURE,* Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, núm. 99, agosto, pp. 17-30

HIERNAUX, D. (2010a), *Las segundas residencias en México: Un balance*, México, Plaza y Valdés editores-Universidad del caribe-Universidad Autónoma del Estado de México

HIERNAUX, D. (2010b), “Los centros históricos: ¿Espacios posmodernos? (de choques de imaginarios y otros conflictos)”, in Coulomb, René (coordinador), *México: Centralidades históricas y proyectos de ciudad*, Quito, Ecuador, Ollachi, pp. 23-46

HIRAI, Sh. (2009), *Economía política de la nostalgia: un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

HUGO, V. (2001 [1867]), *París,* París, Editions Bartillat

JEUDY, H-P. (2008), *La machine patrimoniale*, París, Circé-Poche

LACOSTE, J. (2003), *L’aura y la rupture, Walter Benjamin*, París, Maurice Nadeau

LATOUR, B. (1991), *Nous n’avons jamais été modernes*, *essai d’anthropologie symétrique*, París, La Découverte

LINDÓN, A. (2005), “El mito de la casa propia y las formas de habitar”, en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. IX, núm. 194, 1º de agosto *http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-20.htm*

LIPOVESTKY, G., CHARLES, S. (2004), *Les temps hypermodernes*, París, Grasset,- Le Livre de Poche, colección Essais, nº 4401

MAFFESOLI, M. (2010), “Imaginaire, imaginal”, en *Le temps revient (formes élémentaires de la posmodernité),* Paris. Desclée de Brouwer, colección Des Paroles et des Hommes

PRADILLA, E. (1984), *Contribution a la crítica de la “teoría urbana”; del “espacio” a la “crisis urbana”,* México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

TACKELS, B. (1999), *L’œuvre d’art à l’époque de W. Benjamin, Histoire d’aura*, París, L’Harmattan

URRY, J. (2002), *The tourist Gaze*, Sage, 2ª edition

Referencia en la Internet:

http://www.youtube.com/watch?v=fGEZYLwVUWQ

CUANDO EL PATRIMONIO ETNOLÓGICO SE ENCUENTRA CON EL PATRIMONIO MUEBLE: REFLEXIONES INCIDENTALES

Eugenia Macías
Escuela Nacional de Conservación-INAH

1. INTRODUCCIÓN: ALUDIR A LO ETNOLÓGICO

¿Qué entendemos por patrimonio etnológico hoy? ¿Podemos ampliarlo investigando y gestionando diversos tipos de prácticas y producciones articuladas por grupos sociales rurales, urbanos, indígenas, mestizos y demás variantes presentes en los contextos?

El acercamiento a patrimonio etnológico que se relatará en este texto está vinculado a la gestión y conservación de patrimonio mueble y a la enseñanza de metodologías de investigación vinculadas al estudio de patrimonio cultural. Se relatarán tres casos. El primero, un proyecto de conservación implementado entre 1995 y 2000 en una primera fase en Yanhuitlán, Oaxaca que ensayó integrar a la población en la preservación del patrimonio local. El segundo caso trata de procesos de divulgación, valoración e investigación de patrimonio local en Acatlán-Chilapa, montaña baja de Guerrero, detonados por el proyecto de conservación de pintura rupestre del sitio Oxtotitlán en el territorio de esta comunidad. Finalmente el tercero, es el diagnóstico y la gestión de patrimonio cultural al nor-oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México a partir de procesos de enseñanza de metodologías vinculadas a estas temáticas.

La idea central de este texto es hacer una revisión de procesos etnológicos articulados con técnicas de investigación antropológica (registro y sistematización de observaciones en campo, entrevistas y otro tipo de interacciones) aplicadas al estudio y gestión de manifestaciones culturales que han tenido convergencia con procesos de conservación patrimonial y con procesos de enseñanza en torno al patrimonio.

Desde la tradición de consolidación de la antropología como disciplina, lo etnográfico aludía a técnicas de recabación de información en grupos no occidentales, indígenas, periféricos, etc. y lo etnológico y/o una antropología social aludía a un tratamiento reflexivo y teórico de esta información para la explicación de procesos sociales diversos.

Quizás hay que continuar preguntándonos cada vez, si al aludir a los distintos patrimonios o manifestaciones culturales locales como etnológicos, en qué medida articulamos una visión exotizante que tiende a fijarlos como extraños y marginales a los cuales incluir en algo, perspectiva ampliamente criticada en la antropología misma, pero que en los procedimientos de investigación o en el uso investigación para procesos locales continúa siendo complejo transformarla en una dinámica de diálogo de saberes y experiencias entre especialistas y personas en los lugares.

Porque aún en aquellos contextos y grupos que encajan con la visión “etnográfica” que se articuló en los inicios de la antropología (los nativos exóticos de los lugares), los procesos, las personas, sus vínculos y sus prácticas rebasan planteamientos iniciales de trabajo de

las instituciones que conservan, estudian o gestionan sus manifestaciones patrimoniales.

Los casos que se presentan ejemplifican esta situación. Lo que aquí se enfatizará a través de ellos es que el acercamiento a una manifestación cultural remite a otras que coexisten alternamente a la que está siendo estudiada, conservada o gestionada y que es necesario adentrarse en estas otras para dinamizar el proceso inicial.

2. PROYECTOS INTEGRALES DE CONSERVACIÓN EN YANHUITLÁN, OAXACA (PERIODO 1995-1999) Y EN OXTOTITLÁN-ACATLÁN, GUERRERO (PERIODO 2003): CONOCIMIENTO AMPLIADO DE PATRIMONIOS LOCALES Y PROCESOS DE GESTIÓN

En 1995 la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, en ese entonces, Coordinación Nacional de Restauración, inicia una de las primeras experiencias de vinculación con una comunidad local durante un proyecto de conservación de patrimonio mueble.

Este proceso se realizó al comenzar la intervención de bienes coloniales en Yanhuitlán, Oaxaca[10] en la región mixteca alta de este estado, bajo las premisas de:

- Consolidar metodologías para dar un enfoque social al trabajo de campo de la conservación.
- Explorar las potencialidades de la estancia de los restauradores en campo para indagar sobre modos de vida, saberes y significaciones locales que se vincularan con las producciones conservadas y para divulgar las características e historia de esos bienes restaurados.
- Difundir medidas preventivas cotidianas a ser ejecutadas localmente para la preservación tanto de los bienes como de las intervenciones aplicadas en ellos.

Un estudio de este proceso fue realizado durante 1998 y 1999 desde una perspectiva antropológica, es decir analizando el tipo de interacciones establecidas entre especialistas y población y el carácter de la institución, este proyecto y formas de vida locales.

El nombre de Yanhuitlán se vincula a términos mixtecos para nombrar llanuras o valles reafirmando las características geográficas de este asentamiento, que junto con otras ciudades como Tlaxiaco o Apoala por mencionar algunas, fueron lugares prominentes durante la época prehispánica, situados dentro de una ruta comercial interregional, densamente poblados, con numerosos recursos naturales y la fuerza de las prácticas religiosas en la regulación de la vida social.

Durante la colonia los españoles aprovecharon estas características para la explotación regional, la orden dominica se expandió estableciendo diversas

[10] Información tomada de Eugenia Macías,"Conservación de patrimonio cultural vinculado a las comunidades que lo albergan. El caso de Yanhuitlán, Oaxaca" en Luis Fernando Guerrero Baca (coord.), *Conservación de bienes culturales: acciones y reflexiones,* México, INAH, 2009, p. 259-274. Una versión más detallada de este proceso se encuentra en Eugenia Macías, *Sentido social en la preservación de bienes culturales. La restauración en una comunidad rural. El caso de Yanhuitlán, Oaxaca,* México, INAH/Plaza y Valdés, 2005. Libro a partir de tesis de licenciatura en Restauración de Bienes Muebles por la ENCRyM que ganó el premio INAH/Paul Coremans en 2000.

sedes conventuales que impulsaron el auge productivo local y fortalecieron por nuevas vías la importancia social del ámbito religioso pero ahora bajo el nuevo orden colonial. En el siglo XIX el convento pierde protagonismo para estos fines al ser reutilizado como cuartel durante la guerra de independencia y la segunda intervención francesa y al decretarse el exclaustramiento del clero regular. Es declarado monumento histórico en 1933 y custodiado oficialmente por el INAH desde 1944.

La población se ha regido por usos y costumbres locales y étnicas para sus procesos de organización, representación, trabajo, vida religiosa y festiva que convergen con las regulaciones legales del Estado y la religiosidad católica.

Hablar de este caso es una primera manera de mostrar que el conocimiento y la gestión del patrimonio etnológico -aludiendo por este a todas las manifestaciones de modos de vida locales-, es un proceso indispensable para la conservación de aquellas producciones que los especialistas llaman patrimonio cultural, las cuales presentan múltiples convergencias, intercambios, encuentros, interpolaciones, complementariedades entre lo designado como etnológico y lo designado como patrimonio cultural.

En la primera etapa de este proyecto en Yanhuitlán (1995-1997) la capacitación preventiva de habitantes locales y la conservación y restauración de retablos y santos, con la colaboración del Ministerio de Cultura Español y el Instituto Getty de Conservación, se hizo simultánea al diagnóstico de problemáticas de desarrollo local, contacto con migrantes y propuestas de proyectos diversos para la que colaboraron diversas instancias del INAH, UAM y una A.C. especializada en gestión de proyectos de desarrollo local. Estas otras acciones necesariamente impulsaron encuentros con diversas manifestaciones locales más allá de los bienes culturales muebles: saberes sobre el entorno y sus recursos, identidades migrantes, visiones sobre el desarrollo local.

En la fase directamente estudiada todas estas acciones aportaron información para seguir acompañando las acciones de conservación en esculturas y retablos, con talleres comunitarios de medidas preventivas o de divulgación como servicio social de estudiantes, parte de las tareas de la Coordinación de Conservación, o realización de investigaciones de tesis.

Todas estas tareas se insertaron en procesos de revitalización de manifestaciones y espacios culturales locales, impulso a tradiciones locales vulnerables, talleres de planeación de proyectos productivos locales y talleres de historia y pintura infantil con recorridos en el territorio comunitario y retomando relatos locales.

Durante los años siguientes y hasta la fecha, la CNCPC continuó los trabajos en Yanhuitlán con este enfoque local impulsando una conservación y restauración de gran alcance e innovación técnica en el retablo principal del convento del s. XVI, y también proyectos productivos y talleres de artes y oficios. Además otras instituciones federales, estatales y privadas han trabajado también en la preservación del templo y el convento.

Por otra parte también fue necesario un proceso de conocimiento de patrimonio local para apuntalar el

inicio del proyecto de Conservación del sitio de origen olmeca Oxtotitlán en la montaña baja de Guerrero y desencadenar la gestión patrimonial que implica.

Figura1. Conservación de fragmento de retablo. Templo de Santo Domingo, Yanhuitlán, Oaxaca. Temporada de servicio social de alumnos de la Escuela Nacional de Conservación-INAH, 1999. Taller de pintura

Este proyecto también impulsado por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH comenzó en 2002 y continúa hasta la fecha con temporadas anuales de conservación de las pinturas en las grutas del sitio que se realiza paralela a otras líneas de trabajo tales como: saneamiento y protección del sitio, vinculación y organización comunitaria y educación social para la Conservación[11].

[11] Véase información sobre este proyecto en Sandra Cruz, "Oxtotitlán, Guerrero: La conservación de un sitio de patrimonio rupestre" en Luis Fernando Guerrero Baca (coord.), *Op.Cit.* p. 23 a la 43.

Figura 2. Recorridos por áreas naturales, Yanhuitlán, Oaxaca, 1999

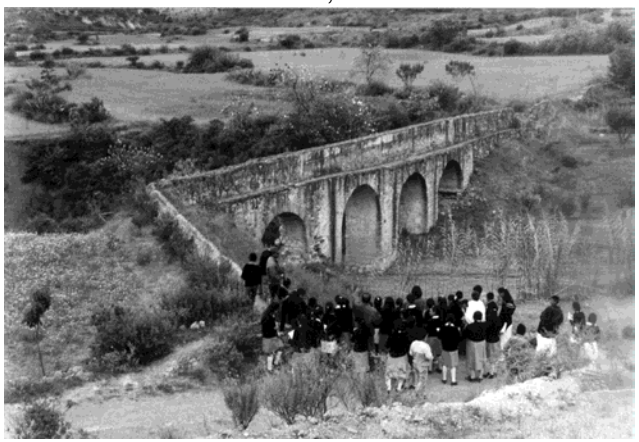

Acatlán es una comunidad nahua en cuyo territorio se encuentra Oxtotitlán. Comisariado del municipio de Chilapa en la zona de montaña baja de Guerrero, es una comunidad rural, bilingüe entre el náhuatl y el español, de economía agrícola complementada con ingresos por comercio, actividades profesionales y trabajo migrante. El acceso a servicios e infraestructura es variable, desarrollados en unas zonas y ausentes o precarios en otras, se están transformando constantemente. La organización acateca también sigue usos y costumbres locales, su asamblea de comuneros, converge con las instancias estatales representadas en los comisariados municipales y de bienes comunales.[12]

[12] Véase información sobre esta comunidad en Eugenia Macías, "Utilidad de herramientas antropológicas y semióticas en el estudio de bienes culturales en uso. Los mandiles de las fiestas de mayo en Acatlán, Chilapa, Guerrero" en Renata Schneider (coord.), *La conservación-restauración en el INAH. El debate teórico,* México,

Figura 3. Plática de divulgación. Segunda temporada de restauración sitio Oxtotitlán, Acatlán-Chilapa, Guerrero, 2004

Entre las fiestas locales más importantes y que activan procesos de redes sociales, familiares, reproducción cultural y diferenciaciones socio-económicas al interior de la comunidad, están: *petición de lluvias del 1 al 5 de mayo, San Juan, patrono local el 23 y 24 de junio, bendición de semillas en abril, San Isidro en mayo, primeras cosechas o Xilocruz en septiembre y muertos en noviembre*. En todas y como en poblaciones vecinas y en diversas regiones en Guerrero, el paisaje ritual desempeña un papel central sea como cuevas, cerros, perforaciones, manantiales, etc.

En 2002, las autoridades locales manifestaron su voluntad de colaborar, después que el proyecto fuera gestionado, planeado y establecido un primer dictamen del estado del sitio. En el verano de 2003 el proyecto fue presentado localmente, con un equipo interdisciplinario (antropólogos, arqueólogos, biólogos y restauradores) y se realizó una práctica de campo de estudiantes de restauración. De estas acciones surgió el compromiso de realizar talleres de valoración de patrimonio cultural local.

Este compromiso ayudó a estrechar lazos entre la Coordinación de Conservación del INAH y la comunidad e impulsó un proceso de conocimiento ampliado del patrimonio local, que apoyaría la conservación de patrimonio arqueológico comunitario.

Las dos primeras sesiones en la estructura del taller[13] son ilustrativas de la activación de diversas manifestaciones culturales acatecas para apoyar la gestión de la conservación de patrimonio rupestre:

- Sesión 1: Conversación sobre conceptos de cultura y patrimonio cultural, manifestaciones culturales comunitarias (rituales agrícolas, términos nahuas y su uso en la comunidad, técnicas constructivas locales).
- Sesión 2: El sitio Oxtotitlán y las pinturas rupestres. Historia, características formales, simbólicas, técnicas, materiales, combinando conocimientos de los especialistas externos, con saberes locales sobre el lugar tales como relatos familiares, testimonios, leyendas, creencias, ejemplares geológicos locales y otros.

INAH, 2009, p. 75-95. Trabajo que se desprendió de la tesis de maestría en antropología social realizada en 2005 como parte de la formación en el CIESAS-D.F. y el apoyo de CONACYT.

[13] Véase documento de diseño de este primer taller: Eugenia Macías, *Talleres Infantiles y juveniles para la valoración del Patrimonio Cultural en Acatlán-Oxtotitlán, Guerrero. Proyecto,* México, CNCPC-INAH, 2003. P. 4, 5, 8-11.

En complemento, la tercera y cuarta sesión del taller estaban encaminadas a la divulgación de acciones cotidianas para la conservación del sitio, a partir de información especializada: intervenciones que alteran unidad del sitio (graffitis, mutilaciones, agregados, saqueo) y medidas de seguridad, protección, información, limpieza y mantenimiento, así como diseño de una agenda de trabajo local y una exposición de los productos del taller para socializar las acciones realizadas.

Figura 4. Actividad durante segunda sesión Taller Juvenil de Valoración de Patrimonio Cultural, Acatlán-Chilapa, Guerrero, 2003. Actividad durante primera sesión Taller Infantil de Valoración de Patrimonio Cultural, Acatlán-Chilapa, Guerrero. 2003

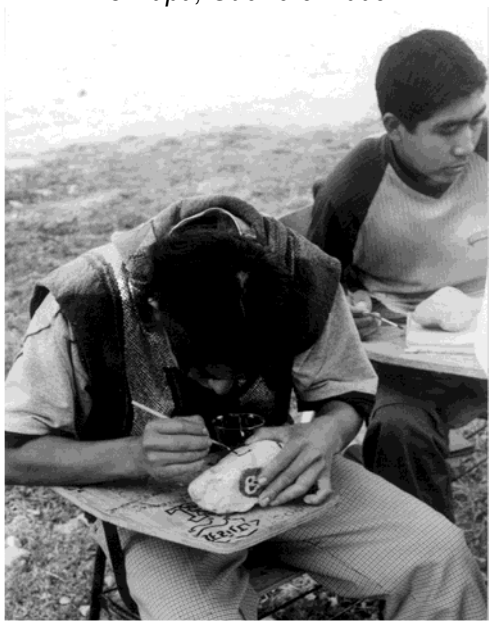

Figura 5. Al realizar los dibujos los niños activaron saberes y prácticas locales, en esta figura: paisajes y usos rituales así como características geográficas

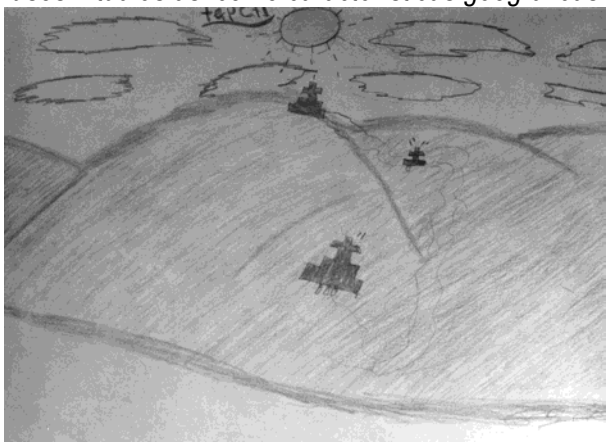

3. INFLEXIÓN URBANA: GESTIÓN DE PATRIMONIO ETNOLÓGICO EN LA CIUDAD Y DISEÑO DE PROYECTOS SOCIOCULTURALES AL NORORIENTE DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTIR DE PROCESOS DE ENSEÑANZA DE METODOLOGÍAS VINCULADAS A LA DIVULGACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL[14]

El último caso a tratar presenta un giro en su enfoque y en los procesos de gestión patrimonial respecto a los dos casos anteriores. La ampliación de lo que es considerado patrimonio etnológico resulta

[14] Información tomada de: Samanta Espinoza, Ana Fernández, *et.al., Arquitectura, Espacio Público y Actividades Económicas en Mixcalco, Centro Histórico, México, D.F. Informe de práctica escolar de diagnóstico de Patrimonio Cultural y Propuestas para su fomento y divulgación*, México, Colegio de Arte y Cultura, Universidad del Claustro de Sor Juana, 2009 (coord. Eugenia Macías), p. 4-6, 7-16.

indispensable, pues se trata de una experiencia en contexto urbano y con estudiantes analizando y gestionando manifestaciones locales barriales en las que sin embargo, operan procesos que articulan aproximaciones etnológicas o antropológicas tales como modos de vida y dinámicas de interacción social.

Figura 6. Portada de una de las películas a distribuirse gratuitamente en el proyecto "Puesto Pirata", Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D.F., 2010

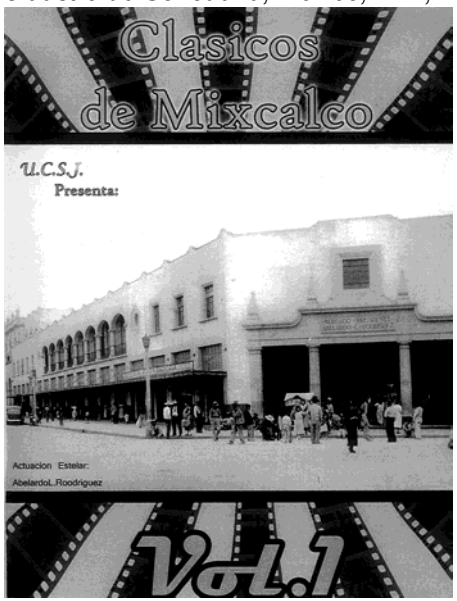

Por otro lado, el proceso es inverso respecto a los dos casos anteriores: mientras que en Yanhuitlán y Acatlán, acciones de conservación y restauración iban marcando la pauta para insertar estudios culturales locales, en la experiencia al nororiente del Centro Histórico del Distrito Federal que a continuación se presenta, la investigación antropológica fue el punto de partida para luego determinar y ejercer procesos de gestión patrimonial.

Entre 2009 y 2010, la Universidad del Claustro de Sor Juana y el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México conjuntaron esfuerzos para encausar prácticas escolares de estudiantes de gestión cultural y arte en el Nororiente del Centro Histórico en un área aledaña a la calle de Mixcalco.

En una primera etapa, se aplicaron técnicas de investigación antropológica (observaciones, recorridos, entrevistas, otras interacciones), sistematizándose esta información, para indagar cómo operaban tres procesos considerados en la actual elaboración del Plan de Manejo para el Centro Histórico de la Ciudad de México, a raíz de la declaratoria de la UNESCO de esta zona como Patrimonio de la Humanidad.

Los procesos analizados fueron arquitectura, espacio público y actividades económicas con la intención de aproximar diagnósticos de las dinámicas locales referentes a estos tópicos y proponer estrategias de divulgación y preservación de patrimonio cultural local relacionado con estos procesos.

Entre los hallazgos de este proceso en términos de espacio público, se detectó la determinación mutua entre éste y usos, prácticas, valores y costumbres de personas vinculadas a esta área del Centro Histórico, con énfasis en el transitar por esta área y su contraste con el aparentemente tranquilo y ordenado primer cuadro del Centro Histórico y sus dinámicas turísticas. Y aquí es ineludible considerar los múltiples intereses y

prácticas culturales que conviven en esta zona y ampliar la noción de Centro Histórico como un enclave de prácticas vivas y complejas, más que un espacio únicamente turístico o “museable”.

Figura 7. Algunos de los diseños de señalética para visibilizar manifestaciones históricas, sociales y culturales al Nororiente del Centro Histórico, Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D.F. 2010

En cuanto a las actividades económicas la sobre concentración de comercio ambulante en las calles como principal medio laboral local, fue una constante que permitió analizar usos, ocupaciones, modificación de significaciones culturales y detectar que aún cuando es una de las ocupaciones más importantes en el área, paradójicamente es de las más débiles en términos de cohesión social, pues hay tensión entre comerciantes establecidos y ambulantes y casi una total ausencia de acuerdos e interacciones entre los actores involucrados que tomen en cuenta prácticas y producciones culturales históricas y locales para hacer un uso sustentable del espacio público.

Respecto al ámbito arquitectónico local se analizaron iglesias y edificios relevantes y cómo se han modificado debido al comercio. A esto se suma que en el área existen construcciones con una gran variedad de temporalidades y funciones: noticia de asentamientos y trazas prehispánicas coexistiendo con edificaciones posteriores, edificios religiosos católicos desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, sinagogas de primera mitad del siglo XX, edificios civiles que articularon proyectos de urbanismo y de promoción del arte mexicano (por ejemplo el mercado Abelardo L. Rodríguez y las pinturas murales que alberga) y edificios habitacionales que datan al menos desde el siglo XVIII hasta la actualidad y que han sido diversamente transformados en sus áreas y funciones al paso del tiempo principalmente por la actividad comercial en la zona, siendo un patrón frecuente el reuso de patios internos como bodegas de mercancías, principalmente textiles.

Los hallazgos durante esta primera fase de investigación antropológica básica, fueron utilizados para una segunda fase en la que a partir de las dinámicas detectadas se diseñaran proyectos socio-culturales que

tomándolas en cuenta impulsaran divulgación y visibilidad de manifestaciones culturales locales, así como atención a prácticas actuales lejanas a la sustentabilidad de la zona.[15] Algunos ejemplos de esta correlación entre investigación antropológica básica y su aplicación al diseño de proyectos socioculturales son:

a) En cuanto al espacio público, el transitar por el área y su alta afluencia de personas y la multiplicidad de actividades y prácticas que ahí convergen, fue el punto de partida para diseñar un mapa para distribución gratuita en los comercios locales, señalando edificaciones o lugares emblemáticos en términos históricos, sociales o artísticos y por otra parte, se diseñó un proyecto de señalética en el área proponiendo letreros con una ruta de visita e impulsando visibilidad en algunos de estos elementos culturales locales, con especial énfasis en manifestaciones arquitectónicas cuya apreciación ha quedado en segundo plano debido a las actuales actividades comerciales en la zona, con la finalidad de que las personas que acuden a ella a comprar productos diversos (principalmente tela y ropa) conocieran estas producciones.

b) La debilidad de interacciones hacia una cohesión social con objetivos comunes y usos sustentables del área entre comerciantes locales, fue el impulso para diseñar un periódico local, de distribución gratuita con un directorio de negocios en el área, para incentivar el conocimiento entre ellos y además con secciones con información sociocultural local. Particularmente el comercio en las calles fue el motivo expresivo para el diseño de una intervención artística, que recreaba un puesto ambulante simulando la venta de películas "piratas" que en realidad contenían información sobre manifestaciones históricas locales y que también se distribuirían gratuitamente

4. CONCLUSIONES

En lo referente a los dos primeros casos de comunidades indígenas rurales se considera importante señalar los siguientes aspectos:

- Redimensionar a conservadores, no sólo ejerciendo intervención técnica sino como promotores socioculturales.
- La conservación como herramienta de divulgación de medidas preventivas para patrimonio comunitario.
- Propuestas de diversificación de usos de patrimonio comunitario acordes a la vida actual de la población a través de procesos para fortalecer reflexión e instancias organizativas locales.

[15] Documentos y diseños de proyectos producidos por alumnos de segundo semestre, licenciatura de Arte, Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D.F. semestre 2010-2 (primera mitad de 2010): Ingrid Méndez, *et.al, Señalética;* Jimena Aguirre, *et.al., La Ruta de Mixcalco,* Omar Echeverría, *et.al., Puesto Pirata,* Estefanía Piñón, *et.al., Mixcalco Hoy.*

- Necesaria interdisciplina entre la conservación y áreas de investigación social para ejercerla no sólo en lo técnico sino como gestión, divulgación y diálogo entre saberes especializados y saberes locales.

En cuanto al tercer caso, son relevantes los procesos enumerados a continuación:

- La aplicabilidad de investigación básica antropológica, histórica, estética y socioeconómica para el diseño de proyectos socioculturales que buscan incidir en dinámicas locales.
- El valor pedagógico de procesos de enseñanza que transitan de la investigación básica a la aplicada para familiarizar a estudiantes con trabajo de campo y contextos y personas más allá del aula.
- La necesaria ampliación de las nociones de lo etnológico para articular procesos de gestión patrimonial como los que se presentaron respecto al Nororiente del Centro Histórico del Distrito Federal, que involucren dinámicas urbanas y barriales vinculadas a lo arquitectónico, el espacio público y actividades económicas locales.

BIBLIOGRAFÍA

ESPINOZA, S., FERNÁNDEZ, A. y otros (2009), *Arquitectura, Espacio Público y Actividades Económicas en Mixcalco, Centro Histórico, México, D.F. Informe de práctica escolar de diagnóstico de Patrimonio Cultural y Propuestas para su fomento y divulgación*, México, Colegio de Arte y Cultura, Universidad del Claustro de Sor Juana (coord. Eugenia Macías).

GUERRERO BACA, L.F. (coord.), (2009), *Conservación de bienes culturales: acciones y reflexiones,* México, INAH

MACÍAS, E. (2003), *Talleres Infantiles y juveniles para la valoración del Patrimonio Cultural en Acatlán-Oxtotitlán, Guerrero. Proyecto.* México, CNCPC-INAH

SCHNEIDER, R. (coord.), (2009), *La conservación-restauración en el INAH. El debate teórico,* México, INAH

VARIOS AUTORES (2010), *Documentos y diseños de proyectos producidos por alumnos de segundo semestre, licenciatura de Arte*, Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D.F. semestre 2010-2 (primera mitad de 2010): Ingrid Méndez, *et.al, Señalética;* Jimena Aguirre, *et.al., La Ruta de Mixcalco,* Omar Echeverría, *et.al., Puesto Pirata,* Estefanía Piñón, *et.al., Mixcalco Hoy.*

LA TRIVIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO URBANO

Jaime Francisco Irigoyen Castillo
UAM-XOCHIMILCO

1. INTRODUCCIÓN

Sin cuestionar resultados, el sentido originario de la gestión patrimonial del entorno construido se ha venido cumpliendo con regularidad. Las instituciones encargadas de llevarla a cabo, dentro de los límites que las acotan y sujetan, cumplen hasta ahora con su cometido. Sin embargo, al enfrentar la creciente complejidad del actual desarrollo social se observan deficiencias. La gestión urbano-arquitectónica que se ha venido ejerciendo ha sido, por definición, aquella donde se han condensado políticas, iniciativas, formas de acción y organización, instrumentos y mecanismos, que habrían de determinar la ocupación y uso del suelo urbano. Se trata de formas de trabajo cuyas variables normativas han tenido como objetivo básico contribuir a la planificación de la ciudad. Pero con estos alcances solo se garantiza la orientación general de las acciones. Hoy en día, la gestión tiene la disyuntiva y obligación de ampliar horizontes, de desbordar sus límites, no solo conceptuales sino también prácticos, con el fin de optimizar resultados.

El proceso de desarrollo urbano responde en la actualidad a fenómenos y factores cada vez más complejos que sin lugar a dudas desbordan el ejercicio tradicional que hasta ahora ha venido justificando la gestión patrimonial como forma de planificación urbana. Cuando dentro de sus objetos se encuentra la reutilización de espacios urbanos con valor patrimonial o histórico-artístico, la gestión se obliga a re-conocer la necesidad de adecuarse a las tendencias de la racionalidad económica, que hoy exige superar lo que se ha venido haciendo en esta materia. Es decir, al tiempo que renueva principios, muchos de ellos de naturaleza ideológica, ahora se obliga a responder, objetivamente, a los requerimientos productivos que le dan razón de ser. Quiere decir que actualmente la intervención urbana solo tiene sentido si se justifican a plenitud los impulsos de la historia; entre otros, aquellos que determinan las condiciones materiales de uso de suelo y acumulación de valor que definen el proceso generalizado de urbanización. Es decir, cualquier forma de gestión del patrimonio deberá entenderse a partir de su potencial productivo. De otra manera ninguno de sus principios y objetivos quedará a salvo de las moralinas que promueven el análisis solo por razones patrimoniales, o culturales, o estéticas, o identatarias; variables legitimas pero insuficientes, si se plantean por separado y desde un capitalismo insaciable que todo lo pervierte y desgasta.

El tema de gestión no es trivial y va más allá de las definiciones derivadas de las prácticas fragmentarias y tradicionales de la acción social. Como relación ampliada, dispone y ordena estratégicamente espacios para la interacción cultural. Tiene la vocación de administrar determinados recursos con el fin de optimizar y eficientar el trabajo requerido a lo largo de todo proyecto para cubrir objetivos y metas dentro de un tiempo y presupuesto definidos. Con esto, se comprende la rutina más generalizada de su función. Pero el proceso

no se limita a constatar la dimensión administrativa y programática que le alienta. Con la gestión, el conocimiento y experiencia generados en el proceso se constituyen una suerte de pedagogía y didáctica cuyos alcances sociales serían capaces de desatar fuerzas mayores en beneficio del desarrollo económico; si es posible transferirlas al tejido social para ser utilizadas y entendidas como recurso disponible para todos los miembros de la comunidad. Transferencia que a su vez habrá de garantizar que algunos de los grandes temas de gestión sean tratados, de inicio, en forma integral, o agregada, y no subsecuente. Por ejemplo, entre otras variables, el tema de la gestión ambiental dejaría de ser una relación particular para integrar, desde ahí, el conjunto de disposiciones y prácticas que habrán de garantizar que el desarrollo sea sustentable; y la sustentabilidad dejará de ser resultado de acciones particulares para transformarse en obligación generalizada. Entonces, la gestión ambiental dejaría de autonomizarse y se integraría con las otras formas de gestión para convertirse en la estrategia con la cual habrán de organizarse las actividades culturales que afectan al ambiente para lograr una adecuada calidad de vida.

El tema de la calidad de vida, en consecuencia, no será el de cada quien, como circunstancia individual, sino una condición cultural, colectiva y multideterminada, que habrá de comprenderse como la inversión compleja y combinada donde la responsabilidad de todos habrá de constituir el patrimonio de todos. Entonces, la trivialización empieza por ignorar que la dimensión alcanzada por la gestión del patrimonio, particularmente el edificado, ha llegado a constituirse en un importante recurso y activo social, de orden general, que se articula a las demás formas de gestión dentro del proceso amplio de desarrollo social.

Para ratificar lo dicho, la observación acabada de plantear permite entender cómo se integran en el ejemplo de la referencia ambiental las preocupaciones derivadas de la aplicación tecnológica. La gestión actual, aquella capaz de reconocer el incremento y diversificación en los niveles de responsabilidad que le atañen, se obliga a constituir mecanismos de elección y discriminación de los tipos y niveles de tecnología que harán factibles las tareas de integración ambiental. Lo que tenemos hoy, con la razón comunitaria revisada, es lo que habrá de constituir lo patrimonial. Es decir, toda condición material y objetiva, desde el suelo urbano hasta el saber colectivo, pasando por la organización social y el papel de las instituciones, habrá de ser tomada en cuenta como factor integral de los procesos productivos que se realizan en la cultura.

Por supuesto, la construcción social del conocimiento, al pasar por el espacio donde habrá de promoverse la revisión vocacional de la gestión patrimonial urbano-arquitectónica, tiene dos escenarios colindantes. Por un lado, las instituciones de donde derivan las políticas que otorgan definición al espacio público. Por otro, las escuelas de diseño, donde los interesados en aplicar tecnologías y conocimiento se educan; el ámbito donde arquitectos y urbanistas cobran conciencia de la problemática. Esta conciencia, habría que aceptarlo así, se ha venido desarrollando a partir de discernir la significación que tuvieron, o tienen, las

formas hasta ahora vigentes de gestión patrimonial. Uno de los lugares comunes para organizar tales significaciones, desvirtuando premisas y desaforando expectativas, se ha venido planteando desde las discrepancias derivadas del debate modernidad-posmodernidad, en la medida que son revisadas las formas de racionalidad y racionalización que determinan las actuales acciones sociales.

Con esta base, otro rasgo significativo de trivialización será el que comprometa la pretensión de mantener falsos debates. Como si desde la dimensión retórica de las grandes discusiones se resolviese el sentido práctico de la gestión.

Para forjar alternativas de solución, o ejes para la acción social, derivadas de los espacios y reflexiones académicas, se deben evitar ideologizaciones banales. Por ejemplo, sostener posturas acerca de la modernidad, o de la posmodernidad, y confrontarlas como si desde la especulación teórica se resolviera la arquitectura y la ciudad, es un error. Sin la suficiente discriminación, a menudo se supone y avala que detrás de la lógica de la gestión podría concretarse todo lo que habría quedado a deber la modernidad, y no se acepta que en la base de la discusión no se tiene certidumbre alguna sobre si lo que se cuestiona se define por un periodo de tiempo, un estilo, un determinado corpus filosófico, o una territorialidad específica, que se articularían en diversidad infinita hasta constituir la realidad misma. En la petición de principio es necesario aclarar cosas: en la base del pensamiento posmoderno se mantiene una inconsistencia. La realidad, en el ejercicio representacional, parece sustituible. Sin embargo, la mercantilización de la metáfora, como factor activo en la construcción de la realidad lingüística, no puede reducir el papel de la realidad a la insignificancia. La lógica material del ejercicio lingüístico disimulando justificaciones mercantiles no da para sustituir la significación de la realidad misma.

En otro nivel, sin mayor cuestión y con enorme gratuidad se concluye que la modernidad ya terminó, pero no queda claro cuando ni donde. Si se tratara de un estilo particular, no habría definición categórica que diera suficiencia al lugar que ocuparía entre los otros que se han presentado en la historia. La posmodernidad no ha llegado a constituirse en una forma de expresión dominante en sociedad específica alguna.

Resolver su vigencia diciendo que se trata del efecto que culturalmente se tiene al reaccionar contra la *Ilustración*, similar al que en términos económicos se plantea respecto de la *Revolución Industrial* y la que políticamente sale al paso de la *Revolución Francesa*, es verdaderamente absurdo y desproporcionado. Un botón de ejemplo basta para demostrar lo dicho.

Los límites prácticos del orden reglamentario que rigen toda intervención del patrimonio edificado con valor histórico-artístico hasta el siglo XX, son instauraciones modernas. Objetos y normas son el legado que la modernidad nos ha dejado, por tanto serán sus rasgos los que habrán de determinar, sin duda, las acciones prácticas de la gestión urbana correspondiente. Despejando la paradoja: los valores a preservar serían entonces los contrarios a una posmodernidad carente de los recursos normativos de la modernidad. Por otro lado, tampoco se prueba si la posmodernidad es una oferta

capaz de trascender realidades filosóficas para demostrar espíritu práctico y sobre todo social.

Es decir, si la posmodernidad, más allá de la fábula, es capaz de acreditar territorialidad alguna. La crítica aguda a los movimientos artísticos, literarios y filosóficos del siglo XX, derivados de la posmodernidad, no ha bastado para generar cambios cualitativos de fondo en casi ninguna cultura de América Latina. La oposición a la modernidad no ha gestado, por sí misma, un proyecto social distinto. De otra manera: el desarrollo informático y telemático no ha sido propósito y logro de ninguna posmodernidad.

Siempre será necesario aclarar el alcance de generalizaciones conceptuales con poca relevancia operativa al momento de orientar los esfuerzos urbano-arquitectónicos. De otra manera se descartarían y pondrían en duda la objetividad y productividad de la gestión patrimonial al ignorar su capacidad orientadora, catalizadora de acciones e impactos sociales siempre mayores. En efecto, atender la demanda productiva generará condiciones que permanentemente habrán de someter la gestión a constante actualización, movimiento y ajuste.

En las tareas de gestión, el cuerpo social difícilmente se sujeta a conceptos especulativos para definir su quehacer. La organización social requiere del marco institucional concreto para garantizar sus prácticas. Es necesario entonces, en todo caso, reinterpretar la idea de modernidad y posmodernidad por su condición actual, práctica, y no por lo que especulativamente pueda suponerse. Otro ejemplo para la sinrazón posmoderna: si el pretexto tan manoseado de la identidad se revisara desde motivaciones productivas, las verificaciones que habrían de hacerse entre razón y sujeto cobrarían justeza desde la razón, pero en su dimensión socio-cultural. Se lograría que el sujeto, como entidad civilizatoria, no se condenara al abstracto de una razón a-histórica, establecida como forma dominante y justificatoria del consumo y del mercado. La gestión dejará de ser entonces pretexto para el consumo, trascenderá principios morales y se tornará necesidad socialmente productiva.

Igual sucederá con la relación ciencia y libertad; otro de los reclamos a la modernidad. Los posmodernos critican con justificada agudeza que la razón fracasó en su intento por desarrollar la ciencia que habría de hacer posible un nuevo orden social. La sociedad actual, más allá de la ausencia notable del tema de la equidad, evidentemente carece de la abundancia, libertad y felicidad que absurdamente se supone fueron prometidas por la utopía moderna. La opinión generalizada reconoce que la modernidad introdujo el espíritu científico y la crítica radical, pero al mismo tiempo creó los métodos de organización del trabajo y sistemas sociales de la explotación y el totalitarismo. Para otros, perdió su fuerza creativa al tiempo que se agotaba conforme se imponía y consolidaba. Otros, desproporcionadamente, perfilan el descrédito de su naturaleza en las falsas garantías con que la reglamentación y estandarización, liberales o autoritarias, condenaban la productividad desde su origen. El siglo XVII no tuvo más remedio que servirse de la razón como la herramienta necesaria para generar las formas del saber que garantizaran la producción. Las luces del XVIII y XIX, con su radicalidad crítica, se

atrevieron a pensar que no sólo era necesaria, sino también suficiente. En la actualidad, la crítica posmoderna ayuda a encontrar las insuficiencias ocultas de la razón, pero no por ello, ni demuestra ni prueba que la razón deviene innecesaria. La crítica posmoderna, ahogada en su desencanto, buscando hacer innecesaria la razón, evita todo compromiso con los ordenamientos causales al ignorar el tema de la equidad, que es un tema fundamentalmente comunitario y, al mismo tiempo, al proteger involuntariamente la llamada democracia, desvía la mirada que invariablemente la presenta como real, es decir, imperfecta.

El reto de la gestión del patrimonio edificado exige, con esta base, encontrar los puntos intermedios que le permitan avanzar sobre las condiciones de la realidad que le determinan. Por ejemplo, la brecha entre países avanzados y atrasados habrá de tomarse en cuenta al momento de definir los temas del desarrollo local y las políticas de estado correspondientes. Así, el turismo como razón social, dependiente y determinante de la gestión urbana, habrá de considerar que todo tipo de inversión puede ser capaz de agregar valor al suelo urbano, al tiempo que puede consolidarse y convertirse en importante promotor de los relativos beneficios colectivos que podrían alcanzarse si mantuviera vínculos orgánicos con lo local. Mantener relaciones favorables con el mercado obliga a entender de la mejor manera los compromisos sociales, que estos se derivan de programas y proyectos concretos de orden comunitario y que, por tal razón, serán el punto de partida obligado y que además estarán sujetos a la planeación urbano-arquitectónica determinada por la normatividad correspondiente. Se sumarán en la tarea, a los trabajos de investigación, estudios y proyectos, las depreciaciones de infraestructura y activos, avalúos y tasaciones, gastos de organización y supervisión, gastos de administración, intereses, gastos de asistencia técnica y capacitación de personal, imprevistos, gastos en patentes y licencias, créditos de corto y largo lazo, etc., en fin, todo aquello que permita la factibilidad de las acciones. En este sentido, la gestión urbano-arquitectónica no puede desvincularse del saber que le hará responsable de solventar en programas y proyectos todas las variables productivas implicadas. Por supuesto, serán imposibles de olvidar los factores del deterioro ambiental y el desencanto político, entre otros, que complementan la integralidad exigida, que habrá de resolverse haciendo la crítica correspondiente a los modelos democráticos vigentes, al hambre y la pobreza crecientes, las guerras, etc., saliéndole al paso al discurso posmoderno que casi siempre termina, inconscientemente, por legalizar el caos, donde todo se mezcla y se confunde, donde no hay elementos para compensar el dominio de las empresas ligadas al turismo empeñadas en concentrar capital y obtener altas ganancias para unos cuantos.

Debe aclararse que la referencia al turismo como factor productivo prioritario no agota la veta de posibilidades de la gestión urbana orientada por la reutilización de espacios urbano-arquitectónicos constituidos en patrimonio edificado. Las opciones sustentables incluyen todo tipo de intervención a partir de re-entender y comprender que toda reutilización significa ahorro social y de recursos, por tanto, favorecen la

posibilidad de ayudar a preservar y profundizar el equilibrio ecológico. Combinar las maravillas de la naturaleza y la ciudad con el beneficio y la justicia social será indiscutiblemente el desafío social del futuro.

Para que la gestión del patrimonio edificado se integre culturalmente a la racionalidad que ahora se requiere, habrá que reconocerla formando parte de un saber cuyo carácter será colectivo, donde la cooperación y la responsabilidad identifiquen a la comunidad. Así, el conocimiento disciplinar y las formas de gestión harán comprensible el quehacer de todos.

Esta tarea toca a las instituciones educativas donde los diferentes técnicos y profesionales que ejecutan la gestión patrimonial urbano-arquitectónica se forman y capacitan. Es el lugar donde existen las condiciones materiales para reflexionar e investigar sistemáticamente sobre los temas que serán cruciales para el desarrollo comunitario. Solo ahí se puede llevar a cabo la búsqueda de nuevos principios de integración disciplinar capaces de restablecer la cohesión entre individuo y colectividad, de recuperar el necesario equilibrio entre vida cotidiana y consumo; que permitan superar la creciente separación entre vida pública y vida privada. Nunca será fácil superar las racionalizaciones injustas que han sometido la identidad del sujeto y su libertad personal al poder cuasi absoluto de las convenciones sociales dominantes, sin embargo, las instituciones de educación superior, donde se cuenta con determinados centros de investigación y organización de las diversas formas de aplicación del conocimiento, se puede re-integrar la razón instrumental, convertida en compleja interdisciplina, para que el pensamiento critico sea capaz de articular respuestas a la problemática urbano-arquitectónica en la complejidad y escala que la comunidad requiere.

Dejar atrás la trivialización de la gestión del patrimonio edificado es reconocer que los espacios de formación crítica y generación de información, capaces de permitir estrategias de largo alcance y relevancia social, de alta responsabilidad comunitaria, están en las universidades públicas. El Estado, obligado por su naturaleza pragmática atiende en forma más bien mecánica las necesidades sociales, difícilmente puede conjugar la interdisciplina con el desarrollo de tecnología aplicada que pueda advertir críticamente de los temas prioritarios del desarrollo. Atender la complejidad creciente del medio ambiente con las estrategias de escala necesarias y con los recursos tecnológicos que se requieren se ha tornado, en México, espacio de oportunidad para las universidades publicas. Dictaminar y valorar con toda responsabilidad científica el estatus que guarda el desarrollo urbano y regional en todas sus manifestaciones marca la diferencia y otorga jerarquía a la tarea universitaria.

Por la calidad de sus principios y recursos materiales, la universidad poco a poco habrá de constituirse en la interfaz donde se liguen los centros e instituciones públicas encargadas de la gestión patrimonial que habrán de racionalizar el universo privado de la necesidad. Con el potencial universitario de integración tecnológica y pauta económica, se hará factible la identificación entre las necesidades reales y las ficticias que demanda la comunidad. Confusión que ha provocado los falsos dilemas de política publica que

desvían las estrategias de solución en materia de intervención al patrimonio edificado. Es decir, con el apoyo de la crítica universitaria, las acciones de gestión podrán convertirse en amalgama de la razón colectiva, como alternativa a la razón empresarial. Por otro lado, la universidad publica, por su alcance y escala social, funcionará como amortiguador de los efectos traídos del universo técnico de los países desarrollados matizando su impacto en la diversidad cultural de cada localidad; en México, esta condición está marcada por la ineluctable lucha por la supervivencia y la identidad cultural. Entonces, con la participación universitaria, la búsqueda del bienestar y la calidad de vida, en las empobrecidas comunidades del país, podrá hacerse cada vez más racional.

Una academia, responsable de la transmisión del capital cultural existente, al vincularse socialmente, se vuelve política, democrática y comunitaria. Dicho de otra manera: las acciones de gestión patrimoniales siempre ofrecerán, para el ámbito urbano-arquitectónico, la posibilidad de transformarlo, enriquecerlo y ponerlo en cuestión. El recurso lo constituye el capital cultural, fuente primordial de apoyo a los procesos locales. Conceder al capital económico, la directriz de las diferentes y combinadas formas de gestión, es condenar al simulacro mediático la democracia. La democracia crece en el espacio público, donde la comunidad gestiona sus recursos, los de todos, los patrimoniales. En este sentido, alternar con el mercado, como mediación dominante, no supone partir del azar, sino de certidumbres, donde el primer elemento a reconocer y valorar será una nueva idea de responsabilidad que permita solventar todo tipo de riesgo implícito en las intervenciones patrimoniales. Sin duda, la responsabilidad es y será el principal antídoto a la trivialización presente en las formas de gestión del patrimonio edificado.

La responsabilidad tiene diversas manifestaciones. Todas éticas. El espacio construido, como soporte material, es resultado de procesos de estructuración simbólica que representan el carácter de las distintas prácticas sociales, tanto en su condición tangible como intangible. Aparte de constituirse en base social para el desarrollo y a pesar de ser resultado de contradicciones sociales, el entorno edificado estructura valores de orden económico pero también cultural. En este contexto, el patrimonio construido deviene determinante normativa y la ciudad se concreta como factor restrictivo y regulador de la acción social. Pero también la manera de usar el territorio determinará los modelos de edificación correspondientes y, en analogía, a los patrones de organización social se ajustaran los modelos de realización material. Estas formas y maneras ratificarán la condición ética que debe orientar el uso y desuso de los bienes culturales. Lo que se valora o descarta, lo que se cataloga, de nuestro entorno construido, es resultado de cómo sectores hegemónicos han impuesto bajo intereses concretos las estructuras simbólicas que habrán de identificar la cultura material. Por lo tanto, la valorización del patrimonio requiere no sólo de inventariar lo que habrá de constituir el legado identatario de la historia, sino también hacer comprensibles los mecanismos de producción y reproducción de los valores culturales en la sociedad

contemporánea. La tarea de la gestión del patrimonio será la de regular y sistematizar la dinámica de valoración simbólica de los bienes para convertirse, desde ahí, en organización ampliada de dinámicas territoriales. Esa será su responsabilidad actual.

2. EL PATRIMONIO EDIFICADO COMO SOPORTE MATERIAL DE TODA FORMA PRODUCTIVA

Toda inversión en términos de patrimonio edificado puede ser productiva desde su particular potencial como recurso turístico. Es fuente de captación de divisas y generación de actividad y trabajo para los habitantes. Como industria, define carácter y vocación en el territorio. En forma ampliada no solo enseña a trabajar a la gente, mediante sinergias, organizadas sistemáticamente, estructura el destino de la comunidad. En el proceso, la participación social se torna factor fundamental en la definición de la oferta y la demanda. Mientras el producto turístico se distribuye y circula buscando satisfacer las necesidades del consumo, el patrimonio edificado multiplica su presencia intensificando y diversificando la actividad económica. Al desarrollo de vías de comunicación, rutas, aeropuertos, señalización, etc., se agregan hotelería y gastronomía, al tiempo que hábitos y costumbres concretan en manufacturas la personalidad de la región. Las agencias correspondientes realizan excursiones, atracciones y espectáculos, estimulando el comercio local. Por su parte, la municipalidad traduce el discurso de representación del patrimonio a estrategias particulares que reconvierten y ajustan el uso de suelo asumiendo los consecuentes impactos territoriales. El patrimonio edificado es el soporte material de toda forma productiva.

Figuras 1 y 2. Conjunto Nonoalco-Tlatelolco, Mexico, D.F
Antes y después de 1985

La valoración del suelo urbano-arquitectónico, al impulsar la activación de sectores industriales y de servicio, provoca que en forma ampliada los recursos naturales y culturales tiendan a sistematizarse y concretarse en referencias y estructuras simbólicas que habrán de convertir la experiencia del territorio en cultura. Entonces, tanto los procesos materiales como los simbólicos se articulan y exigen, para que se reinicie el ciclo de reproducción ampliada del patrimonio edificado, que toda forma de acción social sea responsable, segura y llena de certidumbres.

Los ejemplos donde el patrimonio corre riesgos de trivialización son interminables, sin embargo, algunos de los más significativos y que se refieren a temas fundamentales serian los siguientes:

2.1. La condición estructural de la infraestructura

Si existe responsabilidad primera, esa es la estructural. En una cultura sísmica es vital garantizar la estabilidad del patrimonio edificado. La experiencia de 1985, en Ciudad de México, es el mejor ejemplo de lo que no debe suceder, jamás. Ninguna construcción, de ningún estilo o periodo, deberá caerse.

Seria un error de lesa humanidad considerar que determinadas obras arquitectónicas del pasado no están obligadas a acreditar su seguridad sísmica.

2.2. El uso indiscriminado de paradigmas ajenos a la cultura local

Los procesos de realización del patrimonio edificado pasan por la reivindicación y discriminación de los signos que forjan la cultura. La propia. La del lugar. Por supuesto, el proceso es dialéctico, no de exclusiones absurdas, sino de interacciones y participaciones comunes. El dialogo con el exterior habrá de dejar su huella, pero no a costa de la identidad propia. No se puede ofertar como propio lo que no es.

Figuras 3 y 4. La Glass House de Phillip Johnson, 1949

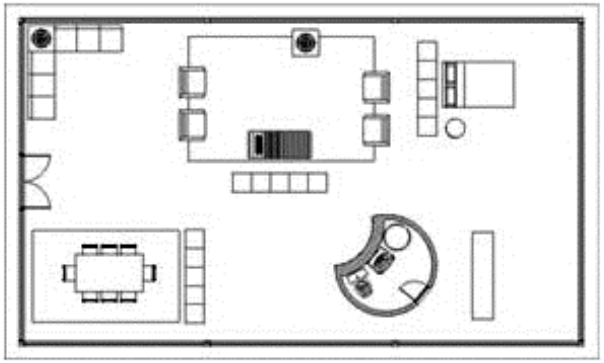

Lo propio no tiene que ver solo con lo regional y la historia local. La habitabilidad como rasgo de respuesta congruente y programática al medio físico y social de la comunidad es el parámetro que habrá de garantizar en primera instancia la congruencia y propiedad de la oferta cultural. Si esta se niega o desatiende, se pierde lo propio, porque lo habitable, como construcción histórica, siempre será lo más apropiado.

Figura 5. Hotel Ryugyong Baikdoosan Architects & Engineers, Corea del Norte, 1992

La *Glass House* de Phillip Johnson, construida en Connecticut, New England, USA, en 1949, a propósito de lo que se quiere decir, es todo un paradigma arquitectónico, sin embargo, explicar la complejidad de su lógica a partir de las condiciones locales del mismo género habitacional en México y América Latina requiere ajustar los argumentos. Aplicar la radicalidad funcional del ejemplo al tema habitacional probablemente tenga expectativas limitadas. Como casa, la de Johnson es inhabitable, pero en su adaptación conceptual a ciertos usos administrativos puede favorecer el funcionamiento arquitectónico.

En un Banco, por ejemplo, donde haya que reutilizar espacios coloniales, la planta libre y transparente es muy eficiente.

Una gestión patrimonial responsable habrá de resistirse a las modalidades de todo tipo, sobre todo a las que mecánicamente son impostadas por el mercado sin la supervisión de la cultura. Habrá que discriminar entre las que no distingan entre una obra de arte y una condición funcional de habitabilidad, o entre el confort y la economía, o entre las aplicaciones tecnológicas y la seguridad social y psicológica.

2.3. La irracionalidad económica y la pérdida de la razón social

El Hotel Ryugyong Baikdoosan Architects & Engineers, construido en Pyongyang, Corea del Norte, en 1992. Megaestructura de elevadísimo costo. En 1992, con tres años de atraso en la entrega original, los trabajos de construcción fueron detenidos por falta de fondos económicos. El costo estimado de la estructura

representa el 2% del Producto Interno Bruto del país.

2.4. La trivialización ética y la corrupción

La realización material de la *Biblioteca José Vasconcelos*, del Arq. Alberto Kalach, en 2006, es un ejemplo de lo que se quiere ilustrar respecto de la gestión del patrimonio edificado en México, D.F.

Figura 6. Biblioteca José Vasconcelos, México, D.F, 2006

Con 38,000 m2, se inauguró en 2006. Tuvo un costo inicial de 1,300 millones de pesos que, al momento de la inauguración, alcanzaba los 2,300 millones de pesos; cantidad que al agregar reparaciones y reclamos se ha vuelto indefinida e interminable. La obra nació con la idea de convertirse en la "*Catedral de la Lectura"* de México, sin embargo, terminó convirtiéndose en un símbolo de la ineficacia, la impunidad y la corrupción.

El proceso estuvo plagado de errores y tuvo que cerrarse por 21 meses desde marzo de 2007; debido a evidentes fallas de proyecto ejecutivo, de supervisión y aplicación normativa, que se reflejaron en serios defectos de construcción. La Auditoría Superior de la Federación detectó 36 irregularidades en su construcción y emitió 13 averiguaciones contra servidores públicos del gobierno federal. Los problemas de colocación de bloques de mármol con un costo de 1.4 millones de dólares resultaron un mal menor.

La trivialización de la gestión gubernamental genero expectativas culturales donde consideró que a partir de 500, 000 libros, se podrían llegar a albergar un poco más de 2 millones; creciendo anualmente hasta alcanzar la cifra. Solo que, después de cinco años, el acervo sigue siendo casi el mismo. Solo ascendió a 575,000 volúmenes. Luego, la expectativa de ser visitada por tres millones 650 usuarios al año, nunca se ha cumplido. Apenas lleva dos millones de personas en cinco anos. Entre otros males, faltan equipos de fotocopiado, actualizar la velocidad de internet, tener más control en la devolución de materiales prestados y evitar el robo que cada vez es más frecuente. Es común que baños y elevadores constantemente no funcionen.

El jardín, orgulloso y significativo elemento del programa arquitectónico, nunca se hizo realidad ni lo será, así lo estableció la Secretaría de la Función Pública. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, de quien depende la biblioteca, no es una instancia de investigación científica por lo que es incapaz de crearlo y mantenerlo. A la fecha, el jardín, cuyo costo fue de casi 40 millones de pesos, continúa cerrado al

público, aparte de que no cuenta con las medidas de seguridad adecuadas.

Figura 7. Interior Biblioteca José Vasconcelos, México, D.F, 2006

Otra de las ofertas importantes que tendría la biblioteca era el servicio de cafetería, donde se dañaron equipos del concesionario por casi 4 millones de pesos. Ahora, donde debió estar la cafetería, se encuentra una sala de lectura francamente improvisada.

En resumen: no hay responsables por los desperfectos en la construcción, mantenimiento, operación y desvío de recursos.

2.5. La pérdida del referente simbólico como construcción colectiva

¿Identidad? ¿Libertad creativa? ¿Derecho de autor? ¿Razón posmoderna? Con más de una década en construcción, siendo iglesia parece museo de arte contemporáneo. Interesante expresión pero con notable insuficiente simbólica. La ruptura formal se permite iglesias católicas sin cruz y sin campanario.

Figura 8. Iglesia de Santa Mónica, Ignacio Vicens y José A. Ramos, 2008, Madrid, España

2.6. La mercantilización de la metáfora o la lógica del absurdo

¿Genialidad? ¿La nueva estética? ¿Necesidades Reales?

Figura 9. Diferentes muestras de arquitectura contemporánea: Casa al revés, El edificio de Ripley, La casa torcida, Casa de Cubo, Prodigios y Wodden Gagster House

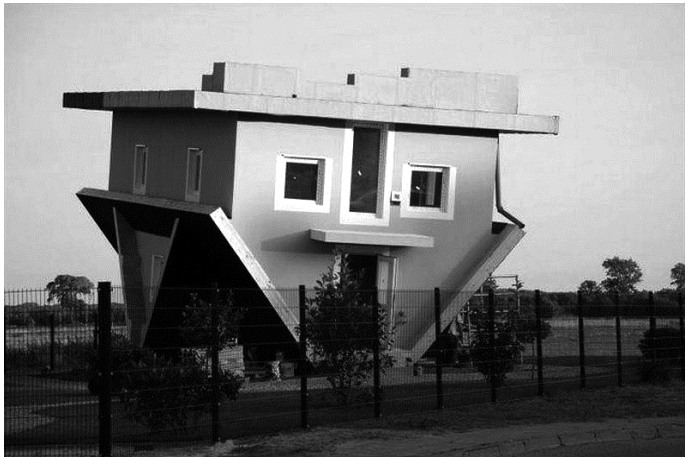

2.7. La razón comunitaria y la Universidad pública

El proyecto de Parque Ecológico: *El Amanal,* Ubicado en el Municipio de Otumba, Estado de México, es una experiencia académica que resume la propuesta crítica y operativa de gestión del patrimonio que la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco lleva a cabo en la comunidad.

Los representantes del Municipio de Otumba, solicitan a la Universidad se les resuelva el tema de un Parque Ecológico. La Universidad, por intermedio de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, asigna a un grupo del Modulo IX, de la Carrera de Arquitectura, que se coordine con las instancias que sean necesarias para resolver el problema.

Se trata de una comunidad modesta, con escasos recursos presupuestales para desahogar sus necesidades de obra publica. La población de Otumba llega apenas a los 30 000 habitantes, repartidos en 56 pequeñas comunidades.

Figura 10. Parque Ecológico: El Amanal, Ubicado en el Municipio de Otumba, Estado de México

Respecto de la petición específica, llama la atención que venga del medio rural una solicitud de este tipo. Las preocupaciones ecológicas y ambientales no son demandas comunes.

En general, en forma gratuita, se entregaron seis proyectos para que los representantes de la comunidad pudieran escoger el que mejor les pareciese. Las virtudes de trabajar así son muchas. Entre ellas, una de las más importantes es que la comunidad aprende a mejorar sus formas de trabajo; aunque tengan mucho tiempo haciéndolo, con las acciones universitarias, la comunidad optimiza sustancialmente su producción domestica. Aprenden a mejorar lo que se llama crianza

de traspatio; gallinas, chivos y borregos, se benefician de mejores métodos orgánicos de producción.

Figuras 11 y 12. Parque Ecológico: El Amanal, Ubicado en el Municipio de Otumba, Estado de México

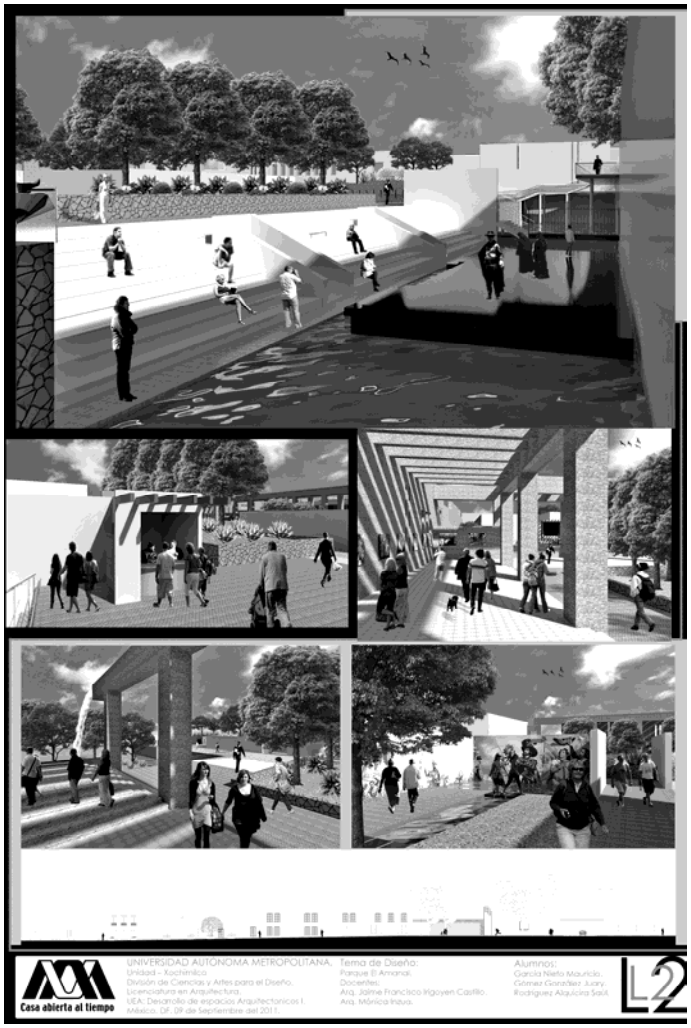

Acompañados de expertos en desarrollo agropecuario y diseñadores industriales, la oferta de productos orgánicos se complementa. Con cajas de desecho, de envase, de diferentes productos, se

construyen terrarios para hidroponía, que serán la base para producir los vegetales orgánicos que habrán de acompañar y aderezar la comida que habrá de ofrecerse en los restaurantes del conjunto. De la misma manera que se aprovecha la basura, se incorporan los avances en tecnología solar que abatirán costos y deterioro al medio ambiente.

Con los urbanistas de Planeación Territorial se implementan y ofrecen lineamientos para el desarrollo estratégico de la región, potenciando la capacidad de demanda política del municipio, al cohesionarlo con otros, para consolidar sus aspiraciones presupuestales. Con la gente de ciencia social se aclara el panorama de gestión al señalar los protocolos que pueden permitir el acceso al financiamiento correspondiente.

Para la Universidad los beneficios son muy importantes. Su oferta académica cumple las expectativas curriculares. La UAM-Xochimilco forma a sus estudiantes en la interdisciplina. Se aprende, a partir de problemas reales que la comunidad demanda, de tal manera que no solo se enseña a trabajar a la gente, los estudiantes también aprenden a gestionar y generar su propio trabajo.

En el proceso, la comunidad desarrolla una efectiva confianza en las capacidades técnicas de la Universidad. Es la única instancia donde se pueden verificar y dictaminar las condiciones en que se encuentran los recursos naturales, o los recursos agropecuarios de la comunidad.

Las calidades del agua, del aire, o de los animales en crianza, o de las condiciones del suelo, etc., pueden ser analizadas en los diferentes centros de investigación con que cuenta la institución.

La Universidad Pública, en México, es la única instancia donde las disciplinas y las ciencias se enlazan para servir a la comunidad con la ética y la solvencia técnica necesarias para garantizar la productividad requerida. Esa es la fuerza que radica en su enorme capacidad de gestión. Es necesario reconocerlo.

BIBLIOGRAFÍA

ÁNGEL, A. (1995), *La Fragilidad Ambiental de la Cultura*, Universidad Nacional e IDEA. Manizales, Colombia

ECO, U. (1973), *D*e la responsabilidad moral como producto tecnológico: diario mínimo, Barcelona, Península

JONAS, H. (1995), *El principio de responsabilidad:* ensayo *de una ética para la civilización tecnológica*, Barcelona, Herder

MUNFORD, L. (1992), *Técnica y* civilización, Madrid, Alianza

GETINO, O. (1993), *Turismo y Desarrollo en América Latina*, México, Limusa

BULL, A. (1994), *La economía del sector turístico*, Madrid, Alianza Económica

DE CASCO VIEJO A CENTRO HISTÓRICO: LA RECUPERACIÓN INTEGRADA Y FUNCIONAL DE LOS BARRIOS CENTRALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

Gabino Ponce Herrero
Universidad de Alicante (España)

1. INTRODUCCIÓN

Las formas de organización social acaban plasmándose en la morfología de la ciudad que construye y ocupa. La ciudad es pues un producto social. Pero, a su vez, la ciudad es educadora e influye en los comportamientos humanos. Existe una relación recíproca ciudad/ciudadano que se concreta en lo que se ha denominado la cultura urbana, como un cúmulo de valores expresión clara de la cultura propia de un lugar y de una época. Esa línea de pensamiento se ha difundido a partir de la escuela culturalista de Chicago y ha calado profundamente entre los técnicos que tienen en sus manos la planificación urbanística. Se trata de un axioma ecológico según el cual, cada momento histórico ha de definir el contexto urbanizado en que se agrupa para ajustarlo a sus necesidades y demandas.

En el concepto de ciudad se encuentran pues dos dimensiones: una social y otra formal. La forma social es la definida por la cultura urbana, por un sistema de valores avanzado fruto de las conquistas sociales y del conocimiento. La dimensión formal de la ciudad se encuentra en el agrupamiento de un colectivo de personas, importante en número y densidad, en un espacio concreto, acotado y definido, en el que se establecen complejas relaciones funcionales y donde se organizan las actividades económicas (Castells, M. 1974).

2. LA CRISIS FUNCIONAL DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

La necesidad de una organización eficaz de esas relaciones de funcionalidad es la que ha llevado a la prolongada crisis que padecen los centros históricos. Fruto de otra época, y diseñados para otros cometidos, su concepción morfológica se muestra claramente insuficiente para atender en debida forma a las exigencias de funcionalidad de las actividades urbanas del siglo XXI.

Por ello han sido abandonados por las actividades que demandaban más espacio para la actividad en sí misma y, también, mejores comunicaciones para el establecimiento de la densa red de comunicaciones del mundo actual. El desequilibrio se ha dado en el momento en que cada grupo humano, cada sociedad, ha experimentado una transformación acusada y acelerada, más allá del lento devenir de los tiempos –y de los cambios tecnológicos- en las sociedades rurales. En el caso concreto de las ciudades valencianas, la transformación a gran escala hacia una sociedad industrial y, después, terciaria, comenzó en las décadas centrales del siglo XX.

Las tendencias centrífugas se ampliaron pronto a todas las actividades económicas y, también, a la función residencial, de la mano de las enormes posibilidades de movilidad que procuró la difusión de los medios de transporte individuales (la técnica aplicada a los equipamientos particulares y a las infraestructuras).

La nueva fórmula de capitalismo productivo –el *fordismo*- exigía un nuevo escenario productivo, y la ciudad acabó diseñada para cumplir esa nueva misión *productivista*. Se rompía desde el planeamiento urbano el equilibrio entre la dimensión cultural y la dimensión formal del concepto de ciudad. El sistema de valores propio de la cultura urbana veía desaparecer sus referencias morfológicas y culturales en las ciudades. Nuevos escenarios trastocaban la dimensión social de la cultura urbana, afectándola de forma severa.

La ciudad funcionalista, que debía procurar un espacio de vida más apropiado para la sociedad moderna, se vio traicionada en su ejecución física –la ciudad zonificada y expandida en el territorio- al subordinar todo el programa urbano a la eficacia y competitividad de los nuevos espacios diseñados.

Pronto los movimientos ciudadanos comenzaron a reivindicar el viejo modelo de ciudad compacta, heredada de la historia, como escenario vital apropiado para la vida. En España, es en los años 1970, cuando aparecen los primeros planes de urbanismo para intentar recuperar los centros históricos. Sin embargo, pese a esos reductos voluntaristas, el conjunto de las ciudades se han seguido desarrollando bajo el paradigma moderno de la zonificación, la especialización selectiva de cada porción del territorio, la segregación de funciones y de segmentos sociales, que genera un tejido morfológico de piezas separadas, cosido mediante vías rápidas de comunicación, para definir un modelo de ciudad en el que el automóvil privado constituye la pieza esencial, ya que, por el momento, es el único medio de transporte que permite utilizar esos trozos de ciudad dispersos y organizar su uso conforme con las necesidades más utilitaristas de las personas.

De ese modo, nos encontramos con unos centros históricos carentes de funcionalidad, escenarios morfológicos fruto de otros momentos históricos, que hoy no son "útiles" para los modos de producción del capitalismo avanzado o postcapitalismo. Si quiera la función residencial tiene cómoda acogida en esos escenarios de calles estrechas y viviendas de tipología decimonónica. Por eso, sus habitantes siguieron las tendencias centrífugas de las funciones económicas y paulatinamente fueron abandonando las calles del centro. La pérdida de población fue seguida de la pérdida de servicios –privados y públicos- y equipamientos, hasta convertir esos centros históricos en espacios disfuncionales y en crisis, donde encontraron refugio las actividades menos rentables desde el punto de vista capitalista, y las que se sitúan fuera del sistema económico reglado -las marginales- a las que no se presta atención en el proceso de planificación urbana, aunque existen.

Tales actividades introdujeron un nuevo tipo de hábitat –el marginal- que ha contribuido al desalojo del hábitat tradicional de los centros históricos. De modo que el inmenso y, con frecuencia, rico patrimonio edilicio de los centros urbanos de nuestras ciudades ha quedado abandonado y sin funciones regladas. Los nuevos usuarios tan sólo ocupan una pequeña porción de los mismos. El techo edificado es infinitamente superior al porcentaje de techo utilizado en cada uno de los barrios centrales. La oferta supera con creces a la demanda y, conforme con las leyes del mercado, los precios se

abaratan hasta niveles muy por debajo de las medias de cada ciudad. Son, por consecuencia, el nicho ecológico adecuado para los nuevos pobladores carentes de recursos económicos.

En la figura 1, elaborada con los datos del *Censo de 2001*, se observa el destacado papel de las viviendas vacías en los distritos centrales (distritos 1 y 2 que en engloban el centro histórico) de cada ciudad analizada. Se han elegido para el análisis comparativo las principales ciudades valencianas, que cuentan con centros históricos importantes y con políticas activas de recuperación de los mismos.

Figura 1. Viviendas vacías, % por distritos urbanos agrupados en grandes zonas, de las principales ciudades valencianas (España) en 2001. Fuente: INE, Censo 2001, elab. prop.

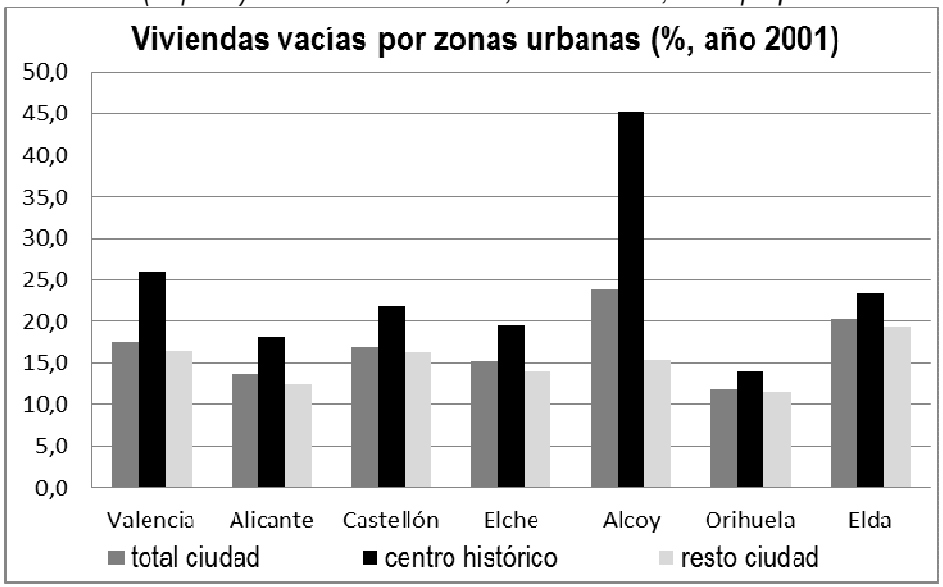

Cuadro 1. Viviendas vacías en los distritos urbanos, agrupados en grandes zonas urbanas (%, año 2001)

	Valencia	*Alicante*	*Castellón*	*Elche*	*Alcoy*	*Orihuela*	*Elda*
total ciudad	17,5	13,7	16,9	15,2	23,8	11,9	20,4
centro histórico	25,9	18,2	21,9	19,5	45,3	14,0	23,4
resto ciudad	16,4	12,4	16,3	14,0	15,4	11,6	19,4

Fuente: INE, *Censo 2001*, elab. prop.

Figura 2. Los centros históricos españoles cuentan con un gran parque de viviendas vacías. Muchas están abandonadas y tapiadas, como las de la imagen, en el centro histórico de Alcoy, declarado Bien de Interés Cultural. Foto del autor

Figura 3. Al abandono sucede la ruina. De manera inexorable cuando se trata de edificios no catalogados, como los del Barrió de Les Eres en Alcoy, antiguo hábitat de clases obreras. Foto del autor

Figura 4. El turismo percibido como hipotética solución para los centros históricos (con y sin valores patrimoniales). Fuente: diario El País 26/06/2011

3. EL DEBATE CIENTÍFICO SOBRE LOS CENTROS HISTÓRICOS

En la ciudad convergen funciones sociales, relaciones económicas y actividad política en un marco construido. Por tanto, sobre la ciudad se pueden trazar análisis sectoriales desde la sociología, sobre la economía, sobre la *gobernanza* y sobre la forma física resultante –el escenario-. Más complejo resulta abordar el análisis desde un enfoque holístico que integre los diferentes puntos de vista, los objetivos plurales, los variados métodos de interpretación y concluya en propuestas de futuro que entiendan la ciudad como un sistema integrado.

De hecho, pocas veces ocurre y, como norma, sólo se elaboran propuestas formalistas que atienden al escenario físico construido, y se centran tanto en los aspectos funcionales como desatienden los aspectos sociales. Más grave resulta, además, que los diagnósticos y prognosis se elaboren de forma segmentada, aplicando en ellos paradigmas contradictorios.

En concreto, por un lado, los planes generales de ordenación urbana siguen las propuestas positivistas desarrolladas por el movimiento moderno y se plasman sobre el conjunto del municipio, desencadenando ondas centrífugas de expansión urbana. En ellos, la cuestión de los centros históricos se resuelve -no se resuelve- mediante propuestas para un planeamiento diferido ulterior, al margen del plan general que, además, por lo común, elaborará otro grupo de técnicos. Por otro lado, los planes urbanísticos para los centros históricos se elaboran desde la óptica del posibilismo y pretenden la recuperación morfológica y social de un espacio-isla, que se supone descontextualizado del resto del municipio y, por ello, ajeno a las potentes fuerzas centrífugas. Triunfan pues los enfoques ecológicos, que centran su esfuerzo en el análisis de las funciones económicas y en las relaciones que entre ellas se establecen. Consideran el uso del suelo como clave de sus trabajos (utilitarismo), y a partir de ahí se procede a la localización de actividades en el territorio y a la localización residencial conforme con las estratificación social y económica de la población.

Desde ese punto de vista, los centros históricos deben experimentar una profunda transformación para abandonar su estado de postración y llegar a convertirse en territorios productivos. Por tanto, las propuestas pasan por la renovación absoluta de la escena urbana (nuevas calles, nuevos edificios, nuevos equipamientos), para que el escenario resulte suficientemente atractivo para acoger nuevas actividades económicas (en especial las del extenso y variado sector servicios). Pero tal enfoque resulta políticamente incorrecto y pocos son los responsables políticos que hacen bandera del mismo. Muy al contrario, desde los gobiernos locales, o bien se ocultan o no se publicitan adecuadamente tales medidas, o bien se opta por la solución política de un plan especial de rehabilitación sobre el escenario existente, que lleva parejo un plan técnico de recuperación morfológica, funcional y social.

Es en ese punto concreto del territorio, el espacio acotado y, con frecuencia, en ruina social y funcional de los centros históricos, donde tienen mayor cabida los enfoques sociológicos, antropológicos y de cultura

urbana para procurar su recuperación. Se atiende más a los factores de comportamiento y a las relaciones de asociación y convivencia, con el objetivo de recomponer las estructuras sociales, mantener los ritos y el papel de las instituciones existentes de la sociedad que construyó y habitó el barrio.

El problema es que los grupos sociales que construyeron el centro histórico, lo abandonaron física y psicológicamente, lo que les ha ocasionado no pocos problemas de desarraigo. Por el contrario, hoy son otros los ocupantes del centro histórico. Nuevos grupos humanos, desarraigados que han de procurar arraigarse en escenarios ajenos a su cultura, diseñados en su momento por otros y hoy re-diseñados para otros según las propuestas de los nuevos planes de recuperación.

En algunos casos, positivismo y posibilismo han alcanzado, empero, un punto de encuentro. Ambos enfoques han coincidido en la recuperación morfológica del viejo escenario físico. Por un lado, desde la defensa de la cultura urbana –entendida como compleja estructura social-, se procura la rehabilitación de los viejos edificios, bien que reestructurados para acoger nuevas actividades y, también, nuevos modos de vida. De manera que el centro histórico se transforma profundamente, pero las fachadas se siguen manteniendo en pie, con el objeto de mantener la vinculación emocional –existencial- entre los ciudadanos y su ciudad. Por otro lado, la especialización ecológica de cada una de las partes del territorio tiende a asignar a los centros históricos la función de parque temático para el encuentro y la relación. Para ello, es preciso *re-diseñarlos* y acondicionarlos para que cumplan a plena satisfacción ese nuevo cometido. De ese modo, los centros históricos dejan de ser territorios al margen (marginales) y se incorporan plenamente al sistema productivo capitalista, como una más de sus piezas funcionales, fuertemente especializada en ocio y turismo.

La posibilidad de conjugar esos dos enfoques constituye, hoy, una de las claves del éxito de algunas políticas de recuperación de los centros históricos. El pragmatismo científico aplicado a la producción de espacio físico rentable e inserto convenientemente en el mercado. En esos casos, los centros históricos se revalorizan, el precio del suelo vuelve a adquirir los niveles propios de la especulación inmobiliaria y sus nuevos (y pobres) residentes se convierten en un lastre del que es preciso desprenderse.

La expulsión de los inmigrantes de los centros históricos se halla directamente relacionada con el éxito de las tareas de recuperación morfológica de esos barrios. La apertura de nuevas calles, la demolición de los viejos edificios (salvo algunas de sus fachadas), las promociones de nuevas viviendas públicas y privadas diseñadas conforme con las necesidades de las nuevas familias de autóctonos (menor superficie útil conforme con la reducción del tamaño de las familias, incorporación del automóvil a la vida cotidiana y profesional, entre otros aspectos), la introducción de nuevos servicios y equipamientos públicos (en especial aparcamientos, zonas verdes, de ocio y deportivas) tienen un coste económico y, también, social: no todos pueden pagar el nuevo producto inmobiliario generado tras la recuperación del barrio.

Pero, además, los nuevos edificios incorporan

nuevas superficies comerciales en sus plantas bajas que, destinadas a la iniciativa privada, exigen para su puesta en marcha y sostenimiento la presencia de clientes con suficiente poder adquisitivo en la misma zona y, a la vez, un diseño callejero atractivo para captar clientes de otras partes de la ciudad, que incluye el desalojo de actividades y personas marginales o, sin ser marginales, que no encajan en el nuevo barrio de diseño.

El proceso acaba con la plena inserción de los centros históricos en el sistema productivo funcionalista del capitalismo, y los ocupantes de menor poder adquisitivo realojados en otras partes excéntricas de la ciudad. A veces en barrios vecinos, no tan antiguos, en los que la excentricidad viene dada por su exclusión del mercado inmobiliario. Otras veces en barrios periféricos de ascendencia obrera.

4. LOS CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN LOS CENTROS HISTÓRICOS

La actitud de los responsables frente a los centros históricos puede sintetizarse en tres posturas: renovación, rehabilitación y abandono a su suerte. Estas dos últimas actitudes son las más frecuentes en nuestro panorama urbanístico. A veces, la última se enmascara bajo un plan de pretendida rehabilitación, inoperante y sin recursos financieros, reflejo de la limitada voluntad de los responsables por sacar adelante el barrio, o de la insuficiencia económica de los ayuntamientos.

Otras veces, la falta de éxito de las propuestas de rehabilitación deviene de las carencias metodológicas con que se elaboran esos *planes-isla*, que pretenden luchar con recursos mínimos frente a las potentes tendencias centrífugas de los planes generales de ordenación urbana. En la concepción sistémica de la ciudad, intervenir sobre uno de sus elementos desencadena reacciones que afectan inevitablemente a los demás elementos y a las relaciones entabladas entre ellos. De ese modo, toda propuesta incluida en el plan general del municipio afectará inevitablemente al centro histórico, aunque en ese documento de planeamiento se exprese la voluntad de excluir el barrio antiguo de las nuevas propuestas urbanísticas. Así, el viejo centro deberá enfrentar la dura competencia funcional planteada por las nuevas promociones periféricas de productos inmobiliarios, servicios privados y públicos y áreas de actividad. Incluso, las "*nuevas centralidades*" se planean en las periferias con el objeto de *re-crear* un nuevo "*centro funcional"* mucho más accesible y a escala de la movilidad individualizada otorgada por el automóvil. Se despoja así al viejo centro histórico, no sólo de sus funciones, sino también de sus valores simbólicos, que se recrean y plagian en nuevos escenarios tematizados: los recientes centros comerciales periféricos diseñados bajo el modelo de *shopping villages* con estampa tradicional constituyen el último asalto a la antigua centralidad.

En todos los casos, se comprueba como las iniciativas públicas son insuficientes para lograr los objetivos de rehabilitación y, por ello, se ha de dejar intervenir (a veces se ha de invitar a intervenir, ante la ausencia de interés) a la iniciativa privada. En esencia, se trata de otra forma más de insertar el centro histórico en el mercado, y éste es el que selecciona a los nuevos habitantes.

Por su parte, cuando las estrategias de renovación de la escena urbana, desde un enfoque ecológico, apuestan por la recuperación de la centralidad del territorio ocupado por el barrio viejo, se plantea recuperar las funciones de centralidad que tuvo en su momento el barrio: básicamente actividades terciarias, sumadas a alunas reminiscencias de centralidad cívica, religiosa y política. Por eso se procede a demoler el viejo escenario disfuncional y a diseñar uno nuevo ajustado a las nuevas exigencias de esas funciones de centralidad y, añadidas a ellas, a las nuevas demandas del hábitat contemporáneo: nuevas viviendas para nuevas clases sociales.

5. LA NOSTALGIA DE LA PLAZA

En el octavo congreso del CIAM, el manifiesto *El corazón de la ciudad* (Sert, 1951) retomaba claramente el debate sobre la deshumanización experimentada en la ciudad moderna, bajo los impulsos de la *periferización* y disgregación de todas las funciones. Las reflexiones llevaron a la idea de definir una nueva función para la ciudad y, de acuerdo con el espíritu moderno, diseñar un nuevo espacio para que esa función desempeñase toda su efectividad. Esto es, se pone de manifiesto la dimensión social y cultural de la ciudad y su plasmación sobre el centro histórico se conceptualiza como una más de las funciones urbanas: la función de *centralidad*. Se analiza como los grupos sociales han buscado y encontrado en el apretado callejero de la ciudad antigua un espacio social, de encuentro y relación, que tiró para sí del comercio y de otras funciones terciarias. Pero, bajo el paradigma positivista, se concluye que si tales espacios son necesarios, es preciso planificarlos y diseñarlos convenientemente para que respondan a las exigencias de la nueva cultura urbana.

De ese modo, por un lado, en las periferias y en todos los nuevos desarrollos se recrean espacios públicos que deben asegurar el desenvolvimiento de la función de centralidad –nueva centralidad-. Por otro lado, insisten en señalar que las "*investigaciones analíticas demuestran que las zonas centrales de las ciudades son caducas y estériles, así como que lo que un día constituyó el Corazón, el núcleo de las viejas ciudades, se halla hoy desintegrado* (Sert, 1951)." Por ello, es preciso atender al viejo centro e insuflarle nueva vida:

> *"Al propio tiempo, que la vida ha ido abandonando los antiguos centros, las zonas de negocios y comercio han ido desarrollándose espontáneamente a lo largo de las nuevas arterias y calles principales. Pero estas calles quedan bien pronto congestionadas y decaen a su vez a medida que las alcanza esa especie de infección que se esparce desde el centro de la ciudad. Este proceso, de continua y, desenfrenada, descentralización; y la consiguiente especulación con los terrenos, constituye una verdadera amenaza para nuestras ciudades y para la estabilidad de sus valores tradicionales, favoreciendo tan sólo los intereses de unos pocos frente a los de los ciudadanos en general. Este camino sólo conduce a la bancarrota municipal, y, debe ser atajado. Para acabar con este desordenado proceso de descentralización es preciso crear*

una corriente contraria, es decir, lo que pudiéramos llamar un proceso de recentralización."

Es a partir de esa nueva idea de función de centralidad cuando se acometen novedosas propuestas de renovación del viejo centro, bajo el enfoque ecológico, que incorporan un programa funcional, junto con un programa social y todo ello diseñado bajo nuevos parámetros morfológicos –nuevo escenario-. En esas propuestas se han inspirado, entre otros, los planes de reforma urbana para los centros de Elda, Elche y Alcoy y, también, del Barrio de Velluters en Ciutat Vella de Valencia.

Conviene precisar que las denominaciones de casco viejo, casco antiguo, centro histórico no son en absolutos sinónimos. Cada una de ellas encierra una fuerte carga conceptual que hace referencia a su configuración como espacio acotado y de limitado acceso –casco-, o espacio central y dotado de gran accesibilidad –centro-. Además, el adjetivo de viejo, antiguo o histórico añade una graduación objetiva de valoración social y patrimonial (Zoido, 200).

Conforme con estas reflexiones, la ciudad debe partir del reconocimiento de la función social y cultural, para lo que debe establecerse un programa social. A partir de él, se procede a la construcción de espacios –nuevas *ágoras*- para el encuentro y la relación, donde los peatones gozarán de preferencia sobre los intereses del tráfico y de los negocios. En torno a ellos se levantan los edificios que deben albergar la vida y las funciones terciarias, pero subordinados a la primacía de la función de relación social: *Serán todo lo contrario de lo que es hoy "la calle mayor", en la que los intereses comerciales tienen la primacía… La función social de los nuevos centros o núcleos es fundamentalmente la de unir a la gente y facilitar los contactos directos y el intercambio de ideas que estimulen la libre discusión* (Sert, 1951).

Según esta concepción utilitarista del centro, lo que importa es que el espacio central funcione y recupere sus señas de centralidad: *No puede permitirse que por un culto mezquino del pasado, se ignoren las reglas de la justicia social. Algunas personas, a las que preocupan más el esteticismo que la solidaridad, militan en favor de la conservación de algunos viejos barrios pintorescos, sin preocuparse de la miseria, de la promiscuidad y de las enfermedades que éstos albergan* (VIII CIAM, 1951).

Sin embargo, sensibles a los valores patrimoniales del centro histórico, también señalan que *cuando esta medida entrañe la destrucción de auténticos valores arquitectónicos, históricos o espirituales, sin duda será preferible buscar una solución distinta*. En esos casos, las propuestas del Movimiento Moderno son, o bien demoler selectivamente lo viejo y sin valor arquitectónico o cultural, salvaguardando los elementos singulares, o bien desplazar las funciones del centro hacia otros lugares más accesibles; esto es, crear una nueva centralidad.

Sin embargo, el pensamiento moderno es taxativo en cuanto a las tipologías edificatorias a utilizar en esos centros históricos: *La utilización de los estilos del pasado, con pretextos estéticos en las nuevas construcciones alzadas en las zonas históricas tiene consecuencias nefastas. El mantenimiento de*

semejantes usos o la introducción de tales iniciativas no serán tolerados en forma alguna (VIII CIAM, 1951). Es sobre todo en esos aspectos formales donde se plantea la mayor controversia con el enfoque posibilista que defiende la rehabilitación y el mantenimiento del viejo escenario.

No puede acabarse esta reflexión sin apuntar que todo el marco legal español es directamente positivista, emanado del pensamiento moderno. Nuestras ciudades siguen diseñándose bajos estas premisas, y las disfuncionalidades del sistema urbano creado se pretenden corregir ahora, no desde postulados posibilistas, sino desde un pensamiento moderno avanzado o pensamiento posmoderno.

Esta nueva óptica se ha plasmado en estrategias eclécticas de intervención en los centros históricos, que buscaban dar soluciones pragmáticas a problemas concretos. Se trata de conjugar lo viejo y lo nuevo. El escenario histórico es rejuvenecido y se hace accesible para el automóvil. Se construyen nuevas viviendas, con nuevos equipamientos domésticos. Se hunden manzanas para insertar nuevos equipamientos de barrio. Se realizan retoques en las secciones y trazado de las calles –ensanches interiores- para dotar de mayor accesibilidad al casco viejo y convertirlo nuevamente en centro. Se recrean nuevas áreas peatonales en las que, de la mano de ayudas públicas y gracias a la incorporación de nuevos habitantes de cierto nivel adquisitivo, surgen nuevos comercios y bares especializados.

El centro histórico se hiperdiseña y se vuelve chic y atractivo. Se convierte en un nuevo producto inmobiliario muy demandado, y los nuevos precios del mercado de viviendas acaban por expulsar a los antiguos habitantes. Es el conocido proceso de gentrificación, que en España afecta a determinadas partes de los centros históricos de las grandes ciudades: a aquellas que han experimentado el proceso de transformación. En el Barrio del Raval de Barcelona (Sargatal, 2001), las viviendas del centro abandonadas por los autóctonos fueron ocupadas por los inmigrantes en la primera mitad del siglo XX. Desde mediados de esa centuria, los poderes públicos dejaron de atender los servicios y equipamientos de barrio con el objeto de expulsar a los nuevos habitantes –inmigrantes españoles-, como estrategia de recuperación de las funciones de centralidad. De hecho, la estrategia tuvo éxito, si bien se ha visto cercenada por la llegada de los nuevos inmigrantes extranjeros desde los años 1980, que encontraron en esos barrios vacíos de Ciutat Vella su primer acomodo. Pero la gentrificación impulsada por los poderes públicos y seguida ávidamente por la iniciativa privada, está ganando la batalla de la mano de la transformación de los viejos barrios en atractivos productos inmobiliarios: tanto por el contexto, los nuevos equipamientos de barrio, como por las tipologías de viviendas.

En este caso, y en muchos otros, los nuevos inmigrantes han acabado en barrios obreros periféricos, promociones de los años 1950 y 1960, afectados ya por el envejecimiento de sus habitantes, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo que les lleva a padecer las mismas patologías –físicas y sociales- que caracterizan a los centros históricos.

6. LA VIDA EN UN MUSEO: LA TEMATIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

La conservación de los aspectos formales del centro histórico es obligación asumida por los poderes públicos cuando ha desaparecido el grupo social que habitaba y mantenía en pie el viejo barrio. Esto es, si se evitase la despoblación se actuaría de raíz para evitar la degradación física del parque inmobiliario. Pero eso nunca sucede. De hecho, las propuestas sobre los centros históricos siempre son reactivas, y surgen para corregir los desequilibrios que el desarrollo de la ciudad moderna, zonificada, fragmentada y especializada ha ocasionado en esa vieja pieza que se torna inservible.

Desde el historicismo se critica la ciudad biológica –ecológica- por excesivamente científica y modelizada, y por el desprecio hacia la ciudad heredada de la Historia. Si las primeras propuestas fueron más formalistas y esteticistas que sociales, desde los años 1980 en España los planes para recuperar los centros históricos, elaborados en su mayor parte desde esta óptica, proponen además interesantes programas sociales. El *fachadismo* castizo de los primeros tiempos ha ido dejando paso (no siempre) a un destacado compromiso social desde los poderes públicos hacia las clases más populares que habitan esos barrios históricos.

La *Carta de Toledo* o *Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas* (1986) señala que la conservación es realmente válida cuando está integrada "*en una política coherente de desarrollo económico y social*". Se defiende que, además de conservar la forma física, es preciso prestar atención a las diversas funciones de la ciudad histórica, adquiridas en el curso de la Historia. Se hace especial hincapié en señalar que si esos valores sociales y funcionales no son respetados, "*la autenticidad de la ciudad histórica estará en peligro*". Esto es, se pretende evitar la especialización turística de los centros históricos y de sus edificios que propone el pensamiento moderno y posmoderno. Se advierte que los trabajos de rehabilitación pueden conducir de forma inconsciente o interesada hacia la *tematización* y, en consecuencia, llevar a la falsificación de la escena urbana que se pretende recuperar.

Algunos ejemplos de rehabilitación en la escala internacional se han encaminado vistosa y exitosamente hacia ese tipo de recuperación, dejando a un lado, o directamente ignorando, la voluntad de los residentes. En Alicante, son muchos los municipios litorales -La Vila Joiosa, Altea, y otros, incluida la propia capital-, que han optado por esgrimir el *fachadismo* como estrategia para captar visitantes y residentes, y para ello han *tematizado* algunos de sus barrios, casi siempre los centros históricos, diseñándolos como castizos barrios andaluces o con otras tipologías ajenas a la cultura tradicional valenciana. Cuando ello ocurre, los inmigrantes son también expulsados como elementos extraños al parque temático y por ello indeseables.

Frente a esas estrategias banales, desde el compromiso social y con la historia se trata de profundizar en los objetivos plasmados en la *Carta de Atenas* (1931), y en la *Carta de Venecia* (1964) donde se explicita que, además del monumento o del edificio monumental, se debe mantener también el ambiente o entorno en que se creó el monumento, ya que el objetivo

es recuperar también el ambiente urbano o paisajístico en que se inserta el edificio, que fue expresión de una determinada civilización o momento histórico. Es decir, además del edificio, es preciso recuperar el espacio formal en que se inserta –la forma física, el escenario- y, para cumplir tales preceptos, es preciso recuperar también el ambiente urbano en que se levantaron –la forma social-.

Uno de los principales retos a que se enfrenta la recuperación del patrimonio es el de conseguir dar un contenido adecuado a las construcciones existentes. Pero, desde el punto de vista del urbanismo, debería invertirse los términos en que se plantea el reto. Es decir, la preocupación básica debería ser el contenido, o los contenidos que precisa la ciudad, la ciudad histórica o el barrio histórico para su recuperación integral –formal, económica y social-, y luego, una vez definidos, buscar el edificio más adecuado para insertar esos contenidos: residenciales, terciarios y otros.

7. LAS NUEVAS DINÁMICAS SOCIODEMOGRÁFICAS EN LOS CENTROS HISTÓRICOS VALENCIANOS

7.1. La tendencia hacia el rejuvenecimiento del centro histórico

El envejecimiento de los inmuebles es fenómeno que se acompaña del envejecimiento de sus moradores. Como norma, la población de los centros históricos presenta elevados índices de vejez, lo que se traduce en una menor relación de actividad y, con ella, en un descenso del poder adquisitivo.

Ambos aspectos combinados repercuten en el mantenimiento de las viviendas que paulatinamente deviene en más precario conforme envejece su propietario o usuario. En las figuras que siguen, elaboradas a partir del *Censo de 2001*, recomprueba como en general el índice de vejez es superior en los distritos centrales a la media de la ciudad y, como norma, en cada ciudad esos distritos alcanzan los índices de vejez más elevados.

No obstante, frente a esa aseveración se encuentran ya resultados del proceso de nueva ocupación de algunos de esos centros por población nueva, en ocasiones inmigrantes, que han rejuvenecido bastante las estructuras demográficas de los viejos barrios. Menor relevancia porcentual tiene la incorporación de nueva población joven autóctona, atraída hacia esos centros por las políticas de viviendas de protección oficial, como ocurre en el caso de Elda, donde la activa política municipal de recuperación social del distrito central ha comenzado a dar sus frutos. También es el caso de Elche, ciudad en la que, además de las políticas públicas, existe como en las grandes ciudades, un fuerte interés entre los autóctonos por volver al centro: se trata de un incipiente fenómeno de *gentrificación*, de la mano de multitud de pequeñas promociones privadas de nuevas viviendas que contribuyen a renovar la morfología edilicia y social del barrio.

En síntesis, tanto la renovación y sus efectos, como la ocupación del viejo barrio por inmigrantes son procesos que convergen en el rejuvenecimiento de los barrios centrales y plantean, por ello, nuevos retos a los planificadores, tales como el adecuado diseño de los servicios y equipamientos de esos centros históricos,

conforme con las demandas ciudadanas del siglo XXI.

Figura 5. Índice de vejez en 2001 en los diferentes distritos urbanos, agrupados en grandes zonas, de las principales ciudades valencianas (España). Fuente: INE, Censo 2001, elab. prop.

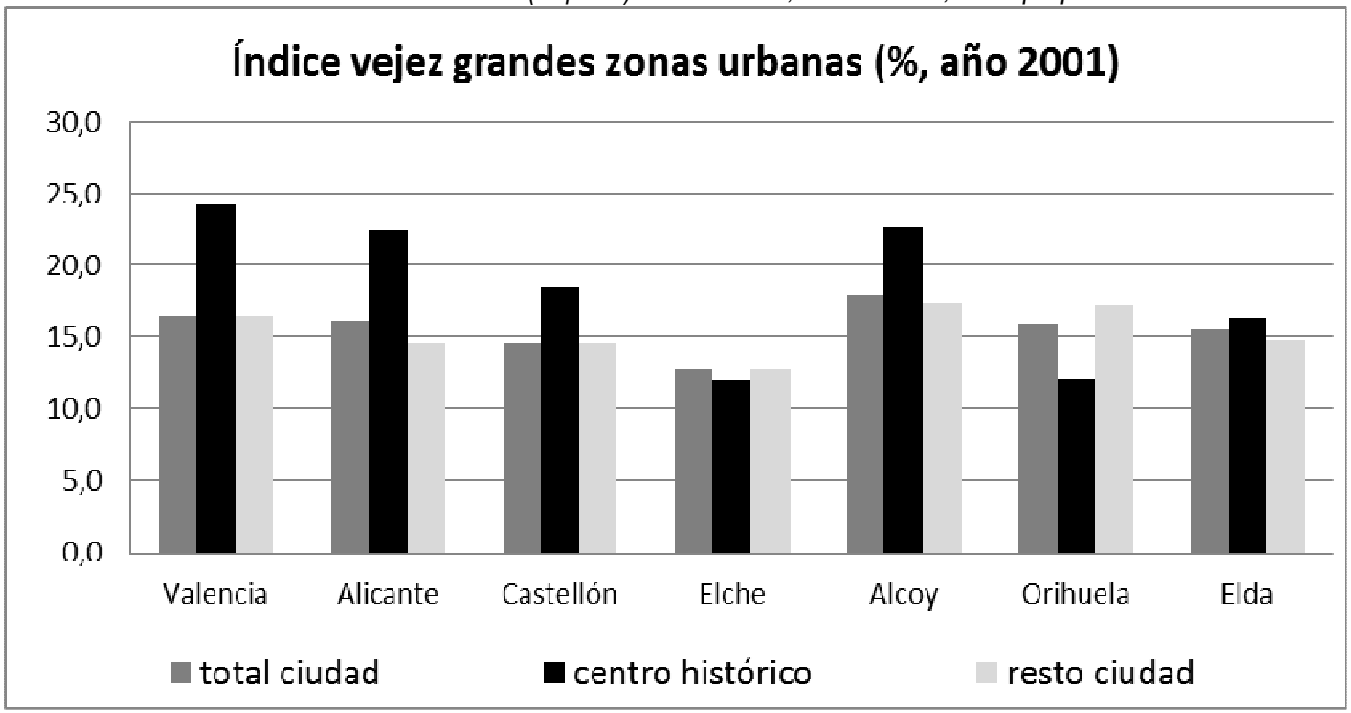

Cuadro 2. Índice de vejez en los distritos urbanos agrupados en grandes zonas (%, año 2001)

	Valencia	*Alicante*	*Castellón*	*Elche*	*Alcoy*	*Orihuela*	*Elda*
total ciudad	16,5	16,1	14,5	12,8	17,9	15,8	15,5
centro histórico	24,2	22,5	18,4	12,1	22,7	12,2	16,4
resto ciudad	16,4	14,6	14,6	12,8	17,4	17,3	14,7

Fuente: INE, *Censo 2001*, elab. prop.

7.2. El incremento de la actividad de la población en los centros históricos

En los centros históricos, el aporte de población en edad laboral y, además, con deseos manifiestos de insertarse en el mercado laboral de forma activa, han conseguido dinamizar la relación de los residentes con la actividad económica. De ese modo, las tasas de actividad en los distritos centrales se corresponden plenamente con las medias alcanzadas por el conjunto de cada uno de los municipios analizados. Incluso, en algunas ciudades la tasa de actividad en los distritos centrales es ligeramente superior a la media de la ciudad, como en Elche, por los efectos combinados de los procesos de realojo de autóctonos en edad laboral y de recepción de inmigrantes de perfil laboral.

Cuadro 3. Tasa de actividad % (año 2001)

	total	*distrito 1*	*distrito 2*
Valencia	47,5	46,7	45,0
Alicante	47,1	45,3	44,7
Castellón	48,9	46,0	48,6
Elche	48,3	49,0	48,0
Alcoy	45,7	43,9	44,5
Orihuela	43,8	49,8	47,4
Elda	47,3	45,2	48,4

Fuente: Censo 2001, elab. prop.

En las figuras que siguen, a partir de los datos del *Censo de 2001*, se han representado las tasas de actividad de la población residente en cada uno de los distritos, cuyo origen es extraeuropeo. De acuerdo con el secreto censal, se trata de una aproximación al análisis del fenómeno que, sin embargo, deja fuera a todos los inmigrantes laborales nacidos en Europa. En cualquier caso, las tasas resultan indicativas del proceso de conversión de los viejos y envejecidos barrios históricos en nuevos barrios obreros.

Tal circunstancia abre otra nueva vía para la interpretación de los centros históricos y para su nuevo diseño. De hecho, una de las características esenciales de los barrios obreros, concebidos como almacenes de mano de obra, es el de su proximidad con las zonas de actividad económica y, en concreto, el establecimiento de potentes infraestructuras de transporte, capaces de movilizar al contingente de mano de obra desde su lugar de residencia hacia su lugar de trabajo. Esa, la conectividad y accesibilidad, es otro de los grandes temas pendientes de solución de los centros históricos. Una solución sostenible consiste en permitir actividades maniobreras no molestas y compatibles con la función residencial en los barrios centrales: multitud de talleres son susceptibles de insertarse en la trama urbana del centro, para mejorar la relación de proximidad entre lugar de trabajo y residencia. No obstante, tales reflexiones tienen escaso predicamento, ya que cuestionan el paradigma positivista de la zonificación.

De todos modos, la acumulación de jóvenes en edad laboral exige la conversión del centro histórico como escenario de vida (y tal vez de trabajo). Desde su circunstancia de ruina y escasez de servicios, propias de los tugurios de la primera etapa de industrialización, es precisa su transformación mediante políticas activas en barrios bien equipados y accesibles, equilibrados en cuanto a las dotaciones y funciones. El objetivo social

debe ser acabar con el aspecto degradado de los barrios, más propios del proletariado decimonónico y, todavía más, erradicar el aspecto de tugurio insalubre donde encuentra refugio el *subproletariado*: la masa de inmigrantes no insertos en el mercado laboral regulado que presiona a la baja sobre los salarios.

Figura 6. Tasa de actividad laboral de los inmigrantes no europeos en los diferentes distritos urbanos, agrupados en grandes zonas, de las principales ciudades valencianas (España). Fuente: INE, 2001, elab. prop.

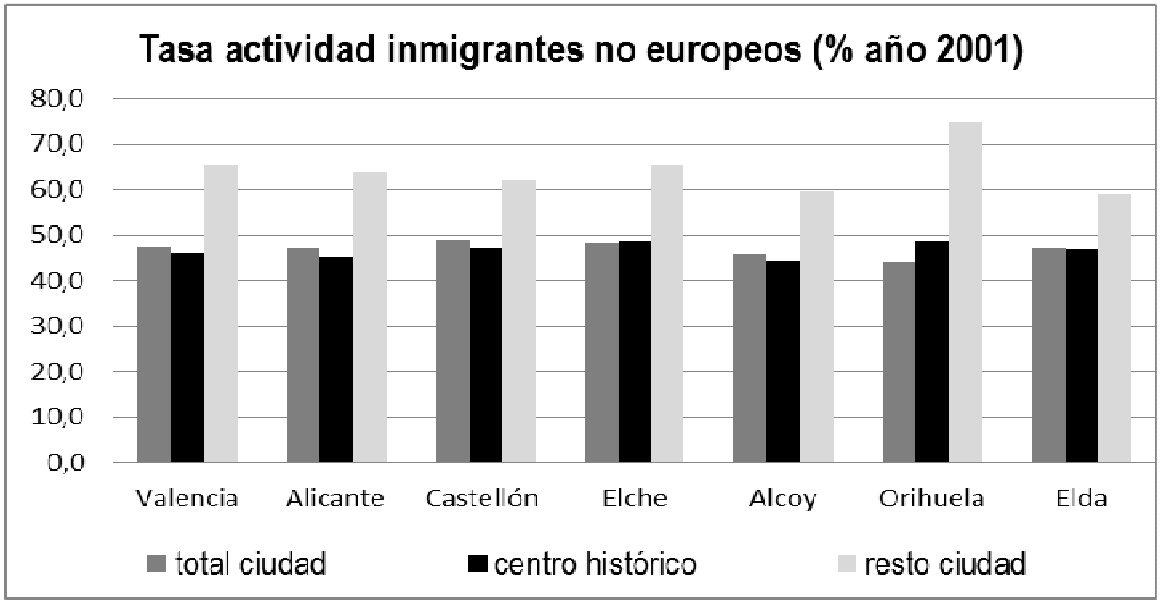

Cuadro 4. Tasa de actividad inmigrantes no europeos por grandes zonas urbanas (% año 2001)

	Valencia	*Alicante*	*Castellón*	*Elche*	*Alcoy*	*Orihuela*	*Elda*
total ciudad	47,5	47,1	48,9	48,3	45,7	43,8	47,3
centro histórico	45,8	45,0	47,3	48,5	44,2	48,6	46,8
resto ciudad	65,3	63,8	62,0	65,5	59,5	74,7	59,0

Fuente: INE, *Censo 2001*, elab. prop.

7.3. La percepción de problemas en los centros históricos

De acuerdo con los datos ofrecidos por el Censo de 2001, en general, los problemas esenciales son más percibidos en cada centro histórico que en el conjunto de la ciudad. Tanto en el distrito 1 como en el distrito 2, los seis problemas destacados se perciben con mayor intensidad que en el resto de los distritos urbanos de cada ciudad. Por orden de importancia, en primer lugar aparece el problema del ruido, seguido de la delincuencia y/o vandalismo, que alcanza la misma representación que la escasez de zonas verdes. Por debajo se halla la queja de poca limpieza en las calles, seguida de la contaminación y/o malos olores, mientras que, paradójicamente, en último lugar aparece la percepción de que esos distritos tienen malas comunicaciones, con valores de queja por debajo, en este caso concreto, de las medias del resto de los distritos urbanos y del conjunto de la ciudad. Sin duda, la mayor movilidad peatonal ligada a la menor disposición de automóviles condicionan las respuestas.

Si se atienden al análisis de esos problemas en las ciudades contempladas, se observa que la contaminación acústica alcanza el primer lugar en el centro histórico de Alicante, probablemente debido a la especialización de una parte significativa de su callejero en ocio nocturno: el barrio de copas. Prácticamente el 60% de los residentes en ese barrio destacan esa queja, mientras que la proporción desciende hasta el 54% en Valencia donde, por el mayor tamaño del centro histórico, son muchos más los vecinos que no padecen ese tipo de contaminación derivado del ocio nocturno. En las demás ciudades el problema se percibe con menor intensidad, conforme con el grado de especialización en ocio nocturno alcanzado en sus barrios históricos.

Cuadro 5. Centros históricos valencianos. Percepción de problemas (año 2001)

	total ciudad	*distrito 1*	*distrito 2*	*resto ciudad*
ruidos	38,9	40,8	42,5	38,2
delincuencia/vandalismo	32,7	38,8	35,2	32,0
pocas zonas verdes	39,2	38,8	40,8	39,3
suciedad	31,4	31,1	33,2	31,1
contaminación	27,3	29,1	29,8	26,7
malas comunicaciones	12,2	8,0	10,1	12,9

Fuente: INE, *Censo* 2001, elab. prop.

El segundo problema en importancia es el de la delincuencia y vandalismo, que se percibe con especial intensidad en el centro histórico de Valencia, según afirma el 64% de sus residentes (probablemente el fenómeno se halla en relación directa con el mayor tamaño del barrio histórico y de la propia ciudad de Valencia, con extensas áreas todavía no afectadas ni por los procesos de *gentrificación*, ni por el asentamiento de nuevas familias de inmigrantes), para alcanzar valores mucho más moderados en las demás ciudades (46 % en Alicante, 32% en Castellón, 19% en Elche).

La ausencia o insuficiencia de las zonas verdes existentes es problema percibido casi con igual intensidad que en el conjunto de cada una de las ciudades. No obstante, el mayor tamaño de algunos centros históricos aleja su callejero de las zonas verdes urbanas. De ese modo, el problema alcanza mayor

envergadura en los centros históricos de Alicante y Valencia, rodeados de sus ensanches decimonónicos donde las carencias de este tipo de equipamiento también son manifiestas. En sentido inverso destaca el escaso valor que el problema alcanza en Elche, tan sólo el 10% de los residentes del barrio lo manifiestan, sin duda por la potente impronta del palmeral en el conjunto de la ciudad y, en especial, en las proximidades de los distritos centrales.

La suciedad es aspecto muy destacado en Alicante (con el 45% de afirmaciones), menor en otras ciudades como Valencia, Alcoy y Orihuela (donde se ronda el 35%), y vuelve a ser mínimo en Elche, donde sólo el 15% de los residentes del centro histórico emite esa queja. Por su parte, la contaminación vinculada con los malos olores es tema que preocupa especialmente a los ciudadanos del centro histórico de Orihuela, afectados por las emanaciones del Río Segura –auténtica cloaca de toda la comarca- a su paso por la ciudad: el 56% de sus residentes manifiestan ese problema, mientras que en el resto de los centros históricos contemplados la cuestión revela menor importancia.

Por último, las comunicaciones del centro histórico no parecen representar problema sustancial para sus habitantes, que en general a penas dan importancia a esa cuestión, o lo hacen en menor medida que el resto de los residentes en los demás distritos urbanos de cada ciudad. Como va dicho, sin duda el emplazamiento central de esos recintos históricos favorece la accesibilidad de sus residentes a los demás espacios urbanos. Pero también ha de contemplarse la posibilidad de que esos residentes, por su perfil socioeconómico, dispongan de menos vehículos automóviles que los residentes en otros barrios de la ciudad, tal como recoge el cuadro adjunto.

8. LOS RETOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS CENTROS HISTÓRICOS COMO ESPACIOS DE VIDA

Se trata de una cuestión histórica, sobre la que se han centrado los análisis desde los modelos sociológicos, antropológicos y de cultura urbana, enfrentados por lo común a los modelos y teorías ecológicas. En el presente, a esos enfoques se han añadido los nuevos modelos de economía urbana y regional que se imponen como norma de ordenación del territorio en la escala supramunicipal. Desde ese contexto teórico y con un enfoque pretendidamente holístico y, por ello, necesariamente transdisciplinar que alcance al conjunto de la ciudad sin descontextualizar ninguna de sus partes, se propone las siguientes cuestiones de debate, con la finalidad de trazar las estrategias de sostenibilidad futura de los centros históricos.

8.1. ¿Un Plan General de ordenación urbana o un Plan de Actividades urbanas?

Pese al Pensamiento Moderno, el urbanismo pragmático actual dibuja primero la forma de la ciudad y luego le da contenido. En los centros históricos, donde la forma de la ciudad ya viene dada, el problema es mayor: se cuenta con un extenso parque de edificios, a veces monumental y muchas veces con valor patrimonial, al que no se sabe que contenido dar.

Cuadro 6. Centros históricos valencianos 2001. Percepción de problemas

	ruidos				***contaminación***			
	total	*distrito 1*	*distrito 2*	*resto*	*total*	*distrito 3*	*distrito 4*	*resto*
Valencia	49,7	53,6	55,2	49,1	30,5	31,7	36,4	30,1
Alicante	45,3	59,6	47,3	43,3	26,7	37,3	30,4	24,8
Castellón	41,5	40,6	47,5	41,0	18,1	19,6	21,4	17,8
Elche	34,7	36,9	42,0	33,2	23,5	21,4	33,8	22,1
Alcoy	34,2	27,6	23,1	36,6	27,8	15,6	17,7	30,6
Orihuela	28,4	36,9	40,9	24,6	43,7	56,2	49,8	40,6
Elda	38,4	30,4	41,3	39,6	20,8	21,9	19,2	20,8
	suciedad				***malas comunicaciones***			
	total	*distrito 1*	*distrito 2*	*resto*	*total*	*distrito 3*	*distrito 4*	*resto*
Valencia	35,1	36,0	30,8	35,3	14,4	8,6	7,7	15,0
Alicante	41,3	44,5	46,8	40,0	15,4	10,7	8,7	17,1
Castellón	23,7	20,7	25,6	23,7	9,2	7,7	9,1	9,2
Elche	21,9	15,1	30,1	21,5	8,6	4,8	17,4	7,7
Alcoy	29,6	36,3	27,2	29,3	11,7	8,3	5,1	12,2
Orihuela	41,6	35,2	41,6	42,5	18,8	4,5	8,7	23,0
Elda	26,4	29,8	30,2	25,2	7,4	11,5	13,7	5,7
	pocas zonas verdes				***delincuencia/vandalismo***			
	total	*distrito 1*	*distrito 2*	*resto*	*total*	*distrito 3*	*distrito 4*	*resto*
Valencia	43,5	53,7	51,0	42,7	45,7	63,5	52,3	44,6
Alicante	49,5	55,4	59,6	47,2	39,0	45,5	37,3	38,5
Castellón	44,7	40,5	49,6	44,5	28,2	32,3	33,1	27,7
Elche	23,0	10,2	25,4	24,4	23,4	19,1	31,1	22,7
Alcoy	26,3	28,3	15,5	27,8	22,6	39,5	24,5	20,4
Orihuela	54,2	45,2	46,4	57,1	41,3	34,6	36,7	43,3
Elda	33,3	38,0	38,4	31,6	28,7	37,4	31,7	26,6

Fuente: INE, *Censo 2001*, elab. prop.

Cuadro 7. Centros históricos 2001. Hogares sin ningún vehículo

	Total ciudad	*distrito 1*	*distrito 2*
Valencia	31,7	41,7	37,4
Alicante	31,6	36,6	40,3
Castellón	23,1	25,1	26,2
Elche	22,5	19,8	27,7
Alcoy	28,8	45,5	34,8
Orihuela	23,5	25,3	20,0
Elda	28,0	34,7	25,8

Fuente: INE, *Censo 2001*, elab. prop.

En esa coyuntura, normalmente se opta por *terciarizar* el edificio y convertirlo en albergue de museos, bibliotecas, archivos y, en el mejor de los casos, en oficinas públicas. Pero se llega un punto en el que en los centros históricos, e incluso en el conjunto del municipio, sobran museos y bibliotecas y no se halla otro contenido susceptible de ser introducido en el viejo contenedor rehabilitado.

Por el contrario, a la hora de establecer los criterios para la recuperación integral de un centro histórico, es preciso elaborar antes un *plan de contenidos*, o *plan de actividades* para el barrio. Esto es, resulta fundamental dar respuesta primero a cuestiones como:

- ¿qué tipo de barrio queremos –quieren- los políticos y técnicos?
- ese modelo de barrio ¿coincide con el deseado por los propios habitantes del barrio?
- ¿qué modelo de tejido social y de habitantes queremos –quieren- políticos y técnicos para el barrio?
- ¿el barrio ha de ser un lugar de visita o, por el contrario, un lugar de vida (residencia, trabajo, ocio)?

A partir de las respuestas anteriores cabe plantearse otras nuevas cuestiones:

- ¿qué actividades son necesarias para el barrio?
- ¿qué tipo de contenidos y de usos debemos introducir, o mantener, en el barrio para lograr los objetivos de rehabilitación social y económica planteados?
- ¿qué usos son necesarios: museos o talleres, bibliotecas o comercios, aulas o aparcamientos de coches?

Sólo una vez definidos los usos necesarios para recuperar económica y socialmente el barrio, es cuando se debe plantear cómo se ordenan esos usos en el espacio restringido del barrio, respondiendo a cuestiones como:

- ¿dónde ubicarlos espacialmente, en qué calles o en qué lugares?
- ¿buscando centralidades y equidistancias hacia los posibles usuarios?
- ¿cómo dimensionarlos? ¿a quién deben servir esos usos: a los residentes o a los visitantes?

Es entonces cuando se llega al nivel de detalle de la elección, o no, de un edificio con valor patrimonial –por ejemplo un viejo edificio fabril- para ubicar el uso necesario en el barrio o en la ciudad. Si se sigue esa secuencia metodológica, más racional, las incertidumbres a la hora de elegir el uso para el viejo barrio rehabilitado son mucho menores.

En esa línea argumental, un *plan de actividades* para el barrio debe ser fruto de la conjunción de dos aspectos fundamentales:

1) Por un lado, del análisis de las necesidades del barrio (del centro histórico), del diagnóstico de sus carencias y del establecimiento de las medidas correctoras *acordes con las necesidades del barrio y de sus habitantes;* de ese análisis se desprenderá si el barrio rehabilitado debe acoger un museo o un garaje, aulas o comercios, viviendas o talleres.
2) Por otro lado, el diagnóstico que realizan los técnicos debe ir seguido de una *decisión política, ajustada al cumplimiento de los objetivos sociales* planteados con la rehabilitación de un barrio, o con la introducción de equipamientos y servicios en una parte de la ciudad.

Por último, el Plan General de urbanismo, o en su caso el Plan Especial de Reforma Interna –PERI–, o el Plan Especial del Centro Histórico-, deben ser las *herramientas legales* que permitan la concreción del Plan de Actividades, y no al contrario, como sucede con mucha frecuencia.

8.2. Especialización funcional, *tematización* o barrio normal

Una segunda cuestión de debate es el de la necesaria superación de las ideas positivistas, que han calado profundamente entre ciudadanos, políticos y técnicos. Hasta el presente, el urbanismo que organiza nuestras ciudades, de fuerte inspiración en los aspectos formales del Movimiento Moderno (aunque se aleja bastante de los planteamientos sociales de dicho pensamiento), defiende a ultranza la segregación de usos. Cincuenta años de seguimiento a ciegas de dichas pautas formales (desde la primera Ley del Suelo de 1956), sin el menor atisbo de discrepancia, han demostrado que a la segregación de usos sigue inevitablemente la segregación social y la creación de nuevos *ghettos*.

El desarrollo de la actividad turística en los centros históricos exige, por un lado, la existencia de un patrimonio singular y, por otro lado, su conversión en producto de consumo turístico. Esa especialización funcional puede generar aspectos positivos, tales como la recuperación de las funciones económicas del centro histórico, la rehabilitación de edificios significativos, la mejora de la calidad de vida del centro histórico y, por consiguiente, la mejora de la habitabilidad del mismo para los autóctonos, la generación de nuevos puestos de trabajo y, en definitiva, una mayor cohesión social. No

obstante, su puesta en valor para la función turística entraña serios riesgos de *banalización* del patrimonio local (*tematizado* al gusto del turista), la pérdida de identidad local al incorporar usos no vinculados tradicionalmente a la ciudad, así como disfunciones en el centro histórico ocasionadas por nuevos flujos de vehículos y personas para las que no está acondicionado, o por el establecimiento de nuevos usos molestos, tales como los relacionados con el ocio.

Por otro lado, si se está contra la segregación social, necesariamente se debe estar en contra también de la segregación de usos como axioma incontestable. Así, se debe evitar que los centros históricos acaben convertidos en *espacios monufuncionales*, especializados en una sola función –la residencial- para una sola clase social –los más pobres-. En esa dirección abundan las políticas locales de *viviendas protegidas*, o viviendas sociales –para ese segmento social más menesteroso- viviendas que acaban siempre instaladas en los centros históricos: en casas viejas rehabilitadas o en nuevas promociones de viviendas sociales que ocupan solares del centro histórico.

No es sino otra forma en que las políticas públicas crean nuevos *ghettos*, cuando persiguen justo lo contrario.

De esa manera, objetivo principal sería el de devolver a los centros históricos –y por extensión a los centros urbanos- el *carácter multiusos* que tuvieron en el pasado. Esto es, las estrategias de base local deberían procurar homogeneizar el centro histórico con el resto de la ciudad en lo referente a los grupos sociales que lo habitan y, también, a los usos económicos permitidos. Esto es, deberían procurar recuperar la centralidad social y funcional que, en su momento, tuvieron los espacios históricos de la ciudad, y esas centralidad se logra a partir de la recuperación como espacio multiusos.

En consecuencia, un buen Plan Especial de un centro histórico debería plantearse el *mantenimiento de las actividades económicas existentes y la recuperación de las que hubo en el pasado,* bajo premisas de sostenibilidad medioambiental y económica, que harán posible el sostenimiento social del barrio.

Reconstruir un barrio, supone, en esencia, reconstruir o rehabilitar no sólo la forma física –los edificios-, sino especialmente reconstruir la forma social y económica. Para ello resulta fundamental potenciar las actividades económicas de forma diversificada: museos quizá, pero también talleres, comercios y otros usos que devuelvan el carácter polifuncional y su centralidad a los viejos espacios degradados de nuestras ciudades.

En definitiva, existe en nuestras ciudades una gran cantidad de edificios monumentales o patrimoniales, que deben ser salvados de la piqueta, pero para usos diversificados, más allá de la monótona manía de meter museos y archivos en ellos. La *inteligente reutilización* de los viejos edificios es fundamental, tanto para su propio mantenimiento, como *para el mantenimiento de la vida en el barrio*. Por tanto, los usos que debe acoger un centro histórico, deben quedar establecidos más por la realidad social, económica y cultural del barrio que se pretende rehabilitar, que por las modas y no por una irreflexiva manía de *terciarizar* y *museizar* el centro histórico en busca de un hipotético aprovechamiento turístico.

Los grandes edificios, como los viejos contenedores industriales, son espacios susceptibles de acoger actividades colectivas poderosas y significativas, tales como un museo, pero también unas oficinas municipales, un centro docente, un centro comercial, un centro de ocio, un centro de actividades artesanales, o un minipolígono industrial, dependiendo de los objetivos previstos para el barrio.

En cualquier caso, se debe tener bien presente que el significado de esos usos será bien diferente para la vida futura del barrio. En ese sentido existen dos posibilidades, planificar usos para visitantes o usos para residentes. Si el objetivo es recuperar el barrio como *espacio de vida*, en igualdad de condiciones como los demás barrios de la ciudad, se de debe responder a una cuestión básica *¿qué uso es mejor para instalar una población joven y estable en el barrio?*

8.3. La búsqueda del equilibrio entre usos residenciales y económicos

La tercera cuestión para el debate insiste en la diversificación de los usos permitidos en los centros históricos. Es una idea extendida el hecho de que existe escasa compatibilidad entre usos industriales y usos urbanos. Tal idea es absolutamente cierta en el caso de actividades industriales como la extracción de mármol, la fabricación de cemento o la siderurgia. En cambio, otras actividades generalmente de "servicios" como el turismo, suelen ser puestas como ejemplo de actividades compatibles con el medio urbano, o sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Cuando, por lo general, consisten en grandes acumulaciones de hierro y cemento, a las que se accede a través de imponentes infraestructuras de hierro, cemento y asfalto, utilizando ingentes cantidades de energía y pesados vehículos de transporte para su construcción, que generan nuevos flujos de desplazamientos automovilísticos.

El objeto de estas reflexiones no es el de diluir las responsabilidades medioambientales de la actividad industrial, sino el de insistir en la necesidad de mirar con otros ojos, sin prejuicios, la realidad y replantearse el estudio de las relaciones entre la actividad económica y el medio urbano, el medio ambiente y el medio urbano.

En ese sentido, es preciso poner de manifiesto que, en la Comunidad Valenciana, el concepto de industria está más ligado a la idea de negocio –de hecho pequeño negocio- que al concepto de chimenea. Las actividades clasificadas como industriales en nuestros sistemas productivos han experimentado grandes avances en los ámbitos de:

- la reducción de la contaminación en la industria tradicional,
- la renovación tecnológico-ambiental de los procesos industriales,
- la adaptación a la segmentación de las fases productivas y la revitalización del pequeño taller,
- la reinserción de la producción en el sistema ecológico local y también en el sistema urbano local.

Por todo ello, constituyen legión las actividades clasificadas como industriales que son, en la práctica, menos molestas que otras actividades terciarias -como bares y lugares de ocio y diversión- y, además, mejoran la sostenibilidad económica y social propias y del barrio,

si mantienen ubicaciones centrales –centradas- respecto de sus clientes potenciales.

En ese sentido, por ejemplo, puede señalarse como los talleres de aparado, cortado, rebajado y otros que son propios de la industria del calzado, no sólo generan empleos y dan vida a las calles de nuestras ciudades –posibilitando la aparición de otros servicios para los trabajadores-, sino que también hacen posible que el desplazamiento cotidiano entre domicilio y lugar de trabajo se haga a pie, evitando el uso del automóvil y, con él, la necesidad de crear nuevas infraestructuras y equipamientos para que el automóvil se mueva por nuestras ciudades.

Pero existe otra *pleyade* de actividades "industriales" que necesitan de la proximidad al cliente, tales como son todas las relacionadas con actividades de mantenimiento del hogar y de sus aparatos: talleres de fontanería, carpintería, carpintería metálica, aíre acondicionado, reparaciones varias, fotocopisterías, imprentas, sastrerías, panaderías y todas aquellas que uno puede encontrar en las guías de servicios para el ciudadano. Su expulsión forzada hacia los polígonos industriales de las periferias no deja de ser un tremendo error que pasa factura rompiendo nuestros modos de vida y, paradójicamente, haciendo más inhabitables por zonificadas, nuestras ciudades.

Tales actividades tienen perfecta cabida en los viejos contenedores industriales que han quedado repartidos por las calles de la ciudad. Se trata sólo de entender que es posible y, acto seguido, diseñar, como se hace en otros países de Europa, en Canadá, en Japón y en los Estados Unidos, una serie de minipolígonos modulares aprovechando los viejos contenedores fabriles, acondicionados para acoger pequeños talleres, con la mejora explícita de su accesibilidad, y la creación de espacios comunes de aparcamiento, carga y descarga, oficinas y servicios de mantenimiento.

Por todo ello, sigue siendo necesaria, a día de hoy, una profunda reflexión entre las autoridades y entre los ciudadanos sobre el modelo social que desea para su municipio. Del establecimiento de un claro programa social se desprenderán las estrategias seguir para cada una de las partes de la ciudad, entre ellas el centro histórico, que no debe ser tratado como territorio-isla, sino como parte integrante y activa del sistema urbano y, por tanto, sujeto a sus flujos y dinámicas.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA SARGATAL, M., (2001), "Gentrificación e inmigración en los centros históricos: el caso del barrio del Raval en Barcelona", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales,* Universidad de Barcelona, Nº 94 (66)

BERNAL SANTA OLALLA, B., coord. (2000), *Oportunidades de desarrollo sostenible para los conjuntos urbanos históricos*, Burgos, Universidad de Burgos, 125 pp.

BOHIGAS, O., (1986), *Reconstrucción de Barcelona,* Madrid, MOPU, 201 pp.

CAMPESINO, A.J., (1986), “Revalorización funcional de los centros históricos españoles”, *Estudios sobre espacios urbanos,* Madrid, MOPU, pp. 91-103

CAMPESINO, A.J.,(1989), “La rehabilitación integrada de los centros históricos: el reto urbanístico de finales de los ochenta”, *Investigaciones Geográficas,* Universidad de Alicante, pp. 7-17

CAMPOS VENUTI, G., (1995), “La pianificazione Urbanistica come qualificazione urbana”, *Pensar la ciudad, vitalidad y límites del plan urbanístico*, Valladolid, Instituto de Urbanística, Ciudades 3, 169 pp.

CAPEL SÁEZ, H. (1997), “Los inmigrantes en la ciudad. Crecimiento económico, innovación y conflicto social”, *Scripta Nova-Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº 3, Universidad de Barcelona

CASTELL, M., (1991), *La cuestión urbana,* Madrid, Siglo XXI, 517 pp.

DÁVILA, J.M., RAMOS, A., PONCE, G., (1995), “Renovación o rehabilitación: políticas de intervención en centros históricos de la provincia de Alicante”, *Recuperación de centros históricos: utopía, negocio o necesidad social,* Alicante, GGU-AGE, pp. 97-108.

GABRIELLI, B. y otros (1997), *La ciutat històrica dins la ciutat*, Girona, Universitat de Girona, 183 pp.

CONSELLERÍA D’OBRES PÚBLIQUES, URBANISME I TRANSPORT (1991), *Programa de Rehabilitación Urbana de Alcoi,* (Plan ARA: Arquitectura y Rehabilitación de Alcoy), COPUT, Valencia, 32 pp.

CONSELLERÍA D’OBRES PÚBLIQUES, URBANISME I TRANSPORT (1992), *Plan de Rehabilitación Integral de Valencia* (Plan RIVA), varios documentos s/p

GARCÍA MARCHANTE, J.S., TRIITIÑO VINUESA, M.A., coords. (1998), *Vivir las ciudades históricas: recuperación integrada y dinámica funcional*, Cuenca, Universidad Castilla-La Mancha, 267 pp.

HUERTAS, J.M., FABRE, J. i TATJER, M., (1999), “Els barris del districte de Ciutat Vella”, en ALBERCH FUGUERAS, R., dir. (1999). *Els barris de Barcelona*. Vol. 1, *Ciutat Vella, Eixample*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona i Enciclopèdia Catalana, 1999. 398 pp.

LEFEBVRE, H., (1978), *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Península, 169 pp.

LÓPEZ SÁNCHEZ, P. (1986), *El centro histórico: un lugar para el conflicto. Estrategias del capital para la expulsión del proletario del centro de Barcelona. El caso de Santa Caterina y El Portal Nou*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Geocrítica, Textos de apoyo nº 7, 158 pp.

MUNIZAGA VIGIL, G. (2000), *Diseño urbano*, Santiago de Chile, Universidad Católica e Chile, 345 pp.

POL, F., coord. (1989), *Ciudad, historia y proyecto*, Cuenca, UIMP, 132 pp.

ROGERS, E.N., SERT, J.L., TYRWHITT, J. eds. (1951), *El Corazón de la Ciudad. Por una vida más humana de la comunidad*, Barcelona, (CIAM 8, Hoddesdon), Hoepli, S.L.

TROITIÑO VINUESA, M.A. (1992), *Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas*, Madrid, MOPT, 225 pp.

ZOIDO, F., DE LA VEGA, S., (2009), *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*, Barcelona, Ariel, 2462 pp.

GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y SUS RECURSOS: UNA VISIÓN HOLÍSTICA

M. en C. María Guadalupe Figueroa Torres
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo consiste en presentar elementos de reflexión y de aproximación sobre diversos aspectos que contribuyen en la planeación y concepción de la gestión del ambiente y sus recursos, a través de una visión integral u holística, por tal motivo se hace la revisión de varios conceptos fundamentales de este campo de conocimiento y posteriormente se presentan algunos de los componentes fundamentales que involucran la gestión del ambiente y de sus interacciones, con la intención de contar con elementos que permitan incidir de manera adecuada en su conservación.

La gestión, vocablo que viene del latín *gestĭo*, se refiere a la acción de gestionar, es decir, hacer diligencias conducentes al logro de una misión o cometido[16].

La gestión del ambiente[17] plantea por lo tanto, una serie de fundamentos, actividades y procesos que deben tomarse en cuenta para su conservación.

La palabra ambiente deriva del latín *ambĭens, -entis*, que significa, cerca o rodeo, de acuerdo con el *Diccionario de la Lengua Española.* En este sentido, el término se refiere a un sistema integral de factores que rodean, rigen o condicionan la existencia o desarrollo de los seres vivos, incluyendo al hombre; dicho sistema está constituido por la interacción de elementos de diferente naturaleza (física, química y biológica), así como de factores sociales, los cuales se encuentran en permanente cambio. Cabe señalar que, cuando los componentes de un ambiente tienen un valor de uso, real o potencial, son llamados recursos.

El ambiente y sus recursos en conjunto forman los ecosistemas y el conocimiento de los ecosistemas es el primer paso para su conservación (Rosales Santoveña, 2009).

Los ecosistemas son unidades dinámicas y multifactoriales, por lo que, para entenderlos y poderlos estudiar de forma adecuada, se requiere de una aproximación holística, que considere sus diversos componentes. Se entiende por *holismo*, el hecho de que las propiedades de un sistema, no pueden determinarse con la simple suma de sus partes (o analizando sus partes de forma individual)**.** El holismo se resume en la frase: "El todo es más importante que la suma de sus partes"[18].

2. EL AMBIENTE COMO PATRIMONIO

En la actualidad, la conservación del ambiente constituye un grave problema, dado que, con el desarrollo sostenido, acelerado y mal planeado, los recursos se están agotando siendo el medio de

[16] *Diccionario de la Lengua Española* en *http://buscon.rae.es/draeI/*

[17] El término ambiente se suele utilizar como sinónimo de medio ambiente, solo que el segundo es incorrecto ya que medio es igual a ambiente y por tanto es redundante.

[18] Aristóteles*, http://www.alegsa.com.ar/Dic/holismo.php, julio 2011 y http://buscon.rae.es/draeI/*, julio 2011

subsistencia de los seres vivos entre los que se encuentra el propio hombre, por lo que, lo que le suceda al ambiente, le afectará directamente, esto a su vez tiene implicaciones sociales, que obligan a los distintos niveles de gestión a incidir en su cuidado y regulación.

Otra consideración importante, es que el ambiente forma parte del patrimonio de la humanidad, pues pertenece a una colectividad que requiere que se conserve y que pueda ser heredado bajo el principio de equidad intergeneracional y esta regido por leyes en todo el mundo.

El ambiente contempla tanto a los recursos naturales como a los de origen antrópico. Entre los primeros se encuentra la diversidad biológica, que abarca la riqueza de células germinales (germoplasma), de individuos, de especies y de ecosistemas, así como de sus procesos dentro de la biósfera. Entre los recursos de origen antrópico, se encuentran los ecosistemas transformados, monumentos y cultura, por mencionar algunos.

En este contexto, debe prevalecer el reconocimiento de la existencia de un *patrimonio ambiental* común a todos los miembros de una colectividad, pudiendo ser patrimonio local, nacional y/o universal, cuyo titular puede ser un pueblo, un país o la propia humanidad, según sea el caso. Éste debe ser conservado como parte de la expresión de un consenso social en donde, si el titular de los bienes ambientales concretos, es el Estado, tiene la obligación de regularlos y hacerlos respetar y proteger a través de un ordenamiento jurídico. Por lo tanto, los recursos se convierten en bienes jurídico-ambientales, con una serie de normas cuyas interpretaciones y aplicaciones conforman el Derecho Ambiental.

En términos tanto ecológicos como legales, el patrimonio ambiental esta constituido por biomas o zonas bioclimáticas con características físicas, químicas y biológicas particulares, propias de la región geográfica en donde se encuentran, asociados a su vez a ciertas grupos humanos con características culturales propias, que al interactuar con los recursos naturales, los usan y los transforman.

Algunos ejemplos de patrimonio ambiental de gran riqueza natural y cultural, los constituyen los parques nacionales, las reservas ecológicas y los sitios establecidos específicamente como Patrimonio de la Humanidad, por mencionar algunos.

3. LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Por otra parte los *procesos de gestión* dentro de una organización suelen basarse en los sistemas de administración, diseño de proyectos y teoría de sistemas, y contemplan de manera general los siguientes elementos:

Contar y reconocer a un líder o responsable que sea capaz de diseñar, junto con un grupo de colaboradores, un *plan estratégico* de trabajo.

La planeación es la primera etapa del proceso administrativo, en esta etapa se hace la elección de las decisiones más adecuadas de lo que habrá de realizarse en el futuro. La eficiencia de la ejecución y la obtención de buenos resultados dependen en gran parte de una adecuada planeación (García Fernández y Tirado Cruz, 1995).

Se debe contar con un *marco teórico* en donde se establezcan las premisas y el contexto.

Se deben tener *objetivos y metas* cualitativos y cuantitativos claros y realistas de acuerdo a los tiempos establecidos.

Se deben identificar y diseñar las *políticas* y las *reglas* así como los *valores* y la *ética* de la organización ya que estos trascienden en el proceso del trabajo (Fernández, 2001).

La *organización* consiste en establecer un esquema de trabajo que de las bases de operación y los elementos para llevar a cabo el seguimiento y el control de las actividades; dentro de la organización se contemplan los siguientes aspectos:

- la división del trabajo y delimitación de las funciones y responsabilidades
- la jerarquización del grado de autoridad de cada persona y su responsabilidad en la estructura de la organización
- la coordinación de los esfuerzos de la organización para realizar con oportunidad, unidad, armonía y rapidez, las tareas para el desarrollo y consecución de los objetivos.

La *dirección* estará dada por el líder y su grupo de colaboradores, para incidir en la toma de decisiones, mediante la integración, la motivación, la comunicación y la supervisión. Debe haber un *control* que permita evaluar los resultados y en su defecto establecer medidas correctivas (Adaptado de García Fernández y Tirado Cruz, 1995).

Considerando lo anterior y precisando algunos aspectos sobre la Conservación del ambiente mediante un enfoque integral e interdisciplinario, se puede plantear el diseño de un Plan Estratégico de Manejo Integral Sustentable del Patrimonio Ambiental (PEMISPA) mismo que debe contemplar una serie de elementos entre los cuales se pueden destacar:

El PEMISPA debe estar sustentado en el manejo de cuenca, ya que permite contar con una unidad de trabajo determinada por límites naturales, como la orografía e hidrografía, que determinan el clima, la composición de la flora y la fauna y los grupos humanos que la habitan. El PEMISPA debe contar con un Programa de Planeación Territorial que permita conocer y establecer los límites de distribución de las viviendas y grandes construcciones (manchas urbanas).

Se debe contar con inventarios de los recursos *naturales* de la región, es decir, contar con los listados de especies, que contengan información taxonómica, y de su situación o estado de conservación, su distribución, así como su situación jurídica (p. ej. especies amenazadas o en peligro de extinción). Inventariar los recursos *de origen antrópico* tangibles (casas, iglesias, monumentos, etc.) e intangibles (costumbres y tradiciones), dentro de la región, como parte del patrimonio cultural.

Se debe contar con censos poblacionales y mapas de ubicación de los asentamientos humanos, así como con información sobre el grado de pobreza, de educación y de acceso a centros u hospitales de salud, de la población urbana y rural de la región.

Es necesario tener o generar información sobre las estrategias de uso y explotación de los recursos de que se trate, ya sean, vistos como materia prima o a

través del desarrollo de cadenas productivas y paquetes tecnológicos, con un enfoque de sustentabilidad y de sostenibilidad. Contar con información sobre las políticas gubernamentales adecuadas para el manejo y ejercicio de los apoyos financieros para llevarlas a cabo. Diseñar y/o atender programas de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) y verificar que el Plan sea consistente con éstos.

Desarrollar, dentro del Plan de Manejo, un programa de seguimiento y monitoreo. Contar con un líder que propicie la comunicación entre los diferentes actores en los procesos de planeación y gestión. En la actualidad se puede ver que en la mayor parte de los casos, cada persona o grupo trabaja de manera independiente e incluso a veces de manera antagónica, lo que impide que los diferentes sectores trabajen en conjunto y con una misma comprensión de las circunstancias y de los procesos a seguir.

Como se puede ver la conservación del ambiente es compleja, por lo que un Plan Estratégico de Manejo Integral Sustentable del Patrimonio Ambiental (PEMISPA), debe llevar un seguimiento muy cuidadoso, evitando dejar rezagos que, entre otras cosas, afecten la participación de los diversos actores.

Se deben entender las circunstancias en que viven las comunidades que poseen o están a cargo del patrimonio ambiental, ya que en la mayoría de los casos, existen condiciones adversas que les impiden cumplir con los principios fundamentales para la conservación de su entorno, por ejemplo, como ya se ha mencionado, las personas que viven en condiciones de extrema pobreza, vuelcan sus esfuerzos en cubrir sus necesidades básicas de sobrevivencia, como la alimentación, por lo que la conservación del ambiente y el respeto a las leyes pasan a segundo término. En este sentido Choren (en Gildenberger, 1978) incluyen un término muy importante que es el de “calidad de vida”. Si bien, este concepto hace referencia al bienestar en todas las facetas del ser humano, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades fisiológicas (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades y cultura) y ecológicas (calidad del aire, del agua y del suelo), cuando las primeras no son resueltas, las últimas dejan de ser relevantes para los involucrados.

Por contraparte, existen sectores de la población que tienen ingresos suficientes como para adquirir bienes de consumo en demasía y que no alcanzan a comprender y por tanto no les preocupa el costo ambiental que hay detrás de éstos (sobreexplotación de recursos y contaminación del ambiente).

Como se puede ver, la calidad de vida constituye un estilo de desarrollo del individuo en su conjunto (también integral u holístico), de tal manera que hablar de “gestión del patrimonio ambiental”, tomando en cuenta al “ambiente” sin el componente humano, resulta en un enfoque demasiado parcializado de la realidad, que en muchos casos impide el logro de los objetivos. Con todo lo antes señalado, se puede ver que la conservación del ambiente es un problema biológico de gran relevancia, pero también es un problema social, político y económico.

La gestión ambiental con un enfoque holístico intenta visualizar la problemática de la conservación del

ambiente desde diferentes ángulos. Lo anterior plantea de manera obligada, la planeación de trabajo a través de la interdisciplina, lo que conlleva al desarrollo de programas y proyectos entre diferentes sectores sociales y académicos que en conjunto gestionen o realicen las actividades necesarias, tendientes a dar solución a la problemática ambiental, con la necesaria visión de conjunto; con objetivos, estrategias y metas comunes alcanzables en el corto, mediano y largo plazo, así como con sistemas de control e indicadores para evaluar su éxito (López Viñegla, 2003).

En este estudio sobre gestión para la conservación del ambiente se coincide con el planteamiento de administración, propuesto por Velázquez (1991), quien señala que cualquiera que sea su área de aplicación siempre estará condicionada por los siguientes elementos de fondo:

- *Normativos*.- Marco jurídico, legislaciones, reglamentos, valores sociales.
- *Contextuales*.- Históricos (pasado, presente, posibles escenarios futuros).
- *Políticos*.- Sistemas, comportamiento social y corrientes ideológicas de la sociedad.
- *Económicos*.- Recursos naturales y humanos y oferta de bienes y servicios.
- *Sociales*.- Niveles de bienestar, alimentación, educación, vivienda y salud pública.
- *Culturales*.- Identidad nacional, grado de desarrollo y diversidad de manifestaciones de creatividad y de valores humanos.

El mismo autor resalta que la función de un administrador debe tomar en cuenta y dar el peso correspondiente a la problemática de los diversos elementos económicos, políticos y sociales con los cuales la organización interactúa, esto se refiere a la forma en que influye y se ve influida, desde el entorno más inmediato que es local, pasando al regional, nacional y finalmente internacional. Y que el funcionamiento eficiente y eficaz de las organizaciones está altamente vinculado también a aspectos de forma, como es el grado o nivel de sensibilidad, percepción, actitud y tipo de respuesta o comportamiento que manifiesten los administradores frente al reto que las condiciones científicas, tecnológicas y culturales cambiantes y dinámicas que su entorno les exige.

Para poder cumplir con la gestión para la conservación del ambiente se cuenta con el apoyo de instituciones locales, nacionales e internacionales tales como la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), las Secretarías de Economía y de Turismo, Greenpeace, ECOS, UNESCO; las universidades como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la Universidad del Valle de México (UVM) etc., así como

con las propias comunidades, quienes son los principales guardianes del ambiente y de sus recursos.

4. CONCLUSIONES

Después de este análisis, se puede señalar que la gestión del ambiente no es fácil y posee grandes desafíos entre los que se encuentran los siguientes:

- Trabajar de manera interdisciplinaria, con un enfoque sistémico integral (Fernández, 2001).
- Trabajar de manera colectiva, dejando de lado el individualismo (Fernández, 2001).
- Jerarquizar y priorizar los problemas.
- Conocer la estructura y la función de los recursos naturales del ambiente, considerando su delimitación natural (cuenca, subcuenca, región, bioma, etc.).
- Enseñar a las comunidades la importancia de las especies y sus ecosistemas, así como la necesidad de su conservación, a través de la educación ambiental.
- Organizar jornadas de limpieza, y evitar la generación innecesaria de basura, ya que su presencia, constituye un factor de impacto negativo de grandes dimensiones.
- Abatir la pobreza a través de la generación de empleos que tengan un impacto ecológico negativo, a través de la utilización de paquetes tecnológicos limpios.
- Crear centros educativos suficiente y con buen nivel académico.
- Fomentar la cultura, los valores y la conciencia, relacionados con la equidad social, la ética y el respeto.
- Diseñar estrategias para evitar la corrupción y la burocracia (Tobis y Tobis, 2003).
- Establecer estrategias para abatir la explotación furtiva (extracción de flora y fauna)
- Combatir los intereses económicos que atentan contra la sustentabilidad
- Reconocer la importancia del capital ambiental tangible y de la cultura y de los valores sociales y familiares intangibles.

5. ZONA LACUSTRE DE XOCHIMILCO: ESTUDIO DE CASO

Un claro ejemplo de problemática de una subcuenca lo constituye la zona lacustre y chinampera de Xochimilco (figura 1), que pertenece a la cuenca de la porción central de México (Zona Económica Exclusiva), cuyo ambiente esta en claro riesgo de desaparecer (Stephan-Otto, 2005). De acuerdo con Moles (1991) y González Pozo (2010) este ecosistema debe ser estudiado por investigadores de varias disciplinas entre las que desatacan la geografía, la hidrología, la ecología, la antropología, la arqueología, la historia, la biología, la agronomía, la economía, la arquitectura, la planeación urbana y regional, las ingenierías y la administración pública, entre otras, además de incorporar a las comunidades rurales y urbanas implicadas y a las instancias de Gobierno respectivas, para participar en su conservación.

Figura 1. Zona lacustre y chinampera de Xochimilco, con aprovechamiento turístico

Figura 2. Especies silvestres.

Figura 3. Especies silvestres. Ajolote (Ambystoma mexicanum) anfibio con cola

Esta zona chinampera de la subcuenca Xochimilco-Chalco, posee una gran diversidad de especies tanto silvestres, como cultivadas, que aun no han sido estudiadas en su totalidad (figuras 2 a 5); sin embargo, enfrenta el reto de que varias de sus especies nativas están en peligro de extinción, como lo es el ajolote, la rana moctezuma, el pecesito mexcalpique y la gallinita o gallareta, por mencionar algunos; además del riesgo permanente por la introducción de especies invasoras como la tilapia y el lirio acuático (figura 6). Posee además diversos microambientes acuáticos y terrestres, altamente productivos, los cuales, en algunas zonas, están muy contaminados por materia orgánica de origen fecal y metales pesados, fertilizantes y pesticidas, así como por bacterias, hongos, algas y protozoarios nocivos para la salud humana. Las chinampas

corresponden a zonas de amortiguamiento microclimático (valor intangible), por su relación con los canales con agua, a pesar de ello, se están rellenando con tierra y cascajo. Otros problemas de la región, son la presencia de grandes cantidades de basura y la salinización de las tierras. En las chinampas se realizan diversas actividades productivas que abarcan tanto a la agricultura artesanal, como a actividades comerciales y recreativas, algunas de ellas asociadas al ecoturismo. Las chinampas también poseen gran valor en cuanto a las tradiciones y a la cultura, con relación al desarrollo de un gran número de festividades, además de contar con áreas de gran importancia arqueológica, por haber formado parte de centros ceremoniales prehispánicos.

Figura 4. Ecosistemas productivos

Figura 5. Especies cultivadas. Maiz

Figura 6. Lirio acuático

En diciembre de 1987 Xochimilco fue nombrado por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por tener en su haber una serie de monumentos que nos hablan de sus sentimientos religiosos y de los sucesos importantes en la historia de las culturas que dieron origen, tanto a Xochimilco como al pueblo mexicano. Ejemplo de esto son una capilla en cada pueblo o barrio y en el centro, un templo de grandes proporciones, erigido en el siglo XVI, con un monumental retablo, único en Mesoamérica (Cordero Espinosa, 2007), por mencionar algunos.

Por otra parte, es importante señalar que, para la zona, existen diversos apoyos por parte de la Delegación y de otras instancias de gobierno, que colaboran para su rescate (SEDEREC, CONANP, SEMARNAT, CONAGUA, etc.). Actualmente hay diversos grupos sociales (comunidades, colectivos, instancias universitarias, de gobierno, etc.) que están realizando importantes trabajos de gestión para conservar este ecosistema. Cabe señalar que estos grupos todavía se encuentran desarticulados; sin embargo, están empezando a generar los vínculos necesarios para integrar los esfuerzos a través de la elaboración de un plan de manejo integral para la zona chinampera de Xochimilco y sus alrededores, considerando sus recursos naturales y humanos (figuras 7 y 8), como se plantea en este trabajo, permitiendo todavía estar a tiempo de conservar este bellísimo ecosistema.

Figura 7. Ecoturismo

Figura 8. Arqueología

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

CORDERO ESPINOSA S. (2007), *Apapálotl una ventana al pasado mexica*, Libros Para Todos, EDAMEX, México

FERNÁNDEZ C. A. (2001), *Gestión humana: la imagen del servicio*, Mc Graw Hill, Colombia

GARCÍA FERNÁNDEZ B. A.; TIRADO CRUZ, M.A. (1995), *Administración farmacéutica. Serie Académicos*, DCBS. Universidad Autónoma Metropolitana, México

GILDENBERGER C. (1978), "Desarrollo y Calidad de Vida", en *Revista Argentina de Relaciones Internacionales*, nº 12, CEINAR, Buenos Aires

GONZÁLEZ POZO, A. (coordinador) (2010), *Las chinampas de Xochimilco al despuntar el siglo XXI: inicio de su catalogación*. XXXV aniversario CyAD 1975-2010. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México

GUTIÉRREZ PONCE, H.; PÉREZ CALDERÓN, E. (2009), "Un Cuadro de Mando Integral para la Gestión Táctica y Estratégica del Patrimonio Tangible e Intangible", en *Revista del Instituto Internacional de Costos*, nº 4, (43), pp. 37-52

KOHRS, F.A. (1991), "Administración de la tecnología en las profesiones", en *Administración: las profesiones en México*, nº 10, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 15-20

LÓPEZ VIÑEGLA A. (2003), *Gestión estratégica y medición. El cuadro de mando como complemento del Balanced Scoredcard*, Monografías AECA, Madrid

MOLES A. (1991), "La profesión de Administración de Empresas", en *Administración: las profesiones en México*, nº 10, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México, pp. 31-35

ROSALES SANTOVEÑA J.F. (2009), *Conociendo las aves acuáticas de la zona lacustre y chinampera del suroriente de la Ciudad de México*, Edición de Guardianes de los volcanes, Incalli Ixcahuicopa, Comisión de Cuenca y Delegación Iztapalapa, México

STEPHAN-OTTO E. (2005), *Xochimilco hoy: una realidad insustentable*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México

TOBIS, N.I., TOBIS, M. (2003), *Gestión de múltiples proyectos: identifique posibles problemas, establezca prioridades, mantenga motivados a sus empleados*, Mc Graw Hill Hay Group, Directivos hoy, España

VELÁZQUEZ, J.A. (1991), "Reflexiones en torno a la formación de profesionales en las profesiones en administración" en *Administración: las profesiones en México*, nº 10, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 21-26

Páginas electrónicas:

http://www.alegsa.com.ar/Dic/holismo.php julio 2011

http://buscon.rae.es/draeI Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición, julio, 2011.

BASES PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Juan Antonio Marco Molina
Universidad de Alicante (España)

1. EL CONTEXTO IDEOLÓGICO

Es conveniente comenzar por señalar que los estudios y actuaciones sobre el patrimonio y, más concretamente, sobre el patrimonio natural se deben considerar vinculados al contexto y evolución del pensamiento en torno al concepto de medio físico. Nadie discutirá, empero, que es una de las cuestiones del medio ambiente. En realidad, se hace referencia a los distintos modos de percibir el medio a lo largo de la historia. Formas que, como enfatiza García Fernández (1995), han tenido un hondo calado en la comunidad científica y en la sociedad en general.

Actualmente, en contadas ocasiones oiremos referencias al medio físico, el término que se impone es el de *medio ambiente*. Comenzaremos, pues, valorando la mentalidad general que se ha desarrollado en torno al concepto de medio ambiente como una manera de percibir el medio físico. Y preciso, la manera más reciente de percibir el medio -a secas- o medio natural; y subrayo lo de más reciente, porque en el trascurso de poco más de un siglo se pueden señalar otras dos. En definitiva, tres etapas que se han sucedido en el tiempo, pero no complementándose o superándose, sino sustituyéndose unas a otras (algo así como las modas). Como indica García Fernández (1995), en todas ellas las primeras ideas han salido del ámbito científico; pronto han pasado a los sectores cultos de la sociedad o al conjunto de la misma, y terminan por convertirse en creencias.

En la primera de estas etapas se alzaprimó el medio o la naturaleza, de tal modo que los seres vivos, incluido el hombre, no tienen más remedio que plegarse a los dictados de las leyes de la Naturaleza. Es lo que se ha denominado *determinismo geográfico*, cuyo apogeo va desde el último tercio del siglo XIX hasta las dos primeras décadas de la centuria pasada (Fig. 1).

A medida que progresaron los conocimientos se pudo apreciar que lo natural no siempre era tan natural: el espacio había sido transformado, era el espacio habitado, en el que lo natural había sido sustituido por un espacio antropogénico; se retomó, entonces, la expresión *landschaft* de Hegel, es decir, *lanscape, paissagio* o *paisaje*, traducción directa en todos los países, excepto en Francia, donde por razones políticas se adoptó el de *milieu*; pero todos se referían a lo mismo, a un *espacio humanizado* o transformado. En todas las ciencias relacionadas con la naturaleza fue imprescindible el estudio de la modificación introducida por el hombre. Mentalidad que entre los años 20 y 60 caló por completo en la cultura general, y en su desarrollo se pasó del hombre transformador al *hombre dominador* de la Naturaleza, la cual fue desestimada, de ahí que se insistiese sobre todo, en el estudio del medio social.

Por esta vía de sobrevalorar la actuación del hombre y subestimar la acción de la Naturaleza pronto se llegó a considerar al hombre como perturbador, hasta el punto que ha puesto en peligro su spervivencia. A partir de los años 60, en EEUU, el estudio del medio,

environment, es sinónimo del estudio del *deterioro de la Naturaleza* provocado por la actividad humana. En España, a finales de los 60 se consideró que *environment* era poco apropiado, y que los términos medio, medio geográfico o medio ecológico les resultaba algo anticuados, de manera que se tradujo por *medio ambiente* que, como ya hemos indicado, es sinónimo de deterioro. Idea que, gracias a los medios de difusión, se ha incorporado prácticamente en todos los grupos sociales.

Figura 1. Evolución del modo de relación entre hombre y medio

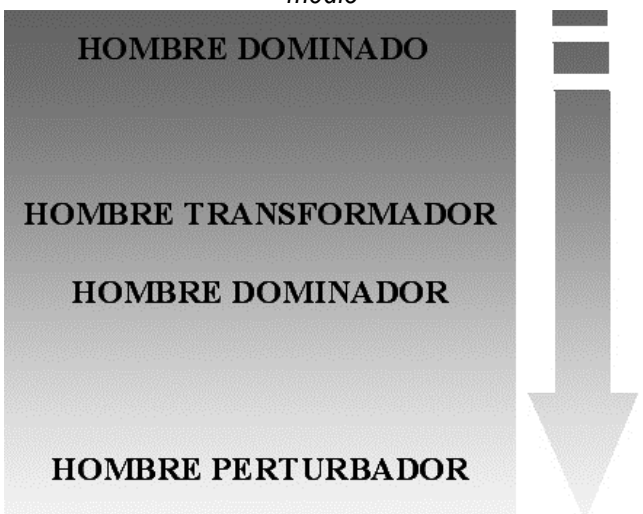

Con lo que la idea del deterioro justifica la focalización de las cuestiones ambientales desde el momento en que se plantean como problemas globales, el último de los cuales se identifica con la percepción de los efectos del llamado cambio climático. Sin embargo, en el tema que nos ocupa, lo más relevante ha sido el progresivo agotamiento de algunos recursos naturales, la extinción de especies de la flora y fauna silvestres y la degradación de espacios naturales de interés.

Motivo de seria preocupación para los ciudadanos que, como reacción, reivindican su derecho a un medio ambiente de calidad que asegure su bienestar, salud y desarrollo. De este modo se llega a plantear que es necesaria la conservación, el uso sostenible, la mejora e, incluso, la restauración de la biodiversidad o, lo que es lo mismo desde una óptica integral, la *gestión del patrimonio natural*.

La máxima expresión de este tipo de planteamientos han sido los distintos foros internacionales o mundiales que, desde el *Convenio de Berna* (1979), han tenido entre sus objetivos, el difinir medios, procesos y planes encaminados a la conservación de la biodiversidad. Así, el mismo año, 2002, se celebran la *Cumbre de la Biodiversidad* (en abril, La Haya, Holanda) y la *Cumbre de la Tierra* (agosto/septiembre, Johaneburgo, Sudáfrica). Uno de los planes surgidos como conclusión de la última de ellas, plantea como objetivo estratégido el detener la pérdida de biodiversidad: «lograr para el año 2010 una reducción significativa del ritmo actual de pérdida de la diversidad biológica, a nivel mundial, regional y nacional, como contribución a la mitigación de la pobreza y en beneficio de todas las formas de vida en la tierra». Y, para ello, Se definen unos procesos de planificación, protección, conservación y restauración con los que se pretende una

gestión de los recursos naturales en el marco de un desarrollo sostenible y compatible con el mantenimiento y mejora de la biodiversidad que, entendemos, son aplicables al conjunto del patrimonio natural.

Se indica que el marco general ha de ser el desarrollo sostenible, a la vez que compatible con la conservación y gestión del patrimonio. Sostenibilidad que, en buena lógica, se perseguirá a través de la aplicación de criterios no sólo económicos, sino también sociales y ecológicos o ambientales, puesto que se pretende un «Desarrollo que satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades» (*Comisión Bruntdland*, 1987).

Una de las herramientas reconocida como básica para conseguir dichos objetivos de sostenibilidad, no es otra que la *ordenación del territorio*; especialmente porque se entiende que es la «expresión espacial de las políticas económica, social, cultural y ecológica de la sociedad» y que, entre sus objetivos, quisiera destacar la gestión responsable de los recursos y protección del medio ambiente, así como la utilización racional y equilibrada del territorio.

2. PRINCIPIOS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Expuestas las ideas y, a pesar de que se han tachado de radicales en algunos foros las ideas esgrimidas por ecologistas y partidos verdes, considero que son enteramente necesarias para que la gestión, en este caso, del patrimonio natural se plantee desde la dialéctica entre conservación y destrucción. De no existir ni estas ideas, ni estas posturas, en la actualidad, no estaríamos hablando de estos temas. Nuestra perspectiva es, por tanto, conservacionista y pretende conseguir resultados pragmáticos del compromiso con la naturaleza. Se trata pues de indicar los principios de gestión del patrimonio natural desde la conciencia ambiental, es decir, desde una perspectiva conservacionista.

No debe extrañar, pues, que, a modo de decálogo, se subraye la necesidad de mantener los procesos ecológicos esenciales y los sistemas vitales básicos, de preservar la diversidad biológica, genética, de poblaciones y de especies, así como de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales, de la diversidad geológica y del paisaje. Otorgando, así, a la gestión del patrimonio natural un carácter total o global, es decir, integral.

Los principios señalados ocupan lugar destacado y preeminente desde un punto de vista jerárquico. Sin embargo, subordinados a ellos, es necesario incorporar aquellos principios de gestión del patrimonio natural desde el desarrollo sostenible, es decir, desde una perspectiva que incorpore el criterio económico cuyos principios fundamentales serían los siguientes:

- Prevalencia de la protección ambiental sobre el planeamiento urbanístico.
- Precaución en las intervenciones que puedan afectar a espacios naturales y especies silvestres.
- Contribución en el impulso de procesos de mejora en la sostenibilidad del desarrollo asociado a espacios naturales protegidos.

- Promoción de la utilización ordenada de los recursos para garantizar el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.
- Integración de los requerimientos de la conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural en las políticas sectoriales.
- Garantía de información y participación ciudadana en el diseño y ejecución de las políticas públicas.

3. SECUENCIA METODOLÓGICA: ACCIONES EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

La presente aportación plantea una secuencia metodológica a partir de la cual se articularían las diferentes acciones implicadas en la gestión del patrimonio natural (Fig. 2). El guión se enfrenta con la respuesta a cuestiones tan básicos como qué compone o integra el patrimonio natural, cuál es su distribución, si es abundante o no, cuál es su estado y qué usos tiene. Se trata, probablemente de una de las acciones menos desarrolladas, ya que se le ha otorgado un carácter descriptivo y tratado peyorativamente, a pesar de que el conocimiento del patrimonio natural es esencial. Al tiempo es preciso priorizar las actuaciones hacia aquellos elementos que precisen de medidas de conservación o que hayan sido clasificados por un interés determinado. En gran medida se hace referencia a la necesidad de establecer planes y estrategias con los que establecer y definir los objetivos criterios y actuaciones conducentes a la conservación, uso sostenible y/o restauración del medio natural. En algunos casos, a través del diseño de planes de ordenación de recursos naturales se discriminan y delimitan territorios que, por sus características, merecen incluirse en redes de espacios naturales protegidos a los que se les reconoce un elevado valor patrimonial.

En un segundo nivel se sitúan las labores de catalogación y conservación en las que se precisan los elementos que, por los criterios definidos anteriormente, componen los principales valores del patrimonio natural. Así, al referirse a la biodiversidad, se centra la atención en los hábitats y las especies que presentan algún peligro de extinción. Se plantean, de este modo, listados y catálogos tanto de hábitats como de especies que en ambos casos son considerados prioritarios y/o amenazados. No se olvidan tampoco actuaciones negativas desde el punto de vista biológico y es en este estadio cuando se plantean también listados de especies alóctonas que suponen un peligro para las especies o taxones autóctonos. Todo ello, en consonancia con la definición de figuras de protección e instrumentos de gestión.

A este respecto, conviene hacer un inciso y detener la secuencia en este plano. En la Comunidad Valenciana, a mediados de los años 1990 se crea una figura de protección que resulta ser pionera, al menos, en el ámbito europeo. Se trata de las *microrreservas vegetales* o, como comúnmente se conocen, microrreservas de flora. Estas figuras de protección a escala de detalle (Padilla Blanco & Ramón Morte, 1997; Laguna Lumbreras *et al.*, 1998; Padilla Blanco, 2002 y

Figura 2. Secuencia metodológica

2006), a pesar de sus carencias, son una expresión de las distintas actuaciones necesarias para la gestión de la biodiversidad.

Sus características básicas son: poseer una superficie inferior a 20 ha, localizarse en terrenos preferentemente públicos, aunque también las hay en suelo privado a petición o de acuerdo con los propietarios, proteger especies vegetales raras, endémicas o amenazadas, así como las comunidades y hábitats en las que se integran (especies y hábitats considerados como prioritarios) y, extremo muy importante, incorporar, desde el momento de su aprobación, un plan de uso y gestión. Con todo, centran la actividad en aquellos elementos que tienen algún tipo de afección, procurando espacios donde ejecutar una conservación *in situ*; mientras que, otra acción presente en todos los planes de uso y gestión de las microrreservas es la de recolectar material genético de las especies prioritarias, de manera que también se garantiza la conservación *ex situ* al objeto de preservar el patrimonio genético y biológico de las especies silvestres. Además, en estos planes de uso y gestión se contempla, cuando procede, la erradicación de especies alóctonas invasoras y, en contrapunto, el refuerzo de las poblaciones de algunas de las especies prioritarias. Se cubren así, prácticamente todas las acciones señaladas

en la secuencia metodológica de forma más o menos explícita.

En el tercer nivel se plantea la promoción del un uso sostenible del patrimonio natural que incluye su puesta en valor. En muchos foros, se ha planteado que el modelo de gestión integrada, participativa y sostenible del patrimonio y los recursos naturales son las Reservas de la Biosfera, del Programa MaB (*Man and Biosphere*) de la UNESCO. Uno de los apartados fundamentales es el de la promoción de los conocimientos tradicionales; sin olvidar principios éticos ligados a la regulación, tanto del uso del material genético, como del comercio internacional.

Por último, la viabilidad de las actuaciones propuestas no puede desvincularse de la obligación de contar con fondos con los que fomentarlas; de manera que la financiación de todas y cada una de estas acciones contempladas en la secuencia metodológica es clave.

4. EL RELATO DE ALGUNAS EXPERIENCIAS

Una vez expuestos los puntos básicos de la metodología propuesta de manera uniforme y en la secuencia adecuada, pasamos a exponer algunas experiencias concretas como exponente de aquellos aspectos que se consideran, al tiempo, novedosos y absolutamente necesarios para la gestión del patrimonio natural. Los casos seleccionados identifican aquellas líneas de trabajo desarrolladas por el grupo de investigación MEDSPAI de la Universidad de Alicante y que se podrían calificar de escasamente cultivados; y, aunque se altere el orden de la secuencia metodológica, se identifican con la planificación estratégica y el conocimiento tradicional.

4.1. La estrategia medioambiental: priorizar las acciones

La alarma derivada de las graves consecuencias, incluso a escala global, que tendría la desaparición de los bosques tropicales, motivó la puesta en marcha de programas dedicados al estudio, no sólo de las amenazas que se cernían sobre ellos, sino también encaminados a evaluar la biodiversidad de los distintos biomas y ecosistemas.

En esas circunstancias, y a tenor de la identificación de deforestación con pérdida de biodiversidad, se pensó que era preciso conservar esta última. Tarea nada fácil, ni siquiera de plantear, puesto que encierra una enorme complejidad. Y, para abordar un problema tan complejo, nada mejor que jerarquizar, es decir, priorizar, sobre todo, las áreas de actuación a escala global, ya que el problema también lo es. Para ello, a partir de las aportaciones de Myers, se establece un orden de áreas prioritarias de conservación a escala global mediante la consideración de dos principios básicos, la irremplazabilidad y la amenaza. Acuña el término *biodiversity hotspots* (puntos o lugares calientes de biodiversidad) para referirse a aquellas áreas con un excepcional número de plantas endémicas cuyo hábitat ha experimentado una notable reducción. En esa primera aproximación Myers (1988) identifica como *hotspots* diez áreas de bosque tropical, a los que sumaría otros ocho, cuatro de los cuales son ecosistemas mediterráneos, dos años más tarde (Myers, 1990).

Cuadro 1. Biodiversity hotspots organizados en orden decreciente de acuerdo con el número de plantas endémicas presentes (Mittermeier et al., 1998).

Biodiversity hotspot	**Endemic plants species**
1. Tropical Andes	20.000
2. Mediterranean Bassin	**13.000**
3. Madagascar and Indian Ocean Islands	9.700
4. Mesoamerican Forests	9.000
5. Caribbean Islands	7.000
6. Indo-Burma	7.000
7. Atlantic Forest Region	6.000
8. Philippines	5.832
9. Cape Floristic Region of South Africa	5.682
10. Eastern Himalayas	5.000
11. Sundaland	5.000
12. Brasilian Cerrado	4.400
13. Southwestern Australia	3.724
14. Polynesia/Micronesia	3.334
15. New Caledonia	2.551
16. Choco/Darien/W Ecuador	2.500
17. Estern Ghats/Sri Lanka	2.182
18. California Floristic Province	2.125
19. Succulent Karoo	1.940
20. New Zeland	1.865
21. Central Chile	1.800
22. Guinean Forest of West Africa	1.500
23. Wallacea	1.500
24. Eastern Arc Mountains and Coastal Forests	1.400
Total plant species endemic to hotspots	**124.035**
TOTAL GLOBAL PLANT DIVERSITY ENDEMIC TO HOTSPOTS	**124.035/270.000 = 45,94%**

Figura 3. Distribución de biodiversity hotspots (1 a 24, ver cuadro 1) y de las principales wilderness areas tropicales: A. Cuenca del Amazonas, B. Cuenca del Congo y C. Isla de Nueva Guinea y archipiélagos adyacentes (Mittermeier et al., 1998).

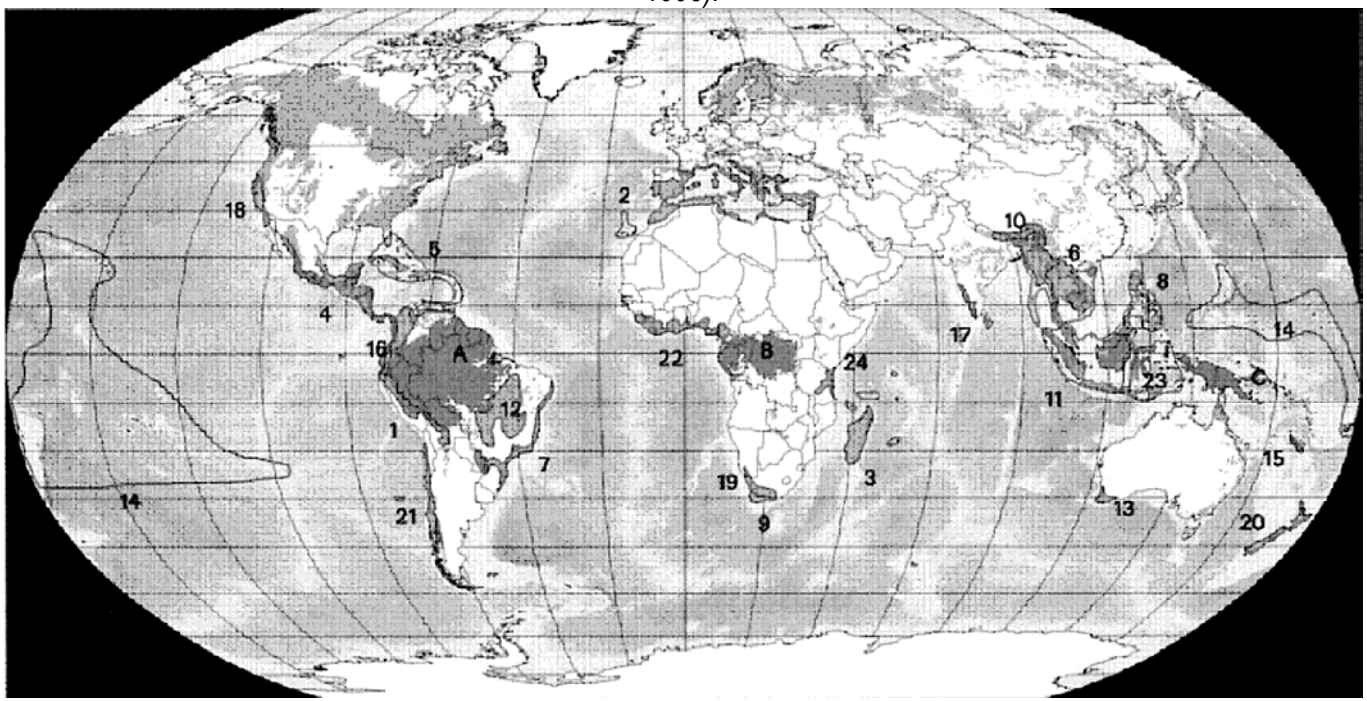

La Comunidad Valenciana, forma parte, igualmente, de uno de los lugares calientes de biodiversidad: la cuenca del Mediterráneo; aunque, en realidad, incluye los ámbitos insulares de la región biogeográfica macaronésica (figura 4). Probablemente por ese motivo ocupa un lugar tan destacado en la lista de *hotspots* del cuadro 1 en relación con el número de endemismos vegetales presentes en el área.

Del paisaje vegetal primitivo u original tan sólo perduran restos de reducidas dimensiones, conviene recordar que esa era una de las condiciones que debían reunir los territorios identificados como *hotspots*, y en verdad que se cumple en este caso. A pesar de ello también es cierto que en el conjunto del territorio valenciano, lo mismo que en el resto de países ribereños al Mediterráneo, se conserva una elevada biodiversidad y, lo que es más importante, un número considerable de endemismos vegetales propios, es decir, que suponen

una notable aportación a la biodiversidad del planeta.

La posición biogeográfica de la Comunidad Valenciana, al igual que la mayoría de los estados ribereños al Mediterráneo es, en gran medida, responsable de la riqueza florística de los mismos (cuadro 2), entre los que, el ámbito valenciano, a pesar de sus reducidas dimensiones, ocupa un lugar destacado. El contraste es evidente respecto de los países centroeuropeos y escandinavos, sobre todo en el número total de taxones contabilizados, especialmente si dichos países no contienen espacios montañosos como los Alpes. Igualmente interesante es la consideración de la riqueza florística por unidad de superficie, puesto que, en el caso valenciano, el valor obtenido es diez veces mayor (0'13) que en el español (0'01). Esta situación relevante de las tierras valencianas es, si cabe, más acusada si se atiende a la aportación de endemismos exclusivos, es decir, a la biodiversidad del planeta. Teniendo en cuenta la proporcionalidad territorial (endemismos exclusivos / kilómetro cuadrado) sólo Grecia (0'0052) y España (0'0028) superan los datos del ámbito valenciano (0'0025).

Las posibilidades de cuantificar estos aspectos parten de la idea de que la conservación de la biodiversiedad no tiene más remedio que priorizar sus actuaciones. Es muy importante abordar la elaboración de catálogos florísticos lo más completos posibles a partir de los cuales se pueden plantear las prioridades. En el caso que nos ocupa, conocer el total de taxones vegetales presentes en la Comunidad Valenciana es necesario, pero tan importante o más, es inventariar y clasificar aquellos que tienen una relación específica con el territorio de referencia, es decir, la endemoflora. En ese sentido, un avance destacable fue la elaboración, por parte de la Conselleria de Medio Ambiente de una clasificación de todos los endemismos iberolevantinos atendiendo al grado de exclusividad de los mismos respecto de las tierras valencianas (Laguna Lumbreras *et al.*, 1998).

Figura 4. La Comunidad Valenciana se localiza en la costa oriental de España, dentro del hotspot de la cuenca del Mediterráneo (modificado a partir de www.biodiversityhotspots.org)

Dicha clasificación la componen tres grupos de endemismos:

- Grupo A: engloba a todos los endemismos cuya área de distribución no desborda el territorio valenciano, es decir, son los endemismos exclusivos. Principal aportación a la biodiversidad del planeta.

Cuadro 2. Fitodiversidad de la Comunidad Valenciana en el contexto europeo (Crespo, 2000)

Territorio	*Área (km²)*	*Nº Táxones*	*Nº endemismos**	*%*
España	**517.138**	**5.600**	**1.491**	**26,6**
Grecia	140.317	4.992	742	14,9
Italia	301.245	5.598	712	12,7
Portugal	91.631	2.573	150	5,8
Francia	558.342	4.630	133	2,9
Comunidad Valenciana	**23.259**	**3.048**	**59**	**1,9**
Austria	83.853	3.028	35	1,2
Gran Bretaña	244.754	1.623	16	1,0
Alemania	552.000	3.500	6	0,2
Bélgica	30.519	1.452	1	0,1
Dinamarca	43.075	1.252	1	0,1
Suecia	449.790	1.716	1	0,1
Holanda	41.160	1.221	0	0,0

*se consideran sólo los endemismos exclusivos de cada zona.

Cuadro 3. Clasificación de los endemismos vegetales en la Comunidad Valenciana según las categorías de la UICN (modificado a partir de Crespo, 2000). EW, endemismo extinto en estado silvestre; CR, amenazado en peligro crítico; EN, en peligro; VU, vulnerable; LRnt, de riesgo menor casi amenazada; LRlc, riesgo menor de preocupación menor

	Especies extintas	*Especies amenazadas*			*Especies con riesgo menor*			
	EW	*CR*	*EN*	*VU*	*LRnt*	*LRlc*	*total*	*(%)*
Endemismos de la C. Valenciana	0	2	5	20	12	20	59	16,86
Endemismos de la C.Valenciana y zonas limítrofes	0	6	1	17	14	33	71	20,28
Endemismos ibéricos de amplia distribución	1	4	4	37	46	128	220	62,86
total	1	12	10	74	72	181	350	
(%)	0,29	3,43	2,86	21,14	20,57	51,71		100

- Grupo B: endemismos casi exclusivamente valencianos que, si bien tienen su óptimo de distribución en el ámbito valenciano, también presentan algunas irradiaciones hacia las autonomías limítrofes.
- Grupo C: endemismos iberolevantinos de amplia distribución.

Pero este criterio no es suficiente y la priorización se establece a partir de la consideración del grado de amenaza. De este modo, se plantea la situación de que especies no endémicas tengan un mayor grado de amenaza de extinción, de manera que los programas de conservación se orienten preferentemente hacia este tipo de plantas sean endémicas o no. Para evaluar el grado de amenaza de cada especie se utilizan las categorías establecidas por la UICN (1994). Buen ejemplo de que se trata de nociones que no tienen por qué tener una relación directa lo encontramos en la cuadro 3, en la que se establece la relación entre los endemismos valencianos y las categorías de amenaza.

4.2. El paisaje desde la óptica del conocimiento tradicional

La definición jurídica de conocimiento tradicional se realiza en el marco de la regulación de la biodiversidad. En este sentido, el conocimiento tradicional es el conocimiento, las innovaciones y prácticas de las poblaciones locales ligados al patrimonio natural desarrolladas desde la experiencia y adaptadas a la cultura y el medio ambiente local. Es, en parte por ello, que desde la geografía se ha enfatizado la importancia que tienen en la explicación y comprensión del paisaje las distintas actuaciones que las sociedades han llevado a cabo en un territorio determinado como proceso definidor y determinante de sus paisajes que, así, adquieren el carácter de herencia de un modo de aprovechamiento y explotación del espacio.

El esquema interpretativo utilizado parte de la consideración de que las íntimas relaciones existentes entre los elementos abióticos y bióticos son las que definen el complejo ecológico de un espacio concreto. La manifestación de las condiciones del medio es el paisaje, que en este punto debemos calificar de natural. A lo largo de la historia e, incluso desde la prehistoria, la ocupación del territorio por grupos o sociedades ha ido acompañada de una valoración de dichas condiciones del medio con el fin de asignar un tipo de aprovechamiento a cada porción del territorio. En definitiva, cada sociedad ha procedido, así, a la organización del espacio, cuya manifestación más elocuente es el paisaje de cada región; pero se trata ya de un paisaje enteramente humanizado (Fig. 5).

La organización del espacio ha estado condicionada tanto por aspectos físicos –del medio físico-, como humanos –medio social-. Es decir, que, a grandes rasgos se podría apelar tanto a bases físicas, como a bases socio-jurídicas.

Se abordan, pues, los aspectos que se presentan como fundamentales en el proceso de organización espacial a partir del medio físico, con la idea de que la satisfacción de las necesidades de la sociedad es el mecanismo primario. Con ello, la relación que se establece entre dicha sociedad y su entorno es claramente de subordinación de este último. Y, aunque

se acepte que las pautas de la organización del espacio, a través de la valoración del complejo ecológico, se rigen por el deseo de perpetuar una relación equilibrada, el mantenimiento de dicho equilibrio no siempre será posible, puesto que dependerá del resultado del balance entre las condiciones del medio y las necesidades de cada grupo humano.

En otras palabras, el aprovechamiento, entre otros, de los recursos de los montes se plantea, en principio, con criterios de sostenibilidad y de conservación de los recursos. Algunas de estas prácticas han perpetuado paisajes concretos hasta la actualidad,

Figura 5. Esquema interpretativo

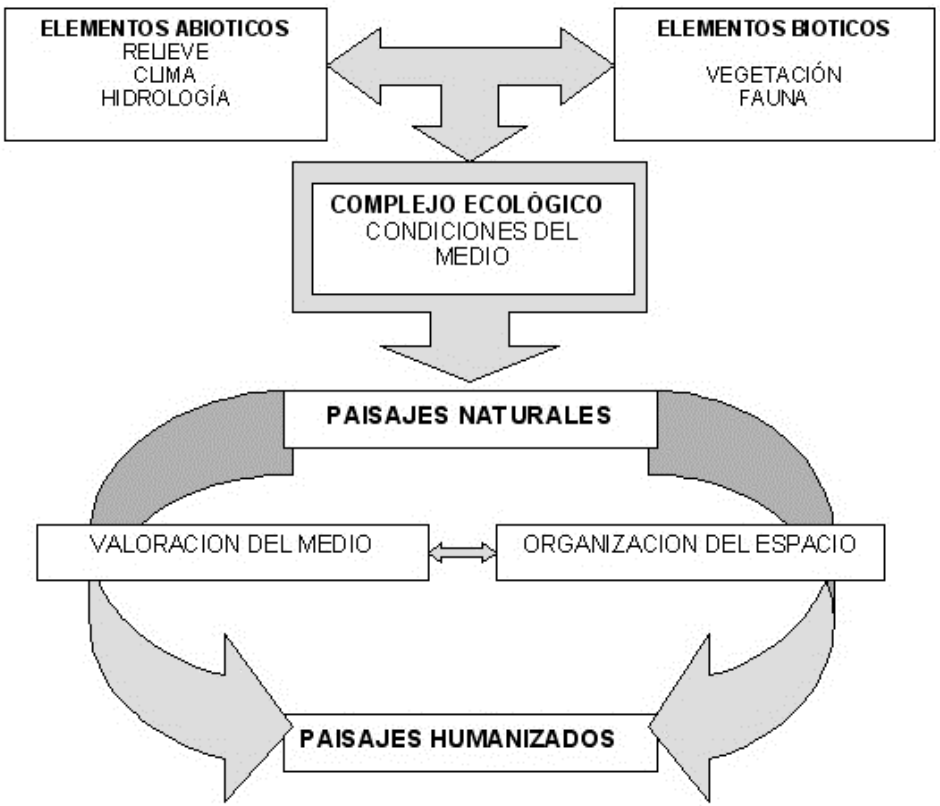

de manera que éstos adquieren, de ese modo, un elevado carácter patrimonial como testimonio de un conocimiento tradicional que ha propiciado una elevada biodiversidad.

Uno de los supuestos planteados es que la explotación tradicional de los recursos ha determinado una notable transformación del paisaje vegetal de los montes, hasta el punto de poder conceptuar las formaciones vegetales como realidad enteramente antropogénica. Para ello se debe conocer qué productos se extraían y qué técnicas se utilizaban. Una primera aproximación a esta cuestión es la realización de un inventario o catálogo de los distintos aprovechamientos de los montes. Aunque no han sido las únicas fuentes consultadas, la elaboración del susodicho inventario se ha basado en las aportaciones de las *Observaciones* de Cavanilles y en el *Diccionario* de Madoz.

Aunque no sean propias de los montes, las especies higrófilas son nombradas y destacadas por el rendimiento de su explotación y el comercio de los productos resultantes, cuyos usos son muy concretos. Entre este tipo de especies destaca el almez (*Celtis australis*), destinado fundamentalmente para la obtención de varas y horcas. Aprovechamiento del que también fue objeto el olmo (*Ulmus minor*). Productos a los que Cavanilles añade la obtención de aros para los toneles en la localidad de Serra (CAVANILLES, 1797: 45). En este caso, el aprovechamiento de estos árboles, se realiza, obviamente fuera de los montes en sentido estricto, puesto que su localización es preferente en la ribera de los ríos o en los llanos de inundación de las comarcas del interior, aunque, en realidad, se han visto relegados a los ribazos y linderos en los espacios de huerta. Su distribución, pues, responde a la condición de niveles freáticos próximos a la superficie relacionados con los ecótopos señalados. El mismo significado tiene la referencia a especies características de las riberas lacustres y de zonas húmedas como las eneas (*Typha* sp. pl.) y los juncos (*Juncus* sp. pl.), especies señaladas en la Marjal de Almenara, Albufera de Valencia y Hondo de Crevillente.

Expresión incuestionable de la misma es la localización de los municipios productores de corcho en los únicos espacios en que, afloramientos de areniscas silíceas del Bundsandstein, señalan el dominio de los alcornocales valencianos.

Aunque más difuminada, tampoco es desdeñable la relación entre sectores de considerable capacidad de producción de biomasa, de mayores precipitaciones o mayor eficacia de las mismas con las áreas de aprovisionamiento de madera.

Como no podía ser de otro modo, el dominio de quejigares y carrascales posibilita un aprovechamiento de gran arraigo como es el de la bellota, con una especial concentración en las comarcas donde el ganado de cerda alcanzó enorme protagonismo. Sin desdeñar la importancia que adquiere hacia el sur como aspecto relevante de la alimentación humana (Marco Molina, 2004).

Aunque el carbón vegetal se ha obtenido de una gran variedad de especies, la carrasca siempre ha merecido una valoración muy positiva para el carboneo, cuya distribución se estructura de forma bastante ajustada a la del dominio de los carrascales.

Tampoco faltan las referencias al aprovechamiento de las palmas del *margalló* (*Chamaerops humilis*) para confeccionar pleita, cuya distribución se relaciona de manera muy estrecha con los coscojares y lentiscares litorales en los que es frecuente esta especie.

Mayor relevancia alcanzó el aprovechamiento de los espartizales y la manufactura del mismo en tierras valencianas, aunque de manera muy especial en las comarcas más meridionales (Marco Molina, 2010). Una excepcional perspectiva de la difusión espacial que tuvo es la ofrecida, conjuntamente, por Cavanilles y Madoz.

En su doble condición de leñas bajas y altas, este tipo de aprovechamiento se relaciona tanto con sectores de clara vocación o potencial arbóreo, como arbustivo. La laxitud de la distribución se debe, sin duda, a una cuestión de tipo perceptivo por parte de Cavanilles, así como de los informadores de Madoz. En la mayoría de los casos, la cita de este aprovechamiento del monte es oportuna allí donde genera algún tipo de trajín. Ya se ha comentado, además, la denuncia por parte de Cavanilles de las falta de leña y acusada degradación de los montes de algunas localidades, casualmente, éstas, se concentran en el sector de menor potencialidad de producción de masa vegetal, se trata de las comarcas de mayor indigencia pluviométrica; y, de consuno, de acusada vocación agrícola, así como de alta densidad de núcleos de población.

La grana y los piñones del pinar doncel son destacados en Jijona y Biar, respectivamente, por Cavanilles (1797: 188 y 169). Fuera del ámbito valenciano, en la provincia de Albacete, en el diccionario de Madoz (1848-1850: 200-I y 387-XII) se destaca la obtención de la miera a partir de las raíces del enebro. Cavanilles (1797: 169) insinúa el aprovechamiento del mantillo y hojarasca seca del pinar como estiércol, lo mismo que la utilización, en el Valle de Planes, de cargas de tierra con los despojos de romeros y espliegos, entre otras especies, con la misma finalidad (CAVANILLES, 1797: 155); es decir, hasta la capa edáfica de los montes cumplía con un objetivo. El aprovechamiento del territorio fue integral, por completo, ningún rincón quedaba al margen de la posible explotación de algún producto. Ni tan siquiera el estero de las playas quedó al margen. Tanto en el Marquesado de Denia como en Altea, el ínclito Cavanilles (1797: 209 y 239), haciendo gala de tal condición, informa sobre el aprovechamiento de las popularmente llamadas algas (*Posidonia oceanica*) como abono de los campos, describiendo así el procedimiento en el primero de los espacios señalados:

> *"Además de los abonos conocidos en otros distritos se aprovecha allí con grande utilidad la alga que arroja el mar, la qual mezclada con tierra en pudrideros, ó esparcida sobre los campos en capas de un palmo de grueso, fertiliza el suelo."* (CAVANILLES, 1797: 209).

Se esquematiza de este modo un amplio abanico de actividades basadas en el conocimiento tradicional que convendría estudiar en profundidad, especialmente en un ámbito como el valenciano en el que la clasificación de su endemoflora según ambientes tipo o hábitats (cuadro 4) resulta muy interesante e impactante, puesto que el hábitat que aporta el menor porcentaje de endemismos es, precisamente, el de los bosques esclerófilos

mediterráneos de quercíneas y demás formaciones arbóreas primitivas (3%, aproximadamente). Por contra, no deja de ser, cuanto menos, llamativo que en el extremo opuesto se sitúen matorrales bajos como tomillares y salviares (cerca del 30%).

Cuadro 4. Distribución porcentual de endemismos por hábitats en la Comunidad Valenciana (Mateo y Crespo, 1990)

Hábitat	*%*
Roquedos verticales, cingles, cintos	**18,70**
Ambentes pedregosos no verticales	17,39
Pastizales, herbazales y baldíos	16,52
Pastizales muy secos y matorrales bajos	6,52
Matorrales bajos (tomillares, salviares...)	**29,57**
Saladares, yesares, ambientes salinos	8,26
Bosques de quercíneas y clímax forestales	3,04

Es decir, los bosques primitivos u óptimos, frente a las formaciones subarbustivas que los sustituyen debido a la intensa deforestación que ha sufrido este territorio en su conjunto; de hecho, si se suman los porcentajes de aquellos ambientes que pueden tener su origen o expansión en el proceso aludido, se llega hasta el 50%. Circunstancia que, por sí sola, debe provocar alguna reflexión de cara a la gestión de los hábitats y, sobre todo, de los espacios "naturales" protegidos. Del resto de hábitats, otro conjunto destacado es el que forman los endemismos rupícolas y de pedregales, con algo más del 35% de la endemoflora, mientras que en los saladares, yesares y ambientes salinos se concentra poco más de un 8%.

4.3. Un ejemplo de recuperación de conocimientos tradicionales de transmisión oral

Los referentes más cercanos de nuestro trabajo son las obras de Joan Pellicer (2001, 2004a y 2004b) y Daniel Climent (1982, 1992 y 1996), autores que han hecho una seria y valiosa aportación al conocimiento de los nombres populares que reciben las plantas en las tierras del mediodía valenciano. Esta actividad tiene como referencia básica la conservación del patrimonio, en concreto, una parte del patrimonio cultural con fuertes raíces en el medio natural, pues, se trata de un aspecto que refleja las relaciones entre la sociedad y el paisaje vegetal de un territorio determinado. Es, por tanto, una cuestión que tiene mucho que ver con la percepción y valoración que se hace del medio basadas en el conocimiento acumulado de generación en generación, y, es esta condición, la de ser un patrimonio de transmisión oral, la que determina su vulnerabilidad y fragilidad.

El peligro de pérdida es, si cabe decirlo, muy grave en el actual contexto socioeconómico en el que los modos de vida rural están prácticamente extinguidos y sólo nuestros padres y abuelos mantienen parte del conocimiento aludido. Hemos considerado que es un momento oportuno o adecuado para recoger y fijar, en la medida de nuestras posibilidades, todo lo que se pueda sobre los nombres y utilidades de las plantas. La herramienta elegida para cumplir este objetivo ha sido la exposición-encuesta y el ámbito geográfico cubierto hasta ahora, las poblaciones de Agost y Elche. Además, hemos planteado la derivación toponímica o fitonímica que hemos encontrado en los espacios geográficos

mencionados.

La idea original surgió en el seno de Medspai, grupo de investigación sobre Medio, Sociedad y Paisaje del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la Universidad de Alicante. Al margen de las cuestiones patrimoniales aludidas, las motivaciones también abarcan obtener un registro completo de los nombres populares de las plantas, así como las variaciones lingüísticas tanto interterritoriales como intraterritoriales; aspecto que se pone de manifiesto en los listados de nombres aportados por Joan Pellicer (2001, 2004a y 2004b) y que nosotros tenemos muy presente a la hora de interpretar los fitónimos (Marco Molina, 2004: 17). Para avanzar en la recopilación, nos planteamos que, con el fin de encuestar el mayor número posible de personas, una fórmula que podía resultar rentable era la de combinar los procedimientos habituales de encuesta personalizada, con un tipo de encuesta que abarcara al colectivo más amplio posible. Por eso pensamos que mediante una exposición a base de fotografías detalladas y generales, junto a los ejemplares secos de las diferentes plantas había que hacer venir o invitar a los vecinos de una localidad y alrededores para que nos contaran lo que sabían en torno a los nombres y las utilidades de un numeroso grupo de especies vegetales (sobre todo silvestres) presentes en su término.

El contacto con el alumnado de la Universidad Permanente (para la gente mayor) de la Universidad de Alicante y la necesidad de diseñar actividades de formación e investigación fuera de las aulas supuso una demanda por parte de la dirección de este centro, a cargo de Concepción Bru Ronda, que se podía satisfacer con el desarrollo de la exposición-encuesta. Faltaba, todavía, el espacio geográfico y la población donde materializarla. La oportunidad vino de la mano de la corporación municipal de Agost, encabezada en aquellos momentos por el alcalde, Felip Vicedo Pellín, y los concejales de Cultura y Medio Ambiente, Mari Carmen Mira Marín y José Luis Belda, respectivamente. Ya teníamos la idea y buena parte del material necesario para montar la exposición, las personas que se encargarían de aplicar las encuestas y la institución que facilitaría las infraestructuras necesarias para la celebración de la exposición-encuesta.

Este esquema, bastante complejo, precisaba algunos añadidos que aseguraron un funcionamiento adecuado. El primero fue la elección de las plantas que formarían parte de la exposición-encuesta. Conscientes de la imposibilidad de abarcar toda la flora de Agost, se seleccionaron 130 especies vegetales. Definido el contenido, era preciso tener en cuenta la formación de los 36 alumnos de la Universidad Permanente que participarían, tan diversa como la flora de ese pueblo.

Entonces comenzamos una serie de actividades formativas básicas encaminadas a que se asimilasen las características esenciales de cada una de las plantas; primero, en el aula con la ayuda de material bibliográfico y, después, en el campo para el reconocimiento de las diferentes especies y la recolección de ejemplares que, posteriormente, se secaban, nuevamente, en el aula. Rematada esta última operación estábamos en condiciones de abordar el diseño definitivo de los paneles y su montaje.

Figura 6.- De cómo se forjó la exposición encuesta (Marco Molina, 2008)

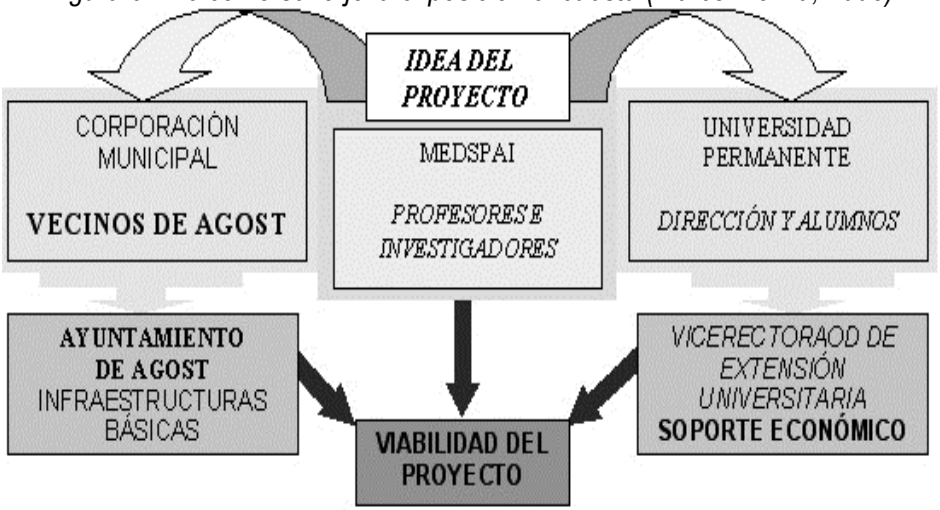

En esta fase se contó con la financiación del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Alicante, la actitud y entrega total del alumnado, así como la participación activa del resto de miembros de Medspai (Ascensión Padilla Blanco, Silvia Díez Lorente, Pablo Giménez Font, Emilio Martínez Ibarra y Ángel Sánchez Pardo). En cuanto al otro grupo implicado, Ayuntamiento de Agost, debemos destacar varios aspectos, pues, no sólo ofreció el apoyo institucional, sino que también se contó con las infraestructuras y apoyo logístico y técnico de su personal (Nieto, José Martínez Noguera y José "el barrender").

Además, una función clave de la corporación era la de publicitar y difundir la celebración de esta actividad, y lo hizo no sólo a través de los conductos habituales, lo que resultó fundamental fue el reclutamiento personalizado de aquellos vecinos que tenían un interés especial en los temas relacionados con las "hierbas", de esta manera nos asegurábamos la encuesta de los mejores conocedores de las plantas de Agost. Se completa así el esquema citado y como se forjó esta iniciativa (figura 6).

El planteamiento original es, sin embargo, el que se materializó en Agost. Cada una de las 130 especies o subespecies estaba recogida en paneles mediante fotografías y un pliego de la planta seca. Las imágenes captaban detalles de hojas, flores y frutos y, cuando era posible, fotos del aspecto general de la especie y de la formación dominada por ella. Esta parte gráfica se completaba con el nombre científico de la planta (en latín), un texto remarcando sus principales

características e información sobre el hábitat y distribución conocida del vegetal en cuestión en el término municipal. Otra peculiaridad fue que los taxones no estaban distribuidos en un orden determinado; sin embargo, iban por parejas y este emparejamiento obedecía a razones diversas, pues, en unos casos se trataba de dos especies del mismo género, se parecieran o no; otros eran especies muy similares, con muchas posibilidades de confundirlas, aunque no compartieran género, o, incluso, se trataba de hierbas bastante diferenciadas que simplemente comparten el hábitat. Por otro lado, se colocaron alejadas aquellas especies que pudieran recibir el mismo nombre para comprobar la coherencia del encuestado y su conocimiento de la flora y su distribución en el término.

En el caso de Elche, las características formales en cuanto a la presentación de cada una de las 80 especies eran muy similares a las descritas de Agost. Las principales diferencias se referían a las medidas de los paneles, a la información contenida por ellos y a la organización de la exposición. Si en Agost cada pareja de plantas se representó en hojas A2 (420 x 594 mm), en Elche cada especie llenaba una hoja A1 (594 x 841 mm), justamente el doble. En cuanto a la información escrita es obligado señalar que, además del nombre científico, también aparecía el nombre popular (siempre que fuera conocido), mientras que la información referida a la localización de la planta iba reforzada e ilustrada con un mapa de distribución de la especie en la comarca del Baix Vinalopó. El sistema de representación utilizado se ha basado en la estimación del grado de presencia del taxón en áreas homogéneas correspondientes a los diferentes ambientes o tipos de vegetación reconocidos en la comarca; ambientes que, por otra parte, han sido el criterio de organización de las especies en la exposición, de manera que se recorrían distintas secciones de plantas agrupadas según pertenecieron a uno u otro tipo de vegetación. Los ambientes diferenciados fueron bosques, maquias y pinares; matorrales, matorrales y prados secos; vegetación rupícola; vegetación de ríos, barrancos y ramblas; vegetación de albuferas, marjales y saladares; vegetación costera y vegetación nitrófila (Marco y Díez, 2007: 25 -130).

La exposición-encuesta sobre Las plantas de Agost: nombres y utilidades se desarrolló desde el 11 de junio hasta el 20 del mismo mes de 2004, aunque los días efectivos de encuesta fueron sólo 8, pues el primero se dedicó a una charla y a la inauguración, mientras que el último consistió en una salida al campo donde contrastar parte de las contestaciones sobre los nombres de las plantas y una comida. A lo largo de los ocho días mencionados se pasaron 142 visitantes a la exposición-encuesta, de los cuales 76 (poco más del 50%) dieron alguna contestación referida a los nombres o las utilidades de las plantas expuestas, haciendo un total de 855 contestaciones o, como preferimos, encuestas, es decir, considerando como tal cada una de las contestaciones por persona y planta.

Parece bastante evidente que el uso de la toponimia y, más concretamente, de la fitonimia resulta de gran interés en los estudios de biogeografía. El papel de muchos topónimos como elementos que mantienen viva la memoria de un paisaje pasado nos permite calificarlos de herramienta fundamental en estudios de

evolución del paisaje vegetal, ya sea como evidencias del largo y heterogéneo proceso de deforestación que han sufrido nuestras tierras, o bien como indicadores de los procesos y funcionamiento del medio en relación con las actividades de los diferentes grupos sociales; aspectos que refuerzan la idea del carácter patrimonial de la toponimia como un bien enormemente valioso que es preciso conservar con toda su riqueza y diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

CAVANILLES, A.J. (1795-1797): *Observaciones sobre la historia natural, geografia, agricultura, poblacion y frutos del Reyno de Valencia*, facsímil de la Ed. de la Imprenta Real en Madrid, de Albatros Ediciones, Bibliotheca Valentina, 1 y 2, Valencia, 2 vol., 1985, 236 pp. + 1 mapa y 339 pp.

CLIMENT i GINER, D. (1982): *Les nostres plantes*, Institut "Juan Gil-Albert", Diputació d'Alacant.

CLIMENT i GINER, D. (1992): *Les nostres plantes (Una aproximació multidisciplinar al món vegetal de les nostres terres)*, Aguaclara, Alacant.

CLIMENT i GINER, D. (1996): "Aproximació a la fitonímia popular del Baix Segura", *Quaderns de Migjorn* 2, Associació Cívica per la Normalització del Valencià, Alacant, pp. 127-161.

CRESPO VILLALBA, M.B. (2000): "Diversidad vegetal de la Comunidad Valenciana: flora vascular de interés", *Cuadernos de Biodiversidad*, 3, pp. 8-12.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1995): "Planteamiento de problemas generales del medio ambiente", en *Medio Ambiente y Desarrollo Rural*, Fundación Duqes de Soria-Universidad de Valladolid, Valladolid.

LAGUNA LUMBRERAS, E. *et al.* (1998): *Flora endémica, rara o amenazada de la Comunidad Valenciana*, Generalitat Valenciana, Valencia.

LEÓN NICOLÁS, J.L. y GARCIA MAS, A. (2007): *Les plantes del Baix Vinalopó. Quadern Didàctic*, Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, Elx.

MADOZ, P. (1850): *Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, Ed. facsímil de los pueblos del País Valenciano, Generalitat Valenciana, 2 vol.

MARCO MOLINA, J.A. (2004): *Atles fitonímic d'Alacant*, Publicacions de la Universitat d'Alacant, Alacant.

MARCO MOLINA, J.A. (2008): " Dues experiéncies en el recull de noms de les plantes: Agost i Elx. Derivació toponímica", *Actes de la II Jornada d'Onomàtica, Oriola 2007*, Publicacions de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, València.

MARCO MOLINA, J.A. (2010): *El esparto y los atochares: una aproximación a su significado, aprovechamiento e impronta en el paisaje*, Cercle d'Estudis Sequet però Sanet-Ajuntament de Sant Vicent del Raspeig.

MARCO MOLINA, J.A. y DÍEZ LORENTE, S. (2007): "Catàleg de les plantes de l'exposició", dins A. Garcia i V. Soler, coms.: *Les plantes del Baix Vinalopó*, Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, Elx, pp. 25-130.

MARCO MOLINA, J.A.; PADILLA BLANCO, A. y SÁNCHEZ PARDO, Á. (2002): "Distribución de la carrasca (*Quercus ilex* ssp *rotundifolia*) en Alacant", en

J.M Panareda y J. Pintó, eds.: *Temas en Biogeografía*, Aster, Terrassa, pp. 412-424.
MATEO, G. y CRESPO, M.B. (1990): *Claves para la flora valenciana*, Ed. Del Cenia al Segura, Valencia.
MATEU BELLÉS, J.F. (2007): "El botànic Cavanilles i el Baix Vinalopó", en A. Garcia i V. Soler, coms.: *Les plantes del Baix Vinalopó*, Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, Elx, pp. 131-135.
MEDRANO HEREDIA, J. y CANDELA GOMIS, A. (2007): "Saps més que Al-Safra", en A. Garcia i V. Soler, coms.: *Les plantes del Baix Vinalopó*, Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, Elx, pp. 137-140.
MITTERMEIER, R.A., N. MYERS, J.B. THOMSEN, G.A.B. DA FONSECA, and S. OLIVIERI (1998): "Biodiversity Hotspots and Major Tropical Wilderness Areas: Approaches to Setting Conservation Priorities." *Conservation Biology*, 12, pp. 516–520.
MITTERMEIER, R.A., C.G. MITTERMEIER, P. ROBLES-GIL, J.D. PILGRIM, W.R. KONSTANT, G.A.B. DA FONSECA, and T.M. BROOKS, Eds. (2002): *Wilderness. Earth's Last Wild Places*. CEMEX, Mexico City.
MITTERMEIER, R.A., C.G. MITTERMEIER, T.M. BROOKS, J.D. PILGRIM, W.R. KONSTANT, G.A.B. DA FONSECA, and C. KORMOS (2003): "Wilderness and Biodiversity Conservation." *Proceedings of the National Academy of Sciences of the U.S.A.*, 100, pp. 10309–10313.
MYERS, N. (1990): "The Biodiversity Challenge: Expanded Hot-Spots Analysis." *The Environmentalist*, 10, pp. 243–256.
MYERS, N., R.A. MITTERMEIER, C.G. MITTERMEIER, G.A.B. DA FONSECA, and J. KENT (2000): "Biodiversity Hotspots for Conservation Priorities." *Nature*, 403, pp. 853–858.
PADILLA BLANCO, A. y RAMÓN MORTE, A. (1997): "Planeamiento ambiental a escala de detalle: microrreservas de flora en la Comunidad Valenciana", *Investigaciones Geográficas*, 17, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, pp. 117-128.
PADILLA BLANCO, A. (2002): "Protección y conservación de la flora valenciana", *Investigaciones Geográficas*, 27, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, pp. 107-130.
PADILLA BLANCO, A. (2006): "Las microrreservas vegetales. Una figura para la protección de la flora rara, endémica o amenazada en la Comunidad Valenciana", en P. Giménez *et al, eds.*, *Geografía Física y Medio Ambiente*, Guía de Campo de las XXI Jornadas de Geografía Física, Medspai, Alacant, pp. 141-155.
PELLICER, J. (2001): *Costumari botànic. Recerques etnobotàniques a les comarques centrals valencianes*, Bullent, Picanya.
PELLICER, J. (2004*a*): *Costumari botànic (2). Recerques etnobotàniques a les comarques centrals valencianes*, Bullent, Picanya.
PELLICER, J. (2004*b*): *Costumari botànic (3). Recerques etnobotàniques a les comarques centrals valencianes*, Bullent, Picanya.

PATRIMONIO CULTURAL DE LA INDUSTRIA (HACÍA UNA DEFINICIÓN)

Ernesto Licona Valencia
Sistema Nacional de Investigadores,
Colegio de Antropología Social,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Lo que a continuación se presenta son reflexiones que un conjunto de personas venimos realizando desde la ciudad de Puebla y a partir del *Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industria A.C.* La intención en esta ocasión, es continuar con esa misma meditación e insistir en la importancia del patrimonio industrial mexicano como fragmento del patrimonio cultural de nuestro país.

1. LA SOCIEDAD INDUSTRIAL MODERNA COMO PATRIMONIO CULTURAL.

La industrialización inauguró una nueva era de la humanidad. La revolución industrial modificó el espacio y el tiempo de las personas, estructuró nuevas relaciones sociales y una nueva cotidianeidad. Con la industrialización nació una *visión del mundo*, expresión del proyecto de civilización occidental de los últimos doscientos cincuenta años.

La revolución industrial -algunos autores fechan su inicio en el año de 1780- propició cambios económicos, tecnológicos, sociales, científicos y culturales en todo el mundo a partir de una manera novedosa de producir y consumir los objetos que satisfacen necesidades sociales, con ello alteró a las sociedades planetariamente.

Por primera vez en la historia de la humanidad, desde el final del siglo XVIII, la industrialización estandarizó a nivel mundial las formas de trabajo, tanto en sus procesos productivos como en sus relaciones laborales; pero también la industrialización favoreció el uso masivo de objetos homogéneos, producidos en cadena con herramientas y máquinas similares.

La industrialización fragmentó el trabajo al establecer que un producto ya no podía ser producido por un solo trabajador sino por varios, con ello especializó el trabajo y desposeyó al artesano del control total de la producción. Nueva era productiva que se expresaría en nuevas rutinas, la disciplina fue expresión de ello. Los nuevos hábitos que impulsó el uso del tiempo industrial fueron palpándose en un proceso de transformación cultural; las mujeres y los niños comenzaron a organizar sus actividades alrededor del comienzo y final de las jornadas del trabajo industrial, en tanto los trabajadores empezaron a moverse dentro de las particularidades, también del tiempo industrial.

La industria creo sus propios emblemas como la fábrica que junto con los *chacuacos* son los símbolos antiguos de la industrialización. El *chacuaco* es la expresión más visible que sintetiza un mundo encerrado, compuesto de maquinas, poleas, herramientas, materias primas, olores, ruidos y personas integradas a nuevos tiempos. Las sirenas o silbidos establecieron las rutinas diarias de los habitantes, los sonidos marcaron el tiempo, y con ello una nueva forma de sociedad.

La evidencia material e inmaterial de estos cambios profundos es de valor humano universal, de ahí su importancia para desarrollar estudios y políticas de

conservación de esta evidencia que transformó al mundo desde finales del siglo XVIII. Innovaciones substanciales que inauguraron una nueva era en la humanidad como en su momento los fueron la revolución neolítica o la revolución urbana, tal como lo menciona Gordon Childe.

2. INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO

En México al igual que los países del mundo fueron escenario del establecimiento de la industrialización. Este gran proyecto civilizatorio occidental fue instaurándose poco a poco en diversas regiones del mundo, adquiriendo características especificas según los contextos socioculturales. A partir de las particulares históricas, económicas, sociales, culturales y políticas de las sociedades, la industrialización fue adquiriendo rostro nacional, regional y local. Los países del mundo, unos más prontos que otros, fueron adecuando y adoptando las formas de producción y de trabajo de la industrialización, con ello, también nacieron otras expresiones simbólicas; todo en su conjunto, fue definiendo la nueva era que experimentaron los espacios nacionales periféricos.

En México la instauración de la industrialización se expresó como un proceso muy complejo, por la presencia del pasado prehispánico y colonial. La llegada de los españoles en el siglo XVI introdujo nuevos procesos productivos de explotación mineral, en torno a la extracción de plata y oro se construyeron complejos industriales que hasta nuestros días perviven. Otro ejemplo a destacar es la producción textil, que desde los primeros obrajes coloniales hasta las grandes fábricas decimonónicas, fue una rama productiva detonante de la industrialización en nuestro país. Prontamente el modelo de *colonias industriales* –pueblos fabriles o factory town- que surgió en Inglaterra a finales del siglo XVIII fue adoptado en nuestro país. En 1816 la industria textil británica implantó este modelo y a partir de allí se expandió a todo el mundo. En México surgieron varias *colonias* y/ o *pueblos fabriles* de los que podemos destacar aquellos que se conformaron en torno a las fábricas *La Magdalena, La Alpina, La Hormiga, La Fama, Atemajac, Hércules y Metepec*, solo por mencionar algunos de los más representativos.

La industrialización en México fue muy diversificada y se introdujo en múltiples ramas productivas como la producción de azúcar, tabaco, vidrio, alimentos, bebidas, hierro, cuero, velas, cerillos, cerámica, transporte y entre otras, textiles y metales como ya mencionamos. La utilización de energía hidráulica y posteriormente el uso de la eléctrica, la llegada de maquinas, herramientas, técnicas y conocimientos tecnológicos durante el siglo XIX y XX permitió constituir una planta industrial diversificada que podemos actualmente identificar y corroborar, en muchos de los casos, su permanencia a lo largo de los años. Lo cierto es que la industria en México introdujo nuevos elementos en los paisajes rurales y urbanos. En la primera mitad del siglo XIX, las áreas de siembra, bosques y ríos fueron invadidos por edificaciones con altos muros, grandes galerones, techos en forma de sierra, puentes, vías férreas, estaciones de ferrocarril, ductos, construcciones de hierro y chimeneas. El campo y las ciudades adquirieron un nuevo rostro, iban enraizándose los signos de la industrialización.

Conforme avanzaban los años, estas nuevas edificaciones y el paisaje que crearon fueron adquiriendo rápidamente prestigio y distinción. Causaban admiración en extranjeros y mexicanos. Prontamente nadie se extrañaba al ver un río junto a un chacuaco y en el fondo un rebaño. Todo era parte de un paisaje que se comenzaba a reconocer como propio. La fábrica se sumó al paisaje urbano, paisaje que mezcló en un solo territorio viviendas y áreas industriales; calles y patios de trabajo; vecindades y bodegas de materiales industriales; retumbos de campanas de iglesias y silbatazos de fábricas; todo combinado porque la industrialización propició un ambiente misceláneo.

La industrialización también propicio el surgimiento de una nueva cultura laboral y obrera. Las personas no nacieron como obreros, aprendieron a ser obreros, en esta medida las acciones y los lenguajes de los trabajadores que requirió la industrialización informaron sobre una visión del mundo, su desarrollo ocurrió en los ambientes ordinarios de la fábrica, en el aprendizaje del manejo de las máquinas, en la fabricación de piezas industriales, en el conocimiento de los procesos productivos, en la nominación de los compañeros, las máquinas y los nuevos escenarios de trabajo, en la creación de grupos y jerarquías propias, en los rituales religiosos, en las bromas, en el habla y en todo un complejo simbólico que propició la industrialización. Dentro y fuera de la fábrica la cultura obrera se fue desarrollando en contextos regionales, en ciudades, barrios y localidades; pronto muchos de las expresiones socioculturales de los trabajadores definieron la identidad de pueblos y ciudades. Cuando las personas ingresaban a la fábrica, se incorporaban al proceso de trabajo industrial pero también se unían a un grupo de parientes, paisanos y amigos; solo así mantenían dentro de las fábricas vivas sus tradiciones y costumbres como el vestido, la comida, las diversiones y la celebración a imágenes religiosas. La disciplina industrial del trabajo exigió cambiar los hábitos, diversiones y costumbres de los trabajadores industriales, por lo que los intentos de los dueños de las fábricas por marcar una disciplina diferente ocasionaron muchos conflictos en las fábricas. Las fiestas religiosas y el modo de vestir fueron causa de despidos y protestas, de esta manera el trabajador industrial fue modelando una nueva identidad, conservando elementos tradicionales e incorporando otros rasgos.

La industrialización no se puede comprender sin las manifestaciones inmateriales o simbólicas que engendró. Estas también forman parte de los cambios profundos que ocasionó la industrialización, también son de valor universal, requieren estudio y políticas de conservación porque son evidencia de la nueva era.

La industrialización se produce en un tiempo y espacio determinado, en contextos históricamente estructurados. La industrialización requiere ser estudiada en su aspecto material como inmaterial –simbólico-, por eso la producción de una tela o de un automóvil no esta desligado de un ritual religioso; la fabricación de una pieza industrial de un lenguaje o incluso la organización de un sindicato de la división del trabajo fabril. Por eso proponemos pensar a la industrialización como un espacio y práctica social íntimamente relacionada con otros campos sociales –economía, política, religión- que

posibilita la reproducción del orden social; como un campo de interacción en donde sus participantes conforman una cultura asociada a un proyecto civilizatorio que modificó la historia de la humanidad.

Debido a que actualmente podemos escudriñar y advertir evidencias materiales e inmateriales de la sociedad industrial es que es necesario el estudio y la conservación de la historia y cultura de la industrialización. La importancia de estas evidencias radica en que son rasgos de una época que sirven para comprender la sociedad industrial, fueron protagonistas de una gran revolución social, cultural y económica que cambio la sociedad antigua en la sociedad industrial actual (Casanelles, 2003:40). Precisamente a las expresiones materiales e inmateriales de la sociedad industrial es que las denominamos *patrimonio cultural de la industria.*

3. DEFINICIÓN DE PATRIMONIO INDUSTRIAL

Una definición de patrimonio industrial que valora únicamente lo material, es decir el bien industrial es un concepción anticuada por lo que proponemos entender al *patrimonio cultural de la industria* –aquí nos apoyamos en Guillermo Bonfil- como las expresiones materiales y simbólicas que definen tanto en el pasado como en el presente la sociedad y actividad industrial. El *patrimonio cultural de la industria* es historia, memoria, vida cotidiana, técnicas, inventos, sistemas productivos, lenguajes, arquitectura, símbolos, tradiciones, conocimientos. Es el crisol más significativo de la industria e industrialización, la cultura de la industrialización la entendemos como un conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, organización social, bienes materiales y simbólicos que hacen posible la sociedad industrial que le permite transformarse y reproducirse como tal de una generación a las siguientes. Esta concepción se opone a identificar el *patrimonio cultural de la industria* únicamente como los restos materiales de la industrialización (maquinas, herramientas, techumbres, muros, medios de transporte...), sino también se interesa por los conocimientos, sistemas de significación, habilidades y formas de expresión simbólica que produjo la industrialización. De esta manera definimos *patrimonio cultural de la industria* a las expresiones materiales e inmateriales más significativas de la sociedad industrial en un tiempo y espacio históricamente estructurado que denominamos *espacio social industrial,* que proponemos entenderlo como un constructo sociocultural compuesto por un *sistema de lugares*, por *formas de apropiación social* y por una *red de significaciones.*

De esta manera lo que se denomina *patrimonio industrial* habría que estudiarlo como evidencia del *espacio social industrial,* es decir como cultura y no solamente como vestigios u objetos "dignos de ser preservados", porque el objeto de estudio de la llamada arqueología industrial[19] no son las máquinas, las

[19] Dos definiciones de Arqueología Industrial: Kenet Hudson define el objeto de la arqueología industrial como el descubrimiento, la catalogación y el estudio de los restos físicos, las comunicaciones y el pasado industrial. Augus Buchanam la define como un campo de estudio práctico y teórico que recurre al trabajo de campo y a la protección de los monumentos industriales y centra el análisis teórico en el proceso de valoración del significado de los vestigios industriales en el contexto de la historia social y tecnológica. (Paz

estructuras arquitectónicas, los chacuacos o los tornillos de las locomotoras por si mismo, sino la dimensión cultural del *espacio y práctica social industrial.* De la misma manera que la ciencia antropológica denominada arqueología cuyo objeto de estudio no son los restos de cerámica, puntas de flecha, unidades habitacionales u ofrendas rituales, sino la cultura de las sociedades desaparecidas, es el arqueólogo que indaga sobre ello a partir de los vestigios arqueológicos. Por lo tanto, nuestro interés es la cultura que se formó en el *espacio social industrial* y no el *vestigio industrial* por si mismo. Interesa este en la medida en que nos introduce a entender el complejo simbólico y/o cultural industrial construido en una temporalidad y espacialidad determinada.

Para los fines de estudio y conservación del patrimonio industrial en México y retomando la experiencia española podemos afirmar que tanto las expresiones materiales como inmateriales de la industrialización las podemos advertir en tres tipos de espacios sociales industriales: Territorios industriales, lugares industriales y en unidades aisladas[20].

Territorios industriales: donde se conservan visibles en el territorio las componentes esenciales de los procesos de producción de una o varias actividades industriales relacionadas entre sí, por ejemplo una cuenca minera.

Lugares industriales: en los que se conservan todos los componentes materiales y funcionales, así como su articulación; es decir, constituyan una muestra coherente y completa de una actividad industrial, es el caso de una factoría.

Elementos aislados: por su naturaleza o por la desaparición del resto de sus componentes pero que sean testimonio suficiente de una actividad industrial a la que ejemplifican, por ejemplo un horno[21].

4. UN *TERRITORIO INDUSTRIAL TEXTIL* DE LA CIUDAD DE PUEBLA

El territorio es producto de un proceso de apropiación y significación social del espacio. Es el espacio culturalizado, en donde una o varias prácticas sociales se desenvuelven conformando un área con características socioculturales propias y diferenciadas. La industrialización requirió de lugares para su desenvolvimiento, así se erigen los territorios industriales.

La industrialización, en su primera fase de desarrollo, precisó de la corriente de agua de los ríos, que convirtió en fuerza hidráulica necesaria para mover las máquinas de las primeras fábricas textiles, por lo que se instalaron en las riberas de estos. En la ciudad de Puebla, fue el Río Atoyac[22], el que proporcionó durante

Benito del Pozo, *Patrimonio Industrial y Cultura del Territorio,* Boletín de la A.G.E, Núm. 34, España, 2002, p.218)

[20] Retomamos esta idea del *Plan Nacional de Patrimonio Industrial* de España, 2000, a diferencia la UNESCO distingue cuatro tipos de sitios: los lugares de producción, las minas, los medios de comunicación y sitios de ingeniería arqueológica (Paz Benito del Pozo, *Patrimonio Industrial y Cultura del Territorio,* Boletín de la A.G.E, Núm. 34, España, 2002, p.220).

[21] *Plan Nacional de Patrimonio Industrial* de España, 2000.

[22] El Río Atoyac, nace por el deshielo de los glaciares de la Sierra Nevada, por Santa Martha Otatla en el rumbo de San Martín Texmelucán, penetra en el estado de Tlaxcala y continua por el

el siglo XIX la fuerza hidráulica a las fábricas textiles y que en anteriores siglos, fueron los molinos de trigo, así como establecimientos de producción de aceite y talavera los que requirieron de la fuerza de sus aguas.

Desde el siglo XVI hasta el siglo XXI, las riberas del río Atoyac, han estado asociadas a la actividad agrícola, artesanal e industrial por lo que podemos afirmar que existe una histórica vocación productiva, a partir del siglo XIX se consolidó un "corredor industrial" que denominamos *territorio industrial textil* de la ciudad de Puebla, donde podemos observar componentes esenciales de una rama industrial y vida social asociada a ella.

En la ciudad de Puebla, alrededor de los márgenes del Atoyac se construyeron molinos durante la época virreinal que después van a devenir en fábricas industriales durante el siglo XIX, conformando el principal *territorio industrial* del antepasado siglo y que tendrá importancia económica hasta la década de los años noventa del siglo XX. De este *territorio industrial* destacan las fábricas La Constancia Mexicana (1835-1993), Santa Cruz Guadalupe (1840), El Molino de Enmedio (1842- 1988), La Economía (1843), La Beneficencia (1839-1968), La María (1896- 1983), La Covadonga(1897), El Mayorazgo (1842-1993) (Gamboa, Estrada; 1994) y San Juan Bautista Amatlán (1838-1972) (Ventura, 2010). Se puede decir que desde *La Constancia* hasta *El Mayorazgo, son* fábricas que se ubicaron una al extremo de otra, a lo largo de aproximadamente cinco kilómetros del río Atoyac, configuraron un *territorio industrial* importantísimo para la ciudad, se les miró como signos de modernidad durante mucho tiempo y con ello, a su alrededor, se construyó un complejo universo simbólico obrero que se fue conformando paralelamente con nuevas formas de urbanización y el surgimiento de colonias obreras. Por ejemplo, destaca el área de las fábricas San Juan Bautista Amatlán, Molino de en Medio y El Mayorazgo, zona que fue conocida como Amatlán. Las tres fábricas constituyeron un complejo industrial y cultural, en donde las factorías, los sindicatos, las viviendas obreras, las festividades religiosas, peregrinaciones, los deportes como el beisbol que practicaban los obreros y que los dueños de las fábricas promocionaban constituyeron un rico y complejo *territorio industrial urbano* y que hasta la actualidad podemos observar rasgos materiales de ello y que por los testimonios de muchos ex obreros podemos conocer su vida laboral y social (Ventura, 2010).

Otro ejemplo destacado fue el de la fábrica La Constancia Mexicana. Fundada en 1835 por Esteban de Antuñano y considerada la primera fábrica mecanizada textil. Su importancia no solo es económica sino sociocultural. Esta fábrica no solo inauguró el desarrollo industrial de México, sino que implementó un sistema fabril y/o industrial nativo. Modelo industrial muy a la mexicana, que nació a partir de la herencia socioeconómica y cultural de la Hacienda virreinal, así como por las características culturales de las comunidades de campesinos e indígenas, propiciaron el surgimiento de los llamados *pueblos obreros* o lo que algunos autores llaman la "utopía fabril mexicana"

extremo oeste de la ciudad de Puebla hasta llegar al estado de Guerrero donde se une con otros ríos que forman el gran río Balsas.

(Morales, 2002) y que su ejemplo más acabado en Puebla es la fabrica de Metepec, inaugurada en 1902[23].

Esteban de Antuñano, antes de ser hombre de industria fue comerciante y hacendado. Construyó su fábrica La Constancia Mexicana (1835) en los antiguos terrenos de la Hacienda de Santo Domingo aprovechando la infraestructura hidráulica existente y cerró 156 años después (1991), 144 años posteriormente a la muerte de Antuñano (1847). Este personaje inauguró un nuevo sistema fabril que heredo a todos los empresarios decimonónicos, aprovecho el paisaje de la antigua Hacienda virreinal y diseño una fábrica con elementos utopistas[24] europeos. Inauguró un nuevo tipo de arquitectura industrial, adapto "la gran estancia" de la hacienda a un nuevo tipo de espacio industrial y quizá un componente muy importante, pensó en un nuevo "orden moral" y educacional para sus trabajadores. Estaba convencido que la actividad industrial se complementaba con proporcionar a los obreros normas de conducta, escuela, vivienda, templos y un conjunto de servicios que propiciarían el surgimiento de un nuevo tipo de productores, lo que requería la industria mexicana (Morales, 2002). Con ello comenzó un nuevo tipo de paternalismo y cultura obrera. La importancia de la Constancia Mexicana radica precisamente en que propició el surgimiento de *pueblos fabriles* con componentes de la Hacienda novohispana e ideas utópicas europeas adaptadas al contexto local, característicos de la industrialización en México.

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Con lo anterior y sustentado con los trabajos de investigación de colegas poblanos, quise mostrar la importancia del *territorio industrial textil*, aquel que se edificó en los márgenes del río Atoyac, que representó la etapa fundacional de la industrialización en la ciudad de Puebla (México). Su importancia no solo radica en los vestigios materiales actualmente existentes (fachadas, galerones, materiales de hierro y ladrillo de la época, caseríos obreros, infraestructura hidráulica, maquinaria, etc.) sino que a partir de ello podemos rastrear un modelo industrial propio de nuestro país, un universo simbólico cultural obrero y un patrón de asentamiento poblacional urbano que marcaría un antes y un después en el modo de vida de la ciudad, quizá comparado con el advenimiento de los espacios de la globalización (Malls) de finales del siglo XX en la ciudad, con ellos la vida urbana albergará transformaciones importantes, marcando, también, un antes y un después.

---

[23] "La industria textil Metepec fue fundada por la *Compañía Industrial de Atlixco* a finales de la segunda mitad del siglo XIX (1899). Fue construida al noreste de Atlixco, en los terrenos de la entonces Hacienda de Metepec. La inauguración oficial fue en 1902; con sus 1948 plazas de trabajo, esta fábrica era en ese entonces la más importante del estado de Puebla. Producía mercancía corriente con una sola calidad de algodón. La fuerza de trabajo provenía de los alrededores. En ocasiones, un padre y varios hijos trabajaban en la misma fábrica" ("Ayer maravilla fui…¿y ahora?"UAP, México, S/F.)

[24] "Antuñano diseño una fábrica con fuertes componentes "utopistas" que incluyeron un patio central cuadrangular, posiblemente cerrado, en donde se construyeron viviendas para empleados y quizá para los primeros obreros que llegarían a vivir en el nuevo espacio fabril, una escuela, servicio de botica, servicio religioso y toda una organización en cofradías como la de la virgen de Guadalupe que permitía obtener fondos de seguridad médica y funerarios para los trabajadores y empleados de la fábrica" (Morales, 2002; 17)

Considero que el término de *Territorio Industrial* es útil porque introduce inmediatamente a pensar en las expresiones materiales e inmateriales de y las que generó la industria, en sus recintos fabriles como en los ámbitos de la vida social de los habitantes de una ciudad. Así, el llamado patrimonio industrial no se limita a los "vestigios industriales", sino que es de su interés el espacio y práctica social industrial, que hemos denominado en este texto el Patrimonio Cultural de la Industria.

BIBLIOGRAFÍA

BONFIL BATALLA, G. (1987), "Nuestro Patrimonio Cultural: un laberinto de significados", *Antropología,* Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Nueva época, nº 17

CASANELLES RAHOLA, E. (2003); "El Patrimonio Industrial, Un futuro para nuestro pasado", en Sergio Niccolai y Humberto Morales (coordinadores), *La cultura Industrial mexicana. Primer Encuentro Nacional de Arqueología Industrial*. *Memoria*, ed. BUAP/CMCPI, México

GAMBOA, L., ESTRADA, R. (1994), *El Patrimonio de la Industria Textil de Puebla,* UAP, México

MORALES MORENO, H. (2002), "El utopismo y su influencia en los sistemas de fábrica mexicanos del siglo XIX. La influencia del modelo de la Constancia mexicana", en *Arqueología Industrial,* boletín trimestral, año 5, julio de 2002, Comité Mexicano Para la Conservación del Patrimonio Industrial, México

BENITO DEL POZO, P. (2002), *Patrimonio Industrial y Cultura del Territorio,* Boletín de la A.G.E, nº 34, Madrid

MINISTERIO FOMENTO (2000), *Plan Nacional de Patrimonio Industrial* de España, Madrid

VENTURA RODRÍGUEZ, M.T. (2010), *Un paisaje histórico-cultural: sitio conformado por las fábricas San José El Mayorazgo, San Juan Bautista Amatlán y El Molino de En medio*, ms. México

UAP (2010), *Colonia El Mayorazgo. Algunos aspectos sociales y culturales*, ms., México

UAP (s/f), "Ayer maravilla fui…¿y ahora?", UAP, México

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO: CONVERSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN PRODUCTO TURÍSTICO

Rosario Navalón García
Universidad de Alicante (España)

1. POR QUÉ HABLAR DE ACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO CON FINES TURÍSTICO-RECREATIVOS

En la actualidad los destinos turísticos tradicionales, caracterizados por la existencia de una amplia oferta turística, por unos rasgos climáticos y paisajísticos de calidad y una situación privilegiada por su proximidad a los mercados potenciales de demanda, descubren que estas ventajas comparativas que les situaron antaño en posiciones destacadas del turismo internacional ya no resultan suficientes para garantizar su competitividad en el mercado global, en un contexto turístico de gran dinamismo en el que la diversidad de elementos de atracción y la imagen del destino puede incidir en la decisión de viaje de los turistas. Los cambios sociodemográficos y económicos, las mutaciones en las motivaciones de la demanda y en la formas de consumo y comercialización turística, obligan a los destinos turísticos tradicionales y a las regiones que desean desarrollar la actividad recreativa como herramienta de desarrollo local y económico a prestar especial atención a las posibles fortalezas territoriales, que les permitan diferenciarse en un contexto complejo y enormemente competitivo.

Son diversas las estrategias que se diseñan para acometer los procesos de renovación, reestructuración o diversificación de los destinos con la meta de garantizar la competitividad de la actividad en términos económicos, pero una de ellas resulta especialmente relevante por sus implicaciones sociales y territoriales, la de la activación de los recursos patrimoniales con fines recreativo-turísticos. Esta aportación versará sobre la oportunidad que supone la planificación, adecuación y gestión de los bienes patrimoniales como uno de los argumentos que mayores posibilidades puede ofrecer desde el ámbito de la planificación de los destinos turísticos, bien para orientar el diseño de nuevas áreas de atracción en espacios emergentes, bien para definir y ejecutar actuaciones encaminadas a la renovación de los enclaves consolidados.

2. EL CAMBIO SOCIAL COMO ARGUMENTO PARA LA REFLEXIÓN Y LA DINAMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES

Son varios los autores que a lo largo de las últimas décadas describen los profundos cambios que afectan a la sociedad, de entre los que destacan las nuevas coordenadas en los procesos económicos, las mutaciones en las estructuras sociales o en los modos de relación entre las personas, entre muchos otros. Pero sin duda, uno de los aspectos más relevantes que de algún modo interviene en las nuevas formas de construcción de relaciones es la creciente disponibilidad de tiempo libre que se complementa con una mayor atención hacia aspectos culturales y sociales (Pulido, 2005). Asistimos a lo que algunos autores han denominado giro cultural que sintetiza uno de los rasgos clave de la era postmoderna: la mercantilización del tiempo, la cultura y la experiencias de vida (Rifkin, 2000)

que implica un cambio de respecto a la etapa capitalista en la que el acento en la mercantilización de la tierra y los recursos, la mano de obra y producción industrial.

De este modo, propia del actual contexto social, la "producción cultural" para su consumo por parte de una mayoría social acapara el protagonismo en las estrategias públicas y en los medios de producción, lo que se traduce en la multiplicación de las posibilidades de consumo de la sociedad en búsqueda de nuevos conocimientos y experiencias. Los ciudadanos que, en general, disponen de más tiempo libre, poseen de una mejor formación educación respecto a generaciones pasadas, y poseen una base cultural que les permite disfrutar en mayor medida las nuevas posibilidades de consumo cultural.

En el mismo sentido, el turista actual también manifiesta cambios en sus preferencias y comportamiento, mostrando una mayor sensibilidad a la consumos experienciales y culturales, que complementan a otro tipo de actividades tradicionales. Inmerso en el giro cultural al que se hacía mención, de manera global se habla de una demanda, cada vez más experimentada, activa y selectiva, cuyas motivaciones híbridas se unen a unos hábitos de consumo cada vez más heterogéneos contribuyendo a complicar un panorama turístico complejo y competitivo, que propicia la aparición de nuevos destinos, tanto en entornos alejados como en áreas bastante próximas, pero también el declive de los entornos que no se muestren dispuestos a asumir el reto de la diversificación y la diferenciación que la demanda exige.

El nuevo turista, al igual que el ciudadano que disfruta de su tiempo de ocio, busca de nuevas sensaciones, conocer y comprender los recursos patrimoniales que encuentra en su entorno o en los lugares a los que viaja, a través de la interpretación de sus rasgos, su función, su esencia o su historia. De este modo, ocurre que este tipo de vivencias culturales, en soledad o compartidas, acaban conformando la parte más esencial de la experiencia recreativa y turística capaz de generar una honda satisfacción, en la que el consumidor-turista acaba encontrando la utilidad de su tiempo libre y de su compra. Puede decirse que este tipo de acontecimientos se convierten en el centro y objetivo del ocio y del viaje, y acaban constituyendo una necesidad a la que no se está dispuesto a renunciar.

Obviamente la industria turística, caracterizada por su dinamismo y su capacidad de adaptación a las circunstancias del contexto se ha sabido amoldar a estas nuevas necesidades de la demanda, al igual que muchos entornos urbanos y rurales que comienzan a emular las estrategias de la industria del ocio incorporándolas a las acciones de oferta cultural para satisfacer a los propios residentes del área.

Esta reacción ha generado un crecimiento de ofertas novedosas que ha llevado a la Organización Mundial del turismo (2002) a afirmar que "el turismo cultural se convierte en una de las tipologías turísticas que está aumentando con mayor rapidez que la mayoría de los segmentos del turismo" con importantes tasas de crecimiento en todo el mundo. Se estima que más del 37% de los movimientos turísticos en el mundo incorporan la motivación cultural, y esta cifra sigue en incremento, con porcentajes anuales entre el 10 y 15%.

Algunos datos afianzan este hecho, por ejemplo el hecho de que el 24% de los turistas extranjeros en Europa viajan por motivaciones culturales, o que el 65% de los turistas norteamericanos incluyen actividades culturales, históricas o artísticas en sus últimos viajes. Ello lleva a afirmar que los destinos que incorporen a su oferta actividades vinculadas al consumo cultural en principio partirían de una ventaja competitiva respecto a otros lugares de ofertas tradicionales.

Pero, ¿qué entendemos por turismo cultural? Existe un considerable número de definiciones, pero de entre ellas destacaríamos la que ofrece la *European Association for Tourism and Leisure Education* (ATLAS) que lo define como "el movimiento de personas hacia las atracciones culturales fuera de su lugar de residencia habitual, con la intención de acumular nuevas informaciones y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales", o la del SECTUR-CESTUR que incorpora matices sobre la calidad tangible e intangible del mismo definiendo e*l* turismo cultural como "aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico"

Así pues, en entornos turísticos o en áreas urbanas la motivación sigue siendo el elemento que distingue entre un turista cultural de aquel que no lo es. No obstante, como señala Chías "a ser turista cultural también se aprende" de forma el desarrollo de acciones estratégicas que mejoren la oferta cultural de tipo recreativo pueden llegar a generar aficionados a la cultura y, por tanto, potenciales turistas culturales, y personas capaces de comprender el patrimonio, valorarlo y protegerlo para las generaciones futuras. Según ATLAS, la visita a un sitio de interés cultural no implica que el turista sea un turista cultural si su motivación principal no es la cultura. De ahí la gran dificultad para definir turismo cultural y turista cultural, sobre todo en ámbitos heterogéneos, lo que ha llevado en ocasiones a no prestar la debida atención a este tipo de motivaciones, pues el grado de transversalidad de las conductas turísticas y la dificultad para definir una oferta cultural pueden llevar a confusiones; pero -a tenor de lo expuesto- este es un lujo que en adelante no se deberían permitirse las administraciones culturales y turísticas. Desde una perspectiva turística la tendencia en la gestión del patrimonio cultural pasa por lo que Richards ha definido como turismo creativo, una evolución más desarrollada del turismo cultural. Según este concepto, los destinos turísticos tenderán a especializarse de forma creativa en temas y productos que los diferencien de otros destinos similares. Por ello, ante las nuevas tendencias de la demanda en turismo cultural que apunta Richards, los espacios turísticos tradicionales tienen ante sí una oportunidad muy importante para elegir la forma de planificación turística de sus recursos culturales.

En este contexto en el que la recuperación, conservación y dinamización de los lugares y recursos patrimoniales ofrece una clara oportunidad para el territorio con vocación de desarrollo turístico futuro, pero también para los destinos turísticos consolidados maduros, dedicados a la producción tradicional del sol y la playa, resulta especialmente interesante la apuesta

por la activación recreativa del patrimonio por dos razones evidentes:

- En primer lugar, porque permite dar a conocer una parte relevante del legado de estos lugares, que describe una serie de acontecimientos en ocasiones cruciales y desconocidos para una parte importante de la población, y que despierta sus ansias de conocimiento, tanto por la singularidad de los elementos, como por la proximidad de los recursos a la oferta turística tradicional. Todo lo cual proporciona, a residentes y foráneos, una experiencia singular que se traduce en satisfacción por el consumo cultural realizado.
- Por otra parte, porque la activación de estos elementos patrimoniales con fines recreativos, orientados tanto a residentes como a turistas, puede ser entendido como otro elemento de diversificación para las economías locales y una oportunidad de diferenciación en la oferta turística cultural, ya que se trata muchas veces de recursos relevantes y únicos en la historia del país.

En éste sentido, una de las novedades más relevantes de los últimos años ha sido la percepción del patrimonio ya no como una carga sino como recurso cultural y económico. El turismo, la globalización, los cambios o la multiplicación de los viajes, de la que ahora trataremos, son circunstancias que han hecho que el patrimonio cultural se entienda hoy como un recurso socioeconómico de importancia estratégica para las regiones. Aún así, todavía es preciso trabajar en propiciar un cambio de percepción social, que todavía concibe el gasto público en obra pública, por ejemplo viaria, como una inversión necesaria, mientras que señala que la recuperación y adecuación de recursos patrimoniales supone un gasto prescindible. Pero el patrimonio también es una inversión y es necesario para sacarle el máximo de rentabilidad a estos activos territoriales, sin olvidar que el patrimonio tiene dos rasgos: su fragilidad y su irreversibilidad.

El concepto de patrimonio hace referencia a la idea de paso del tiempo y nos sirve para relacionar el presente con colectivos pasados y reforzar la memoria histórica (Ballart y Juan, 2001). Según indica Pulido (2005), el patrimonio, en sentido amplio y actual, ya no está formado sólo por elementos que poseen un alto valor estético, simbólico o artístico sobradamente reconocido, sino por cualquier manifestación o rasgo propios del grupo que los crea o identifica, y que a nuestro entender pueden ser objeto de gestión social y turística.

Cuando hablamos de “bien patrimonial” entendemos que estamos ante un elemento de valor, un valor de aprecio hacia algo y un valor instrumental (Ballart, 1997) que adquiere tres dimensiones: turística, didáctica y científica. Pero en el campo de la planificación territorial turística, estas tres dimensiones deben tener su aplicación concreta y física sobre el recurso cultural, con la adopción de medidas adecuadas para que pueda llevarse a cabo una gestión acorde al grado de fragilidad y de las posibilidades de su uso social. Así pues, para poder entender el proceso por el cual el patrimonio cultural debe ser objeto de valorización

con una orientación turística, debemos tratar las dimensiones del concepto de valor desde la perspectiva tanto del posible uso que de éste se realice, desde la conservación del valor formal de los objetos y dese el respeto a la carga simbólica que ellos atesoren.

Evidentemente, los cambios ya mencionados en las prácticas de ocio, recreación y turismo influyen en la necesidad de adoptar nuevas formas de tratamiento y gestión del patrimonio cultural. Puede afirmarse, sin temor a equívoco, que en la actualidad prácticamente todas las instituciones relacionadas de algún modo con la conservación y gestión del patrimonio, se plantean cómo actuar para incrementar los flujos de visitantes y turistas a los elementos del patrimonio, y reflexionan sobre las fórmulas más adecuadas para generar satisfacción y beneficio económico. Las posibilidades que surgen en torno a esta nueva concepción más abierta y socializadora del patrimonio son múltiples, en clave de uso recreativo o turístico, y deberían concretarse en estrategias que propiciaran la mejor gestión y explotación de su potencial. Tal y como se comentaba el patrimonio no debe contemplarse como un gasto que necesariamente se ha de asumir, sino como una oportunidad para el desarrollo económico, social y educativo, obviamente a partir de la puesta en marcha de acciones encaminadas a la adecuación, comunicación, gestión recreativo y turística compatibles con la investigación, conservación y pervivencia del valor simbólico del bien patrimonial.

3. SOBRE EL CONTEXTO TURÍSTICO

A pesar de las alarmas y las “crisis” del sector turismo, como muestran los datos de la Organización Mundial del turismo a nivel global y en todas las regiones de análisis éste sigue creciendo cuantitativamente, tanto en lo referido a los datos sobre la oferta, como al número de turistas o al volumen total de la inversión en el sector. Ciertamente los porcentajes de incremento, antes y después de la crisis financiera, ofrecen unas cifras distintas según se trate de áreas consolidadas o espacios emergentes del SE pacífico o del Caribe.

El mapa actual de la distribución turística comienza a cambiar con la paulatinamente aparición de nuevos destinos y espacios turísticos que compiten por la demanda mundial. Las grandes magnitudes apuntan a nuevos espacios regionales en territorios muy alejados respecto a los principales mercados emisores europeos, pero también es cierta la emergencia de nuevos destinos y enclaves en áreas bastante próximas a las tradicionales áreas consolidadas, a partir de la activación de recursos patrimoniales, naturales o culturales, sea en áreas rurales alejadas de la costa, o en espacios litorales de larga tradición turística.

En cualquier caso, parece manifiesta una triple tendencia: por una parte, a la diversificación de la oferta tanto en los espacios turísticos maduros como en los de incipiente desarrollo; por otra, a la aceleración del ciclo de vida de los destinos, con la constatación de etapas de evolución cada vez más breves, y por último también, la progresiva incorporación de nuevos recursos patrimoniales, de la naturaleza o la cultura, tangibles e intangibles, como atractivos de primera magnitud capaces de movilizar a una demanda creciente y sensible a este tipo de motivaciones. Todo ello supone

un verdadero reto para responsables de la planificación y el desarrollo turístico, pero también una oportunidad para la activación e incorporación al servicio de la sociedad de los recursos patrimoniales que hasta la fecha no habían tenido protagonismo alguno en la ordenación del territorio turístico y que, a nuestro entender, deberían ser objeto de un seguimiento más estrecho por parte de las administraciones responsables de la gestión y ordenación territorial y turística.

Figura 1. Cambios en las dinámicas de crecimiento turístico por región de destino. UNWTO General Assembly, 19th Session, Republic of Korea, October 2011

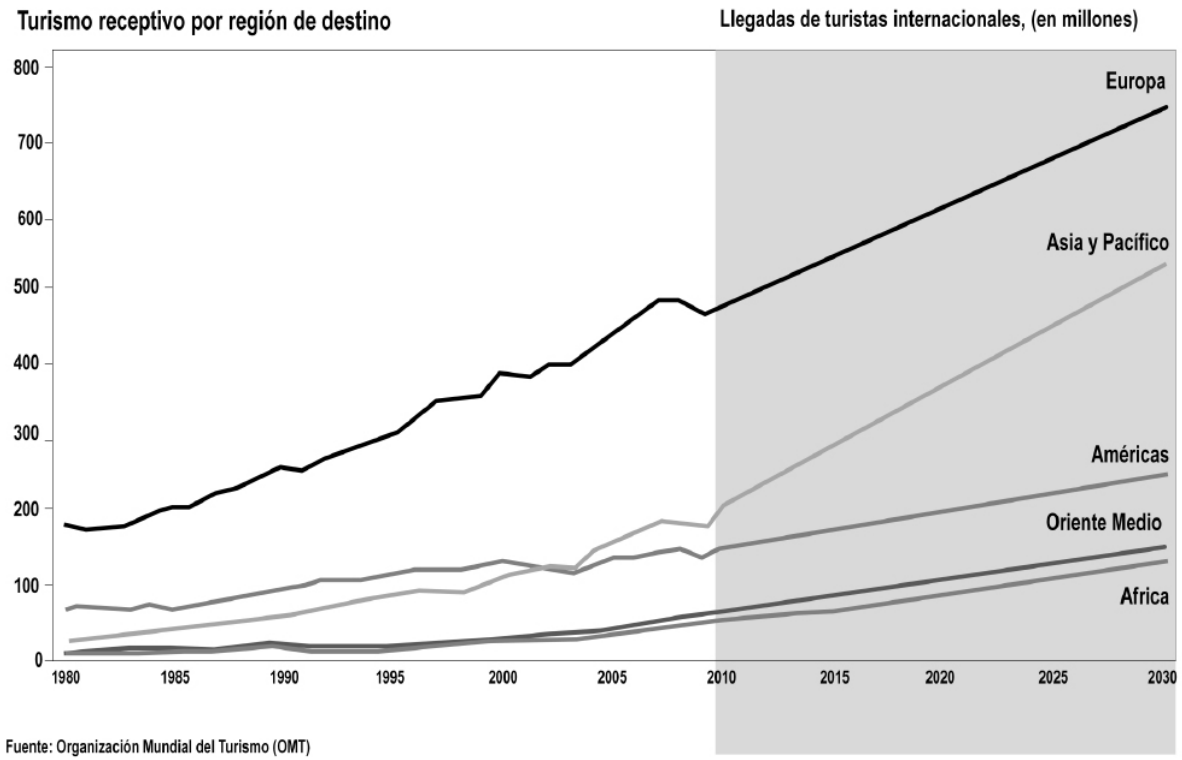

A lo largo de su historia la industria turística ha dado sobradas muestras de su capacidad de adaptación, como puede comprobarse tras la crisis mundial que se inició en 2008. De este modo, en el cambiante contexto se que venimos describiendo los destinos turísticos se han visto obligados a reaccionar ante los cambios impuestos por las nuevas motivaciones de la demanda, por las mutaciones del mercado relacionadas con la aparición de nuevos competidores o por la incorporación de nuevas fórmulas de comunicación y comercialización turística, favorecidas por los avances en las nuevas tecnologías de la información. En buena medida, la respuesta ha venido de la mano de reajustes de la oferta, tanto en los espacios urbanos o en las áreas de interior, tradicionalmente vinculados al turismo cultural, como en los espacios litorales consolidados, que en buena parte de los casos atesoran un enorme bagaje cultural, apenas empleado como argumento de atracción turística. Cuestión que a tenor de los cambios mencionados en el actual contexto social y turístico claramente deberá cambiar.

Cuando se habla de nuevas coordenadas para el turismo cultural, la asociación directa que surge se relaciona con grandes destinos urbanos o con los grandes espacios patrimoniales vinculados a la historia. Sin embargo, al analizar la distribución mundial de la oferta turística y comprobar su polarización de las áreas litorales, no resulta vano reflexionar sobre la conveniencia de la adaptación de estos destinos a las recientes mutaciones del mercado para afrontar la magnitud y relevancia del reto que se presenta. Tras lo expuesto, parece evidente que los entornos consolidados del turismo de sol y playa, tanto europeos como americanos, necesariamente deberán adaptarse a las nuevas coordenadas impuestas por el mercado, orientando sus acciones hacia la interpretación del patrimonio –natural o cultural- y su incorporación como pieza clave de las estrategias de diferenciación de la imagen y diversificación del producto. Es evidente que el *core bussines* turístico de los destinos más relevantes, el "corazón" de su negocio seguirá centrado en el conjunto de actividades vinculadas al producto sol y playa, que vienen realizándose desde hace décadas y que les diferencia, define y caracteriza en los mercados nacional e internacional. Pero también es asumido por todos que, cuanto mayor sea el abanico de actividades ofertadas por los municipios, mejor será su disposición competitiva y más bajos serán los índices de estacionalidad.

La innovación de los destinos turísticos tradicionales y el impulso de nuevos espacios de interior para el uso recreativo y turístico, bien asociados de forma complementaria a la costa, o con estrategias de desarrollo orientadas al propio mercado local y regional, puede venir a partir del empleo generalizado de nuevas tecnologías de la información y comunicación, o de nuevas fórmulas de gestión. Pero también es cierto que la innovación también puede asociarse a la incorporación de nuevos *items*, o recursos clave, fundamentalmente patrimoniales, a partir de los cuales se pueda construir nuevos productos y servicios, capaces de satisfacer a la demanda actual y potencial de futuro (Navalón, Rico, 2010).

3.1. Nuevas tendencias de la demanda

Varios han sido los autores que han analizado las nuevas características del mercado turístico internacional (Poon, 1993; Silderberg, 1995; Richards, 1996). De manera genérica, puede decirse que algunos de los rasgos más relevantes son el abandono de un consumo turístico fundamentado exclusivamente en el producto sol y playa, de escasa actividad y comercialización rígida a través de paquetes, hacia otro tipo de consumo más flexible, con una organización más individual y segmentada, que viaja en periodos vacacionales más cortos y frecuentes, en busca de una mayor diversidad de productos que complementen al factor climático y litoral, sea a través del turismo activo o a partir de la incorporación de recursos naturales o culturales.

Evidentemente, todo ello ofrece una clara oportunidad para el uso recreativo de los recursos patrimoniales próximos a áreas turísticas consolidadas, relacionadas con los destinos tradicionales del sol y playa. Así pues, puede hablarse de un cambio notable en cuanto a los hábitos de consumo turístico (Goytia, 1997); el alojamiento y la restauración ya nos son los únicos elementos de consumo y se requiere la dotación de oferta complementaria diversa, así como la activación de recursos variados de los destinos turísticos para definir la satisfacción del usuario. En términos generales, se define una tendencia hacia una mayor actividad del turista y hacia la búsqueda de lugares con mayor nivel de equipamientos que permitan combinar el sol y playa con otras ofertas lúdico-culturales.

Pero, también el consumidor turista está cambiando hacia una mayor valoración de la autenticidad, de la conservación medioambiental y del patrimonio (en sentido amplio), y de la posibilidad de realizar un turismo no contemplativo. Son nuevas oportunidades para la puesta en valor y utilización de los recursos patrimoniales del territorio, así como para la generación de nuevos productos que complementen al producto estrella litoral, posibilitando nuevas estancias más activas y enriquecedoras.

Ha de reconocerse que la demanda presenta también un comportamiento heterogéneo, como cita Chías (1996) para identificar un problema que es preciso asumir como debilidad en el actual panorama del turismo cultural. Tras el estudio del caso España, distingue tres segmentos de turistas culturales:

- Los coleccionistas de conocimientos, más del 60% de turistas culturales, que prefieren visitar un mayor número de recursos antes que profundizar en ellos, por lo que tendrán una experiencia turística más superficial y menos relevante respecto a las implicaciones en la gestión del propio recurso.
- Los denominados aficionados culturales, en torno al 15% del total, que representan una etapa de transición hacia el tercer nivel
- Apasionados culturales, próximos al 25%, son el grupo de mayor motivación; buscan una experiencia más profunda y completa de los bienes patrimoniales, no se conforman con conocer sino que desean comprender el lugar, lo que les lleva a repetir y a realizar estancias más largas en destino.

Cuadro 1. "Seis características de los nuevos turistas", elaboración propia a partir de Poon, 1993, 114.

1. MÁS EXPERIMENTADOS	- Más experiencias de viaje - Conscientes de la calidad - Mayor nivel educativo - Facilidad para aprender - Desean más diversión y aventura - Buscan más variedad
2. VALORES VARIABLES	- Pasan de "Tener" a "Ser" - Acciones sólo por diversión - Interesado por el medio ambiente y la cultura - Valoran lo diferente - Valoran el toque personal - Búsqueda de lo real y natural
3. ESTILOS DE VIDA VARIABLES	- Horario de trabajo flexible - Mayores ingresos - Más tiempo libre - Vacaciones más cortas y frecuentes - Vida sana - Viajar es un estilo de vida
4. CAMBIOS DEMOGRÁFICOS	- Envejecimiento de la población - Jubilados en aumento - Familias más reducidas - Más parejas solas y solteros - Ahorros - DINKS, YUPPIES, MILKIES (*)
5. MÁS FLEXIBLES	- Cambios en las formas de reserva y compra - Planean menos sus vacaciones - Espontáneos - Consumidores híbridos - Impredecibles
6. MÁS INDEPENDIENTES	- Consumidores que desean estar atareados en su tiempo libre - Corren riesgos - Quieren ser diferentes al resto
(*) DINKS: Dos sueldos sin hijos, YUPPIES: Jóvenes profesionales, urbanitas en ascenso, MILKIES: Modernos, introvertidos, apasionados del lujo. Fuente: Elaboración propia a partir de las "Seis características de los nuevos turistas". Poon, 1993, p.114	

Si se completa esta información con un perfil de éstos últimos que refleja un mayor nivel educativo, más intensa preparación del viaje y tendencia a la realización de viajes más largos e intensos en cuanto a la actividad y el consumo cultural, estaríamos hablando de un segmento de mercado ciertamente interesante. No obstante, ya se ha citado que el porcentaje es relativamente reducido, por lo que interesa incrementar esta cifra, cuestión que sólo puede lograrse con la provisión de servicios, infraestructuras y acciones capaces de generar una mayor satisfacción en los niveles de menor intensidad motivacional, con el fin de llegar a despertar en ellos el interés y la pasión con el patrimonio y el turismo cultural. De este modo, podría afirmarse que la planificación y gestión de servicios adecuados puede reforzar e incluso generar el atractivo de los grupos de demanda más interesante para el propio destino turístico.

Del mismo modo la conversión de un turista cultural fortuito, que no desea más que una experiencia cultural superficial, y para el que la existencia de recursos patrimoniales o la existencia de una oferta cultural no es relevante, podría llegar a convertirse en un turista cultural deliberado, para el que es necesaria la provisión de servicios adecuados que propicien una experiencia recreativa cultural profunda, pues ésta forma parte sustancial de la motivación turística que le llevó a determinado destino.

Sea cual fuere el perfil del turista cultural, parece evidente que es posible que se produzcan trasvases de las cohortes menos atractivas desde el punto de vista de la rentabilidad social y económica del hecho turístico hacia las realmente estimulantes para el destino turístico, pues pueden suponer mayores ingresos, al tiempo que generarían menores impactos negativos en el patrimonio y las infraestructuras asociadas.

Figura 2. Gradación de la intensidad de la motivación cultural en los desplazamientos turísticos. Elab. prop. a partir de Chías (2002)

A partir del escenario descrito y de la previsible incorporación de nuevos activos a la demanda de turismo cultural, aun en sus diferentes niveles de motivación, puede hablarse de un horizonte esperanzador que ofrece una posible vía de desarrollo local y socioeconómico a determinados espacios consolidados o emergentes. De este modo, entendemos que el patrimonio cultural, tangible e intangible, actual o histórico, sea por su representatividad, por su calidad o

por su excepcionalidad, ofrece un evidente potencial para la diversificación del turismo, tanto en áreas emergentes como consolidadas, permitiendo la diferenciación de la oferta turística a partir de los bienes patrimoniales existentes que deberían ser entendidos como una oportunidad clave para potenciar una nueva imagen turística exterior.

Por otra parte, en los espacios de interior del traspaís turístico, en ocasiones situados en la zona de influencia de las marcas consolidadas, existen con frecuencia espacios con una estructura económica compuesta fundamentalmente por sectores productivos agrícolas o industriales, posiblemente dinámicos o en situación de recesión, que podrían aportar a esta naciente oferta recreativa los activos etnográficos y del patrimonio industrial como potenciales ejes de diferenciación turística. En este sentido, no ha de olvidarse, que a pesar del interés económico de muchas de estas actividades, el hecho de que puedan tratarse de sectores sometidos a los avatares y desequilibrios de los mercados internacionales y, por tanto, a las periódicas coyunturas desfavorables, hace que el desarrollo de la actividad turística para muchos de estos entornos, a partir de sus elementos patrimoniales, pueda entenderse como una posibilidad de diversificación de la estructura económica, capaz de generar rentas complementarias y puestos de trabajo vinculados directa o indirectamente al sector servicios.

4. LA OPORTUNIDAD DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CON FINES TURÍSTICOS

En las páginas precedentes, se ha venido tratando la tendencia a la globalización de los mercados turísticos y el incremento de la competencia interterritorial entre destinos, alejados o próximos. También se ha citado la creciente tendencia hacia la segmentación de la demanda, que presenta además nuevos hábitos de consumo que contribuyen a complicar un panorama turístico cada vez más competitivo. Pero estos impulsos de cambio en el desarrollo turístico, tanto desde el punto económico y tecnológico, como social y ambiental, precisan que desde los municipios y las instituciones se planteen respuestas ante la evidente expansión e incidencia de la actividad turística en ámbitos hasta ahora ajenos a los mecanismos de producción y promoción de este sector, con base en los distintos recursos patrimoniales hasta ahora inactivos.

Podríamos estar refiriéndonos únicamente del potencial de lugares del interior con presencia de elementos de atracción cultural, pero dedicados tradicionalmente a los sectores productivos de la industria y la agricultura. Sin embargo, del análisis de la situación en las áreas costeras del mediterráneo español surge la noción de la existencia de una ingente cantidad de recursos patrimoniales -culturales y naturales- que, a pesar de encontrarse en municipios turísticos del litoral, por diversas razones se han mantenido al margen del consumo turístico y que, sin embargo, suponen una evidente potencial riqueza diferenciadora y diversificadora todavía por aprovechar.

La activación turística del patrimonio cultural se muestra, a nuestro entender, como un factor clave y trascendental que debería dirigir una nueva ordenación y articulación del territorio turístico, tanto de los

convencionales espacios de la costa, como de las áreas de incipiente desarrollo turístico. Aprovechar las tendencias del mercado, que difuminan los límites del espacio turístico y lo expanden hasta cualquier rincón a partir de los recursos culturales existentes, puede incrementar la competitividad internacional de los destinos tradicionales por la vía de la diversidad y la calidad de las propuestas de ocio. Esta nueva combinación de recursos y servicio, basada en destinos con experiencia contrastada, sería capaz de ofrecer aquello que está demandando el mercado, la variedad y especificidad de productos turísticos en un entorno conocido y seguro.

Por todo ello, creemos que es conveniente buscar fórmulas de producción y valorización del patrimonio diferenciadoras, pero conectadas a la especificidad de los recursos territoriales, sean culturales o naturales, y que sean capaces de motivar desplazamientos turísticos a destinos ya consolidados, pero también a otros emergentes. Pero todo ello sólo puede ocurrir si los valores patrimoniales se acompañan de una serie de servicios y equipamientos básicos y recreativos que, de no existir, es preciso proveer de la manera más adecuada.

No debe olvidarse el hecho de que la existencia de *recursos turísticos* que pueden generar atracción turística, no supone por sí mismo la existencia de *productos turísticos*, pues simplemente implica la identificación de posibles potencialidades de acción. Será preciso emprender un proceso de valorización del patrimonio, a partir de su adecuación física e interpretativa, que debería verse acompañada de la provisión de una serie de servicios necesarios, del establecimiento de los sistemas de gestión necesarios y de la disposición y articulación de una organización de ventas y comunicación adecuada para que pudiera hablarse con propiedad de la existencia de "productos turísticos de base cultural".

Para llegar a proponer estos nuevos desarrollos es preciso poner en marcha una serie de procesos de sistematización y aplicación que nos lleven a conseguir los siguientes objetivos (Navalón, Rico, 2010):

- Potenciar los productos turísticos ya existentes en áreas consolidadas y emergentes, a partir de la dinamización de nuevos atractivos patrimoniales capaces de satisfacer a las nuevas necesidades de la demanda.
- Propiciar la aparición de nuevas formas de gestión de los recursos, caracterizadas por la flexibilidad y adaptabilidad a la creciente segmentación del mercado.
- Indagar en distintas fórmulas de gestión de los servicios para generar productos básicos y complementarios flexibles y atractivos en distintos ámbitos territoriales.
- Generar una red de productos que, según la vocación del territorio, puedan articular una red de destinos que a partir de un tejido similar se presenten como nuevos territorios "multioferta", capaces de diversificar la oferta litoral, al mismo tiempo que puedan erigirse como nuevos productos base que puedan generar desplazamientos intencionados con destino en nuevas áreas o en recursos poco explotados.

4.1. Incorporar el patrimonio para mantener la competitividad

La creación de nuevos focos de atracción o la reinvención de algunos destinos turísticos tradicionales, con la puesta en marcha de nuevas fórmulas de gestión o con la creación de nuevos productos en regiones cercanas, es un hecho al que se debe prestar atención, pues, en buena parte de los casos, estos procesos se han iniciado simplemente a partir de la activación de los recursos patrimoniales que permanecían pasivos, conformando una nueva oferta de turismo cultural que ha constituido el detonante de una renovada dinámica turística, enormemente atractiva en el mercado, y cuyos buenos resultados han comenzado ya a cosecharse.

En la misma línea de las más recientes tendencias del mercado turístico, el empleo de las nuevas tecnologías de la información en la promoción y comercialización turística, la generalización del uso de *internet* como medio de información o la tendencia a la gestión y reserva individual de los desplazamientos y el alojamiento, en cierto modo, obliga a los destinos turísticos a ofrecer *online* gran cantidad de información sobre los recursos y productos, sobre los servicios y equipamientos que la demanda desea disfrutar, para mostrarse más atractivos y, por tanto, competitivos.

No obstante, la red global que ofrece una magnífica oportunidad de difusión mundial de los activos de los municipios a modo de escaparate de su oferta, puede convertirse del mismo modo, en un canal de información que desmotive determinados desplazamientos a un lugar, por el hecho de no mostrar una imagen atractiva -según las preferencias de la demanda-, una oferta lo suficientemente diversificada, o un abanico de actividades que inciten al viaje. La facilidad y rapidez con que se transmite ahora la información en todo el mundo, representa para los destinos una evidente oportunidad para dar a conocer sus servicios y recursos, a partir de un mayor potencial de impacto comunicativo, pero también los hace más vulnerables al riesgo de descrédito en este escaparate mundial, por la posible difusión negativa del destino por parte de alguna de las partes implicadas en su actividad, y fundamentalmente por parte de los usuarios, a tenor del peso que comienzan a tener las redes sociales y las *web 2.0*, y sus efectos en la imagen de los destinos.

Tras lo expuesto, parece evidente que la actual coyuntura del mercado turístico obliga tanto a las empresas, como a las organizaciones y administraciones a distinto nivel, a realizar un esfuerzo añadido en innovación constante que les permita ir adaptándose a los requerimientos del mercado y su entorno. En este sentido, la estrategia que usen las *webs* oficiales con relación a la distribución o agregación de los contenidos sobre recursos y servicios, puede llegar a ser determinante del éxito percibido de los destinos turísticos, como acción capaz de potenciar la proyección de las estrategias de diversificación y diferenciación, mostrando lugares dinámicos y activos, que ofrecen sus recursos y productos en este entorno para aumentar la reputación del destino.

4.1.1. ¿Por dónde empezar?

Es evidente, que los espacios turísticos actuales, o los territorios que pretenden llegar a serlo, se

encuentran en la actualidad en un encrucijada que exige una reflexión profunda sobre las medidas que deberían adoptar sus destinos -tanto litorales como de interior- para generar y mantener una posición competitiva en el mercado. Desde luego, son varías las posibles líneas estratégicas para abordar la cuestión, pero parece obvio que en cualquier caso estas acciones deberían focalizar los esfuerzos en los recursos territoriales, sociales y económicos del propio destino, en su situación actual, su estado y organización funcional turística, para llegar a un diagnóstico ajustado sobre el que trabajar para innovar y avanzar.

La activación del enorme y variado patrimonio cultural que atesoran sus municipios puede actuar como elemento diferenciador y diversificador de estas ofertas turísticas municipales. No obstante, es de todos conocido que para la consecución de un modelo de desarrollo óptimo es preciso lograr la *concienciación de los agentes implicados*, de modo directo e indirecto, en el buen uso de los elementos patrimoniales, pero también será preciso que llegue a entenderse la necesidad de un diálogo fluido entre el sector privado y público, entre el turismo y la cultura, y entre éstos y el ciudadano. Dicha concienciación debe conducir a la planificación integral en la construcción del hecho turístico que lo sitúe como vehículo de diversificación económica y de enriquecimiento cultural de los municipios.

Precisamente por todo lo expuesto, a nuestro entender, el primer paso a dar es *reconocer la existencia de activos* suficientes para llevar a cabo el proceso de diversificación y, tras ello, analizar el grado de estructuración de éstos para que puedan llegar a ser identificados como servicios y productos turísticos reales o potenciales. Es decir, se debe comenzar por identificar los elementos que, por su naturaleza, situación y función constituyen, o son susceptibles de ser considerados, un polo de atracción turística o recreativa.

No obstante, tanto o más importante que la identificación de las potencialidades para que esta diferenciación y diversificación sea posible, bien como actividad principal o complementaria, es preciso atender al buen funcionamiento del resto de *actividades y servicios turísticos de apoyo* al elemento de atracción que, junto a éste, construyen la experiencia recreativa y, por tanto, la satisfacción de los visitantes o turistas. Así pues, creemos que para conseguir esta meta los destinos turísticos deberían actuar en todos los aspectos de la gestión municipal, no sólo desde el ámbito de la planificación estrictamente turística sino también desde la ordenación urbanística y la gestión del patrimonio, con el fin de ofrecer una imagen coherente de destino que convenza de las virtudes del producto o productos turísticos que se ofertan.

4.1.2. La diversificación del turismo litoral tradicional

La posible presencia de nuevos productos de base patrimonial en entornos turísticos maduros, haría posible romper el monocultivo del sol y playa y adaptarse mejor a las nuevas exigencias del mercado impuestas por los cambios en la demanda. Es de todos conocido, que el espacio mediterráneo posee multitud de recursos patrimoniales, la materia prima de la existencia del producto turístico, pero en la mayoría de ellos no se encuentra el valor añadido que diferencie a los destinos

que los poseen de sus competidores. En buena parte de los casos, la escasa adaptabilidad a los requerimientos de la demanda turística, con la incorporación de los servicios y equipamientos necesarios que pudieran otorgarles cierta ventaja en el mercado, está propiciando que -de manera paulatina- éstos pierdan competitividad a pesar de contar con los recursos básicos necesarios.

Por otra parte, en estos momentos, contar con una imagen de destino claramente identificable y diferenciada es uno de los argumentos clave en el éxito percibido tanto por los residentes y visitantes como por los inversores. Este es el caso de La Costa Blanca alicantina española, pero también el de muchos otros destinos tradicionales del área mediterránea por ejemplo. Sin embargo, la mayoría de estos destinos se presentan como destinos con una imagen estandarizada y poco definida, a pesar de que su estructura económica depende de modo considerable de la actividad terciaria recreativa y turística.

Algunos destinos turísticos españoles ya han iniciado el camino de la gestión turística de los recursos patrimoniales culturales del territorio hacia modelos más sostenibles y, por tanto, también más competitivos. En ellos, algunos de los puntos clave que se detallan a continuación propiciarían la conexión entre la gestión del patrimonio y la planificación turística y podrían incorporase como ejes de trabajo en los destinos consolidados sea de la costa o del interior (adaptado de Troitiño, 2005):

- Preservar la imagen, los paisajes y los recursos patrimoniales estrechamente unidos a la simbología de los destinos (castillos, torres, iglesias, huertos, etc.). Estas imágenes y simbologías son las que sitúan a los destinos en el imaginario colectivo de los actuales y futuros visitantes.
- Superar la lectura monumentalista del patrimonio urbano, como eje de atracción del turismo cultural, y apostar por lecturas de conjunto de coherencia urbanística, que permiten recuperar recursos infrautilizados de los núcleos urbanos y del traspaís, que actúan diversificando la imagen turística de los destinos.
- Plantear políticas activas de recuperación del patrimonio, tanto de valor cultural como medioambiental, con programas de rehabilitación integrada.
- Evaluar la adecuación del patrimonio cultural para los nuevos usos, más allá de su empleo como equipamientos culturales o de actividad turística (edificios para uso administrativo, empresarial, educativo, mixto, etc.).
- Los centros históricos pueden ser más que meros contenedores de museos. De hecho, la sobreoferta de estas instalaciones puede restarles atractivo y generar en estos espacios de funcionalidad exclusivamente cultural o recreativa, tejidos poco sostenibles.
- Acondicionar y gestionar el patrimonio, monumental o urbano, para que pueda dar respuesta a las demandas de los turistas y visitantes locales.
- Tener patrimonio es importante pero no suficiente para crear un destino de calidad que

genere satisfacción turística. Hay que preparar el patrimonio y el destino en sentido amplio (accesibilidad, servicios, etc.) para la visita turística y recreativa.

- Es necesario acondicionar los destinos para los ciudadanos, más allá de las necesidades de los turistas. Una ciudad acogedora para sus residentes también lo es para los visitantes.
- Apostar por estrategias de multifuncionalidad donde se complemente la residencia, con el comercio, turismo, administración, artesanía, gastronomía, cultura, etc. La complementariedad funcional suele dar buenos resultados. Un destino vivo es más acogedor y más rico en atractivos.
- Dotar a los destinos de infraestructuras adecuadas de acogida para los visitantes: dársenas de autobuses de uso turístico, aparcamientos suficientes (primar los espacios disuasorios, alejados del centro), centros de información y recepción de visitantes, centros de interpretación urbana y del patrimonio, etc.
- Tender puentes reales entre las políticas urbanísticas, turísticas y de patrimonio cultural, quizás a través de la creación de estructuras de gestión de nuevo cuño, como Consorcios, que coordinen las acciones de las diversas administraciones y de éstas con el sector privado.

5. ESTRATEGIAS PARA LA ACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO

5.1. La interpretación del Patrimonio como herramienta clave para la gestión turístico-recreativa

El primer paso para la activación turística del patrimonio parte del reconocimiento de los propios elementos patrimoniales de las áreas, su naturaleza, nivel de conservación, equipamientos y accesibilidad, así como su grado de estructuración actual con fines turísticos, con el fin de llegar a definir su realidad turística actual y potencialidad futura. Pero una vez identificadas las potencialidades y sintetizado el diagnóstico de los servicios, previo a la acción, a nuestro entender, resulta más que recomendable adoptar un enfoque de gestión que parta precisamente de los valores del patrimonio, desde los cuales ha de construirse el edificio de la gestión más adecuada y sostenible.

La interpretación es un método de trabajo que facilita la comunicación, la presentación y uso social del patrimonio, y favorece un uso activo de éste a través del empleo de toda clase de técnicas y medios para favorecer la comprensión. Mediante su empleo intenta conseguir la dinamización de patrimonio a través de su contexto yendo más allá del valor formal del objeto en sí, para valorar sobre todo el significado del objeto, la función y sus relaciones con el entorno, de manera que realmente sea relevante tanto para el visitante como para la comunidad de contexto.

Aunque inicialmente la interpretación estuvo ligada a la gestión de espacios naturales, progresivamente se ha aplicado tomando un concepto integral del patrimonio, ya que no es posible disociar los aspectos naturales y culturales de éste. Esta visión ha supuesto un cambio en las estrategias de valorización de

los sitios patrimoniales del patrimonio desde la década de los años ochenta y comienza a tener un peso relevante en la gestión patrimonial en Europa y España, a través de la Heritage Interpretation international y la Asociación para la Interpretación del Patrimonio. Para ésta última la definición de interpretación que surge de la síntesis de muchos trabajos previos se concreta del siguiente modo: la interpretación del patrimonio es "el arte de revelar *in situ* el significado del legado natural o cultural, al público que visita esos lugares en su tiempo de libre".

Se considera padre de la interpretación a Freeman Tilden quien en 1957 publicó "la interpretación de nuestro patrimonio" sentando las bases de esta disciplina que favorece la comprensión, la valoración del patrimonio y por tanto la gestión, y que precisamente por ello destacamos a continuación. Estos son seis principios fundamentales:

1. Cualquier interpretación que de alguna forma no relacione lo que se muestra o describe con algo que se halle en la personalidad o en la experiencia del/de la visitante, será estéril.
2. La información, tal cual, no es interpretación. La interpretación es revelación basada en información, aunque son cosas completamente diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.
3. La interpretación es un arte, que combina otras muchas artes, sin importar que los materiales que se presentan sean científicos, históricos o arquitectónicos. Cualquier arte se puede enseñar en cierta forma.
4. El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción, sino la provocación.
5. La interpretación debe intentar presentar un todo en lugar de una parte, y debe estar dirigida al ser humano en su conjunto, no a un aspecto concreto.
6. La interpretación dirigida a niños y niñas (digamos, hasta los doce años) no debe ser una dilución de la presentación a las personas adultas, sino que debe seguir un enfoque básicamente diferente. Para obtener el máximo provecho, necesitará un programa específico.

Como puede comprobarse, en ellos se plantea la necesidad de acometer la comunicación de un modo efectivo, estratégico y directo al interlocutor-visitante, con la finalidad de llegar a trasmitir los valores del patrimonio y con ello el afecto por la conservación.

Por su parte Sam Ham (1992) propone además que la interpretación ha de cumplir con cuatro requisitos que, en este caso, conectan la información sobre el patrimonio con aspectos de la comunicación que generan satisfacción, y que también se ha convertido en principios fundamentales, pues afirma que la Interpretación ha de ser amena, relevante, organizada y temática. Cuestiones básicas a la hora de captar la atención del visitante y generar en él satisfacción y, por tanto, también la curiosidad o afición por la cultura, tal y como se indicaba anteriormente.

De entre la variedad de autores que han planteado precisiones sobre este instrumento, nos interesa citar a Larry Beck y Ted Cable (1998) que proporcionan las claves para la Interpretación en la

actualidad tecnológica y compleja, con los siguientes preceptos:

1. Para despertar el interés, los y las intérpretes deben conseguir que los contenidos de sus mensajes se relacionen con la vida de quienes visitan esos espacios
2. El propósito de la interpretación va más allá de la transmisión de información, consiste en revelar una verdad y un significado profundos
3. Toda presentación interpretativa –al igual que una obra de arte– se debería diseñar como una historia que informe, entretenga e ilustre
4. El propósito del mensaje interpretativo es inspirar y provocar a la gente para que amplíe sus horizontes
5. La interpretación debería presentar un tema o un planteamiento completo, y debería ir dirigida al individuo como un todo
6. La interpretación para niños y niñas, adolescentes y personas de la tercera edad debería aplicar enfoques diferentes
7. Todo espacio tiene su historia. Las y los intérpretes pueden revivir el pasado para hacer que el presente sea más placentero y que el futuro adquiera un mayor significado
8. Las altas tecnologías pueden revelar el mundo de maneras nuevas y apasionantes. Sin embargo, la incorporación de estas tecnologías a los programas interpretativos debe realizarse con cuidado y precaución
9. Quienes se dedican a la interpretación deben cuidar la cantidad y calidad de la información a presentar (en cuanto a su selección y precisión). Bien sintetizada y fundamentada en una buena investigación, la interpretación tendrá más poder que un gran discurso
10. Antes de aplicar diseños en interpretación, el/la intérprete debe conocer las técnicas básicas de comunicación. Una interpretación de calidad se fundamenta en las habilidades y los conocimientos de quien la realiza, atributos que se deben poder desarrollar de forma continua
11. Los textos interpretativos deberían transmitir aquello que a las y los lectores les gustaría conocer, con la autoridad del conocimiento, y la humildad y responsabilidad que ello conlleva
12. Un programa interpretativo debe ser capaz de conseguir apoyo –político, financiero, administrativo, voluntariado–, sea cual sea la ayuda necesaria para que el programa prospere
13. La interpretación debería estimular las capacidades de la gente e infundir un deseo de sentir la belleza de su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación de aquello que es interpretado
14. Los y las intérpretes deben ser capaces de promover actividades interpretativas óptimas, a través de programas y servicios bien concebidos y diseñados de forma intencionada
15. La pasión es el ingrediente indispensable para una interpretación poderosa y efectiva; pasión por el rasgo que es interpretado y por aquellos que vienen a inspirarse en él.

Muchos son los argumentos que podrían

complementar esta somera presentación sobre los planteamientos de esta disciplina de efectividad turística, para ahondar por ejemplo en los procesos de planificación interpretativa, como instrumento de trabajo de gran utilidad para jerarquizar y definir las acciones necesarias para una mejor ordenación y gestión de los bienes patrimoniales, pero ofrecer un mayor detalle resulta imposible en estas páginas.

Sirva como síntesis el hecho de que consideramos la Interpretación del Patrimonio como pieza clave para la valorización del patrimonio, pues su enfoque integrador, dinámico y directo la configura como la herramienta que favorece la comprensión de los valores, que define los argumentos para dirigir la valorización de los recursos y que, además, puede ser considerada como instrumento que mejora la gestión de los servicios turísticos y culturales. A fin de cuentas, como apunto el escritor senegalés Baba Dioum, "Sólo conservamos lo que amamos, solo amamos lo que comprendemos y solo comprendemos lo que nos han enseñado", por ello es clave a nuestro entender trabajar la dinamización del patrimonio y su gestión a través de la Interpretación del Patrimonio.

5.2. Otras estrategias de actuación para la valorización turística del patrimonio

A partir de este enfoque, y de acuerdo con experiencias en diversos proyectos y programas, puede resultar recomendable la aplicación de una serie de estrategias clave para la creación de productos turísticos que activen y dinamicen el patrimonio cultural. En ese sentido se relacionan las siguientes.

5.2.1. Estrategia de Adecuación de los recursos para su explotación turística: la señalización

Constituye una herramienta clave para garantizar el buen aprovechamiento de los recursos por varias razones:

a. Produce mayor satisfacción en los visitantes el acceso rápido y cómodo por los mejores lugares
b. Puede dirigir los recorridos dentro del área visitable, orientando los flujos allí donde más conviene al interés general (por el atractivo o representatividad de determinados recursos o procesos, o simplemente porque conviene desviar la atención de otros lugares peor conservados o más sensibles)
c. Puede sensibilizar al visitante sobre la necesidad de ser respetuoso con el patrimonio
d. Una buena información sobre los rasgos más destacados de los recursos incrementa el aprecio por ellos y la satisfacción de la demanda.

Al margen de la señalética de orientación y seguimiento de las rutas, es recomendable una cierta homogeneidad en el diseño de paneles informativos, con una secuencia y dosificación de contenidos en cada itinerario, comenzando siempre con un panel inicial de contextualización y descripción global, que se complementaría con otros paneles menores, dedicados a la descripción de cada recurso vinculado a la ruta.

5.2.2. Mejoras de accesibilidad

Es bastante frecuente que otro de los problemas comunes a la gran mayoría de los recursos patrimoniales sea precisamente la dificultad de acceso a éstos. Las

razones son varias, pero en buena parte de los casos la dificultad de partida radica en que se trata de elementos de propiedad privada o de la iglesia, lo que en la práctica hace imposible su disfrute o limita las posibilidades de uso por la función de culto (casas de labor, residencias privadas, iglesias). Con carácter general se considera necesario mejorar la accesibilidad de los recursos de dos modos diferentes:

a. Mejora de acceso físico: Para hacer posible el disfrute del patrimonio se debe comenzar por favorecer el acceso efectivo a los principales recursos, con adecuación para una entrada cómoda y posible, también para grupos especiales con movilidad reducida (no sólo personas con minusvalías, sino también personas mayores), con la construcción de rampas, pasarelas, allanado de caminos, disposición de áreas de descanso en los recorridos, etc.
b. Mejora de la accesibilidad intelectual: Disposición no sólo de carteles de señalización en el recurso, sino también de paneles explicativos a partir de técnicas de interpretación que transmitan los valores del recurso y su significación en este periodo de la historia local y comarcal.

5.2.3. Mejoras en los servicios y creación de equipamientos

En los recursos más relevantes de un área sería conveniente disponer algunos servicios y equipamientos que hagan posible la realización de una visita satisfactoria que, además, genere gasto turístico. En determinados recursos, puede resultar apropiado el diseño y puesta en marcha de un centro de visitantes, como espacio de acogida y explicación de los valores del elemento que se visita. Las tipologías son variadas, pero puede destacarse la idoneidad de los: centros de visitantes, centros de interpretación, museos de sitio, ecomuseo, entre otros.

En algunos casos, bastaría con la habilitación de una pequeña zona de descanso (bancos) o, simplemente, de paneles explicativos y/o de un punto donde obtener información sobre los recursos y su contexto. La disposición de servicios sanitarios públicos, de un pequeño bar y tienda de *souvenirs* puede hacerse en una única sala, para reducir costes y su resultado puede ser igualmente válido. Todo ello contribuiría a ofrecer una imagen de un conjunto de elementos que se protege y potencia y por el que es justo pagar un precio, por lo que el beneficio social de la recuperación y la conservación, y la rentabilidad económica en estas instalaciones se verían un poco más compensado.

5.3. Estrategia sobre la Oferta de actividades y servicios turísticos

5.3.1. Fomento de la creación de empresas de servicios turísticos

En muchos casos en las áreas a dinamizar operan algunas empresas de servicios, fundamentalmente relacionadas con la práctica de actividades deportivas, como el senderismo, la escalada, paseos ecuestres. La presencia de empresas vinculas al patrimonio cultural, sin embargo, es realmente escasa (por no decir inexistente) y ello a pesar de que el potencial para el desarrollo de rutas culturales es

evidente. La variedad del patrimonio cultural es notable, como también lo es la diversidad de recursos naturales, que se presentan a menudo de manera dispersa y sin articular en rutas, pero que precisarán de la creación de empresas para la puesta en marcha de los nuevos productos que puedan surgir en el área.

Entendemos que el desarrollo turístico ha de ser apoyado por la administración, pero que el papel de la iniciativa privada es crucial para transformar las potencialidades en una realidad con futuro. Por todo ello, sería necesario que se diera una mayor coordinación entre los distintos ayuntamientos, a través de una figura de Mancomunidad o de otras entidades, como agencias de desarrollo local, cámara de comercio y administración turística, para potenciar la aparición de empresas especializadas en el guiaje turístico, tanto cultural como senderista.

En este sentido, fomentar la realización de cursos de formación específica en la materia sería de sumo interés, por ejemplo, con la propuesta de cursos para formar a futuros guías locales; como también sería fundamental la propuesta de cursos de creación, organización y gestión de empresas. Ello podría hacerse a partir de diferentes iniciativas: como subvenciones locales, cursos o jornadas y seminarios en colaboración con las Universidades, que sin duda podrían incentivar y animar la creación de empresas locales. Éstas serían las encargadas de interpretar el patrimonio y hacerlo asequible al visitante, pero también de dinamizar los recursos y las rutas, incrementando su atractivo y valor ante los ojos del visitante. Por todo ello, es preciso potenciar la formación del personal implicado impulsando la profesionalización de la figura del guía turístico, pero también la de los monitores deportivos, animadores juveniles, etc.

5.3.2. Creación del producto turístico a partir de los elementos patrimoniales

La presencia, la calidad y la relevancia de los recursos patrimoniales, muchos de ellos todavía en buen estado de conservación, permite en ocasiones plantear la creación de una ruta turística a partir de estos elementos.

La primera acción para la creación del producto, debe partir de la adecuación de los recursos y los edificios para la visita, tal y como se ha planteado anteriormente, haciéndolos accesibles desde el punto de vista físico e intelectual, dotándolos de una señalética coordinada y homogénea en cuanto a los soportes empleados y el contenido informativo en paneles y otros dispositivos:

- La coordinación intermunicipal para garantizar el acceso sencillo, con el establecimiento de horarios y servicios comunes es el segundo paso a realizar para la creación de productos.
- La creación de un centro de interpretación que se complemente con varios centros de visitantes coordinados, en cada uno de los municipios, tiene todo el sentido con el fin de reequilibrar el territorio y distribuir mejor los posibles flujos turísticos y su consumo y, por tanto, también sus posibles beneficios. Esta jerarquización de espacios permitiría elaborar más fácilmente un discurso común a todos los recursos, en cuanto

a la filosofía de la frase central interpretativa de la ruta en torno a la cual se estructuran los contenidos.

- Estas acciones deberían complementarse, además, con la programación de actividades educativas (a partir de una guía didáctica con unidades que reflejaran los aspectos más relevantes). Pero también talleres, animación de los recursos puntualmente con acciones concretas y eventos, impulsados desde el centro de interpretación principal y desde los centros de visitantes, lo que reforzaría su viabilidad.
- Desarrollo de rutas locales, y de rutas territoriales, que podrían ser atendidas no sólo por empleados públicos, sino que resultaría interesante la dinamización del producto también a partir de la iniciativa privada, con empresas de guías turísticos o de servicios que realizasen un recorrido interpretativo por los distintos recursos hablando de su historia, su función y sus peculiaridades a todo aquel que lo solicitase de manera individual o colectiva.

5.4. Estrategia sobre la promoción, información y comercialización turística

5.4.1. Creación de una línea coordinada para la promoción y comercialización de los productos de cada área

La coordinación intermunicipal en materia promocional conlleva más ventajas que problemas, por ello parecería oportuna la creación de una línea de material promocional con una imagen actual y común a todos los municipios, que al margen de la edición de folletos individuales editados bajo esta imagen paraguas, difunda los recursos vinculados a cada uno de los productos turísticos ya mencionados, incorporando también las opciones de alojamiento y restauración en el área de influencia del recorrido turístico. La asistencia a ferias podría ser igualmente conjunta, de forma que la posible comercialización con los intermediarios se hiciera en un contexto de coordinación e interés de desarrollo común, reduciendo al mismo tiempo los costes asociados.

5.4.2. Programa de sensibilización social

El desarrollo de la actividad turística en un entorno todavía con escasa experiencia hace necesario el planteamiento paralelo de acciones de sensibilización social a la población residente y a los agentes implicados, directa e indirectamente, en la puesta en marcha de la actividad.

En muchas ocasiones, se da la circunstancia de que buena parte de la población no conoce las variedad, cantidad y calidad de los recursos, por lo que iniciar las tareas de desarrollo del producto turístico temático desde la sensibilización social es pieza clave para lograr el éxito.

Las sesiones informativas podrían versar sobre las ventajas e inconvenientes del desarrollo turístico y sus implicaciones en la sociedad y en el patrimonio, pero sobre todo sobre la riqueza de este tipo de patrimonio en estos municipios, muchas veces desconocido y minusvalorado, con el fin de incrementar su valoración entre los residentes, como paso inicial para una mejor

conservación y una recuperación desde la iniciativa privada. Efecto positivo similar puede obtenerse al comunicar a la sociedad los diferentes proyectos que se puedan ir desarrollando, con el fin de que comprendan mejor su alcance, lo valoren y asuman de mejor las incomodidades y molestias fruto de las rehabilitaciones, con la intención de que finalmente aprecien más el esfuerzo realizado para la recuperación del uso social del patrimonio.

BIBLIOGRAFÍA

ANTÓN, S. (2010), "Dinámicas de reestructuración de los destinos turísticos litorales del mediterráneo. Perspectivas y condicionantes", en Renovación de destinos consolidados. *XII Congreso Internacional de Turismo Universidad y Empresa* 2010. pp. 23-40

CHIAS, Josep. (2003), "Del Recurso a la Oferta Turístico Cultural: Catálogo de Problemas", *Estudio Compartido sobre Turismo y Cultura publicado en el Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*.

CLAVAL, P. (2002), "El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio", en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 34, pp. 21-39.

NAVALON, R.; RICO, E. (2008-2010), *Plan de valorización del patrimonio cultural de la Costa Blanca. I-II-III fases*. Patronato provincial de turismo Costa Blanca. Inédito.

NAVALÓN, R.; RICO, E. (2010), Estrategias de futuro para el destino tradicional de la Costa Blanca: el Plan de Valorización turística del patrimonio Cultural de la provincia de Alicante. *XII Coloquio del grupo de Geografía del Turismo, ocio y recreación de la Asociación de Geógrafos Españole*s.

NATIONAL PARK SERVICE (2007), Programa de Desarrollo Interpretativo. Estándares Profesionales para la Capacitación y Desempeño. Instituto Eppley para Tierras Públicas, Universidad de Indiana.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2002), *Turismo: Panorama 2020.* Volumen 7: Previsiones mundiales y perfiles de los segmentos de mercado, OMT, Madrid.

POON, A. (1993), Tourism, Technology, and Competitive Strategies. Cab Intern., Wallingford

PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. (2005), "Estrategias de calidad y competitividad en el turismo cultural", en *Turismo cultural: gestión, calidad y competitividad, XII Congreso Nacional y II Congreso Internacional de Escuelas de Turismo*

RICHARDS, G. (1996, ed.), *Cultural Tourism in Europe*. CABI, Wallingford

RICHARDS, G. (2002), *Tendencias en el desarrollo de la demanda cultural europea*, I Congreso Internacional del Turismo Cultural, Salamanca.

RIFKIN, J. (2000), *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*, Paidós, Barcelona.

SECTUR-CESTUR (2002), *Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural*

TROITIÑO VINUESA, M.A. (2005), "Restos y oportunidades en la gestión del turismo cultural y de ciudad" en *Gestión del turismo cultural y de ciudad*.

Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
UNWTO (2011), *General Assembly, 19th Session,* Republic of Korea, October 2011
VV.AA. (2000), *Centros de interpretación del patrimonio*. Manuel Hicira. Inédito.
WOLF, M. J. (1999), *The entertainment economy. How mega-media forces are transforming our lives*, Times Books, New York.

LOS SECTORES DE TURISMO Y CULTURA EN MÉXICO: DESAFÍOS PARA UNA GESTIÓN EXITOSA DEL OCIO CULTURAL

Sergio Rodríguez Abitia
CCC Consultores

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, los sectores del turismo y la cultura en México han implementado estrategias y políticas de desarrollo de sus actividades de manera separada, sin considerar siquiera la vinculación que tienen a través del ocio. De hecho, el concepto mismo de ocio nunca ha sido considerado explícitamente en los planes de desarrollo del país bajo ningún gobierno en la historia reciente.

La cultura se ha asociado al sector educativo en tanto que el turismo se ha ligado siempre al sector económico exportador. Entendidas como actividad académica la primera y como actividad comercial la segunda, desligadas del tiempo libre y sus funciones psicosociológicas y sociales, se han también promovido para diferentes públicos.

En este inicio del siglo XXI, la sociedad global ha ya reconocido la función esencial del ocio como base de toda actividad cultural, recreativa y vacacional así como la estrecha relación que guardan entre sí. El ocio cultural responde a la necesidad colectiva de construir el bien general no solamente a partir del aumento de los ingresos o el empleo sino a través de la democratización de la cultura y de la dotación de sentido y contenido a las vacaciones.

México tiene ante sí el desafío de incorporar al ocio cultural como una herramienta estratégica en la construcción de una sociedad más democrática, justa e incluyente pero, sobre todo, como un derecho que permita el acceso de su vasta población a niveles de satisfacción social y personal más elevados, es decir, a un mayor índice de felicidad.

2. EL TURISMO Y LA CULTURA: DE LA CONFRONTACIÓN AL DIÁLOGO

¿Por qué en México no hemos podido hacer una gestión del patrimonio cultural y natural vinculada íntimamente al desarrollo de las vacaciones? La respuesta la encontramos en la tradicional confrontación que ha existido entre los sectores del turismo y la cultura.

La gestión de la cultura es una tarea que se ha asignado, desde el gobierno federal, a la Secretaría de Educación Pública (SEP); el sector oficial se integra por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) que, como cabeza de sector, agrupa al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), amén de otras instituciones más pequeñas.

Ambas instituciones, anteriores al propio CONACULTA, tienen como misión gestionar todo lo relativo al patrimonio artístico e histórico del país. Sus atribuciones respecto al patrimonio se dividen mediante una convención surgida en la primera mitad del siglo XX y que otorga competencia sobre todo lo realizado con anterioridad al año 1900, al INAH, en tanto que confiere al INBA el control de todo lo que es posterior a esa fecha.

Hasta la creación del CONACULTA, hace 20

años aproximadamente, ambas instituciones dirigieron sus esfuerzos a la preservación del patrimonio bajo su custodia (INAH) y a la formación artística y gestión de espacios de espectáculos (INBA), sin que hubiese una entidad que desarrollara una política cultural que rebasara la esfera educativa. Si bien el CONACULTA ha intentado dar pasos en ese sentido, todavía hoy no existe una política cultural que plantee el uso del patrimonio y la creación cultural como herramientas de desarrollo y, menos aún, de creación de bienestar para la población.

Por su parte, el sector turístico se encuentra gestionado desde el gobierno federal mediante una secretaría de estado, rango que el sector cultural no ha alcanzado y ello se debe a la prioridad que se le ha dado como actividad económica exportadora. Para un gobierno con fuerte interés en crear una economía superavitaria en lo relativo al comercio exterior, el turismo se concibió como una herramienta importante de intercambio favorable con la economía estadounidense y se fomentó específicamente para ello mediante la construcción de grandes instalaciones y centros turísticos dedicados al mercado externo, especialmente en ubicaciones costeras.

Con esa idea, la atención al turismo se centró en la dotación de servicios de transporte, hospedaje y alimentación a los vacacionistas del exterior. Las instalaciones tuvieron un diseño para la recreación y se alejaron de los espacios recreativos y tradicionales de la población local.

Para el turismo, el interés en la cultura se limitó al uso de los monumentos y elementos del patrimonio como argumento para incentivar el viaje hacia nuestro país. Para la cultura, el turismo se convirtió en un actor inesperado dentro de los espacios patrimoniales, una especie de invasor que perturbaba su misión de preservación.

Como resultado de esto, los encargados de la gestión del patrimonio –entendida como preservación- y los de la operación turística – entendida como entretenimiento, entraron en conflicto al momento de coincidir en el espacio patrimonial, conflicto que generó una competencia y no una colaboración en el diseño de políticas para el desarrollo.

3. VISIONES ENCONTRADAS RESPECTO A LAS VACACIONES Y EL OCIO

La visión de ambos sectores respecto a las vacaciones ha sido, y es todavía, muy diferente. Lo más significativo e importante es que, en ambos casos, el público nacional no estaba considerado.

Por el lado del sector cultural, no hubo asociación del tiempo de ocio de los mexicanos a la difusión, disfrute y recreación cultural. Por su parte, el sector turístico no se ocupó de estimular y organizar el viaje de los mexicanos por su propio país.

La idea tradicional respecto a los públicos para la cultura y el turismo, acuñada en la primera mitad del siglo XX, consideraba que –para la primera- se reducía a una pequeña elite de personas cultivadas y residentes principalmente en la ciudad de México y –para el segundo- un grupo de visitantes extranjeros, principalmente estadounidenses, de altos ingresos. Por lo tanto, la política pública en ambos casos, se

circunscribió a fomentar espectáculos de elite y *resorts* de lujo para estos públicos, políticas que dejaron de lado a la mayor parte de la población, a la cual el acceso a los espacios turísticos y culturales muchas veces estuvo restringido.

A pesar de no existir prácticamente ninguna política en este terreno para el mercado nacional, éste fue creciendo y demandando espacios de ocio para sí. Sin contar con estímulos gubernamentales, y prácticamente fuera de su control, se llegó a constituir en el principal público consumidor de cultura y de vacaciones en el país, algo que apenas se empieza a reconocer oficialmente gracias a una serie de indicadores obtenidos recientemente.

Es por ello muy reciente el reconocimiento, en ambos sectores, de que el público nacional constituye su principal mercado y de que es precisamente ese público el que debe ser el beneficiario principal de las políticas de desarrollo cultural y turístico del país, políticas que tienen un punto de encuentro en el tiempo de ocio, en el ocio cultural.

Dicho ocio cultural es justamente un tiempo libre, de esparcimiento, pero que tiene un contenido, una intención de descubrimiento del patrimonio –natural o cultural- y que es resultado de la curiosidad propia de los viajeros.

El ocio cultural sirve para conocer y disfrutar del patrimonio a través de las actividades del tiempo libre: descanso, diversión y desarrollo personal. Esto quiere decir que no es una actividad académica, aunque sí es educativa y está ligada al disfrute del ocio. Los vacacionistas no son eruditos ni especialistas pero el ocio cultural les permite entender el significado del patrimonio que visitan, valorarlo, aprender a preservarlo y enriquecer su experiencia personal en ese campo.

4. CRISIS EN LOS MODELOS TRADICIONALES DE GESTIÓN DE AMBOS SECTORES: 1995-2010

La serie de cambios económicos, sociales y políticos –internos y externos- de los últimos quince años, ha ocasionado que los modelos tradicionales de gestión gubernamental de la cultura y el turismo en México entraran en crisis.

Internamente, ya no existe un estado central tan poderoso que pueda controlar todos los espacios de actuación de la sociedad mexicana como resultado de la democratización de la vida política, lo cual acarrea consigo una descentralización económica en el sector gubernamental y una participación social mayor.

Las instituciones comprometidas en la gestión del patrimonio, si bien siguen siendo federales, ahora tienen mayor presión que antes de parte de los actores sociales por generar servicios para la población, además de cumplir con las tradicionales tareas de preservación. Esto ha representado una amenaza para el antiguo funcionario de la cultura, que se contentaba con lamentarse de su falta de posibilidades para llevar a cabo su tarea y se cruzaba de brazos esperando que el gobierno central tomara una decisión sobre su futuro. Pero esto ha significado también una oportunidad para todos aquellos gestores de la cultura que desean realizar actividades más vinculadas con la población y que están dispuestos a tomar riesgos en la gestión patrimonial para alcanzar nuevas metas en el tema de preservación y uso

del patrimonio con fines de ocio cultural.

En el caso del turismo, el modelo de desarrollo inmobiliario de playa ha entrado en crisis por los cambios en los mercados del exterior, más propensos que nunca antes a dar contenido cultural y sentido a sus viajes de vacaciones. La epidemia de influenza de 2009, que trajo consigo la cancelación masiva de todas las reservaciones de viajes hacia nuestro país, puso de manifiesto las enormes debilidades del modelo y su limitada capacidad de reacción ante lo inesperado. Fue a raíz de ello que se hizo más evidente la necesidad de reorientar dicho modelo y poner al día la oferta turística nacional, amén de que quedó claro el peso específico que el turismo interno tuvo en la recuperación –y tiene en el mantenimiento- de la mayor parte de los destinos turísticos, especialmente los asociados a la cultura.

5. ALTERNATIVAS DE POLÍTICA PARA EL FUTURO INMEDIATO

Una vez que ambos sectores reconocieron en el otro la posibilidad de complementarse, en vez de competir, se inició una serie de acciones, más o menos articuladas para desarrollar el turismo y el ocio cultural en el país.

Lo primero que se ha reconocido es la necesidad de trabajar para atender las necesidades del gran público nacional, principal consumidor de cultura y vacaciones en el país. La cuenta satélite de turismo del INEGI ha determinado que, de cada peso que se gasta en turismo dentro de territorio nacional, más de 80 centavos corresponden al turismo doméstico. Si a ello se agrega que prácticamente la mitad de los turistas realiza consumos culturales durante su viaje, se puede uno dar una idea de la magnitud de este público que, adicionalmente, está constituido por los contribuyentes, que pagan a los gobiernos para que trabajen en su beneficio.

Esto ha permitido que los responsables de ambos sectores vean a los ciudadanos como el público beneficiario de sus acciones y no solamente como fuerza laboral o como amenaza.

El primer estudio sobre turismo cultural en México, pionero en el mundo, se llevó a cabo en 2002 y permitió corroborar lo antes mencionado. Entre otros hallazgos, arrojó que el turismo se ve atraído a viajar por conocer el patrimonio material pero que su fuente de satisfacción mayor proviene del contacto que tiene con el patrimonio inmaterial. Esto permite ver lo íntimamente ligados que están el patrimonio y las vacaciones.

Dejó claro también que existe una necesidad insatisfecha en los servicios culturales y turísticos de aproximación al patrimonio ya que la gente acude naturalmente al patrimonio para aprender algo de él. No obstante, la carencia de servicios de interpretación de un patrimonio -cuyo lenguaje es ajeno a la mayoría de las personas- impide que la experiencia sea satisfactoria y que induzca a los curiosos a convertirse en aficionados o apasionados de la cultura. Este es un tema sobre el que queda largo camino por recorrer si queremos hacer del ocio cultural una realidad al alcance de todos. La falta de profesionalización de los sistemas de interpretación en todo el país es un área de oportunidad muy interesante para el futuro.

Afortunadamente ya existen algunos programas

federales en los que se pretende desarrollar destinos de ocio cultural para el turismo nacional como es el caso de Pueblos Mágicos y Ciudades Patrimonio, algo que ya recibe tratamiento oficial desde ambos sectores.

En el caso de Pueblos Mágicos, México cuenta ya con 40 localidades dentro del programa. Si bien la intención original fue el desarrollo de una marca de promoción, el programa ha tenido tal aceptación que se ha convertido en objeto de atención de otros sectores gubernamentales ya que las localidades involucradas se han vuelto ejemplo de desarrollo urbano, gestión ambiental, promoción económica y acción social para las poblaciones cercanas; se han convertido, a través del ocio cultural, en comunidades modelo para sus regiones.

En cuanto a las ciudades patrimonio, ambos sectores intervienen de manera conjunta en proyectos de mejora y de manejo de las localidades, proponiendo soluciones satisfactorias de gestión para ambos propósitos y buscando preservar a través de la puesta en valor de los recursos del patrimonio para el gran público.

En 2010 se llevó a cabo en Morelia la primera feria mundial de turismo cultural, auspiciada tanto por el CONACULTA como por la Secretaría de Turismo, en un esfuerzo conjunto por generar oferta y mercados para este tipo de turismo. Este proyecto conjunto es algo que en el pasado no sucedía.

En el futuro se espera que las propias marcas culturales, como la denominación de patrimonio de la humanidad de la UNESCO, se conviertan en motores de desarrollo del ocio cultural de manera concertada entre ambos sectores, especialmente en caso de los llamados bienes mixtos como el Camino Real de Tierra Adentro, los monumentos y el patrimonio intangible. México suma ya más de 30 denominaciones de UNESCO, lo que lo ha puesto a la cabeza del los países del continente americano.

6. GESTIÓN DE UN TURISMO CULTURAL COMPETITIVO

La gestión de un turismo cultural competitivo tiene que partir de la colaboración entre los especialistas de ambos sectores. Intentar hacerlo desde uno sólo de ellos es un error pues se trata de una actividad multidisciplinaria en la que entran, además, especialistas de otros sectores.

Es menester que, desde el diseño de proyectos, se considere una serie de elementos que permitan a los destinos recibir y atender adecuadamente a los turistas culturales, como son la provisión de servicios de información sobre los temas de contenido del destino, servicios suficientes y profesionales de interpretación del patrimonio, legislación y normatividad consecuentes con la preservación y buen uso de los sitios patrimoniales, desarrollo de una oferta de ocio cultural competitiva que considere que las vacaciones no son una maestría en arte pero tampoco tiempo libre insulso, un esquema de inversión inteligente en servicios e infraestructura cultural y turística básicas, y un plan de participación social que permita la apropiación del patrimonio por parte de la comunidad.

La buena planeación y adecuada gestión de estos elementos es lo que genera la diferencia entre el éxito y el fracaso comercial de un destino turístico-cultural pero, más allá de ello, permite generar

ciudadanos mejores en lo social, cultural y personal, desde una perspectiva de desarrollo humano, que es la que un gobierno responsable debe considerar antes que cualquiera otra.

7. CONCLUSIÓN

El turismo cultural está basado en el ocio cultural, el cual no se puede desarrollar eficazmente sin la colaboración de los sectores de la cultura y del turismo. Si bien esto no fue una prioridad en el pasado para las instituciones, el avance previsible de la democratización en el país, obligará a trabajar en mayor medida en temas como el acceso a la cultura y a las vacaciones de manera conjunta.

El horizonte es esperanzador. Trabajar en la creación de una oferta nacional de ocio cultural es una tarea necesaria para el país y promisoria para empresarios y especialistas de todo tipo.

En la medida en que dicha oferta se vaya construyendo, ello significará que el turismo deje de ser, para la cultura, una industria cultural más y se convierta en una herramienta de democratización de la cultura. De igual manera, significará que la cultura deje de ser un atractivo más, para transformarse en el contenido y sentido de unas vacaciones que permitan acceder a la población a niveles superiores de bienestar, como protagonistas y no como espectadores del fenómeno turístico.

El desafío que hay enfrente es enorme pero las posibilidades también lo son.

LA COCINA MEXICANA, PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

José N. Iturriaga de la Fuente
Especialista en Etnología

La declaratoria de la UNESCO sucedió el pasado 16 de noviembre del 2010, donde la cocina mexicana se inscribió dentro de la lista representativa de patrimonio cultural de la humanidad.

Alrededor de ese hecho hay mucho que comentar. La declaratoria de la UNESCO evidentemente no tiene que ver con que nuestra cocina sea muy sabrosa, sobre todo obviamente para los mexicanos, sino que es un reconocimiento a la característica de nuestra cocina como fenómeno cultural. Lo que no es igual en cualquier cocina del mundo, o no necesariamente lo es.

1. LA COCINA MEXICANA COMO PATRIMONIO CULTURAL

La cocina mexicana rebasa con mucho lo alimenticio, lo nutricional, lo gastronómico y es antes que nada un fenómeno cultural.

Cuando hablamos de cocina mexicana en realidad es algo que surge obviamente a nivel agrícola y va desde los surcos, las milpas y no sólo hasta las cocinas y a las mesas, sino que está imbricada con la historia, la prehistoria inclusive, la sociología, la antropología, la religión, nuestra cocina va más allá del espacio físico cocina y tiene que ver con altares y templos, con tumbas y cementerios, con cunas, porque ciertamente nuestra cocina refleja usos tradicionales, rituales, simbólicos. Refleja el ciclo de vida así como el ciclo agrícola, va de la siembra a la cosecha, desde el nacimiento hasta la muerte.

No es exagerado en lo más mínimo sino rigurosamente cierto el afirmar que la cocina mexicana es uno de los principales elementos de la identidad nacional.

Sobre este punto sucede como con el bosque, que es más fácil verlo desde fuera, ,entonces permítanme este ejemplo: en Estados Unidos viven treinta y dos millones de personas de origen mexicano, algunos de muchas generaciones o de algunas generaciones, otros hijos, nietos de mexicanos o algunos ya ellos mismos migrantes nacidos en México pero residentes allá. En los hogares de esos treinta y dos millones de personas, en ninguno falta la cocina mexicana, es rarísimo que haya un hogar de personas de origen mexicano donde no se coma habitualmente comida mexicana y podemos equiparar este elemento de identidad nacional con otros dos: la música mexicana, que también está presente en todas esas familias, y con otro elemento, dicho sea desde el punto de vista sociológico, otro elemento de identidad que es la Virgen de Guadalupe. En esos hogares no falta la cocina mexicana, la música mexicana y un icono de la Virgen de Guadalupe en algún lugar de esa casa.

Esto que hemos extrapolado a la población de origen mexicano en los Estados Unidos, pues es obvio que en nuestro país se da con mucha mayor razón y de manera cotidiana, es pues un elemento de la identidad nacional.

Mucho antes de que la UNESCO declarara a

nuestra cocina tradicional como patrimonio cultural de la humanidad, la cocina mexicana ya era reconocida como una de las principales del mundo; esto no tiene que ver con gustos, es decir que cualquier experto en estos temas de cualquier parte del mundo, si de veras era experto, reconocía que nuestra cocina -aunque a él no le gustará en lo personal-, era y es una de las principales del mundo. ¿Por qué?

2. VALORES ANTROPOLÓGICOS DE LA COCINA MEXICANA

Hay dos elementos, dos parámetros que hablan por sí solos, son muy elocuentes. Primero, México es el cuarto país del mundo en biodiversidad, es decir en el número de especies vegetales y animales que alberga su territorio; solamente estamos después de Brasil, Colombia e Indonesia.

Las cocinas tradicionales de los pueblos en cualquier parte del mundo evidentemente se hacen con los ingredientes que están al alcance de la mano (no así ya las cocinas contemporáneas donde puede uno cocinar con ingredientes de cualquier parte del mundo que compra en el supermercado de la esquina de la casa), entonces, cuando hablamos de cocina tradicional hablamos de ingredientes autóctonos y en este caso es definitorio el dato que les estoy dando. México: cuarto lugar mundial en biodiversidad.

Pero la cocina no se integra solamente con los ingredientes, sino por quién los va a preparar; en este sentido, destaca otro parámetro. México es el segundo país del mundo en diversidad cultural, solamente después de la India. ¿Cómo es esto?

Los antropólogos, pero muy especialmente los lingüistas, saben que de las expresiones culturales del ser humano la más frágil es el idioma y por ello la diversidad cultural de los pueblos la miden por el número de lenguas vivas que existen vigentes en su territorio. Ciertamente es la expresión más frágil, es decir la que más fácilmente se pierde entre todas las diferentes expresiones culturales (arte popular, memoria histórica, música popular, por supuesto cocina popular, la lengua). Esto quiere decir que cuando un pueblo todavía tiene su lengua autóctona y la usa y la práctica, con mayor razón es mucho más probable que subsistan las otras expresiones culturales, puesto que la más frágil subsiste; por ello es que se usa este criterio lingüístico para aproximarse al tema de la diversidad cultural.

La India tiene sesenta y cinco lenguas vivas, México tiene sesenta y dos, sigue China con cincuenta y cuatro, y cuando existía la Unión Soviética seguía en cuarto lugar con treinta y cinco lenguas vivas. No tenemos el dato, pero creemos que en cuarto lugar está ahora la Federación Rusa con veintitantas lenguas.

Ahora sí, imaginémonos los dos parámetros conjugados de un cuarto lugar en biodiversidad y un segundo lugar en diversidad cultural; esto da una cocina extraordinariamente rica en su variedad, en sus expresiones regionales y locales, pero no solamente es una cuestión étnica. La cocina mexicana es un fenómeno que va mucho más allá de lo meramente étnico.

Los estadunidenses suelen hablar de ‘cocinas étnicas’ y ahí entra para ellos la mexicana. Esa es una clasificación propia de un país que no tiene cocina, pues no existe la cocina estadunidense; en realidad, Estados

Unidos es un país con un desarrollo económico y tecnológico y científico formidable sin duda, a la cabeza del planeta, pero culturalmente los Estados Unidos no tienen una tradición y esto se refleja en la cocina: no existe, en contraste con el patrimonio culinario que tenemos nosotros. En Estados Unidos hay ingredientes riquísimos de carnes y de mariscos y son asimismo deliciosos los restoranes que ellos llaman 'étnicos', con un dejo de desprecio, de discriminación; pero no existe la cocina estadunidense. En ese sentido hay que recordar que cuando a mediados del siglo XVI en la Nueva España se fundaba la primera Universidad del continente americano, en Brooklyn pastaban los búfalos y merodeaban los pieles rojas, es decir no hay una tradición cultural en ese país.

Retomando el tema, nuestra diversidad cultural no solamente son sesenta y dos etnias perfectamente diferenciadas cada una de ellas, sino el mestizaje: de los ciento doce millones de mexicanos, son sólo poco más de doce porciento de población indígena, uno porciento de minorías y el restante ochenta y siete porciento somos mestizos, la gran mayoría de los mexicanos somos mestizos; sí, pero mestizos no es una categoría única, integral. Si el mestizaje proviene inicialmente de la mezcla de españoles con indígenas y los indígenas hoy son sesenta y dos grupos -pero en la época de la conquista se estima que eran como ciento diez-, entonces, hay tal diversidad cultural entre la población mestiza, como entre la población indígena y eso es evidente: si ustedes ven a un mestizo sonorense y lo ponen junto a un mestizo yucateco, las diferencias son evidentes, en estatura, en cavidad craneana, etcétera.

Es decir, la variedad del mestizaje es tan rica como la étnica. Nuestro mestizaje se enriqueció y no solamente genéticamente en términos raciales sino culturales (como lo es la cocina mexicana, un fenómeno cultural), con sangre negra que llegó en los esclavos traídos de África; en México subsisten regiones muy importantes de sangre negra en la costa de Veracruz, la de Oaxaca, la de Guerrero y otros lugares. Nuestro mestizaje se vio nuevamente enriquecido a lo largo del siglo diecinueve sobre todo con sangres y genes culturales europeos y en la cocina se distingue muy claramente influencia francesa, italiana; ya con el siglo veinte se abre a otras muchas influencias raciales y culturales del mundo.

Entonces, cuando hablamos de la importancia de la cocina mexicana a nivel mundial, desde antes de la declaratoria de la UNESCO, estamos hablando de una diversidad natural y cultural extraordinaria que conjugadas ambas difícilmente podemos encontrar un país que se acerque a esas características.

3. EL RECONOCIMIENTO DE LA UNESCO

Es importante ahora profundizar en cuáles fueron las características que consideró la UNESCO para su declaratoria del dieciséis de noviembre de 2010 con relación a la cocina mexicana como patrimonio cultural de la humanidad.

Primero cabría un antecedente. México fue el pionero en estos temas de la cocina como patrimonio cultural: en el año dos mil cinco presentamos a la UNESCO una propuesta para que fuera declarada nuestra cocina patrimonio cultural y no prosperó esa

propuesta mexicana. El expediente correspondiente lo hicimos en esa misma ONG donde ahora volvimos a hacer el intento, pero con éxito: el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana; la ONG preparó todo el estudio académico, pero quien lo presentó a la UNESCO es el gobierno mexicano; es una declaratoria que deriva de una propuesta de un estado parte, es decir de los países que forman parte de las convenciones respectivas de la UNESCO.

¿Por qué fue el rechazo de la propuesta mexicana de hace siete años? Fundamentalmente porque no había todavía dentro de la UNESCO una actitud, una evolución mental -podríamos decir- dentro de los integrantes de los comités que toman las decisiones.

La UNESCO empezó a reconocer desde los años setentas el patrimonio material, el patrimonio tangible, como las pirámides de Gizeh en Egipto, las de Teotihuacán y muchos otros sitios arqueológicos en México, centros históricos de poblaciones antiguas, monumentos, etc.

Tardó más de veinticinco años esa evolución mental de UNESCO para pasar del patrimonio material al patrimonio inmaterial, intangible; podríamos decir que el patrimonio material es el patrimonio muerto, en términos de que se refiere a seres inanimados, a edificios, a monumentos, y tardó más de un cuarto de siglo para empezar a reconocer, justo al inicio de este milenio, el patrimonio vivo, el patrimonio de las tradiciones, de las ritualidades comunitarias. Y ya dentro del patrimonio intangible, pasó una década completa para que la UNESCO aceptara que dentro de las tradiciones culturales de los pueblos la culinaria es de la mayor importancia.

En los cinco años que pasaron entre el dos mil seis y el dos mil diez hubo varias propuestas de otros países que también fueron rechazadas: Corea, algunos países mediterráneos y es hasta el dos mil diez con el segundo intento mexicano para esta propuesta cuando ya UNESCO se abre y aprueba tres expedientes: el mexicano, el francés y uno que se llama cocinas mediterráneas.

¿Cuáles son los criterios que consideró la UNESCO para la aprobación del expediente mexicano? En primer lugar antigüedad, esto es: los ingredientes que conforman el eje de la cocina mexicana desde hace milenios, hasta la fecha, en pleno siglo veintiuno, siguen siendo los mismos: una trilogía formada por maíz, frijol y chile.

El maíz, está demostrado por los especialistas, hace ocho mil años se domesticó en México; domesticar en términos agrícolas es que a partir de una planta silvestre -que en el caso del maíz es el "teocintle"-, se va desarrollando y se va generando una planta ya controlada, domesticada, por el ser humano. Estos científicos lo demostraron con descubrimientos de antiquísimas semillas de maíz en cuevas cercanas a Tehuacán en Puebla, otras en la región del Alto Río Balsas y también en cuevas cercanas a Tuxtla Gutiérrez. Con los análisis científicos correspondientes se demostró esa antigüedad aproximada de ocho mil años para maíces ya domesticados.

Pero lo que lograron aquellos genetistas empíricos prehispánicos no es solamente un maíz: la

variedad de los maíces que hay en México, la variedad de colores es un verdadero *arcoiris*, las diversas características farinológicas, es decir en su uso según la harina que contiene el cereal; además el maíz es una planta que lo mismo se cultiva al nivel del mar junto a las palmeras de coco y a los manglares en los esteros, que a más de dos mil quinientos metros de altura sobre el nivel del mar, codo con codo con las coníferas, con pinos, con ocotes, y también se cultiva maíz en otras altitudes intermedias pero en zonas semidesérticas colindando con cactáceas y agaves. Es decir, es una planta impresionante en sus posibilidades de adaptación en altitudes, en climas, en regímenes pluviométricos, etc., etc.

La antigüedad del maíz fue definitiva como una consideración de UNESCO, pero no sólo es maíz: frijol y chile son también dos plantas de origen americano y muy probablemente mexicano, con cinco mil años de antigüedad como plantas domesticadas, más o menos en ambos casos.

Hay que decir en el caso del chile que actualmente en muchos países del mundo consumen habitualmente chile, desde luego toda Asia, sobre todo el lejano oriente, pero también algunos países árabes consumen picantes, África, y en Europa se consumen algunos tipos de chiles no picantes. De las variedades de chile que existen en el planeta actualmente, más del noventa y cinco porciento son de origen mexicano, concretamente lo que los botánicos llaman "capsicum annum", y menos del cinco porciento son de chiles provenientes de la región amazónica, Brasil, Colombia.

Para que se vea la diseminación del chile (y nunca mejor usado este verbo que ahora: diseminar quiere decir regar semillas), la paprika húngara que es un fruto nacional de los húngaros no es más que un chile de origen mexicano; el pimentón español para los pulpos a la gallega con su sal de grano es idéntico a la paprika y es por lo tanto un "capsicum annuum" de origen mexicano; todos los chiles pimientos morrones de las ensaladas mediterráneas y otros guisos desde España, Francia, Italia hasta Grecia, Turquía, Líbano, todos esos pimientos son chiles de origen mexicano.

Los currys, algunos picosísimos, de la India, de Ceylán -hoy Sri Lanka- y de otros países orientales pican porque usan chiles originalmente mexicanos. ¿Qué quiere decir esto?, que no picaban así antes del siglo dieciséis porque todavía no había llegado el chile al continente asiático; seguramente eran currys muy fuertes de sabor con la cantidad de especias extraordinarias que tiene el lejano oriente, pero no había chile.

La cocina picante de Sechuán, una provincia China, también es picante con chiles de origen mexicano. Hasta que la Nao de China o Galeón de Manila iba y venía de Acapulco al extremo oriente asiático, llevando de acá chile y otros productos y trayendo de allá especias y marfiles y lacas, hasta entonces no existían los chiles en aquella parte del mundo.

Dos criterios más completan el fundamento de la declaratoria de la UNESCO a favor de la cocina mexicana como patrimonio cultural de la humanidad: nuestra cocina (y en particular la trilogía maíz-frijol-chile)

cubre a todo el territorio nacional; de frontera a frontera, todos los mexicanos comemos esos alimentos.

Y además de la cobertura geográfica, asimismo está la cobertura poblacional: todos los mexicanos, desde los estratos más modestos hasta los más privilegiados, comemos cocina mexicana, aunque el consumo per cápita de esos tres productos es inversamente proporcional al estrato socioeconómico de que se trate.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DESDE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y AUTONÓMICA: EL PATRIMONIO CULTURAL "OLVIDADO"

José Antonio López Mira
Profesor de la
Universidad Nacional de Educación a Distancias
UNED, Elche

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano establece una serie de obligaciones de los poderes públicos para conservar y proteger, si es posible, los bienes patrimoniales de la Comunitat Valenciana. Pero la ley no solo obliga a ello, lo que parece relativamente obvio, sino que va más allá, exigiendo que este Patrimonio Cultural se difunda, se propague, se haga conocido por los vecinos de nuestro territorio y por los foráneos que puedan y/o quieran venir a visitarnos. Difundir nuestro Patrimonio es incrementarlo.

Desde hace trece años, los valencianos cada año somos más ricos. Ya sé que esta afirmación es difícil de creer ante las dificultades económicas actuales, pero espero que a lo largo de este trabajo cambien de opinión si nos ceñimos al Patrimonio Cultural (Arqueológico y Etnológico). Desde hace estos mismos años, si se fijan, se actúa administrativamente sobre el Patrimonio Cultural, al tener un marco legal que establece las normas y/o directrices para poder actuar e incidir sobre él (con sus aciertos y sus fallos) pero nos aporta una riqueza que va mucho más allá de la crisis.

Antes de continuar, deberíamos definir que es el Patrimonio Cultural, es decir, *el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica* (Querol, 2010: 11), pero con un "agravante" primordial a considerar: esos *bienes,* son el resultado de la obra/actividad humana y tienen una "característica propia": su razón de ser es social, es decir, o los valores de esos bienes pueden ser disfrutados por toda la sociedad, o dejan de tener sentido como Patrimonio Cultural.

En otras palabras, *sin que la sociedad use su patrimonio, sin que lo necesite, sin que lo recupere, y lo integre a sus formas de vida, sin que vuelva a ser algo cotidiano y próximo, sin que lo reivindique como un derecho, no hay futuro para el Patrimonio* (Cerrillos, en Ballart y Juan, 2010: 5).

George McDonald Fraser, un escritor satírico escocés, destacaba que la aparición del cine y de las novelas históricas habían posibilitado que los contemporáneos se hicieran una idea, más o menos cierta, del pasado. Así pues, la popularización del pasado nos ha permitido gozarlo.

Pero esta reflexión que, sin duda es válida para la inmensa mayoría de la población, deja un regusto de poco a los amantes del Patrimonio Cultural, con mayúsculas. Cuando nos planteamos la Difusión del Patrimonio Cultural, necesitamos que ésta tenga rigor. El rigor nos hace confiar en aquello que vemos, en aquella reconstrucción de la Historia que nos permite sumergirnos en el pasado. Cuando leemos a Jean Marie Auel y sabemos que sus novelas sobre Neardenthales y

Cromañones están avaladas por los principales especialistas en Prehistoria del mundo, la satisfacción de la lectura se hace más profunda.

Por eso, la Gestión del Patrimonio arqueológico y etnológico desde la administración local y autonómica, nos permite vivir y conocer el día a día del Patrimonio Cultural, "Olvidado" para muchos, pero fuente de inspiración y parte de nuestro pasado, presente y futuro para unos pocos.

Nuestra tarea es la gestión del Patrimonio, pero "Gestionar" cualquier cosa sabemos que no es fácil, pero si encima la cosa a gestionar es el Patrimonio Cultural se complica mucho más. Si buscamos en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, la definición de gestión aparece el siguiente: *Gestión* (Del llat. *gestión, -onis*). 1. f. Acción y efecto de gestionar. 2. f. Acción y efecto de administrar. Si buscamos gestionar, aparece: *Gestionar* (De gestión). 1**.** tr. Hacer diligencias conducentes al éxito de un negocio o de un deseo cualquiera.

Es decir, que realmente con la Gestión del Patrimonio Cultural lo que vamos a intentar es hacer cumplir un deseo, en este caso administrar, lo mejor posible el Patrimonio Cultural de un municipio, comarca, provincia y/o Comunidad Autónoma.

2. ¿QUÉ PATRIMONIOS?

Cuando alguien habla de Patrimonio Cultural, siempre nos vienen a la memoria los edificios históricos, los yacimientos arqueológicos y en los últimos tiempos como consecuencia de la última "moda" por recuperar sistemas de vida tradicionales, también aparecen algunos edificios de carácter etnológico. Pero realmente, ¿cuántos tipo de Patrimonio Cultural podemos contabilizar en un municipio?

Como consideramos que para contestar esta pregunta hay una infinidad de respuestas, hablaremos de todos los Patrimonios que nosotros consideramos y que englobamos con el concepto que denominamos Patrimonio Cultural "Olvidado".

En esta denominación, englobamos todos los "tipos" de Patrimonio Cultural que se puede encontrar en cualquier municipio del mundo, no solo está el Patrimonio histórico y/o arqueológico, también está el etnológico y dentro de éste el industrial, el eclesiástico, el mueble, el documental, bibliográfico, audiovisual e informático, y el inmaterial.

Como ejemplo concreto de nuestra tarea de gestión del Patrimonio Cultural "Olvidado" nos centramos, en nuestros primeros trabajos (López, 2005), en el municipio de Callosa d'en Sarrià, pueblo de interior, ubicado en la Comarca de la Marina Baja, al norte de la provincia de Alicante, y a escasa distancia de la costa –Altea, Benidorm, La Vila Joiosa, etc.–, que tradicionalmente ha contado con una oferta de turismo de ocio complementario al de sol y playa.

La experiencia en la gestión del Patrimonio Cultural de este municipio, es extrapolable a todos los municipios de cualquier parte del mundo, siempre y cuando partamos de una premisa básica: *intentar mejorar su conservación y difusión, y al mismo tiempo incrementar su oferta turística, complementándola con una vertiente cultural.*

Esta premisa, se puede estructurar de varias formas, pero nosostros lo hacemos en función de un plan

de actuación con los siguientes objetivos:

- Protección, conservación y difusión del Patrimonio cultural.
- Creación de atractivos turísticos basados en el Patrimonio cultural existente.
- Concienciación social
- Rentabilitat económica del Patrimonio cultural: directa e indirecta.

Figura 1. Patrimonio histórico y/o arqueológico: Fort de Bèrnia (Callosa d'en Sarrià – Alicante). Yacimiento arqueológico

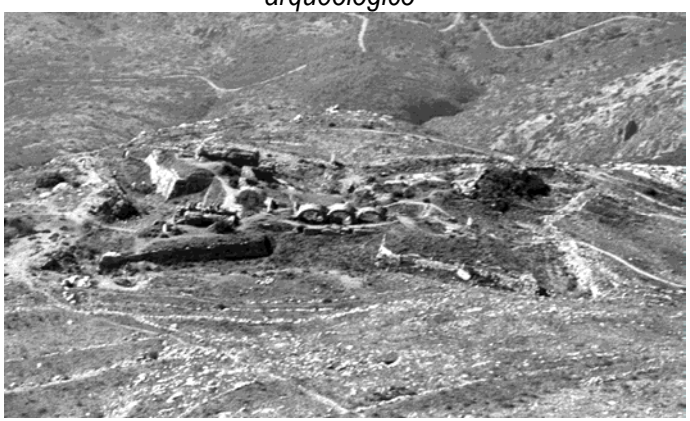

2.1. Patrimonio histórico y/o arqueológico

Dentro de este Patrimonio diferenciamos cuatro tipos, que denominamos:

- los yacimientos arqueológicos "olvidados"
- los yacimientos arqueológicos "valorados" (catalogados algunos incluso como Bienes de Interés Cultural, o Bienes de Relevancia Local o Áreas de Vigilancia Arqueológica)
- los hallazgos arqueológicos "olvidados"
- los hallazgos arqueológicos "valorados".

Consideramos *yacimientos arqueológicos "olvidados"*, todos aquellos que a pesar de ser conocidos desde antiguo y/o de estar catalogados por la administración local –en sus respectivos Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos de los correspondientes Planes Generales de Ordenación Urbana[25]–, y/o de estar inventariados por la administración autonómica[26], no han llegado a ser "queridos" o "valorados" por los propios

[25] El artículo 47 de la Ley 4/98, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano, modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y la Ley 5/2007, de 9 de febrero, establece los criterios y obligaciones por parte de los Ayuntamientos para la formación de los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos del municipio.

En cumplimiento del art. 50.3 y 58. 5 de Ley 4/98, los yacimientos arqueológicos de especial valor deben recibir la calificación de Bienes de Relevancia Local y se tiene que delimitar su entono de protección. En su caso, en función de sus valores, podrán acceder (los yacimientos) a la declaración de Bien de Interés Cultural, como Zona Arqueológica.

Los ámbitos de los yacimientos arqueológicos y elementos de interés patrimonial en suelo no urbanizable, se deberán calificar como Suelo No Urbanizable Protegido. Su entorno de protección incluirá un área de, al menos, un radio de 100m a contar desde el perímetro exterior del yacimiento. En estas áreas será de aplicación el título III de la citada Ley.

[26] El artítulo 48 de la citada Ley 4/98 del Patrimonio Cultural Valenciano establece el procedimiento para la inclusión de los Bienes patrimoniales en el Inventario General del Patrimonio Cultural de la Generalitat Valenciana e incluso mientras se produce esa inscripcion se puede consultar púlibmente el Inventario actual del Patrimonio cultural existente en el municpio mediante vía web: *http://www.cult.gva.es/dgpa/arqueologico_c.html*

vecinos del municipio y por tanto no se tienen en ninguna consideración en el momento de realizar cualquier alteración de terreno, reforma urbanística, reforma agrícola, proyecto de infraestruturas líneales –carreteras, transvases, etc–.

Estamos hablando de yacimientos arqueológicos en cueva, en llano, en piedemontes, en cerros, en lo alto de las vertientes montañosas, ya sean prehistóricos y/o históricos (Fig. 1).

Por otra lado, están los *yacimientos arqueológicos "valorados*", es decir, aquellos que tanto la administración como los vecinos, sí que los consideran, no porque tengan más difusión o extensión que los anteriores, sino porque por diferentes motivos –familiares, personales, educativos, etc.– saben que están ahí y que forman parte de su Historia.

Nos referimos a los castillos, torres, murallas y/o fortalezas, que además, administrativamente tienen una protección especial, ya desde los años treinta del pasado siglo estaban clasificados como Monumentos Históricos, en los sesenta del pasado siglo los consideraban Monumentos Artísticos Nacionales, y desde la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, se clasificaron como Bienes de Interés Cultural, es decir, Monumentos Históricos de carácter nacional, clasificación recogida para nuestro territorio por la Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano[27], y que como consecuencia de esta naturaleza las Leyes, antes mencionadas, establecen que cualquier tipo de actividad que se desarrolle en el yacimiento o en sus alrededores deben contar con los correspondientes permisos de las administraciones competentes, que en este caso es la Generalitat Valenciana mediante la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consellería de Turismo, Cultura y Deporte.

Pero insistimos, son yacimientos que la gente considera más "suyos", y que sí que se preocupan por su conservación y protección, e incluso difusión, al formar parte de su imaginario colectivo, e incluso de su paiaje más cercano. ¿Quién no defiende su castillo, sus murallas, sus "cosas" antiguas, sus "restos de los moros"? aunque éstas estén en estado de ruina o incluso sin ningún tipo de difusión y/o protección (Fig. 2).

En cuanto a los *hallazgos arqueológicos*, casi siempre son "olvidados", porque aún impera generalmente la "leyenda urbana" que cuando aparece cualquier hallazgo arqueológico en un lugar, lo "único" que ello conlleva es la imposibilidad de realizar el proyecto –casi siempre urbanístico– en ejecución. Es decir, impera el "*tapadlo que sino, vienen los arqueólogos, quién, sí esos que pierden el tiempo con una brochita y limpian las piedras, y no nos dejarán hacer la obra, la remoción de terreno, la reforma de casa, etc.*".

En este aspecto, nosotros los gestores culturales, arqueólogos y/o profesionales que nos dedicamos a estas tareas es donde fallamos, porque aún no hemos podido *concienciar* a la sociedad –los vecinos del municipio– que la aparición de hallazgos arqueológicos no es sinónimo de finalización de su proyecto, de la imposibilidad de su ejecución, de la paralización *sine die* del mismo. Debemos utilizar todas nuestras fuerzas, nuestros conocimientos, nuestro mejor

[27] En la Disposición Adicional Primera. Bienes de Interés Cultural declarados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente ley.

saber hacer, por demostrar que simplemente se trata de una demora o paralización temporal, hasta que se estudie y/o documente el hallazgo, y que en el 99,9% de los hallazgos se podrá realizar el proyecto previsto.

Figura 2. Patrimonio histórico-arqueológico. Torre de Ressemblanch (Elche – Alicante). Yacimiento arqueológico "valorado"

Otro asunto es quién debe asumir los gastos de la realización de la actuación arqueológica y de su último estudio, duda que las mencionadas Leyes dejan perfectamente clarificada: el promotor de la obra.

Pero en este punto también tenemos mucho por hacer, mucho por reivindicar para conseguir crear conciencia social, porque si por un lado todo el mundo tiene claro que para hacer cualquier obra –edificación, infraestructura, remoción de terreno, etc.–, se necesita un proyecto arquitectónico y una licencia y/o permiso administrativo, que están perfectamente cuantificados económica y temporalmente y que suman a los gastos de la ejecución y a la periodización temporal de su desarrollo, por otro lado es una parte mínima de la sociedad la que sabe y/o valora que si esa obra va a realizarse sobre un yacimiento arqueológico y/o área de protección arqueológica, es necesario realizar un estudio previo arqueológico para ver en qué puede afectar la obra al sustrato arqueológico y en caso de verse afectado éste la realización de una intervención arqueológica previa a la obra en cuestión.

Es por ello, que cada vez más los Servicios Municipales de Patrimonio y las Empresas de Arqueología están más presentes en las ciudades –y en algunos municipios– y empiezan a dinamizar y/o cambiar esta situación. Nuestro reto es "conseguir" que cuando el interesado acuda al lugar correcto para que le informen sobre cuales son los requisitos para poder construir en su municipio, aparte de decirle que debe presentar un proyecto arquitectónico, visado por el Colegio de Arquitectos pertinente y que debe pagar las tasas municipales correspondientes, también deben informarle de que su proyecto afecta y/o se encuentra en una Área de Vigilancia Arqueológica y Palontológica[28] y por ello,

[28] El artículo 58.3 de la citada Ley 4/1998 establece que los Ayuntamiento, a través de su planeamiento urbanístico, deberán delimitar las áreas existentes en su término municpal que puedan contener restos arqueológicos o paleontológicos. La delimitación

debe aportar un Estudio Previo sobre la incidencia de la obra proyectada en el Patrimonio arqueológico y/o paleontológico existente en ese lugar.

Si esto se produce así, el interesado, al mismo tiempo que encarga la redacción del Proyecto de Obra a un arquitecto, puede encargar la realización del Estudio Previo arqueológico a un técnico arqueólogo, y así podrá saber si la obra que pretende ejecutar afecta o no al Patrimonio Cultural. Si afecta, también sabrá las soluciones a adoptar: intervenir previamente a la ejecución de la obra y por tanto a la redacción del Proyecto arquitectónico, etc, es decir, el interesado ya sabrá qué hacer, cuánto le puede costar y en cuánto tiempo se puede realizar la totalidad de su proyecto.

Como consecuencia de esta última situación, en los últimos años empiezan a documentarse *hallazgos arqueológicos "valorados*", casi siempre valorados por la administración local y en menor medida por los vecinos. Nos referimos a la Redacción/elaboración de los Catálogos de Espacios y Bienes Protegidos, incluidos en los Planes Generales de Ordenación Urbana de la mayoría de los municipios, que implica la redacción de la normativa previa a realizar en todas las obras que afectan a cualquiera de los espacios y bienes catalogados del municipio. Así los hallazgos que en ellas aparezcan tienen una "valoración" previa que hasta ese momento no tenían.

Este debe ser el camino, pero aún queda mucho por hacer.

2.2. Patrimonio etnológico

Es el patrimonio más presente en todos nuestros municipios, el más extenso, el más global, el más cercano, pero también el más "olvidado" de todos. Por ello, siguiendo la tipología de la Unidad de Etnología de la Dirección General de Patrimonio Cultural[29] se puede subdividir en: agrícola, preindustrial, industrial, ritual, arquitectura civil, arquitectura militar, equipamientos técnicos colectivos-comunicaciones-obras públicas y patrimonio inmaterial.

Para el estudio y/o recopilación de este tipo de Patrimonio debemos utilizar las fuentes bibliográficas que nos permiten conocer de primera mano como era el sistema de vida –histórico, tradicional, actual– de nuestros municipios. En todos los lugares, municipios y paises existe documentación/publicaciones básicas para obtener este tipo de información, ya sean realizadas por eruditos locales, por investigadores, por viajeros "románticos" de épocas anteriores e incluso por historiadores clásicos. Pero toda esa información debe ser analizada, clasificada, expurgada y tenida en cuenta para tener un buen punto de partida sobre el que afrontar la gestión del Patrimonio Etnológico del municipio.

---

será efectuada por el Servicio Municipal de Arqueología y Paleontología o por técnicos competentes y cualificados en las citadas materias y se elevará a la Conselleria competente en materia de cultura para su aprobación. En caso de ser aprobada, la área o las áreas delimitadas, se incluirán en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Municipio como Áreas de Vigilancia Arqueológica o Paleontológica, cuya norma de protección urbanística asegurará su sujeccón a lo dispuesto en el artículo 62 de la citada Ley.

[29] Se puede contemplar en la página web de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Conselleria de Turismo, Cultura y Deporte: *http://www.cult.gva.es/dgpa/etnologia/etnologia.asp*

En el caso de la Comunitat Valenciana, podemos contar entre otros con la información que nos aportan los trabajos de A.J. Cavanilles (1797) o de P. Madoz (1845-1850), que nos sitúan en nuestros correspondientes municipios a finales del siglo XVIII, en el caso del primero, y a medios del siglo XIX en el caso del segundo.

Figura 3. Patrimonio etnológico. Caseta de piedra en seco (El Pinòs – Alicante). Patrimonio agrícola.

Una vez conocida la realidad de nuestro municipio –en este caso unos doscientos años antes–, podemos situar muchos elementos urbanos, rurales e incluso, actividades económicas que si bien en la actualidad no existen, sí que han estado presentes en nuestra sociedad y nos han dejado buena muestra de su importancia social, económica y familiar.

Antes de empezar con los diferentes tipos de Patrimonio Etnológico especificados, consideramos necesario hacer una breve reseña sobre otro tipo de Patrimonio que también podríamos incluir dentro del Etnológico, el *Patrimonio urbano*, considerando como tal el callejero urbano, es decir, el propio trazado de las calles o, incluso, sus topónimos que siempre hacen referencia a su origen, a su funcionalidad –camino, carretera, paseo, etc.– o incluso al contexto histórico o socio-político existente en el momento de su creación –de la República, de la Constitución, del Rey, etc.–.

De la tipología enunciada con anterioridad para el patrimonio etnológico, empezaremos con el *Patrimonio agrícola*, y porqué no rural, constituido por inumerables inmuebles que en la actualidad han perdido su funcionalidad, pero que dominan nuestros paisajes. Nos referimos como ejemplo a cuántas constucciones de piedra en seco hay en el término municipal de cualquier municipio –corrales, casetas, refugios de pastor, etc.– (García y Zaragoza, 1983; Martí, 2007; Meseguer, 2000; Monfort, 2001), seguro que muchas, pero todas ellas con un común denominador: su estado de conservación, pésimo, pero no por ello dejan de ser claros ejemplos de una actividad ganadera vital e importantísima en los sistemas de vida tradicional, y más en los municipios que cuentan con un término municipal donde los relieves montañosos son predominantes (Fig. 3).

Unos de los inmuebles más emblemáticos que podemos tener en nuestro Patrimonio agrícola son los pertenecientes a la *Arquitectura civil*, también denominada popular (Arazo, 1995) y/o tradicional[30]: barracas (Ciscar, 1974; García, 2008), riu-rau (Seijó,

[30] Bianco, 2005; Buïgues Colomer, 2002; Seijó Alonso 1979a y 1979b.

1975), masías (Julián, 2003; Ejarque y Fores, 2010), alquerías (López et alii, 2000), casas solariegas (Pérez, 2007), molinos de viento (Bolufer, 1999; Bolufer y Ribera, 2003; Seijó, 1977), ermitas rurales (Ródena, 1996; Sala y López, 2004; Vicedo, 2000) y santuarios (Pepín, 2003).

Figura 4. Patrimonio etnológico. Nevera de la Rambla de Arquela (Tuéjar -Valencia). Patrimonio preindustrial

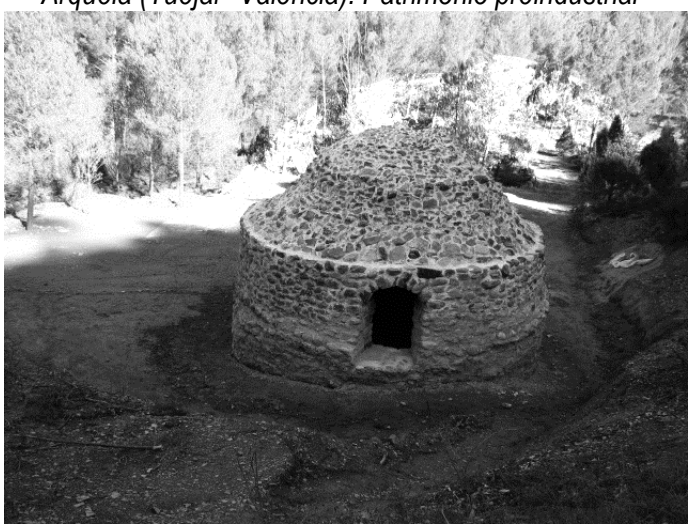

Siguiendo con el patrimonio inmueble, nos encontramos con el *Patrimonio Preindustrial,* es decir, por ejemplo con todos los bienes inmuebles relacionados con la arquitectura del agua y/o ingeniería hidraúlica (Hermosilla, 2007; 2009; 2011) –molinos hidráulicos, pozos de nieve, neveras, cavas, ventisqueros, etc.–[31]. Estos edificios evidencian una serie de actividades económicas fundamentales para el desarrollo socioeconómico de nuestros antepasados, desde la molienda de todo tipo de producto, hasta la recolección de la nieve para el abastecimiento tanto para el consumo, como para el intercambio y/o comercio (Fig. 4).

En este mismo patrimonio preindustrial se sitúan los inmuebles vinculados con la explotación de materias primas minerales: hornos –tanto de cal, como de yeso–, casetas de canteros, eras, talleres de transformación, almacenes, balsas de decantación, etc. (López, 2001). A lo largo del término municipal de cualquier municipio se dispone de una gran variedad de materias primas susceptibles de ser transformadas, mediante un proceso de combustión en cal y yeso. En muchas ocaciones de este proceso de transformación solo quedan las calderas donde se producía la combustión, y éstas están repartidas por todo el término, sobre todo cerca de los lougares de aprovisionameinto de las materias primas. Esta actividad era básica para enlucir las paredes en el caso del yeso y para encalarlas en el caso de la cal con lo que conseguían, por lo menos tres cosas: limpieza, desinfección y estética.

Una evolución del Patrimonio preindustrial es el *Patrimonio industrial***,** uno de los patrimonios culturales más presentes, en las calles y extarradios urbanos de nuestro territorio, pero también uno de los menos "valorados" y/o considerados como Patrimonio. Estamos hablando de toda la serie de edificios construidos con una finalidad puramente industrial –algunos de ellos antiguos inmuebles preindustriales modificados y adaptados a las nuevas maquinarias, como el caso de

[31] Pérez Medina, 1999; Pérez et alii 2007; García Fracés, 2000-01; Cruz y Segura, 1996; Jover Domínguez, 2000; Oliver Narbona, 1983; Sendra Bañuls, 1996; Serrano, 2000.

los molinos hidráulicos– casi todos de finales de siglo XIX y principios del XX y que han perdurado con su actividad hasta los años 70 del pasado siglo, como pueden ser las fábricas de cualquier tipo de producción y todas las construciones anexas vinculadas con las mismas (Besó, 2008)[32] (Fig. 5).

Queremos destacar que en los últimos años se está creando cierto movimiento social que intenta recuperar este Patrimonio, que se envidencia con la reconversión de estos inmuebles en edificios de uso cultural, fundamentalmente en Museos y/o en Centros Culturales, en la aparición de la Fundación de la Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial de Sagunto y Associació Valenciana d'Arqueologia Industrial[33] y como ha quedado evidenciado en la exposición *Dos Siglos de Industrialización* realizada el pasado mes de noviembre en el MuVIM[34] de Valencia, y la propuesta del Colegio de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valencina para crear una ruta turística del patrimonio industrial valenciano, que pretende estructurar la visita de todos estos inmuebles musealizados para que el patrimonio industrial vuelva a recuperar su carácter de recurso en el territorio.

Figura 5. Patrimonio etnológico: El Molinar (Alcoi – Alicante). Patrimonio industrial

.

Otro de los patrimonios etnológicos es el vinculado a *equipamientos técnicos colectivos, comunicaciones y obras públicas,* donde podemos diferenciar, por un lado,

[32] La Ley 4/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano, en la segunda modificación realizada, es decir, en la Ley 5/2007, establece en la Disposición Adicional Quinta, que tienen la consideración de Bienes Inmuebles de Relevancia Local, y con esta denominación deberán ser incluidos en los respectivos Catálogos de Bienes y Espaciois Protegidos, las siguientes categorías de elementos arquitectónicos: los Núcleos Históricos tradicionales, así denominados conforme a la legislación urbanística, los "pous o caves de neu" o neveras, las chimeneas de tipo industrial construidas de ladrillo anteriores a 1940, los antiguos molinos de viento, las barracas tradicionales de la comarca de l'Horta de Valencia, las lonjas y salas comunales anteriores al siglo XIX, la arquitectura religiosa anterior al año 1940 incluyendo los Calvarios Tradicionales que estén concebidos autónomamente como tales, y paneles cerámicos anteriores al año 1940.

[33] *http://arqueologiaindustrial.wordpress.com/*
http://fcvsagunto.wordpress.com/

[34] Museu Valencià de la Il·lustració i la Modernitat, *http://www.muvim.es*

acueductos, acequias, canales, norias, cenias, azudes, fuentes, abrevaderos, etc. (López, 2005; Sentandreu, 2000-01), es decir, inmuebles que nos recuerdan todas las construcciones realizadas para la captación, conducción y explotación de los recursos hídricos básicos para el abastecimiento de agua, tanto para el consumo como para la agricultura y la ganadería, y así poder disponer de materia prima con la que obtener productos para comer, para vender y, como no, para intercambiar y/o comerciar. No podemos olvidar la existencia de edificios emblemáticos en nuestros municipios, fieles indicadores de una actividad diaria y aglutinadora desde el punto de vista social, como es el caso de los lavaderos (Barea, 2007; López, 2005), presentes en todos los pueblos y que por desgracia actualmente solos se conservan en algunos.

Dentro de este tipo de patrimonio etnológico, también se incluye el *Patrimonio viario*, es decir, todos los inmuebles relacionados con infraestructuras viarias, como puentes, casetas de peones camineros, apeaderos, etc. No obstante, no nos podemos "olvidar" del propio trazado de las infraestructuras viarias tradicionales, ya sean para "tránsito" de personas como de animales (Morales y Seguí, 2007), nos estamos refiriendo tanto a las vías pecuarias, como a los caminos vecinales y caminos carreteros. De todos ellos conviene señalar a las Cañadas Reales, Veredas, Cordeles, etc. itinerarios que en su día constituyeron el motor de la economía española (Pérez, 2003; Sorlí, 1998).

Otro de los patrimonio etnológicos es el *Patrimonio ritual***,** uno de los pocos "valorados", no obstante, también es cierto que no todos los bienes inmuebles y muebles que pueden ser incluidos dentro de este tipo de Patrimonio son considerados como bienes patrimoniales.

Entre los claramente valorados, se encuentran las iglesias, ermitas y santuarios, presentes a todos los pueblos y en algunos casos en muchos puntos de sus términos municipales.

¿Cuántas iglesias, ermitas urbanas y rurales existen en nuestros municipios?. Todas las ermitas celebran una festividad al año, coincidiendo con el aniversario del santo o virgen titular de cada una.

En cambio los bienes muebles eclesiásticos, constituyen un patrimonio no reconocido/valorado, nos referimos a los retablos cerámicos dedicados a santos y/o vírgenes, en algunos casos con una cronología anterior al siglo XIX, y que casi todos ellos representan el titular de la calle donde se encuentran. En este mismo sentido están las capillas presentes en las calles y como no, los retablos cerámicos de los calvarios de nuestros pueblos. En este último caso la Ley de Patrimonio sí que ha introducido en la citada Disposición Adicional Quinta a los calvarios como Bien de Relevancia Local, al igual que las ermitas, y los retablos cerámicos*, pero sólo a los anteriores a 1940* (Fig. 6).

A continuación dentreo del Patrimonio Etnológico, abarcamos el *Patrimonio mueble,* es decir, los elementos muebles constitutivos de casi todos los patrimonios ya mencionados antes, concretamente diferenciamos los urbanos, los agrícolas y los rituales.

Los más presentes son los agrícolas, es decir, todas aquellas herramientas y aquellos elementos relacionados con cualquiera de los oficios o de las actividades

realizadas en el campo, como podrían ser los legones, albardas, cargadores de maxos, esportines, colmenas, carros, aguadores (Fig. 7), etc. (Matínez y Palanca, 1991; Andreu, 2008).

Figura 6. Patrimonio etnológico: Retablo cerámico de "Els Sants de la Pedra" (Algemesí – Valencia). Patrimonio ritual

Los rituales, consideramos que no hace falta enumerarlos porque están presentes al interior de las iglesias y ermitas antes mencionadas. De los urbanos podríamos clasificar como tal desde las placas y retablos de los nombres de las calles, hasta algunas puertas de casas o rejas de balcones, etc.

Figura 7. Patrimonio etnológico: Aguadores. Patrimonio mueble

Uno de los grandes "olvidados" del Patrimonio Etnológico es el *Patrimonio documental, bibliográfico, audiovisual e informático*[35]. Se trata de un Patrimonio totalmente "olvidado", pero resulta que todos los municipios tienen un archivo municipal, más o menos, catalogado y/o clasificado donde se encuentran los documentos históricos y administrativos de su municipio. No obstante, el problema para este Patrimonio radica, en

[35] La Ley 4/1998 recogía en su Título V el patrimonio documental, bibliográfico y audiovisual, y en su segunda modificación, es decir, la Ley 5/2007 ha incorporado el informático. Todos estos patrimonios quedan definidos en el artículo 75 de la citada Ley 4/1998.

que socialmente solo es "valorado" como Patrimonio documental la documentación histórica, mientras que el resto de documentos están totalmente "olvidados". Nos referimos, a los documentos administrativos, desde el registro de la propiedad, hasta los eclesiásticos (partidas de bautizos, matrimonios, etc.), los judiciales (partidas de natalicios, de matrimonios, etc.) y como no, el puramente administrativo de las administraciones locales (Ayuntamientos).

No podemos caer en el "olvido" del Patrimonio bibliográfico existente en las bibliotecas particulares, por supuesto privadas, que se encuentran en todos los municipios. Todas pertenecen a eruditos locales, que han ido recopilando a lo largo de su vida magníficos ejemplares de las diferentes materias por las que se han ido interesando, casi siempre relacionadas con su municipio, comarca y/o provincia. Estos bienes muebles, deben ser considerados como Patrimonio, no solo merecedor de una gran difusión, sino también de su conservación y protección. Si no lo hacemos se corre el riesgo real, que cuando falte su titular, los herederos se desprendan de él, en el mejor de los casos al venderlo a los anticuarios para obtener una rentabilidad económimca, y en el peor de los casos, se tiran, se queman o se arrinconan.

Como gestores del Patrimonio, ésta es una ardua tárea, pero no por ello gratificante, por cuanto si conseguimos catalogarlos, divulgarlos y/o ponerlos en valor, es decir, si conseguimos darles un uso social, mediante su publicación y la creación de un horario de acceso para que estudiantes e investigadores, puedan utilizarlos en sus diferentes proyectos y estudios, este patrimonio dejaría de ser "olvidado" y pasaría a ser "valorado" (García y Ronda, 2001).

Otro tipo de patrimonio incluido en el Documental es el Patrimonio audiovisual, que se encuentra en la misma situación de "olvidado", cuánta información, tanto histórica, como contemporánea, e incluso anecdótica, obtendríamos con el estudio/catalogación de las fotos antiguas (Galiana, 2005), documentos sonoros de radio y audiovisuales de las películas y/o documentales antiguos (Ardèvol, 2008; Ciompi, 1997). Hora es ya de reinvindicar su estudio, clasificación y divulgación.

Por último, dentro del Patrimonio Etnológico tenemos que incluir al *Patrimonio Inmaterial.* En los últimos años si hay un Patrimonio que ha dejado de ser "olvidado" y ha pasado a estar totalmente "valorado" es el Inmaterial (Moncusí, 2008; Timón y Domingo, 2010), gracias, entre otras cosas, a la "moda" que paulatimante se ha ido desarrollando fruto de la acción realizada por la UNESCO (2010) y que ha motivado la preocupación creciente por cada país, para poder aparecer en la Lista de Patrimonio de la Humanidad.

Está integrado por las manifestaciones culturales de carácter intangible que se desarrollan en todos los lugares del mundo, en concreto, hablamos de fiestas, tradiciones, ritos colectivos, músicas y danzas populares y como no de la gastronomía de cada pueblo[36].

Sería erróneo enumerar todas las manifestaciones culturales inmateriales existentes en nuestros municipios,

[36] En el artículo 3 de la Ley 4/1998 se definen como Bienes Inmateriales del Patrimonio Etnológico, las creaciones, conocimientos, técnicas, prácticas y usos más representativos y valiosos de las formas de vida y de la cultura tradicional valenciana.

pero no podemos dejar de citar entre otras: Las Fallas, Las Hogueras de San Juan y las fiestas de Moros y Cristianos[37].

Figura 8. Patrimonio etnológico: Els Cirialots en la Procesión del Corpus (Valencia). Patrimonio inmaterial

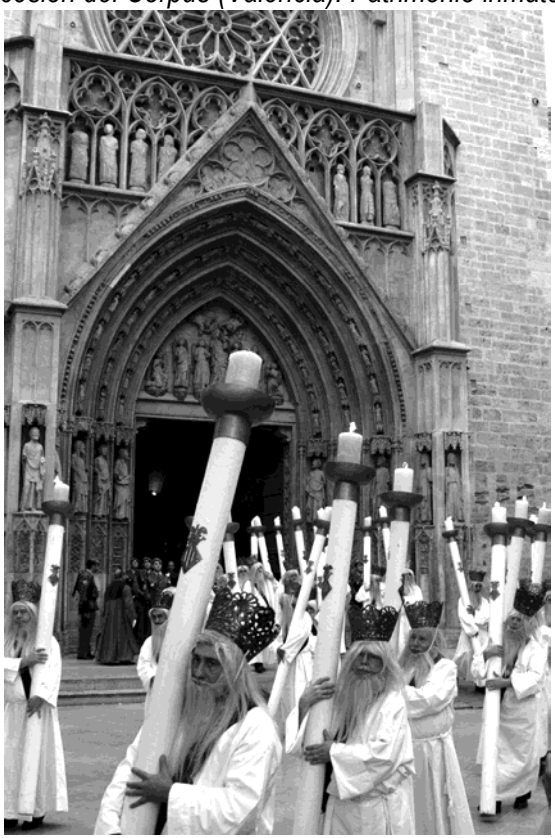

[37] Veáse para Las Fallas (Arazo y Jarque, 1999; Ariño, 1984) para las Hogueras de San Juan (Monferrer, 2000; Sebastiá, 1988; Tejeda y Vizcaino, 2001), para los Moros y Cristianos (Alcaraz, 2006; Domene y Sempere, 1989; Mansanet, 1981).

En la última década se han declarado algunas de estas manifestaciones Bien de Interés Cultural, es el caso del Belén del Tirisiti (2002) y la Cabalgata de los Reyes Magos de Alcoi (2010) (Botella et alii, 1999), La Festa de la Mare de Deu de la Salut d'Algemesí (2010), Misteri d'Elx (1931), Fiesta de la Santantonada de Forcall (2011), Entrada de toros y caballos de Segorbe (2009), Solemnidad del Corpus Cristi de Valencia (2010) (Fig. 8), Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia (2006) (Fig. 9), Tamborada d'Alzira (2011), Tamborada de la Rompida de la Hora de l'Alcora (2011) y otros como Bienes de Relevancia Local, es el caso de las Embajadas de Moros y Cristianos de Crevillente (2011), La tradición musical popular valenciana materializada por las Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana (2011) y Mojiganga de Titaguas (2012).

De todos ellos debemos destacar que el Misteri d'Elx (Càmera, 2007; Castaño, 1997), el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia (Glick, 1988) y La Festa de la Mare de Deu de la Salut d'Algemesí (Alcaraz, 2004), están inscritos en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmateiral de la Humanidad, UNESCO, desde 2001 y 2011 respectivamente.

Una de las manifestaciones del patrimonio inmaterial que más se ha "valorado" en los últimos años ha sido la relacionada con *la música y la danza*, lo que algunos denominaban *folklore* (Martínez, 1998), tanto las que hacen referencia al uso de instrumentos tradicionales como la dolçaina y el tabalet (Gracía et alii, 2006; Mora, 2002), como la recuperación del toque de las campanas de nuestras iglesias (Llop, 2003), o las coplas y canciones populares vinculadas a festividades o

actividades concretas (Pardo y Jesús, 2001; Puig, 2010; Sastre et alii, 2004; Soler, 2006).

Figura 9. Patrimonio etnológico: Sesión del Tribunal de las Aguas (Valencia). Patrimonio inmaterial

Dentro del patrimonio inmaterial, también se encuentra *la gastronomía* de nuestros pueblos, totalmente "olvidada" como patrimonio, pero que también se ha visto reforzada por la reciente inclusión de la Dieta Mediterránea en la Lista del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO. Es evidente que la gastronomía es un patrimonio en el que se puede identificar a todo un pueblo, en el que participan todos los agentes socioeconómicos implicados en él, como son las amas de casa, los hornos y los restaurantes (López y Zaragoza, 2004) (Fig. 10).

Figura 10. Patrimonio etnológico. Publicación sobre gastronomía. Patrimonio inmaterial.

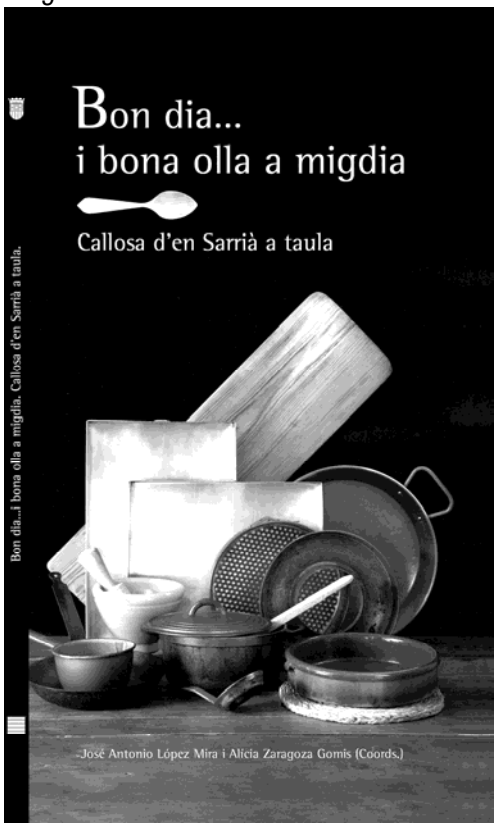

Es una forma sencilla de aglutinar a la sociedad de todo un pueblo alrededor de un proyecto patrimonial: el patrimonio gastronómico, como parte de la historia y de la tradición, consiguiendo así la concienciación social con la que empezábamos este artículo. En esta dirección es en la que debemos continuar para conseguir que el Patrimonio deje de ser olvidado y empiece a ser

valorado.

Dentro del patrimonio inmaterial tenemos otro elemento a considerar, los *oficios,* mal denominados **"***tradicionales***"** (Roig i Roig, 1997; Soler et alii, 2004), es decir, aquellos trabajos que en unos casos se han mantenido –pero siempre adaptándose a las nuevas tecnologías y a los nuevos sistemas de producción– y en otros que realmente han desaparecido de nuestros pueblos, incluso, cuando no hace demasiado tiempo eran una actividad a la que se dedicaba prácticamente todo el pueblo.

En el caso de los primeros, podemos hablar entre otros de los *agricultores*, de los *margenadores*, de los *palmerers* (Fig. 11)*,* en menor medida de los *herreros* y de los *herboristas*, y en el caso de los segundos no nos podemos olvidar por ejemplo de los *alpargateros*, *leñadores*, *adoquiners* (López, 2005), *granerers* (Besó, 1985), *corretgers* (Tarín, 2008) y *mestres d'aixa* (Boira et alii, 2000).

Todos los pueblos, tanto los ubicados en la costa, como en el interior, se han dedicado tradicionalemente a la agricultura, a la ganadería y/o a la pesca, en función de su ubicación geográfica, y todos han experimentado una evolución espectacular en cuanto a sus sistemas de producción, ya sea agrícola, ganadera o pesquera. No obstante, si en la actualidad son pocos los municipios que mantienen sus sistemas de producción "tradicionales", no debemos retrotarernos mucho en el tiempo, concretamente hasta los años 1970 del pasado siglo XX, para poder reconocer en todos ellos una agricultura típica mediterránea, es decir, de secano: cereales, almendros, algarrobos, olivos, y otra de regadío: cítricos y hortalizas, en los lugares próximos a los ríos que circulan por sus respectivos términos municipales.

Figura 11. Patrimonio etnológico: Palmerer. Oficios tradicionales

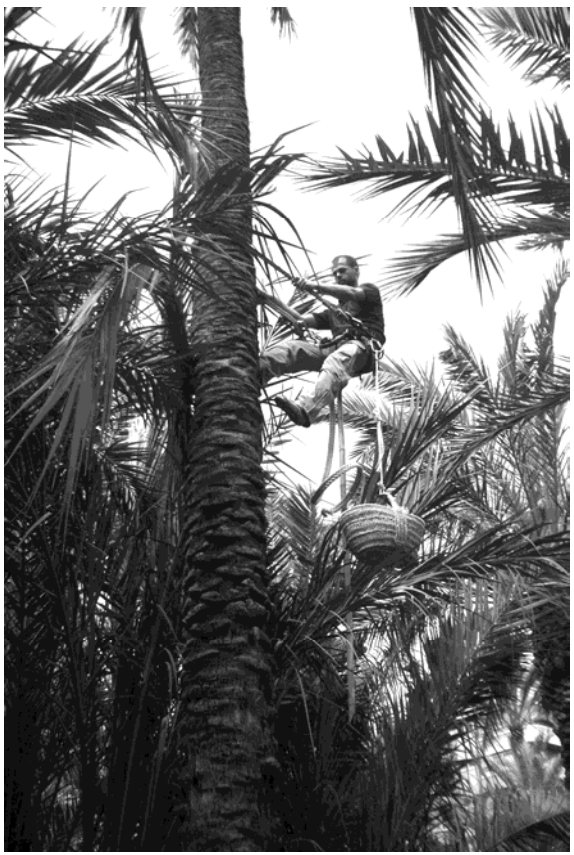

Esta agricultura, evidentemente, utilizaba unas herramientas –patrimonio mueble– y unos sistemas de

producción mucho menos invasivos que los actuales, como eran horcas, trillos, los elementos relacionados con la tracción animal, hoces, hachas, palas, legonas, rulos, etc., los cuales o han desaparecido o forman parte de las "cambras", desvanes y/o trasteros de las casas.

Figura 12. Patrimonio etnológico: Margenador. Oficios tradicionales

Actualmente en los municipios que mantienen la agricultura como actividad económica predominante, utilizan para su desarrollo unos medios de producción y una maquinaria diferente, más destructiva, con una producción masificada y con una rentabilidad económica espectacular.

La mismo ocurre en el caso de los *margenadores*, oficio tradicionalmente arraigado a nuestras tierras por la morfología montañosa de éstas, donde los agricultores si querían ganar o ampliar los terrenos de cultivo, debían abancalar los collados e incluso las vertientes de las sierras (López, 2001). Para ello, utilizaban la piedra del terreno y realizaban auténticas obras faraónicas para poder plantar olivos, algarrobos y almendros: los márgenes de piedra seca (Fig. 12).

Una actividad que en la actualidad no sería "rentable" si le aplicamos el concepto de rentabilidad económica actual, es decir, la relación tiempo/esfuerzo/rentabilidad económica, por cuanto era mucho el tiempo y el esfuerzo invertido para construir esos márgenes de piedra seca, en algunos casos de varios metros de alto y de decenas de metros de longitud, para conseguir unos terrenos de cultivo que en la mayoría de los casos no llegaba a un par de metros de amplitud y a lo sumo 1 ó 2 de profundidad, donde como mucho se podía plantar unos pocos olivos y/o algarrobos y/o almendros. De hecho, esta actividad si aún se mantiene, es con una variante nueva, la ornamental, como consecuencia del desarrollo urbanístico de la comarca, estando presente en la mayoría de las urbanizaciones realizadas, tanto en las fachadas de los chalés, como en la delimitación de las reparcelaciones realizadas.

Otra cosa diferente es por ejemplo el caso de los *herboristas* y de los *herreros*. Si bien antes todo el

mundo conocía los diferentes usos de las plantas existentes en su territorio, en la actualidad son muy pocas familias las que se dedican a su recolección, transformación y venta en nuestro territorio. Esta triste realidad, se ve agravada todavía más si somos conscientes de que no habrá continuidad, porque cuando desaparezcan estas familias desaparecerá la actividad. La situación es semejante en el caso del herrero, un oficio que ha pasado de padres a hijos, pero que si bien hoy aún existe –por supuesto compaginándolo con el trabajo del aluminio–, sólo puede subsistir si se dedica fundamentalmente a utilizar las técnicas antiguas para la producción de objetos ornamentales y de encargo, con un mercado reducido pero adinerado: el turismo de interior.

Existen otros tipos de oficios, los que denominamos *oficios "desaparecidos*", entre otros los *alpargateros*, *adoquiners* y *leñadores*. De los alpargateros, actividad económica a la que se dedicaba casi todos los habitantes de municipios como Crevillente, Elche, Callosa de Segura (BajoVinalopó) (Albert, 1989) y Callosa d'en Sarrià (Marina Baixa) (López, 2005), o Castellón (Ribes, 1998), solo quedan algunos elementos muebles de cultura material que nos recuerdan el proceso de transformación de la fibra de cáñamo y/o de esparto en alpargatas. Pero no deja de ser "doloroso" el comprobar como esta actividad a la que se dedicaba toda la familia: los niños y los padres a hilar, las mujeres a hacer cuerda y a coser los talones y las "caras" a las suelas, los padres e hijos más mayores a coser la suela y después a su comercialización, en la actualidad ha desaparecido totalmente.

Los *adoquiners*, personas dedicadas a la creación de adoquines (López, 2001), desapareció a los años setenta, cuando empieza a generalizarse el alquitrán y por tanto el asfalto de las carreteras. Hasta ese momento muchos pueblos eran famosos por la elaboración de adoquines, todos ellos por poseer canteras de piedra de pórfido, materia prima específica con la que se fabricaban los adoquines.

Otro oficio muy solicitado era el de los *leñadores*, auténticos limpiadores de nuestros bosques, tanto del matorral como de la poda y limpieza de los árboles –pino carrasco y encinas–, y más si tenemos en cuenta las toneladas de leña que se necesitaban para la combustión de un horno de cal, o de yeso e incluso los de pan. Estos profesionales eran los encargados de mantener limpias todas las áreas con arbolado del término municipal, ¿sería ese el motivo por el que no se producían incendios?

3. CONCLUSIONES

Con toda la exposición anterior hemos intentado exponer que el concepto de Patrimonio Cutural se ha ido ampliando a lo largo de las últimas décadas del pasado siglo XX. De lo monumental, artístico y antiguo, como principales valores para su protección, se ha pasado a tener en cuenta también aquellos valores que integran la nueva concepción de la cultura. Ahora también tienen cabida las formas de vida, las prácticas sociales, los conocimientos, las técnicas y las mentalidades de los diversos individuos y grupos.

Es evidente que resulta imposible separarar lo material de lo inmaterial en el contexto del Patrimonio

Cultural. El objeto mueble es un soporte físico sobre el que descansan los significados y la información: cultura inmaterial; y lo inmateial solo existe en función de referentes materiales. Por tanto el objeto mueble es un producto cultural, testimonio y documento, que nace del sentimiento colectivo de una sociedad, es por tanto, receptor y transmisor de múltiples significados culturales. Por ello la gestión del Patrimonio Cultural debe ser global y sin divisiones (Timón y Domingo, 2010: 15).

También hemos intentado manifestar que la Gestión del Patrimonio es cosa de todos,no tiene sentido al margen de la sociedad. Una adecuada gestión del mismo, es la que permite devolver el patrimonio, que es algo que viene del pasado, a la sociedad del presente para que ésta pueda legarlo a la sociedd del futuro. El Patrimonio Cultural debe suponer a los que quieren y saben apreciarlo un elemento distintivo y diferenciador que es muy fácil de transformar en foco de atracción y en lugar de encuentro, lo difícil es encontrar la fórmula de equilibrio entre conservación y uso (Ballart i Juan, 2010:7).

BIBLIOGRAFÍA

ALBERT LUCAS, R.F., (1989), *La industria del cáñamo en Callosa de Segura (Alicante).* Monografías Callosinas, nº 1. Callosa de Segura.

ALCARAZ SANTONJA, A., (2004), *Un món de muixerangues*. Algemesí.

ALCARAZ SANTONJA, A., (2006), *Moros i cristians: una festa*. Edicions del Bullent, Picanya.

ANDREU I TOMÀS, A., (2008), "De l'objecte etnogràfic al patrioni etnològic. Antropologia, patrimoni i museus". *Revista valenciana d'etnologia*, nº 3. Valencia, 13-42.

ARAZO, M. A. (1995), *Arquitectura popular valenciana*. Valencia

ARAZO, M. A. y JARQUE, F., (1999), *Fallas: delirio Mediterráneo*. Valencia.

ARDÈVOL, E. (2008), "El cinema etnogràfic i l'encontre cultural". *Revista valenciana d'etnologia*, nº 4. Valencia, 81-98.

ARIÑO VILLARROYA, A., (1984), *La ciudad ritual: la fiesta de las fallas*. Barcelona.

ARIÑO VILLARROYA, A., (1988), *Temes d'Etnografia Valenciana (IV). Festes, rituals i creences*. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. València.

BALLART HERNÁNDEZ, J. y JUAN TRESSERRAS, J., (2010), *Gestión del Patrimonio cultural*. Ariel Patrimonio. Barcelona.

BAREA I GIMENO, J.M., (2007), *Catàleg dels llavadors valencians (I): comarques del nord*. Valencia.

BESÓ ROS, A., (1985), "El granerer: un ofici artesanal desaparegut" Torrens, nº 4. Torrent, 233-256.

BESÓ ROS, A., (2008), "El patrimoni arquitectònic industrial valencià". *Revista valenciana d'etnologia*, nº 3. Valencia, 43-72.

BIANCO, A. y GUERRISI, G., (2005), "La arquitectura popular tradicional a examen: diagnóstico experimental en la comarca del Rincón de Ademuz", *Loggia: Arquitectura y Restauración*, número 17, Valencia, 106-113.

BOLUFER I MARQUÉS, J., (1999), “Els molins de vent de Xàbia. Un projecte de recuperació i difusió del patrimoni”. *El Rodet: Revista del Patrimoni Hidràulic Valencià*. Nº. 1. Valencia, 8-9.

BOLUFER I MARQUÉS, J. y RIBERA GOMES, A., (2003), “Els molins de vent fariners de les terres del Maestrat”. *Centro de Estudios del Maestrazgo*. Nº. 69. Benicarló, 57-69.

BOTELLA, J., ESPÍ, A. y SEGURA, J.M., (1999), *Navidad y Reyes : la cabalgata de los sueños*. Alcoi.

BOIRA, J.V. et alii, (2000), *Mestres d'aixa, calafats i mariners : del modelisme naval a la fusteria de ribera a les costes valencianes*. Escola d’arts i oficis. Valencia.

BUÏGUES COLOMER, J. y SOLER BUÏGUES, J., (2002), *Arquitectura tradicional de Benitatxell*. Picanya.

CÀMERA I SEMPERE, H., (2007), “La Festa o el Misteri d’Elx: d’una celebració popualr a un espectacle turístic”. *Revista valenciana d’etnologia*, nº 2. Valencia, 147-160.

CASTAÑO I GARCÍA, J., (1997), *L'organització de la festa d'Elx a través del temps*. València.

CAVANILLES, A.J., (1797), *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. Madrid.

CISCAR PEIRÓ, A., (1974), “La barraca del Bajo Segura”. *Cuadernos de geografía*, nº 14. Valencia, 47-60.

CIOMPI, V., (1997), “La gestión cultural del patrimonio cinematográfico”. *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, nº 20. Valencia, 23-38.

CRUZ OROZCO, J., SEGURA MARTI, J.M., (1996), *El comercio de la nieve. La red de pozos de nieve en las tierras valencianas*. Temas de Etnología y Arqueología Industrial, nº 1. Valencia.

DOMENE VERDÚ, J.F. y SEMPERE BERNAL, A., (1989), *Las fiestas de Moros y Cristianos de Villena*. Villena

EJARQUE PEÑARROYA, A., FORES QUEROL, A., (2010), *Els masos de Forcall*. Forcall

GALIANA BLANQUER, F. (2005), *Un viatge per la Marina Baixa*. Callosa d’en Sarrià.

GARCÍA CASABÓ, C. y RONDA PÉREZ, J. (2001), *Catálogo de impresos de la Biblioteca Privada “Adolfo Salvà Ballester” (Callosa d’en Sarrià).* Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”. Alicante.

GARCÍA ESPARZA, J. A. (2008), “La barraca valenciana: procesos de transformación”. *Revista valenciana d'etnologia*, nº 3, Valencia, 145-160.

GARCÍA FRACÉS, Á. (2000-2001), “La cuenca del río Amadorio (La Marina Baixa)”.*El Rodet: Revista del Patrimoni Hidràulic Valencià.* Nº. 3. Valencia, 7-18.

GARCÍA LISÓN, M. y ZARAGOZÁ CATALÁN, A. (1983), “Arquitectura popular: la vivienda rural temporera en las comarcas del Maestrat y les Terres de l'Ebre: "les pallesses" i "les casetes de volta". *Centro de Estudios del Maestrazgo*. Nº. 1. Benicarló, 45-68.

GARCÍA, E., GREGORI, I., RONDA, J., RIPOLL, I. (2006), *Dolçaina i tabalet: música i tradició a Callosa d'en Sarrià.* Callosa d'en Sarrià

GLICK, T. F. (1988), *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*. Valencia.Valencia, Biblioteca Valenciana,

GREGORI, J.J, CUCO, J. y LLOP, F. (1984), *Temes d’Etnografia Valenciana (III). Bosc i muntanya, industria tradicional, comerç i serveis*. Institució Valenciana d’Estudis i Investigació. València.

HERMOSILLA PLA, J. (Dir.) (2007), “El Patrimonio

Hidraúlico del Bajo Turia. L'Horta de València". *Recuperem Patrimoni, Colección Regadíos Históricos Valencianos*, nº 9. Dirección General del Patrimonio Cultural. Valencia.
HERMOSILLA PLA, J. (Dir.) (2009), "Los regadíos históricos del Túria Medio: La Serranía y el Camp de Túria". *Recuperem Patrimoni, Colección Regadíos Históricos Valencianos*, nº 11. Dirección General del Patrimonio Cultural. Valencia.
HERMOSILLA PLA, J. (Dir.) (2011), "Los regadíos tradicionales de la Marina Alta: las cuencas de los ríos Girona y Gorgos". *Recuperem Patrimoni, Colección Regadíos Históricos Valencianos*, nº 13. Dirección General del Patrimonio Cultural. Valencia.
JOVER DOMÍNGUEZ, F. (2000), "Els molins de farina a la comarca del Comtat". *El Rodet: Revista del Patrimoni Hidràulic Valencià.* Nº. 2. Valencia, 6-12.
JULIÁN FERRANDO, A. (2003), "Els masos del terme de les Coves: la Mosquera". *Centro de Estudios del Maestrazgo*. Nº. 70. Benicarló, 14-32.
LÓPEZ, F., BENEDITO, J. y MELCHOR, J.M. (2000), "L'alqueria de les Monges: un exemple d'arquitectura rural del set-cents a Vila-real". *Publicació d'Investigació i Estudis Vila-realencs*. Nº. 2. Vila-real, 21-26.
LÓPEZ MIRA, J.A. (2001), "Els aprofitaments d'origen mineral". *Viure a la muntanya, viure de la muntanya. Usos i explotacions tradicionals*. Alcoi, 63-71.
LÓPEZ MIRA, J.A. y ZARAGOZA GOMIS, A.(Coords.) (2004), *Bon dia … i bona olla a migdia. Callosa d'en Sarrià a taula.* Callosa d'en Sarrià.
LÓPEZ MIRA, J.A. (2005), "El patrimoni històric oblidat a Callosa d'en Sarrià" en GARCIA LEÓN, J.M. y ESPINOSA RUIZ, A. (Eds): *I Jornades sobre l'Actualitat del Patrimoni Arqueològic i Etnogràfic a la Marina Baixa*. Servicio de Publicaciones de la Universidad Miguel Hernández. Altea, pp. 17-24.
LLOP I BAYO, F. (2003), *L'afició a les campanes: paisatge urbà i tocs tradicionals en la ciutat de València.* Sèrie Minor. Etnologia, 56. València
MADOZ, P. (1845-1850), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (16 Vol).* Madrid.
MARTÍ TOMÁS, M.A. (2007), *La pedra en sec a Benafigos*. Castelló.
MARTÍNEZ, F. y PALANCA, F. (1991), *Temes d'Etnografia Valenciana (II) Utillatge agrícola i ramaderia*. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. València.
MARTÍNEZ I MARTÍNEZ, F. (1998), *Folklore Valencià: arreplega de llegendes, tradicions i costums del Regne de València*. Colección Algar, nº 8. Altea.
MANSANET RIBES, J.L. (1981), *La fiesta de Moros y Cristianos de Alcoy y sus instituciones*. Alcoi
MESEGUER FOLCH, V. (2000), "La piedra en seco en las comarcas del norte de Castellón". *Centro de Estudios del Maestrazgo*, Nº. 63. Benicarló, 7-36.
MONCUSÍ FERRÉ, A. (2008), "La definició i l'activació del patrimoi inmaterial. Algunes propostes des de l'etnologia". *Revista valenciana d'etnologia*, nº 3. Valencia, 73-86.
MONFERRER MONFORT, A. (2000), *La nit de Sant Joan*. Sèrie Minor. Etnologia; 52. València.
MONFORT TENA, J. (2001), "Vilafranca: un paisaje de piedra en seco". *Centro de Estudios del Maestrazgo*, Nº. 66 (2001). Benicarló, 55-66.

MORA GOTERRIS, P. (2002), *La dolçaina: un instrument d'ahir, ... i d'avui.* Vila-real.
MORALES, J.V. y SEGUÍ, J. (2007), "Introducció a un estudi etnoarqueològic de l'activitat transhumant al nord del territori valencià". *Revista valenciana d'etnologia*, nº 2. Valencia, 197-215.
MORALES MIRANDA, J. (1998), *Guía Práctica para la Interpretación de Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante.* Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla.
OLIVER NARBONA, M. (1983), *Molinos harineros de agua*. Alicante
PARDO PARDO, F. y JESÚS-MARÍA, J.A. (2001), *La música popular en la tradició valenciana.* Biblioteca de música valenciana. Sèrie menor, 4. Valencia.
PEPÍN FERNÁNDEZ, M. (2003), *Santuarios valencianos: un viaje etnográfico*. València.
PÉREZ CALABUIG, F. (2003), *Recuperación histórica de las vías pecuarias y caminos ganaderos de la Baronía de Chiva*. Valencia.
PÉREZ DE LOS COBOS GIRONÉS, F. (2007), *Casas solariegas de la Comunidad Valenciana*. Valencia.
PÉREZ, T.V., PÉREZ, C y PALAU, T. (2007), *Arquitectures tradicionals de l'aigua a les Valls del Vinalopó*. Centre d'Estudis Locals, Petrer.
PÉREZ MEDINA, T.V. (1999), *Los molinos de agua en las comarcas del Vinalopó (1500-1840*). Centre d'Estudis Locals, Petrer.
PUIG I ESCOÍ, A. (2010), *Mengem i cantem. Cobles amb motivacions agrícles I gastronòmiques*. Edicions del Bullent, Picanya.
QUEROL, M.A. (2010), *Manual de GESTION del PATRIMONIO CULTURAL*. AKAL Textos. Madrid.
RIBES PLA, R. (1998), *El cànem i Castelló*. Castelló de la Plana.
RÓDENAS MACIÁ, A. (1996), "Las ermitas rurales de Elche: su estudio arquitectónico". *El Setiet: Boletín Informativo*, nº 5. Elche, 15-20.
ROIG VILA, R. y ROIG VILIA M.E. (1997), *Els oficis tradicionals de les Valls de Guadalest i de l'Algar.* Biblioteca de Cultura Popular Valeri Serra i Boldú, 8. Barcelona.
SALA POMARES, J. F. y LÓPEZ AGULLÓ, D. (2004), "Las ermitas del campo de Elche: proyecto final de arquitectura técnica". *El Setiet: Boletín Informativo*, nº 15. Elche, 74-81.
SASTRE, J., CENDRA, J. y PASTOR, P. (2004), *El patrimoni musical d'arrel popular a la Marina Alta: el cançoner tradicional de Teulada*. Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta, Teulada.
SEBASTIÁ GARCÍA, F.J. (1988), *Consideraciones estéticas sobre un arte efímero de Alicante: las Hogueras de San Juan (1928-1987).* Alicante.
SEIJÓ ALONSO, F. G. (1975), *Arquitectura alicantina. El "El riu-rau" la masia, la alqueria, etc.: La vivienda popular*. Publicaciones de Ediciones Biblioteca Alicantina, 10. Alicante.
SEIJÓ ALONSO, F. G. (1977), *Molinos de viento en tierras de Alicante: arquitectura alicantina*. Alicante.
SEIJÓ ALONSO, F. G. (1979), *Arquitectura rústica en la Región Valenciana*. Alicante.
SEIJÓ ALONSO, F. G. (1979), *La vivienda popular rural alicantina*. Alicante
SENDRA BAÑULS, F. (1996), "Un patrimoni quasi

desaparegut: els molins d'aigua del riu Gorgos". *Aguaits: Revista d'Investicació i Assaig*, nº 12. Dénia, 7-29.
SENTANDREU BO, À. (2000-2001), "La nòria de Castelló de la Ribera". *El Rodet: Revista del Patrimoni Hidràulic Valencià*, nº 3. Valencia, 22.
SERRANO, J. (2000), "Destrucció del molí de Ressemblanc o de la Veta a Elx". *El Rodet: Revista del Patrimoni Hidràulic Valencià*, nº 2. València, 3-5.
SOLER, A., YAGO, R. y JORDÀ, R. (2004), *Oficios tradicionales valencianos*. Tàndem edicions, Valencia.
SOLER GARCÍA, J. M. (2006), *Cancionero popular villenense*. Fundación Municipal José María Soler, Villena.
SORLÍ MOLINER, J.J. (1998), *Assagadors antics de Cervera del Maestrat. Estudis d'etnologia del Maestrat,* 2, Benicarló
TARÍN LÓPEZ, R. (2008), "El mestre corretger". *Revista valenciana d'etnologia*, nº 3. Valencia, 161-178.
TEJEDA MARTÍN, I. Y VIZCAÍNO MARTÍNEZ, J.C. (2001), *Fogueres : ayer y hoy de la fiesta*. Valencia.
TIMÓN TIEMBLO, M.P. y DOMINGO FOMINAYA, M. (2010), *La salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. Conclusiones de las Jornadas sobre protección del Patrimonio Inmaterial* (Teruel, 2009). Madrid.
VICEDO BERNAD, E. (2000), "Las ermitas del campo de Elche". *Revista del Vinalopó*, nº 3. Petrer, 261-281.
UNESCO (2010), *Convenció per a la salvaguarda del Patrimoni Cultural Inmaterial*. Instruments Normatius de la UNESCO, 8. Barcelona.

GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS *HUACAS DE MOCHE*, ARQUITECTURA DE TIERRA EN EL NORTE DEL PERÚ

Luis Fernando Guerrero Baca
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco

1. INTRODUCCIÓN

La arquitectura tradicional siempre ha tenido una relación simbiótica con sus habitantes. Los inmuebles protegían a las comunidades y ellas se preocupaban por la preservación de su integridad material. Estas sociedades tradicionales mantenían viva su cultura constructiva mediante la práctica de acciones preventivas que, al ser transmitidas de manera generacional, garantizaban la preservación tanto de las estructuras en sí mismas, como de la sabiduría edilicia sobre las que se apoyaban. Las comunidades sabían cómo edificar, conservar y, en casos extremos, reparar los edificios que habitaban.

Esta cultura basada en la experiencia práctica, era enriquecida con el descubrimiento de soluciones que permitían mejorar las respuestas tradicionales. Sus conocimientos estaban sustentados en procesos de "ensayo y error" desarrollados a lo largo de siglos, por lo que tenían un alto grado de eficiencia y lograban el máximo aprovechamiento de los recursos materiales provenientes de su medio natural.

El desarrollo constructivo y la cultura del mantenimiento preventivo, lógicamente tenían ciclos específicos, como resultado de las características, potencialidad y vulnerabilidad de los materiales, así como de la tecnología de edificación. Las estructuras hechas con rocas unidas con morteros de cal y arena como las que caracterizaron a un gran número de edificios de Mesoamérica, evidentemente requerían una menor incidencia de acciones de conservación preventiva que aquellas que se realizaban con materiales más vulnerables como la madera o el barro crudo.

Además de estos aspectos materiales, las condiciones geográficas de cada sitio introducían requerimientos específicos. Los edificios situados en zonas sísmicas, en cauces inundables, en sitios con altos niveles freáticos o susceptibles de sufrir huracanes, incorporaban en su diseño elementos que los protegían ante posibles eventos perjudiciales, después de los cuales se daba un proceso de aprendizaje que se traducía en acciones de reparación y, en casos extremos, de reconstrucción.

Dentro del universo de los inmuebles que requieren atención especial por su vulnerabilidad material destacan por su nivel de difusión territorial los realizados con tierra cruda. Los sistemas constructivos que los configuran, basan su comportamiento estructural en el "trabajo colectivo" de sus componentes, el cual permite superar la baja resistencia relativa de cada parte, gracias al apoyo de los elementos constructivos que los rodean.

El uso de cimentaciones de roca, zócalos, uniones de mamposteo, "amarres" de esquina, dinteles de madera, estructuras de coronamiento de muros, revoques, techos de viguería y terrados, entre otros rasgos constructivos, conformaron sistemas complejos en los que los esfuerzos estructurales se comparten

mediante un trabajo “en red” que hace que cada pieza se vuelva indispensable como componente orgánico del conjunto (Guerrero, 2007b: 18).

Figura 1. La pervivencia de las estructuras realizadas por la cultura moche evidencian el dominio de los materiales constructivos realizados con tierra cruda, en regiones costeras que además presentan una alta sismicidad

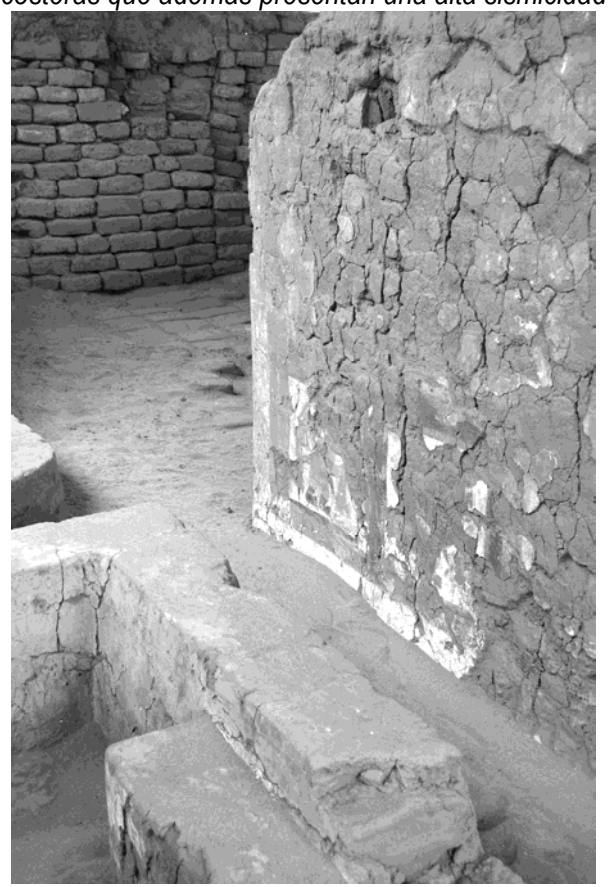

Los sistemas constructivos de tierra, ya sean de barro modelado, barro colado, tapia, adobe o bajareque, siguen una serie de principios de diseño y edificación que permiten la subsistencia de las estructuras por periodos muy largos, cuando cada componente cumple de manera adecuada su función. Sin embargo, a diferencia de otras técnicas constructivas en las que la resistencia específica de cada uno de sus materiales garantiza la permanencia del conjunto, si se presentan fallas en estructuras de barro crudo o son presa de los efectos del deterioro, los elementos constructivos vecinos empiezan a interactuar para mantener en equilibrio el sistema. Pero esta “colaboración” tiene un límite y en el momento en que éste se sobrepasa, se detona una cadena de daños con un desarrollo exponencial que puede conducir al colapso final de las estructuras.

Estos fenómenos los conocían las civilizaciones antiguas y su información pervivió hasta hace dos o tres generaciones en las comunidades tradicionales, por lo que dentro de sus actividades cotidianas, siempre estuvo presente la ejecución de procesos de mantenimiento preventivo de su arquitectura. Pero, en el momento en que esta tradición constructiva se pierde ya sea por la declinación de la civilización que le dio origen como es el caso de los sitios arqueológicos, o por la irrupción de nuevos paradigmas edilicios y materiales constructivos, como sucede en los poblados tradicionales actuales, las estructuras entran en procesos de degradación irreversible.

Cuando se descubre y excava una zona arqueológica los elementos que se encuentran en ella

están incompletos y han dejado de recibir acciones de mantenimiento de manera que, en muy poco tiempo, se ven atacados por los efectos medioambientales que los deterioran y destruyen. Han perdido su carácter unitario así como el comportamiento "orgánico" de sus componentes para convertirse en piezas sueltas, con condiciones estructurales muy diferentes a las que tenían cuando estaban en uso, por lo que su vulnerabilidad se incrementa.

Si esta condición es delicada para la mayoría de las estructuras arqueológicas, se vuelve crítica en aquellos que se realizaron con tierra cruda, en áreas costeras y en regiones sísmicas.

Este es el caso del sitio arqueológico conocido como las *Huacas*[38] *del Valle de Moche* o *Huacas del Sol y de la Luna* el cual está constituido por los restos de un núcleo urbano en el que, por casi un milenio, habitó una de las culturas más avanzadas de la costa norte del Perú. La civilización moche se estableció en el territorio a principios de nuestra era y se desarrolló regionalmente hasta mediados del siglo noveno cuando, al igual que muchas grandes urbes prehispánicas, abandona su ciudad dejando una herencia constructiva con valores excepcionales.

La arquitectura de la región presenta notables cualidades tanto en la conformación de sus espacios como en la tecnología de su edificación, caracterizada por el empleo de millones de adobes mampuestos que conformaban muros que eran finalmente recubiertos con revoques también de barro crudo, con trabajos policromados en alto y bajorrelieve, con una calidad técnica y artística sorprendente.

Figura 2. Las labores de limpieza, consolidación y mantenimiento para las estructuras de barro crudo requieren de métodos y cuidados especiales

[38] En el mundo andino se denomina "huacas" a las estructuras o espacios sagrados de origen prehispánico.

2. UBICACIÓN FÍSICA

Como se detallará en este texto, el sitio ha sido abierto al público desde hace dos décadas para lo cual fue necesario el establecimiento de un plan de acción que permitiera mantener en equilibrio las exploraciones arqueológicas, las acciones de conservación y la visita turística.

Los avances logrados en la zona arqueológica son muy destacables y merecen ser analizados para que puedan servir como un ejemplo de buenas prácticas de gestión, a partir de una visión compartida por profesionales de diferentes disciplinas que han planteado el manejo cuidadoso y sustentable del sitio como método de acción.

El Perú está conformado esquemáticamente por tres grandes regiones geográficas: la zona costera o "Chala", los Andes y la selva amazónica. Como es lógico suponer, cada una de ellas presenta diferentes rasgos en su orografía, hidrografía, clima, flora y fauna, las cuales condicionan las diversas manifestaciones sociales que se han generado en ellas desde hace milenios. Las múltiples maneras de entender y manejar los recursos del contexto, permitieron a los antiguos pobladores de estas regiones alcanzar un alto desarrollo cultural y complejidad social, que se evidencian en las variadas ciudades y poblados que han sido identificados gracias al número cada vez más creciente de investigaciones arqueológicas.

El caso de la costa Norte del Perú es muy especial debido a la severidad de su medio físico, a pesar de la cual florecieron destacadas urbes cuya importancia pervive y se manifiesta en ciudades contemporáneas como Salaverry, Trujillo, Chiclayo, Lambayeque y Piura, por sólo mencionar a las más desarrolladas.

Figura 3. Mapa del norte del Perú
(Instituto Nacional de Cultura, 1999: P01)

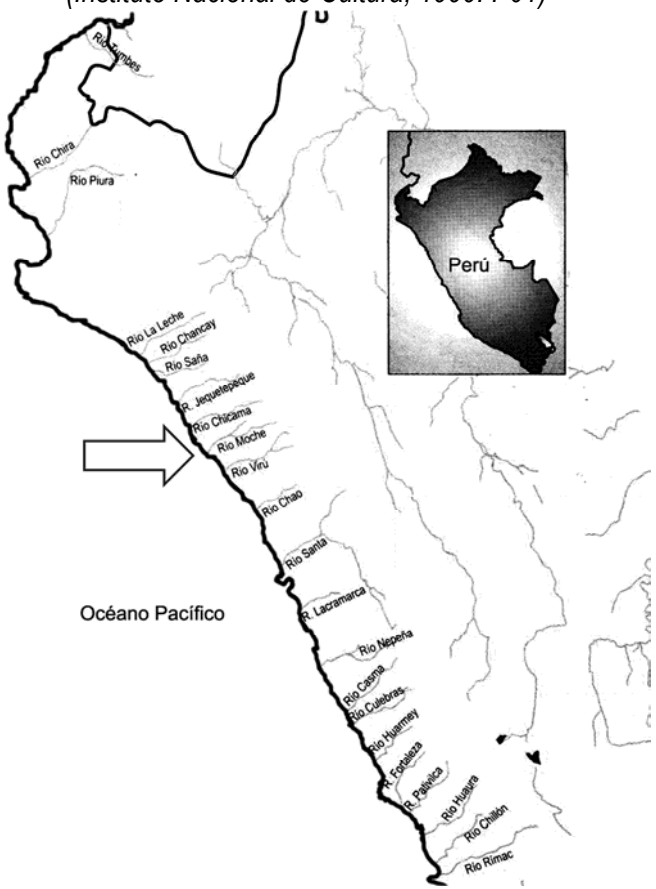

Aunque la latitud en la que se encuentra esta

región corresponde a la de una zona cálida, y su relación con el mar haría suponer que constituye un área tropical con gran variedad de plantas y animales, la realidad es que se trata de un impresionante desierto en el que prácticamente no existen temporadas de lluvia. Esto se debe, en primer lugar, al aislamiento que provocan las altas montañas andinas ubicadas al oriente, las cuales evitan el flujo de corrientes de viento húmedo. En segundo término, la presencia de la llamada *Corriente Peruana* o *Corriente de Humbolt* origina cotidianamente un intenso movimiento de aire helado proveniente del Sur, cuya intensidad y temperatura condiciona fuertemente el crecimiento de material vegetal.

Paradójicamente, de manera recurrente pero irregular, se presenta la alteración climática producida por el choque de corrientes cálidas del viento y el mar, que desequilibra dramáticamente las condiciones atmosféricas. A pesar de que este fenómeno conocido con el nombre de *El Niño*, afecta a muchas otras regiones del planeta, para el caso de la costa peruana ha resultado históricamente catastrófico.

Como si estas limitaciones climatológicas no fueran suficientes, la región se ubica en una placa tectónica de gran actividad, que hace que los terremotos sean frecuentes.

Debido a la ausencia de lluvias, la única fuente de abastecimiento de agua proviene de los ríos que fluyen entre los Andes y el Océano Pacífico, en cuyas desembocaduras existe una serie de cuencas abiertas o "valles", que además de poseer importantes niveles de humedad, contiene fértiles tierras producto del acarreo de nutrientes desde la cordillera andina.

Las diversas culturas que se fueron asentando en la región, lógicamente buscaron ubicarse en estas cuencas abiertas, e implementaron extraordinarias técnicas de acondicionamiento de los recursos fluviales mediante canalizaciones, represas y terrazas. Estos sistemas de "ingeniería hidráulica" alcanzaron tal grado de eficiencia, que permitieron el abasto de agua no sólo durante el momento de auge de las culturas prehispánicas, sino que aún en la época colonial y republicana, orientaron las decisiones de planificación agrícola, industrial y urbana. Todavía hoy en día siguen siendo fuentes destacadas de subsistencia y desarrollo de las comunidades locales.

La zona arqueológica de las Huacas de Moche se ubica al sur del río del mismo nombre, en la región conocida antiguamente como *Valle de Santa Catalina* o *Valle del Chimor*, en los 8° 08' de latitud Sur y 78° 59' de longitud Oeste, a 20 metros sobre el nivel del mar. Se trata de un sitio que evidencia una ocupación urbana constante que se remonta a varias décadas antes de la era cristiana, en cuyo centro geográfico, económico y cultural se encuentra actualmente la ciudad de Trujillo, importante enclave colonial y actual capital de la Región de La Libertad.

Esta urbe prehispánica se edificó en una plataforma territorial de pendiente suave en la que los depósitos aluviales varían entre los 25 y los 50 metros de profundidad, lo que permite un adecuado drenaje natural hacia el mar y una alta fertilidad en las tierras de cultivo. El río Moche adquiere su mayor afluencia en los meses del verano, es decir, entre diciembre y marzo, a consecuencia de las lluvias que se presentan en los

Andes. El resto del año, el nivel fluvial desciende hasta perderse por completo en invierno.

Figura 4. Vista de una rampa de la Huaca de la Luna y al fondo el Cerro Blanco

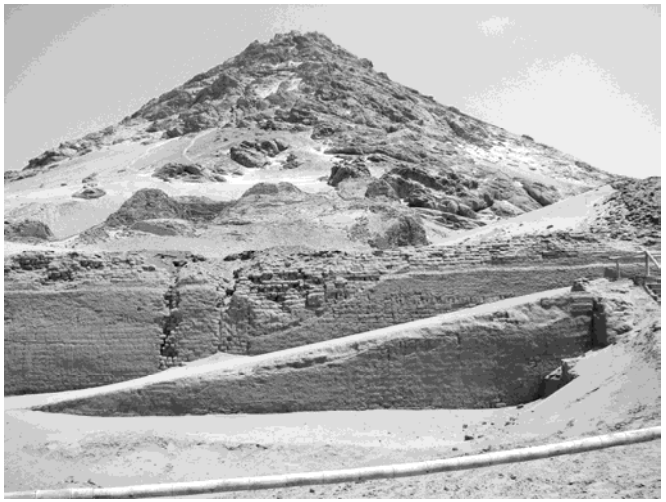

El clima del valle alcanza una temperatura media en invierno de 14 °C, con una humedad relativa media mensual de 86%. En verano la temperatura media alcanza los 27 °C y la humedad relativa es de 81%. Como se expuso anteriormente, las lluvias son prácticamente inexistentes y si algún verano llega a llover, la precipitación máxima no supera los 18.6 mm. Existe una afluencia constante de vientos desde el SSE con una velocidad de 11 a 12 m/seg. Sin embargo, cuando se presenta el fenómeno de *El Niño* todos estos parámetros se alteran y el nivel de la lluvia puede alcanzar los 500 mm o más. (Hoyle, 1999: 15)

En la región crecen vegetales mayores como el sauce, la acacia, la guayaba, el higo, el níspero, la guanábana, la lúcuma, el algarrobo y el laurel, así como una gran diversidad de carrizos y cañas, materiales básicos para la construcción. La agricultura permite el crecimiento permanente de maíz, frijol, camote, yuca, lechuga, espárrago, cebolla, col, tomate, alfalfa, *aji*, pimentón, entre muchas otras especies.

3. UBICACIÓN TEMPORAL

Aunque hay autores (Uceda, 1996:6) que opinan que la inexistencia de la escritura entre las culturas andinas fue la principal causa del desconocimiento de sus civilizaciones prehispánicas, otro factor determinante de este hecho ha sido el poco interés que despertaba su estudio hasta no hace muchos años. (Rosas, 1998:3) Como sucede en muchas otras latitudes, la población en general no se preocupa por el conocimiento de su historia más que en la medida en que éste le aporte beneficios materiales.

Así, una gran parte de las excavaciones que se han realizado y se efectúan todavía ahora en este país sudamericano, son producto del saqueo de tumbas que llevan a cabo los buscadores de tesoros conocidos como *huaqueros*. Esta falta de estudios sistemáticos se agudiza en la zona Norte del Perú debido a la dificultad que representa la identificación y valoración de los conjuntos construidos con tierra, predominantes en esas latitudes que, con el paso del tiempo, han perdido una parte importante de sus características históricas y estéticas. Mientras que existe una abundancia relativa de investigaciones y trabajos de difusión acerca de las zonas arqueológicas realizadas en piedra por la cultura

incaica como por ejemplo Ollantaytambo, Cuzco o Machu Picchu, las excavaciones en la costa Norte del Perú se encuentran apenas en proceso.

No fue sino hasta finales del siglo veinte cuando comienza a generarse cierto interés científico por determinar las particularidades de las culturas de la localidad a partir de sus restos materiales. Desde aquel momento se puso de manifiesto la limitación que representaba la escasez de referencias escritas durante la época colonial, acerca de las imponentes estructuras de adobe que conformaban estas ciudades. Una parte importante de los textos estaba enfocada a su caracterización como fuente de saqueo de ofrendas, y los rasgos funcionales o estéticos de los edificios prehispánicos no eran prioritarios para los conquistadores. Durante la colonia se establecían compañías similares a las mineras, que tenían como único fin la extracción de las piezas de metales preciosos que formaban parte de los entierros prehispánicos localizados en los núcleos de esta arquitectura.

Entre 1898 y 1899 el arqueólogo alemán Max Uhle realizó importantes estudios en el Valle del Moche excavando con notable rigor científico series de tumbas. Estos trabajos en los que se reveló la superposición estratigráfica de vestigios, lo llevó a definir su posible correspondencia con ubicaciones temporales, y de este modo, propuso la existencia de tres civilizaciones sucesivas: la *Inca*, de una época más reciente, la *Chimú* y una cultura más antigua a la que llamó *Proto-chimú* de la cual no se contaba con mucha información. No fue sino hasta finales de los años veinte cuando se pudo contar con elementos suficientes para identificar a esta civilización que fue entonces llamada *Mochica* por el investigador Julio Tello, tras haber identificado un número importante de elementos que diferenciaban sus vestigios de los correspondientes a los Inca y los Chimú.

Después de varios años de análisis e interpretación de materiales cerámicos, Rafael Larco, arqueólogo especializado en el estudio de la costa norteña, planteó una cronología hipotética, en la que identificó el establecimiento o influencia de muchas más culturas a las que fechó bajo el siguiente orden: primero los *Paiján*, los *Cupisniques*, los *Chavín*, los *Salinar*, los *Gallinazo*, los *Moche*, los *Huari*, los *Chimú* y finalmente los *Inca*.

Muchas de las hipótesis de Larco fueron siendo corroboradas a través de trabajos posteriores, pero el conocimiento acerca de la arquitectura y el urbanismo *Moche* y *Chimú*, que parecían haber tenido un desarrollo nativo en el valle, seguía siendo muy limitado. Era evidente que se trataba de sociedades teocráticas en las que los líderes-sacerdotes-guerreros ocupaban un papel fundamental en la organización social, pero debido a la falta de exploraciones arqueológicas en la periferia de los centros ceremoniales, se suponía que estos se encontraban aislados, bajo la idea de que sólo eran visitados esporádicamente como lugares de peregrinaje. Fue hasta los años setenta cuando los trabajos de un grupo de arqueólogos norteamericanos modificaron esta interpretación, al excavar importantes zonas habitacionales en torno a los palacios y templos de los núcleos urbanos. (Uceda, 1996:8)

Las investigaciones más recientes sobre la evolución de la región han sido trabajadas con la

colaboración de universidades peruanas y estadounidenses, mediante el análisis comparativo de una serie de documentos administrativos del siglo XVI, de datos etnohistóricos del siglo XVII y sobre todo, de excavaciones arqueológicas. Estos trabajos indican que la construcción de la ciudad que hoy conocemos como *Huacas de Moche* se pudo haber iniciado aproximadamente en el primer siglo de nuestra era y que declinó hacia el siglo noveno, momento en el que se inicia el desarrollo de la civilización Chimú, cuya ciudad capital, llamada Chan Chan, se encontraba a pocos kilómetros al norte. (Silva, 1996:128)

Figura 5. Imponente perfil de la Huaca del Sol todavía inexplorada

La estructura urbana de la metrópoli está íntimamente asociada a dos hitos naturales, el Cerro Blanco y el Río Moche. Entre ellos se fue desarrollando paulatinamente una urbe en la que destacan por su altura y volumen dos enormes plataformas llamadas respectivamente Huaca del Sol y Huaca de la Luna.

La primera que es comparativamente mayor, ha sido poco explorada. A partir de las estructuras interiores, que están a la vista como consecuencia de las alteraciones que sufrió el edificio durante los diversos saqueos de la época virreinal, se ha planteado la hipótesis de que se trata de un espacio habitacional destinado a la élite gobernante. Es un edificio masivo realizado a partir un sistema de mampostería compuesto por millones de adobes asentados con barro crudo.

En cambio, la Huaca de la Luna es una estructura formada por dos superposiciones de edificios que sirvieron como templos. El más antiguo estuvo ocupado desde la fundación de la ciudad en el siglo primero de nuestra era y siguió en uso hasta aproximadamente el año 600 d.C. El segundo funcionó hasta mediados del siglo noveno.

La extensa explanada que se encuentra entre las huacas fue el emplazamiento del núcleo urbano conformado por viviendas agrupadas en manzanas dispuestas ortogonalmente y separadas por callejones y plazas de diversas dimensiones que servían como espacios de transición, interrelación social y probablemente intercambio de productos.

Aunque el sitio era conocido desde la época virreinal y fue motivo de diversos procesos de saqueo en busca de tesoros, los estudios sistemáticos de sus componentes así como el registro de su arquitectura corresponden a fechas muy recientes.

El año de 1991 se considera el inicio del denominado *Proyecto de Investigación y Conservación*

de las Huacas del Sol y de la Luna, cuya gestión quedó a cargo de la Universidad Nacional de Trujillo. Tuvo como fuente de financiamiento los recursos propios y los provenientes de fondos públicos de la Municipalidad Provincial de Trujillo, del Gobierno Regional de La Libertad y del Gobierno Central.

Sin embargo, ante la dimensión e importancia de los hallazgos arqueológicos y la creciente necesidad de apoyo económico, once años después de tomó la decisión de conformar una organización eminentemente civil a la que se llamó *Patronato Huacas del Valle de Moche*, cuyo objetivo fue el de gestionar y administrar fondos privados provenientes de diferentes fuentes de origen nacional e internacional.

Figura 6. Relieves policromados del "dios degollador", una de las deidades recurrentemente representadas en las ciudades moche

4. GESTIÓN Y MANEJO DEL SITIO

Los primeros recursos surgieron de la Fundación Ford y al poco tiempo se sumaron patrocinadores tales como la Sociedad Cervecera de Trujillo S.A. (actualmente fusionada con la Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston), la Corporación Andina de Fomento, *World Monuments Fund* y, recientemente, el Fondo de Contravalor Perú-Francia.

Entre las fortalezas de las labores de gestión del sitio arqueológico destaca la alianza estratégica entre entidades públicas, empresas privadas y sociedad civil que han convertido a este caso en un "modelo de gestión que ha sido reconocido nacional e internacionalmente al ser ganador del premio de creatividad Empresarial 2001 y el IV Premio de Conservación Reina Sofía de España en 2005, entre otros. La Universidad Nacional de Trujillo pone el aporte económico necesario y gestiona los recursos provenientes de los diferentes niveles de gobierno mientras que el Patronato Huacas del Valle de Moche, que es una institución civil sin fines de lucro, realiza la gestión de recursos privados utilizando un modelo empresarial que aplica los conceptos de planificación, organización, dirección y control, pero con una clara visión de responsabilidad social y compromiso con la comunidad". (Uceda y Morales, 2010:12).

Los objetivos del proyecto se apoyan en tres puntos: la investigación dirigida hacia la generación de conocimientos del pasado del sitio, la garantía de la conservación de las estructuras, murales y objetos arqueológicos, y el desarrollo artesanal de los habitantes de la periferia de la zona patrimonial.

La mira ha estado puesta simultáneamente en la

preservación de las técnicas y valores tradicionales de la comunidad, los componentes materiales que las soportan y la atracción racional de turismo regional, nacional y extranjero.

Figura 7. La visita a las estructuras históricas se realiza de forma controlada y se cuenta con andadores que conducen a los turistas por áreas en las que se aprecia la evolución histórica del edificio pero sin afectar su conservación

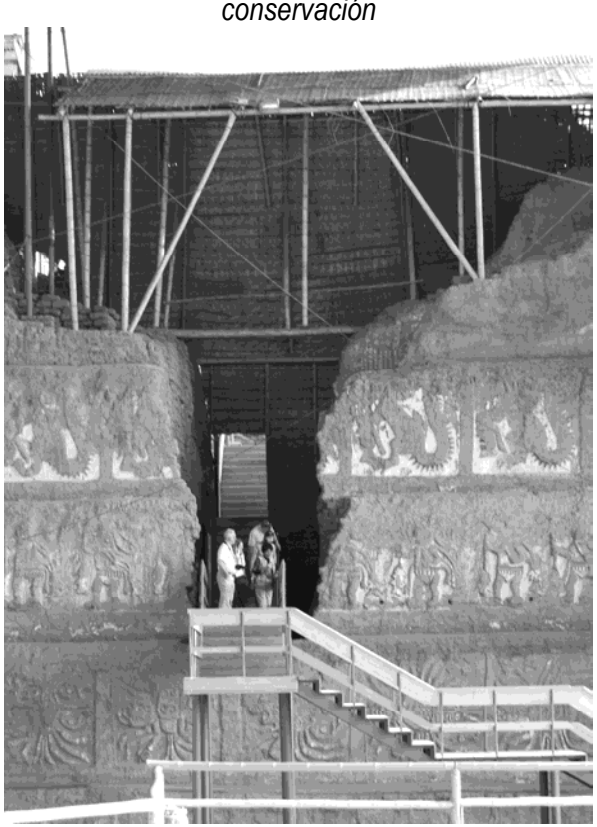

Aunque el origen del Proyecto Arqueológico "Huacas del Sol y de la Luna" estaba centrado en la excavación de sub-estructuras, con el correr de los años las actividades desarrolladas en torno al sitio patrimonial se han ampliado de forma radical. En este proceso ha sido fundamental la permanencia desde el inicio de las actividades de un sistema de co-dirección entre un arqueólogo, Santiago Uceda y un conservador, Ricardo Morales. De este modo siempre se ha conseguido equilibrar las prioridades de las acciones llevadas a cabo, de tal manera que no se excava ningún componente arqueológico si no existe la garantía de su conservación.

Aunque lógicamente esto hace que el proceso sea lento, se le da un trato adecuado a un sistema constructivo tan sensible como lo es la tierra cruda. Progresivamente se han venido descubriendo componentes arquitectónicos y objetos de todo tipo que han ayudado a comprender a una cultura cuyo impacto en la historia del Perú todavía no ha sido suficientemente aquilatada.

La forma de exploración del sitio ha tenido como una de sus premisas la sustentabilidad en el amplio sentido del término. Los ejes económico, social y medioambiental se han venido manejando de manera articulada gracias a la consideración de la vulnerabilidad de los materiales constructivos del sitio, la adversidad de las condiciones climáticas y, sobre todo, al impacto recibido por el desarrollo urbano de la ciudad de Trujillo, cuya dinámica paulatinamente va envolviendo al sitio.

A pesar de que se reconoce el potencial del sitio a partir de la asombrosa serie de hallazgos

arqueológicos que se ha llevado a cabo en otras zonas del norte del Perú entre las que destaca por la cobertura mediática que han tenido sitios como Sipán, Ventarrón o las Huacas de Cao, y que permiten suponer que en las Huacas de Moche seguramente se encuentran todavía sepultados restos de sacerdotes o gobernantes con fastuosas tumbas, no se ha perdido el rumbo en el objetivo de las exploraciones en el sitio. No se trata de "buscar tesoros" sino de adquirir y conservar información sobre el pasado y de vincular a la comunidad en su aprovechamiento cultural.

En las exploraciones arqueológicas se ha tenido siempre una actitud incluyente y abierta en la que se prioriza la obtención de datos que enriquecen el conocimiento sobre el sitio por lo que, a diferencia de lo que ocurre en muchos otros países, se ha permitido que arqueólogos provenientes de instituciones, universidades y fundaciones de muchas partes del mundo, realicen de forma controlada excavaciones con objetivos precisos.

Otro de los campos que resulta muy destacable dentro del proceso de gestión del sitio, es el desarrollo de investigaciones de vanguardia sobre conservación del patrimonio construido con tierra, cuyo campo epistemológico es relativamente reciente. Para tal fin, el proyecto cuenta con equipo, personal capacitado y recursos económicos que hacen posible que, tanto los objetos muebles que se descubren, como los componentes estructurales, sean estabilizados y consolidados con las técnicas más modernas. Además se propicia el desarrollo paralelo diversos experimentos acerca de la implementación de técnicas tradicionales y contemporáneas.

En este sentido se vuelven cruciales las labores de monitoreo que se realizan desde que empezaron las excavaciones del sitio. Se cuenta con una creciente base de datos acerca de las condiciones higrotérmicas imperantes y de su impacto en las diferentes áreas abiertas al público.

Asimismo, el sitio y los espacios de investigación y exposición que recientemente se han inaugurado, son sede de acciones de capacitación sobre conservación y restauración del patrimonio edificado con tierra de escala nacional e internacional.

Finalmente la inclusión en años recientes del desarrollo del componente artesanal con miras a "conformar un producto turístico integrado" ha permitido un notable crecimiento de nuevos empleos como apoyo del proyecto a la comunidad local, el cual se manifiesta en el auge económico de nuevas empresas de servicios y el incremento en la producción de diferentes artesanías que ya habían sido olvidadas.

En este proceso ha sido determinante la capacitación técnica y microempresarial de los vecinos, para insertarse en el mercado turístico sostenible en el que artesanos preparados y organizados, han conseguido mejorar sus técnicas productivas, la calidad de los objetos e incluso introducir nuevos diseños que han incrementado sus ventas.

Los resultados alcanzado hasta la fecha no solamente han sido reportados en informes periódicos presentados tanto al Instituto Nacional de Cultura (INC) como a las instituciones nacionales e internacionales que han colaborado en el financiamiento del proyecto, sino que permanentemente se publican artículos, libros y

ediciones digitales que permiten socializar el avance en la construcción del conocimiento del sitio.

Figura 8. Los procesos de excavación de las estructuras de adobe recubiertas y pigmentadas con arcillas se realizan con gran lentitud a fin de mantener el equilibrio higrotérmico de los componentes arqueológicos expuestos

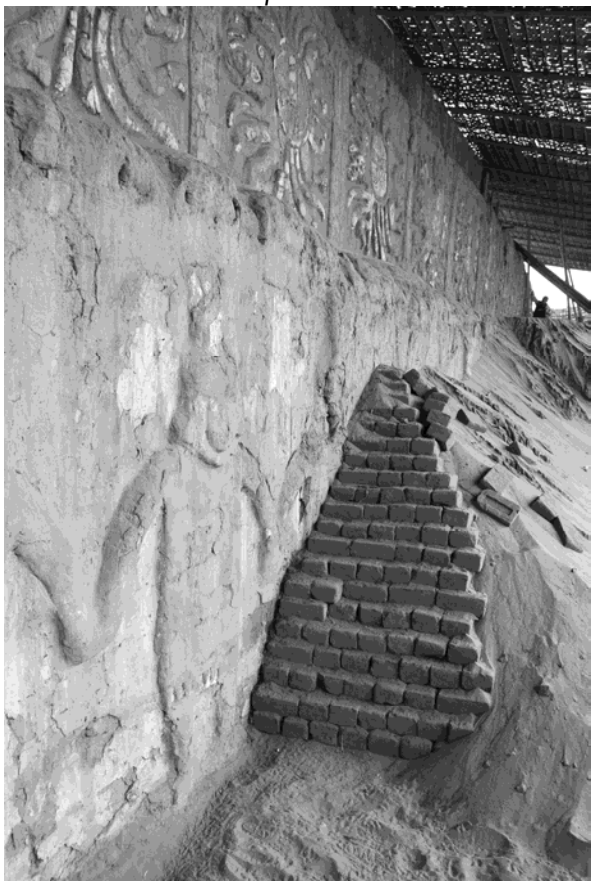

5. CONCLUSIONES

Entre las dificultades que presenta la conservación de la arquitectura arqueológica de tierra destaca la pérdida de su integralidad constructiva y de los conocimientos que permitieron su desarrollo los cuales sustentaban la realización de acciones de mantenimiento periódico.

Un sitio como las Huacas del Sol y la Luna que perdió a sus moradores desde hace más de mil años aunque es una fuente inagotable de conocimientos, no puede ser explorada ni abierta a la visita pública en su totalidad debido a que los recursos materiales y humanos que se requerirían para mantenerla en un estado de equilibrio, en la actualidad rebasan cualquier presupuesto.

Es por esto que un proyecto como el que se viene desarrollando desde hace casi veinte años en esta zona arqueológica resulta tan singular debido a que ha conseguido equilibrar el trabajo de exploración arqueológica y de conservación patrimonial bajo una perspectiva sostenible.

Esta decisión desde luego requiere de la comprensión de diferentes instancias de la sociedad, así como de los visitantes nacionales y extranjeros a la zona ya que se ha de entender que el tipo de arquitectura que la constituye es vulnerable y requiere una protección especial.

En este proceso la comunidad local también juega un papel crucial ya que son los verdaderos herederos de este patrimonio y saben que cualquier alteración, modificación o destrucción que sufra el sitio, atenta contra su propia supervivencia pues, entre los

atractivos de la zona destaca su alto nivel de autenticidad e integralidad.

Así, el Plan de Manejo y Gestión que guía las actividades de todos los actores e instituciones vinculadas con las Huacas del Sol y la Luna contempla una visión de largo plazo en la que se busca conciliar los intereses y expectativas de todos, pero a partir de la conciencia de que la prioridad está en la conservación integral de sus valores históricos, estéticos, científicos, sociales y económicos.

La recuperación de las tradiciones locales y la generación de actividades artesanales que dan empleo a las familias de los habitantes de la periferia, garantizan en cierta forma la preservación del patrimonio inmaterial relacionado con las diversas actividades manuales. Pero además, permite que los pobladores ponderen la necesidad de mantener en buen estado a la zona arqueológica pues es lo que da razón de ser a su actividad económica.

La conservación del patrimonio arqueológico no puede centrarse solamente en la atracción turística ya que, como se ha visto en otras zonas patrimoniales del Perú y de otros países, la sobrecarga de visitantes puede convertirse en una de las causas más graves de deterioro tanto en lo referente a los componentes físicos de las estructuras como a la identidad y autenticidad de los pueblos que las circundan.

El patrimonio edificado y las acciones necesarias para su conservación han de tener como objetivo central el mejoramiento de la calidad de vida de sus actuales herederos, pero también de las generaciones futuras. Igual que sucede con el concepto de desarrollo sustentable, una conservación sustentable será aquella que satisfaga las necesidades culturales de la sociedad actual garantizando el derecho de las comunidades futuras a su disfrute.

BIBLIOGRAFÍA

GUERRERO, L. (2002), “Deterioro del patrimonio edificado en adobe”, en *Diseño y Sociedad*. nº 13, Otoño. U.A.M.-Xochimilco, México

GUERRERO, L. (2007a), “Arquitectura en tierra. Hacia la recuperación de una cultura constructiva”, en *Apuntes*, Vol. 20, nº 2, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 182-201

GUERRERO, L. (2007b), “Introducción”, en GUERRERO, L. (Coord.), *Patrimonio construido con tierra,* Proterra/ICOMOS-Mexicano/UAM-Xochimilco, pp. 15-20

HOYLE, A.M. (comp.) (1999), *Chan Chan patrimonio mundial*, INC, CraTerre-EAG, GCI, ICCROM, Trujillo

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA-LA LIBERTAD (1999), *Chan Chan. Resumen ejecutivo del Plan Maestro para la conservación y manejo del complejo arqueológico*, Instituto Nacional de Cultura-La Libertad, Trujillo

MORALES, R. (1983), “Conservation of structures and adobe decorative elements in Chan Chan”, en *Adobe. Internationl symposium and trining workshop on the conservation of adobe*, U.N.D.P/ U.N.E.S.C.O.,

I.C.C.R.O.M., Lima
ROSAS, A. (1998), “Presentación”, *Alteridades*, nº 16, U.A.M.-Iztapalapa, Julio-Diciembre, México, D.F.
SILVA, F. (1996), *Historia del Perú*, vol. I, Ed. Búho, Lima
UCEDA, S. et. al. (1996), *Las huacas del sol y de la Luna*, Universidad Nacional de La Libertad-Trujillo, Trujillo
UCEDA, S., MORALES, R. (2010), *Moche, pasado y presente*, Patronato Huacas del Valle de Moche-Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA LIBERTAD-TRUJILLO (1997), *Museo de arqueología, antropología e historia*, Facultad de Ciencias Sociales, Trujillo
VERGARA, E. (1999), *Guía arqueológica del norte del Perú*, Museo de Arqueología, Antropología e Historia, Trujillo

EVOLUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE UN PAISAJE CULTURAL DE RANGO MUNDIAL: EL CASO DE LAS CHINAMPAS DE XOCHIMILCO

Alberto González Pozo
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco

1. LOS PAISAJES CULTURALES: CATEGORÍA RECIENTE ENTRE LOS SITIOS PATRIMONIALES.

Apenas hace pocas décadas, los *paisajes culturales* carecían de un significado y valor patrimonial definido entre los bienes patrimoniales de los países y del mundo. Al público en general, le era más fácil entender que un centro histórico, un edificio notable, un cuadro o una escultura famosos por su belleza son bienes dignos de conservarse, porque son productos del ingenio humano, o se les aprecia desde hace siglos, o bien porque han presenciado eventos memorables. Pero no resulta tan claro por qué razón deberían caber en esa misma definición una ladera terraceada para la producción de arroz, papas o nopales, un plantío de olivares o de agaves, un viñedo, un conjunto de estanques salinos, un extenso palmar o un humedal acondicionado para usos productivos. Este último es el caso de las chinampas de Xochimilco, de las que hablamos aquí.

Sucede que hasta mediados del siglo XX, esta otra categoría de sitios se apreciaban, cuando mucho, como lugares meramente "pintorescos", pero sin ponerlos ni por asomo al mismo nivel o con los mismos derechos a ser protegidos que los "monumentos" dignos de ese nombre, que eran objeto de todos los cuidados y atenciones.

Poco a poco, un grupo de expertos de varios países –dispersos al principio- , comenzaron a organizar, en los sectores académicos y especialmente en el ámbito del Comité del Patrimonio Mundial y de su principal organismo técnico asesor, el Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS, por sus siglas en inglés) una serie de reuniones con el fin de impulsar esa nueva categoría que, junto con otras como los *trayectos culturales* o el *patrimonio inmaterial*, ahora enriquecen a la Lista del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la UNESCO.

Los primeros documentos formales al respecto son de 1992, pero la inquietud había nacido antes, cuando las categorías existentes de Patrimonio Natural o Cultural de la Humanidad no permitían incluir a los paisajes culturales, que son producto de la acción conjunta de la naturaleza y de los seres humanos. Son, en efecto, fragmentos del medio natural que han sido *antropizados*, si se me permite emplear ese neologismo. Y con ese propósito, hoy hay 69 paisajes de ese tipo en la prestigiosa Lista.[1]

En realidad, los primeros en considerar intencionalmente a los paisajes como escenarios que acompañan a la cultura humana fueron los pintores del Renacimiento y el Barroco europeos. Pero quienes trabajaron directamente en su creación venían de mucho antes: agrimensores chinos, romanos, teotihuacanos o tiahuanacotas que parcelaron geométricamente la superficie agraria disponible en sus respectivas civilizaciones.

Es claro que la Lista de Patrimonio Mundial

incluye solamente sitios “de valor universal excepcional” y que no cualquier campo cultivado alcanza ese rango. En la categoría de paisajes culturales, hay tres modalidades para ingresar, ya que pueden ser:

i. *Paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre,* tales como jardines con valores estéticos, u otros asociados a edificios religiosos o monumentos y conjuntos de otros tipos;

ii. *Paisajes que evolucionaron orgánicamente,* y que llegaron a su forma presente como resultado de imperativos económicos, administrativos y/o religiosos en su respuesta al medio ambiente. Reflejan ese proceso evolutivo en su forma y los rasgos de sus componentes. Esta categoría, a su vez, se divide en dos sub-categorías:

   a) *Relictos (o paisajes fósiles),* donde el proceso evolutivo ha llegado a su fin en algún momento del pasado ya sea abrupta o gradualmente, pero cuyos principales rasgos son aún materialmente visibles; o

   b) *Paisajes que continuaron*, conservando un papel social activo en la sociedad contemporánea, estrechamente asociados a las formas tradicionales de vida y cuyo proceso evolutivo sigue adelante. Al mismo tiempo, exhiben evidencia material de su evolución a través del tiempo.

iii. *Paisajes culturales asociativos.* Su inclusión en la Lista se justifica en virtud de las poderosas asociaciones religiosas, artísticas o culturales que provoca el elemento natural, más que la evidencia de cultura material, misma que puede ser insignificante o incluso inexistente.

Las zonas chinamperas de Xochimilco a las que se refiere este artículo corresponderían a la categoría *ii. b*, es decir, serían paisajes culturales que evolucionaron orgánicamente a lo largo de un milenio, cuando menos, y que han continuado su evolución hasta nuestros días, aunque también, como veremos, tienen rasgos que los conectan con la categoría *iii*, es decir, que provocan poderosas asociaciones con la cultura inmaterial de sus cultivadores, como veremos más adelante.

Pero también hay que aclarar que todas estas categorías y las opciones que ofrecen para definirlas no existían en 1986, año en el que México propuso la inclusión conjunta del Centro Histórico de la Ciudad de México y la Zona de Monumentos Históricos de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta en la Lista del Patrimonio Mundial Cultural, propósito que se consiguió al año siguiente. No solamente no aparecía aún, en el panorama normativo internacional, la categoría de paisajes culturales, sino que ese concepto tampoco se tomaba en cuenta en el ámbito nacional. Esa razón explica el hecho de que la zona donde se encuentran las chinampas se haya designado como Zona de Monumentos Históricos para promover así su reconocimiento y su protección.

2. EL TERRITORIO CHINAMPERO

Lo que popularmente se conoce como “las chinampas de Xochimilco” alude principalmente a la zona turística situada en la cabecera delegacional con ese topónimo: sus embarcaderos, sus anchos canales

surcados por infinidad de pequeñas embarcaciones, las *trajineras*, que lo mismo llevan a bordo visitantes y comensales que viandantes, conjuntos musicales, fotógrafos o vigilantes. En los islotes contiguos se adivinan campos de cultivo, aunque bien puede tratarse de canchas deportivas, clubes náuticos, grandes invernaderos, pastizales con ganado, casas provisionales o predios baldíos. Lo que ahí subsiste realmente son grandes islotes rodeados de los canales más importantes, pero en su interior han perdido dos ingredientes indispensables para poder hablar de chinampas propiamente dichas: la red canalera fina y el cultivo tradicional chinampero. Esa red fina faltante consiste en la trama de angostos canales conocidos como *apantles*, por donde sólo pueden navegar pequeñas canoas o *chalupas*. El cultivo intensivo chinampero, por su parte, no puede hacerse en grandes parcelas sino en angostos islotes rodeados de agua, con sus bordes protegidos con los esbeltos *ahuejotes* característicos del paisaje chinampero. Estos últimos se ven todavía en la zona turística, pero más allá de las cortinas que forman se perciben -insistimos- grandes extensiones destinadas a otros usos, o bien abandonadas, improductivas. Sólo de cuando en cuando llegan a verse algunos reductos con chinampas sobrevivientes.

La realidad del territorio chinampero es mucho más que eso. Afortunadamente, todavía hay chinampas en las zonas cercanas de otros poblados como San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco y Mixquic, esta última en el territorio delegacional de Tláhuac. En cambio, las contiguas a la cabecera delegacional homónima guardan una situación parecida a las de la cabecera de Xochimilco, si bien su importancia turística es menor.

Disminuido o en parte deteriorado como está en hoy en día, aún así el territorio chinampero se extiende sobre dos delegaciones políticas del Distrito Federal. Lo que habría que explicar son las razones por las que ahora aparece definido no en uno sino en varios perímetros de protección y goza de tantas declaratorias que buscan salvaguardarlo.

2.1. Un paisaje cultural, no un sitio natural

Se trata de un paisaje de primer orden, que en el pasado atrajo la atención de Bernal Díaz del Castillo en el siglo XVI, de Antonio Alzate en el XVIII[3] y de Humboldt en el XIX. Y a partir del siglo XX también la de muchos otros estudiosos de la naturaleza y la cultura. Porque esa zona lacustre al sur del Valle de México, originalmente natural, fue sabia y paulatinamente modificada hace más de un milenio por las culturas indígenas que ahí se fueron asentando, de tal manera que llegó a asegurar una provisión inagotable de alimentos, agua, especies vegetales (incluyendo las flores a las que alude el topónimo de Xochimilco), fauna silvestre, y oxígeno a las capitales que florecieron sucesivamente desde el siglo XIV unos 30 kilómetros hacia el norte.

Y es que gracias a las Chinampas de la Subcuenca de Xochimilco-Chalco (y a las que también existieron en Iztapalapa, en Xaltocan, en la misma Tenochitlan-Tlatelolco y en muchos de los islotes más pequeños como los de Iztacalco y Santa Anita), el

precario y modesto asentamiento insular en el que se refugiaron los mexicas pudo progresar hasta alcanzar el rango de capital del último gran imperio de Mesoamérica y logró transformarse sucesivamente en la cabeza del Virreinato de la Nueva España, luego en la del México Republicano y finalmente en la Metrópolis de más de 20 millones de habitantes que tenemos ahora.

Es esa relación simbiótica que siempre hubo entre las sucesivas capitales mexicanas y sus zonas lacustres ingeniosamente convertidas en productoras de alimentos, la que explica el principal argumento que dio sustento, en 1987, a la inscripción conjunta que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO hizo de ambos sitios: el Centro Histórico de la Ciudad de México y las Zonas Chinamperas en la Lista del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

2.2. Los múltiples instrumentos de salvaguardia

A pesar de que las chinampas de Xochimilco se han protegido hasta ahora con los instrumentos propios de un centro histórico y no como el paisaje cultural que son, lo cierto es que estuvieron desde hace más de medio siglo en la lista de sitios protegidos por el Estado Mexicano. Cuando esa saludable practica dio comienzo en la década de los anos treinta del siglo pasado, y no simplemente como un sitio de interés puramente local sino nacional, por encontrarse dentro del Distrito Federal.

A ello hay que agregar que para muchos es también un sitio de riqueza natural, sobre todo por la variedad de aves (incluyendo especies migratorias) que vuelan, se posan o anidan en su territorio. Eso sin contar con la variedad de fauna acuatica de la que gozo alguna vez y que prácticamente ha perdido (con especies tan curiosas como el ajolote mexicano), así como por la exigua fauna terrestre (principalmente reptiles, tuzas e insectos) que aun sobrevive allí. Su riqueza arbórea la constituyen los *ahuejotes* (*salix Bomplandiana*), que distan mucho de ser silvestres, ya que es el ser humano quien los planta bien alineados y los cuida para que afiancen los bordes de cada chinampa. Pero son arboles finalmente. De modo que todo ello también justifica que el sitio sea considerado al mismo tiempo Área Natural Protegida (sin ser “natural” en el estricto sentido de esa palabra) desde los años ochenta y que goce de la declaratoria y las medidas legales de salvaguardia correspondientes.

De manera que estas dos cualidades, ser simultáneamente una zona de interés patrimonial de rango local, nacional y mundial, y adicionalmente área natural protegida local y nacionalmente deberían blindar, por así decirlo, a las chinamperías que subsisten entre las Delegaciones de Xochimilco y Tláhuac. No solo eso, la existencia de esas previsiones y la fácil inundabilidad de esta zona, que se encuentra entre las más bajas y planas de la cuenca del Valle de México, la convierten en un *Zona no apta para el desarrollo urbano* tal como se indica en los Planes y Programas de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México y de ambas delegaciones.

Hay todavía un factor mas que desde el inicio del siglo XXI se agregaría a todas las protecciones anteriores: la UNESCO ha incluido a la antigua zona lacustre de Xochimilco (donde están las chinampas) entre los sitios protegidos por la Convención Ramsar relativa a Humedales de importancia mundial y nuestro

país ha aceptado las responsabilidades de cuidarlo que se derivan de su adhesión a dicho tratado multilateral.

Todo parecería estar a favor de la conservación de áreas chinamperas; y sin embargo, están en grave peligro de desaparecer en unos cuantos lustros debido al crecimiento exponencial del Área Metropolitana de la Ciudad de México, que ya cuenta con 22 millones de habitantes y sigue expandiéndose por cualquier sitio no urbanizado que se encuentre a su alcance, aunque sea a costa de la zona chinampera protegida varias veces por distintas declaratorias locales, nacionales e internacionales. Al parecer, pesan más los intereses económicos y políticos que la idea de conservar patrimonio cultural o natural.

2.3. La catalogación, complemento de las medidas de salvaguardia

Cualquier experto en conservación del patrimonio cultural sabe que el primer paso para defenderlo es definir claramente su naturaleza y sus valores (históricos, estéticos, tecnológicos, ambientales, sociales etc.) cualesquiera que estos sean. Y que si se trata de un *conjunto*, es indispensable elaborar un catalogo que consiga resumir esos valores de tal manera que se pueda distinguir a cada componente y al conjunto al mismo tiempo. Esa labor es la que ha hecho diligentemente el Instituto Nacional de Antropología e Historia en México desde hace décadas en el caso de los centros históricos o las zonas arqueológicas más conocidas. En ambos casos, los catálogos comienzan con la elaboración de una cedula catalografica para cada componente del conjunto (edificio, plaza, vestigio) y terminan cuando todos los componentes cuentan con su cedula y los resultados reunidos pueden emplearse para organizar mejor las medidas de protección. Por eso, todos los centros históricos o zonas arqueológicas en México que se encuentran en la Lista del Patrimonio Mundial cuentan con catálogos que permiten adentrarse en las razones que llevaron a la UNESCO a incluirlos en ella.

Pero las zonas chinamperas de Xochimilco y Tláhuac han constituido una excepción notable, no sólo en el ámbito local y nacional, sino también en el panorama mundial. Siempre han sido definidas como zonas, con límites mucho más grandes que los que tienen realmente (quizá porque anteriormente tuvieron esa extensión), pero sin catalogar realmente cada uno de los islotes artificiales que las conforman: *las chinampas.*

Y es que en Xochimilco, San Gregorio Altapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Tláhuac y Mixquic todavía hay más de 10000 chinampas subsistentes en distintos grados de conservación (y quizá otras 10000 que yacen en áreas no urbanizadas bajo tierra o bajo el agua, mismas que podrían ser rescatadas), lo cual hace comprensible que se haya retrasado tanto su catalogación. Quizá por eso, tampoco nadie había cobrado conciencia sobre el hecho de que una cedula para catalogar cada islote no puede ser igual que las que se emplean para catalogar construcciones prehispánicas o edificios históricos de los siglos XVI al XIX.

En ese contexto se entiende mejor el valor que tiene ahora el estudio de catalogación que llevó a cabo entre 2005 y 2006 la UAM-Xochimilco, en un fragmento representativo de las zonas chinamperas subsistentes.

2.4. La catalogación de chinampas, tarea novedosa y compleja

Es un primer paso, pero ha señalado una dirección que ahora permite proponerse nuevas metas, ya que en las dos temporadas mencionadas se lograron catalogar individualmente cerca de 540 chinampas en aproximadamente 90 hectáreas próximas al poblado de San Gregorio Atlapulco. Se escogió intencionalmente ese sitio porque el grupo de investigadores que asumimos esa tarea coincidimos en que, entre todas las demás, es la zona donde probablemente se conservan mejor todos los ingredientes del agroecosistema chinampero, de manera que los resultados que ahí pudieran obtenerse constituirían una especie de muestra representativa que podría emplearse para compararla con otros sitios menos conservados.

El grupo en cuestión es representativo de la UAM no solo porque pudo integrar a tres profesores-investigadores, a varios egresados o estudiantes de los Posgrados que ahí se ofrecen, así como algunos exalumnos de las Licenciaturas, sino también a un distinguido investigador invitado[39].

Pero fue más fácil proponerse una catalogación e integrar un equipo, que iniciar ese trabajo desprovistos de una ficha catalográfica aplicable. Así que, cuando la Delegación de Xochimilco (autoridad local) concertó un convenio con la UAM para llevar a cabo esa tarea, primero hubo que diseñar especialmente la ficha que se emplearía, lo cual representó un esfuerzo teórico y metodológico para condensar, en el espacio de una hoja tamaño carta por ambas caras, el tipo y numero de registros que se harían en campo al catalogar cada chinampa. Hubo que repasar todos los antecedentes históricos de las chinampas, su evolución y su situación actual antes de acordar cuales atributos patrimoniales se consignarían en la ficha: sus principales rasgos físicos, los tipos y formas de cultivo en ellas, su empleo para otros usos y su estado de conservación. Fueron necesarios once intentos por construir una ficha catalográfica confiable, de los cuales, los tres últimos se probaron en campo para verificar su utilidad práctica.

La ficha seleccionada en 2005 registró mejoras en la segunda temporada en campo en 2006, y la mayoría de los resultados lograron homologarse en un solo catálogo cuyos resultados se han publicado recientemente.

Entre los principales hallazgos de ese esfuerzo, merecen destacarse los siguientes:

- De acuerdo con las fuentes históricas disponibles, las chinampas actuales son más grandes, y especialmente más anchas (en promedio 12m) que las prehispánicas (que

[39] El equipo estuvo encabezado por los Dres. Alberto Gonzalez Pozo (Coordinador) y Salvador Diaz Berrio Fernandez junto con el Dr. Ignacio Armillas Gil, Profesor Visitante, Universidad de Cornell, como investigadores principales; los Mtros. Fernando Chiapa Sanchez, Carlos Arriaga Tellez, Gabriel Castro Garza, Cecilia Rodriguez y Benigno Angeles Escamilla asi como el Arq. Manuel Montano Pedraza y el Lic. Mereguildo Toledo Esteban como investigadores asociados; y el Mtro. Ricardo Ortiz, el Lic. Rogelio Canto, y el Arq. Luis Feijoo como investigadores auxiliares. La mitad de ese equipo provenimos del campo de la arquitectura y la conservacion del patrimonio y la otra mitad de las disciplinas de la planeacion territorial.

oscilaban entre 4 y 6 m de ancho). Esto se debe a un proceso lento pero sostenido de fusión, que tiende a incrementarse. Sus superficies oscilan entre menos de 500 y más de 6000 m^2, pero el promedio se acerca a los 1200 m^2.

- Aparte de esas características, la gran mayoría responden a una dirección predominante en su sentido largo, que en promedio registra una desviación del norte hacia el este de poco más de 15 grados. Esta dirección –muy antigua hasta donde sabemos- es similar a la de la traza de la ciudad prehispánica de Teotihuacan, por lo que requiere una investigación más minuciosa antes de descartar que se trate de una simple coincidencia.
- La situación de la red canalera en la zona estudiada es crítica (y eso que se trata de una de las áreas donde mejor se conserva el sistema chinampero) ya que menos de la tercera parte de sus canales, especialmente los más angostos o *apantles*, son todavía navegables. Unos están obstruidos, otros carecen de agua y un alarmante número han sido cegados en época reciente.
- Además, se aprecian hundimientos diferenciales de 2 metros entre los extremos norte y sur de la zona estudiada, lo que hace que muchas chinampas al norte ya estén inundadas permanentemente mientras que por el sur, la escasa agua en los canales fluya entre 3 y 4 metros más abajo que el suelo de las chinampas, lo que hace impráctica su explotación tradicional. Y es que, por si fuera poco, ya no es el agua límpida de los generosos manantiales en las riberas, ni la de los ríos que bajaban de la sierra y los volcanes la que hidrata a esas redes canaleras; en su lugar, se inyecta agua servida con tratamiento primario que proviene de una planta en el Cerro de la Estrella.
- El arbolado de *ahuejotes* (*Salix bonplandiana*) que bordeaba a todas las chinampas tenía dos funciones: por un lado afianzaba con sus raíces los bordes de los islotes evitando su erosión por la acción del agua, mientras que por otro, formaba cortinas que protegían las cosechas de vientos ocasionales. Y como su follaje crecía verticalmente, muy próximo al tronco, proyectaba poca sombra sobre los cultivos. Adicionalmente, los ahuejotes han sido un nicho favorable a la presencia de muchas especies ornitológicas que contribuyen a la notable diversidad biótica de la zona. Afortunadamente, muchos de esos árboles se conservan, si bien el catálogo pudo detectar con precisión zonas que requieren reforestarse. En las zonas inundadas, por ejemplo, sólo emergen troncos muertos como testimonio de su anterior presencia. En el resto, aparte de las zonas desforestadas, se registraron otras infestadas por plagas de muérdago o del gusano *malacozoma.*
- El cultivo tradicional ha logrado sobrevivir en buena parte de las chinampas de San Gregorio, si bien algunos de los antiguos modos de roturar el suelo, aprovechar el agua o controlar las

plagas en las cosechas se han adaptado a la tecnología disponible actualmente, de modo que no es extraño ver pequeñas bombas portátiles de gasolina que extraen agua de los canales y la llevan a mangueras de riego, o empleo de agroquímicos, o uso de motocultores manuales (porque el arado nunca ingresó a las chinampas por la suavidad del suelo y la dificultad de meter animales de tracción por los canales). En cambio, subsiste la antigua tecnología de formar almácigos para iniciar allí -en un área muy concentrada- cada ciclo productivo antes de distribuirlo, ya en crecimiento, sobre el resto de la chinampa hasta su maduración y cosecha. Es uno de los secretos de la alta productividad que siempre ha caracterizado a esta zona.

- Otro resultado de la catalogación es que logró registrar, mapeándolas, a las chinampas que registran mayor presión de las áreas urbanas contiguas. Para ello se detectaron los indicios de cambio de uso del suelo de agrícola a habitacional en algunos casos aislados, que comienza por la introducción (más bien la prolongación) de infraestructuras urbanas tales como energía, agua potable, teléfono y algunos puentes. Porque a esos preparativos siguen las primeras casas, al principio precarias pero que en pocos años comienzan a consolidarse. Son cambios ilegales en Áreas Protegidas y aquí los conocemos como "invasión hormiga", porque se realizan gradualmente.

Una ventaja que se consiguió al catalogar ese fragmento de paisaje cultural consistió en la integración de un Sistema de Información Geográfica que permitió manejar la multitud de datos obtenidos en un universo de 540 chinampas, de tal manera que las mismas bases de datos del trabajo permitieran deducir la magnitud del esfuerzo que se requiere para resolver los deterioros señalados. Así, las autoridades que encargaron el estudio no sólo recibieron un diagnóstico bastante representativo del problema, sino también una orientación cuantitativa de las tareas que les esperan como responsables de la protección de la zona. Como decimos en México, se les proporcionó "el remedio y el trapito". Ahora falta que lo apliquen.

Entretanto, el esfuerzo queda como muestra de lo que las Universidades pueden hacer, sin abandonar sus objetivos de creación de conocimiento, como consultoras del poder público.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

ACEVES PASTRANA, P. (2008), *Periodismo Científico en el siglo XVII: José Antonio Alzate y Ramírez*, UAM-Xochimilco, México

GONZÁLEZ POZO, A. (Coord) (2010), *Las chinampas de Xochimilco al despuntar el siglo XXI: inicio de su catalogación,* UAM-Xochimilco, México

UNESCO (2008), *World Heritage Centre*, *Cultural Landscapes*, Categories and Subcategories *www.international.icomos.org/centre_documentation/bib/2011_Cultural_Landscapes_complete.pdf)*

PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICO-CULTURAL; CUERNAVACA, MORELOS

Estela Lucrecia Rubio Medina
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco

1. INTRODUCCIÓN

En un país que es reconocido por su riqueza patrimonial, pero en donde su preservación no es una prioridad para el gobierno y la ciudadanía, se tiene como resultado la destrucción de su patrimonio que crece exponencialmente sin importar a propios y extraños. En este sentido está la relevancia de los proyectos de gestión, que tienen como objetivo la preservación de los bienes patrimoniales de una sociedad. La presente es una propuesta para la recuperación de un patrimonio cultural que permanece casi olvidado mediante un proyecto de dinamización del patrimonio arquitectónico.

Ante la posibilidad de tener una oferta turística que distinga el patrimonio cultural de una ciudad, el cual permanece como ejemplo vivo de un devenir histórico, y que hasta el momento no ha sido reconocido y valorado, se ha planteado llevar a cabo un proyecto de gestión del patrimonio, en el que se potencie el turismo cultural en un espacio urbano que siempre ha sido identificado como un lugar de esparcimiento donde se ofrece únicamente el disfrute del sol y alberca.

La ciudad de Cuernavaca integra un patrimonio cultural que puede ser explotado turísticamente, con los principios de vanguardia que actualmente rigen a esta actividad: uno primordial pondera la condición de poner en valor el patrimonio para uso y disfrute de nuestros habitantes y de los turistas

En este caso es el que se refiere al patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad: gastronomía, festividades, vestigios prehispánicos e inmuebles que van desde la Colonia hasta el siglo XX, integrados por espacios y tradiciones que han construido la historia del lugar, que subsisten olvidados por la sociedad de Cuernavaca y por el turismo.

2. LA NECESIDAD DE UN PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Para establecer las acciones que inicien su activación, es necesario un proyecto que defina acciones para dinamizar los recursos patrimoniales de la ciudad. Todo ello basado en una serie de instrumentos que definan acciones específicas con base en las actuales condiciones de la zona de estudio. Ello tiene como propósito lograr una interpretación integral del paisaje y sus recursos, para conservar el paisaje patrimonial y competir en el mercado del turismo cultural, manteniendo la autenticidad del lugar, las celebraciones y las tradiciones, que forman parte de su cultura.

Si bien es cierto que los renacentistas de la edad media, fueron los primeros que se esforzaron en recuperar un patrimonio, es hasta el periodo de la Ilustración que surge la preocupación por el mantenimiento de los vestigios del pasado. En París se establecieron las primeras medidas para la protección de edificios, con ese hecho se manifiesta la inquietud de preservar las huellas de épocas o culturas anteriores.

A partir de ese momento, se inicia y patenta la idea de patrimonio, con el concepto de valor histórico. No será sino hasta finales del siglo XX cuando se manifiesta un pensamiento más amplio de lo que significa el patrimonio para la humanidad, al cual se reconoce como un legado material o inmaterial producto de la experiencia y esfuerzo de una comunidad.

Es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que hemos heredado del pasado y que merece la pena conservar para el futuro, por su valor significativo: incluye los bienes producidos por la naturaleza calificada como patrimonio natural y los bienes producidos por las sociedades humanas, identificados como patrimonio cultural.

En la actualidad patrimonio es todo el legado que conforma el perfil de un territorio y explica su identidad. Es la herencia material e inmaterial del pasado, con la que un pueblo vive, puesto que es lo que la distingue como nación.

El patrimonio no debe ser considerado como algo exclusivamente ligado al pasado, sino también como una fuerza viva en el presente. De ahí la importancia de los hitos o emblemas locales: iglesia, espacios prehispánicos e hispánicos, plazas, lagos, significantes imbricados en la memoria colectiva, que constituyen símbolos que cobran su pleno significado a partir de la propia identificación en la percepción social.

Los procesos de identidad se materializan en testimonios materiales e inmateriales del pasado, referentes que identifican a una colectividad que participa de un inconsciente colectivo. Estos referentes están ligados a espacios y paisajes concretos; se trata de espacios que tienen diversos componentes naturales y culturales que no están aislados, sino que forman una trama o una estructura dinámica que da coherencia y sentido al paisaje. Es importante la conservación de los diversos hitos de gran valor cultural e identidad que conforman el paisaje, ya que constituyen el reflejo de los valores e intereses de las distintas culturas que los han configurado a lo largo de los siglos.

Es fundamental la preservación del patrimonio, y ésta depende del conocimiento y valoración de la sociedad, del respeto y cuidado que la gente le prodigue al apropiarse y hacer uso del espacio patrimonial, al promover que sea utilizado para su conocimiento, goce y disfrute.

En las normas de Quito, se establece que *"poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habitarlo en las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento"*.

Elemento fundamental es la educación como medio primordial para trasmitir el conocimiento del valor del patrimonio. La educación coadyuva a crear la identidad de un pueblo cuándo logra que éste reconozca su patrimonio; con la educación podemos provocar en cada miembro de una sociedad el reconocimiento de que el patrimonio tiene valor.

Así, un mecanismo que ha sido utilizado para trasmitir conocimientos a la sociedad, para que se acerque y conozca sobre su patrimonio, es la *interpretación*. Ballart y Tresserras (2001) nos dicen que la interpretación parte del conocimiento de los recursos naturales y culturales, sean tangibles o intangibles,

vinculados con un determinado lugar, con la finalidad de dinamizar el patrimonio en su contexto original.

3. EL PAPEL DEL TURIMOS EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Según la Organización Mundial del Turismo, la Interpretación es la senda de comunicación que conecta a los visitantes con los recursos. Una buena Interpretación es un puente que lleva a las personas a mundos nuevos y fascinantes, que aportan una nueva forma de comprensión, nuevos entusiasmos y nuevos intereses.

La obra de Feeman Tilden es considerada pionera en esta disciplina de origen estadounidense, adoptada por primera vez en el diseño de los recorridos de las visitas turísticas en los parques naturales de su país; a la fecha, es una herramienta inseparable de los proyectos de gestión patrimonial en todo el mundo donde se promueva el turismo cultural.

De acuerdo con la definición que ha determinado la Organización Mundial de la Salud en 1992, (Isabel Milio Balanzá, Diseño y Comercialización de Productos Turísticos Locales y Regionales) ella establece que "*El turismo comprende conjuntamente el desplazamiento y las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias, así como las relaciones que surgen de ellos; en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año y mínimo de 24 horas, pernoctando en el destino; principalmente con fines de ocio, negocio y otros*".

Enmarcado en ésta definición, el turismo en la actualidad es producto de los cambios en el perfil del visitante, quien se manifiesta cuantitativamente con un crecimiento constante; cualitativamente se puede calificar con condicionantes que connotan a un turismo activo, caracterizado por la búsqueda de productos específicos, individual con estancias cortas y tematizadas, que está en búsqueda de opciones flexibles. El turismo en todo el mundo está modificando las condiciones que lo motivan en la selección de lugares para vacacionar, de tal forma que varios sitios han modificado su oferta, por ello incluyen condicionantes que atraigan a ese nuevo tipo de turista.

En este contexto, surge el turismo cultural como una opción para satisfacer dichas demandas; este se define como un servicio que ofrece la posibilidad de adquirir conocimientos, porque el visitante puede conocer y comprender diferentes manifestaciones culturales en virtud de que se fomenta la apreciación por culturas ajenas y propias.

Ciudades turísticas importantes en España como Valencia con la Ciudad de las Artes y las Ciencias y Cartagena con el planteamiento de Puerto de Culturas, han incorporado el aspecto cultural para atraer a este nuevo demandante de sitios, quién está en la búsqueda no solo de condiciones adecuadas en los servicios sino de un clima favorable, y de diversas posibilidades de recreación y ocio.

En este sentido la oferta relacionada con el patrimonio cultural atrae cada vez más a vacacionistas que desean complementar sus viajes con diversas actividades, de tal forma que el aspecto cultural es un nuevo elemento para atraer al turista que busca de otras opciones.

Figura 1. Pirámides de Teopanzolco

4. EL PATRIMONIO COMO RECURSO PARA CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

El municipio de Cuernavaca, en el estado de Morelos, es un receptor del turismo que busca las condiciones climáticas que ofrece este espacio privilegiado, reconocido a nivel nacional e internacional. En este espacio, la ciudad de Cuernavaca en particular, ha sido el receptor principal de este turismo, ya que brinda como atractivo primordial la oferta de sol y alberca que la ha caracterizado.

El visitante o turista que va a la ciudad de Cuernavaca, posiblemente, se remonta a la época

prehispánica. Se asegura que esta región privilegiada por la naturaleza fue el paraíso conocido en la mitología prehispánica como Tamoanchán, cuando era visitada por los monarcas del reino del Altiplano, entre ellos, el emperador Cuauhtémoc, que de paso a Oaxtepec, donde se encontraban los baños termales que frecuentaba, hacía un receso en su viaje en este paraíso, en aquel entonces asentamiento Tlahuica, que le ofrecía un espacio con inmejorables condiciones climáticas y paisajísticas.

Figura 2. Palacio de Cortés

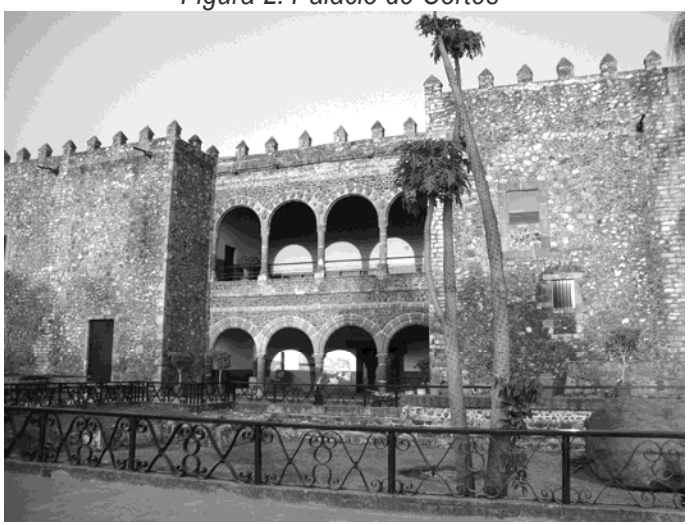

En la Colonia, Hernán Cortés también estableció su residencia del marquesado de Oaxaca en el actual Palacio de Cortés. Otros forasteros que frecuentaban la ciudad fueron Maximiliano y Carlota atraídos por el clima y la belleza que les ofrecía Cuernavaca.

En los siguientes siglos, fue visitada por diferentes personajes de la vida política, cultural y social de México y de otras latitudes. El surgimiento de la ciudad como lugar de recreo, de sol y alberca que conocemos y de la afluencia que hasta la actualidad tiene fue debida principalmente por el surgimiento de una élite en la conformación social en nuestro país y por consiguiente de la ciudad de México; muchos de ellos, políticos y empresarios que empezaron a construir sus casas de veraneo en esta zona. Esta condición ha permeado entre todos los niveles de la sociedad; en la medida de sus posibilidades, un porcentaje importante de familias trata de tener un espacio donde pasar los fines de semana o las vacaciones de Semana Santa, de verano o de fin de año.

Por ello, desde los años cuarenta el municipio de Cuernavaca ha interactuado con la gran metrópoli nacional; con el paso del tiempo esta interrelación se ha hecho más intensa y diversificada, fundamentalmente por la excelente infraestructura de comunicaciones y por las actividades económicas de la población, así mismo, los servicios de toda índole con que cuenta la Zona Metropolitana de la Ciudad de México propician un flujo constante de la población municipal a la metrópoli.

EL turismo se dirige a Cuernavaca, con la finalidad de disfrutar el clima y los lugares nocturnos con que cuenta. La mayoría desconoce, o no se le ha motivado a visitar la riqueza cultural que tiene.

4.1. **Los principales elementos patrimoniales de Cuernavaca**

4.1.1. Arquitectónicos

La ciudad es poseedora de diversos vestigios culturales; de la época prehispánica las pirámides de

Teopanzolco, antiguo centro ceremonial de los Tlahuicas; de la Colonia existen el Palacio de Cortés edificación que se terminó de construir en 1535; fue erigida, como muchos otros edificios, sobre una construcción Tlahuica. Después de tener varios usos, actualmente alberga al museo histórico de la ciudad.

Figura 3. La Catedral

La Catedral es un conjunto arquitectónico que muestra construcciones de diversas épocas, entre ellos un convento franciscano que data del siglo XVI, capillas, de las cuales una destaca como capilla abierta, y edificaciones religiosas localizadas alrededor del atrio.

Diseminadas por toda la ciudad y correspondiendo a viejos barrios, existen varias capillas e iglesias del siglo XVI. Está la presencia también de arquitectura civil, representada por un acueducto del siglo XVII, una hacienda, puentes y una estación de ferrocarril, así como diversos espacios representativos de diferentes épocas construidos por toda la ciudad, que representan los barrios que conformaron a este lugar.

Figura 4. Hacienda de Cortés

Pintores famosos como David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera dejaron su huella en Cuernavaca, sin embargo también hay pinturas de la Colonia dignas de conocer. El reconocido arquitecto español Félix Candela dejó su rastro en la ciudad al edificar una iglesia cuándo se construyó un nuevo fraccionamiento, en el siglo XX.

El espacio urbano integra varios entornos naturales como la Barranca de Amanalco, el Salto Chico, el Salto de San Antón, el Parque Ecológico de

Chapultepec y el Parque Melchor Ocampo

4.1.2. Tradiciones

Una característica de Cuernavaca es que cada barrio celebra el santo o santa que le representa, así como las fiestas del carnaval. Se distingue cada uno por la autenticidad de la celebración; algunos lo festejan bailando con danzantes, otros con juegos pirotécnicos. En algunos se venden artesanías, pero en todas, la gastronomía local está presente; sin embargo, estas tradiciones están perdiendo la esencia del origen de la celebración, al introducir patrones de otras expresiones que no tienen que ver con el principal motivo de la celebración.

Las artesanías están presentes en la cerámica y los productos de la cera, en los objetos de barro y las canastas de palma, en el papel amate con pinturas multicolores, así como en las máscaras y figuras de madera laqueada.

4.2. Estrategia para la dinamización del producto turístico patrimonial

En éste caso el proyecto de gestión se planteó como un elemento dirigido a dinamizar el patrimonio arquitectónico cuyo objetivo general es potenciar y diversificar la propuesta turística de la ciudad de Cuernavaca, mediante la promoción del turismo cultural. Se tiene considerados los siguientes objetivos particulares:

- Identificar y jerarquizar el patrimonio cultural de la ciudad, que pueda ser recuperado para la visita turística.
- Determinar las condiciones para la visita turística
- Definir las acciones para poner en oferta los recursos patrimoniales culturales
- Promover la sensibilización de la comunidad, en relación con el valor del patrimonio de la ciudad
- Fortalecer los flujos turísticos entre Cuernavaca y su entorno estatal y regional.

El proyecto propone dos niveles de intervención: por un lado, la mejora de los productos existentes que consumen los visitantes; por otro, la creación de nuevos productos poniendo en valor los recursos y renovando nuevos equipamientos.

Las diferentes actuaciones se encausarán hacia la mejora de los componentes de productos que presenten gran déficit y que, actualmente no permiten presentar el producto de la forma que el turista demanda. Para cumplir con los objetivos establecidos, se requiere los instrumentos siguientes:

- Diseñar una estrategia que permita la dinamización de un producto turístico integral, con varias líneas de diversificación de la oferta orientada al turismo cultural.
- Diseño de la imagen, la promoción y el proceso de comercialización del producto.

Previa etapa de investigación y con la evaluación correspondiente, se determinó un planteamiento que tiene como elemento rector el proyecto de interpretación. El plan tendrá como soporte las acciones que permitan adecuar y poner en valor los recursos turísticos y los equipamientos necesarios para hacer posible un apropiado consumo de los productos.

Éstos se concibieron a partir de varios aspectos:

el primero tiene que ver con los elementos naturales que ofrece la ciudad y su entorno; el segundo, con una época determinada, en el caso la Colonia; el tercero funcionará como un hilo conductor entre la prehispánico y lo actual.

El producto se plantea como el resultado de la tematización de diferentes épocas de la ciudad. Al introducir el aspecto relacionado con la interpretación se apuesta por un determinado sistema de presentación y gestión de los recursos, que dé respuesta a una demanda o necesidad del uso social del patrimonio (Miró y Alaix, 1999: 88).

La oferta en la ciudad debe considerarse como un conjunto turístico patrimonial en el que se explica su territorio mediante la puesta en valor de sus recursos, de esa manera, se logra la identificación de los monumentos o puntos de interés de la visita, garantizando su buen estado de conservación y accesibilidad.

La visita se complementa y diversifica a lo largo del año con la puesta en escena de los servicios y actividades conexas con dichos monumentos o puntos de visita como las tiendas o restaurantes temáticos, centros de acogida de visitantes, oficinas de información turística, transportes turísticos, servicios de guías, actividades didácticas con monitores o material promocional. También es necesario tomar en cuenta el apoyo de una oferta complementaria de calidad (alojamientos, restauración y oferta comercial), que estandarice el nivel de lo que se ofrece actualmente. De igual forma, se necesita incentivar y favorecer la implantación de actividades productivas en el centro histórico de la ciudad para recuperar ese espacio tan importante.

El enfoque debe ser integral, es decir; Cuernavaca capital cultural es un destino en sí y la fórmula a implantar integra varias condicionantes: los materiales promocionales impresos (folletos, mapas y planos); los dispositivos de señalización turística; el mobiliario urbano que incluye los recursos de interpretación *in situ* (paneles informativos tridimensionales, escenografías y maquetas); el centro de interpretación y los de acogida de los visitantes. Todos estos aspectos deben estar integrados en el proyecto de la imagen del producto y como soporte de la visita a los principales atractivos de la ciudad.

Con base en lo anterior, se proponen lo siguiente:

- Proyecto arquitectónico y urbano.
- Proyecto de sensibilización y educación.
- Proyecto de diversificación turística.
- Proyecto de difusión.
- Proyecto de interpretación.

4.2.1. El proyecto arquitectónico y urbano

Tiene como objetivo principal preparar la ciudad para la visita turística, y considera las siguientes acciones:

- Proyecto de imagen urbana: señalización, accesos a la ciudad, mejora y acondicionamiento de las vialidades peatonales y vehiculares, así como su mantenimiento. El proyecto de señalización estará integrado con el proyecto de interpretación acorde con el de difusión en el que se diseñará lo relacionado con la imagen del plan de dinamización.

- El proyecto de recuperación de los espacios públicos será un planteamiento que se realizará paralelo al del centro histórico, una vez que se tengan los resultados y los recursos que se obtendrán en la primera etapa. Este será un elemento que favorecerá la percepción de pertenencia de la comunidad, ya que se planteará como un proyecto de apropiación de sus espacios públicos.
- Los proyectos de revitalización de los entornos a los sitios de visita, se realizarán atendiendo los requerimientos específicos.

Paralelo a estas actividades se realizarán las siguientes acciones:

- El proyecto de recuperación de la zona y de restauración del edificio de la estación del ferrocarril, que se diseñará como Museo Etnográfico de la Ciudad.
- Restauración de la Casa de Maximiliano y Carlota como museo de medicina tradicional y herbolaria. Actualmente el espacio funge como tal, pero con deficiencias.
- Proyecto de la bahía de ascenso y descenso vehicular para las visitas al Chapitel del Calvario.
- Proyecto de los centros de acogida al visitante (Tetela del Monte y Amanalco).
- Proyecto del estacionamiento de visitas para la zona de las Pirámides de Teopanzolco.
- Proyecto de iluminación del Palacio de Cortés, la Catedral y, luz y sonido para Teopanzolco y la fuente del Jardín Borda.

En una segunda etapa, se realizará el proyecto del centro histórico. Si bien es cierto que este espacio ha tenido varias intervenciones, ninguna ha recuperado el espacio como zona histórica que debe ser respetada y valorada; como un entorno que fue y es el lugar de encuentro social y comercial de la población y como tal debe integrar ambas actividades para satisfacer los actuales requerimientos de la sociedad y de los visitantes.

4.2.2. El proyecto de sensibilización y educación

Tiene como objetivo provocar en la comunidad el sentido de reconocimiento, propiedad y apropiación del patrimonio cultural.

Las personas tienden a perder la memoria histórica de las ciudades que en un principio eran pueblos. Cuernavaca no es la excepción y sus habitantes paulatinamente sólo se han interesado por las situaciones que impone la vida actual. Como consecuencia, se limita el interés por conocer sus orígenes, sus tradiciones, sus antiguas costumbres, es decir, todo aquello que le da identidad, orgullo y sentido de pertenencia.

Por lo anterior, será necesaria la construcción de un modelo que tenga como elemento rector el proyecto turístico, para poner en valor el patrimonio cultural de la ciudad y, por ende, el de la comunidad; con ello, se promoverá la concientización de los habitantes respecto al compromiso que tienen con su herencia cultural y natural; así también, sensibilizar a la población para que

reconozca, se apropie y valore el patrimonio de la ciudad de Cuernavaca.

4.2.3. El proyecto de diversificación turística

Tiene como objetivo una propuesta de turismo cultural diferente al actual. Para ello se proponen varias acciones:

- Tres recorridos en autobús. Las rutas están planeadas en relación con diferentes temáticas:
  - *Entornos naturales en Cuernavaca*
    - Barranca de Amanalco
    - El Salto Chico
    - El Salto de San Antón
    - Parque Ecológico de Chapultepec
    - Parque Melchor Ocampo
  - *De lo prehispánico a lo actual*
    - Teopanzolco
    - Jardín Borda
    - Casa de Maximiliano y Carlota
    - Estación del ferrocarril
    - El Castillito
    - Taller de Siqueiros
    - Iglesia de Lomas de Cuernavaca
  - *La Colonia en la ciudad*
    - Catedral
    - Palacio de Cortés
    - Chapitel del Calvario
    - Tlaltenango
    - Tetela del Volcán
    - Hacienda de Cortés

Y también se plantea un recorrido peatonal por el Centro Histórico que incluye el museo interpretativo, la Catedral, el Jardín Borda, el Museo Braidy, la Casona, el Palacio de Cortés y el Zócalo de Cuernavaca (que integra el Jardín Juárez, la Plaza de Armas y la sede actual del Palacio de Gobierno), así como restaurantes comercios y cafeterías de la zona.

4.2.4. Proyecto de difusión

El plan de dinamización integra un proyecto de difusión que considera lo siguiente:

- Internet
- Radio, televisión y prensa
- Plano guía, folletos
- Asistencia a ferias turísticas.
- Creación de un calendario anual de acontecimientos, culturales y festivos.

4.2.5. Proyecto de interpretación

En la actualidad las visitas de los turistas a Cuernavaca se llevan sin elementos interpretativos; en algunos casos, si bien cuentan con documentos que introducen al turista al lugar, la información es insuficiente y no permite una comprensión cabal de lo observado. La frialdad con que se presenta la visita no genera un interés por conocer el patrimonio a profundidad, por lo que es necesario motivar mediante información actual y recorridos dinámicos.

Para mejorar esta experiencia, es necesario realizar un enfoque relacionado con el proyecto de interpretación, que facilita la comprensión por medio de la recreación de una historia. Por medio de las

interpretaciones de las diferentes realidades que se presentarán de una manera didáctica, se podrá trasladar al visitante a la época y recrear las vivencias de lo que sucedía en ella. Esto requiere reproducir aquellos ambientes y condiciones para que el visitante tenga una idea, en la medida de lo posible, de las condiciones de vida en las épocas prehispánica, colonial o moderna.

Integra además:

- *Centro de interpretación.-* Este medio es el componente esencial para la experiencia turística, para la difusión de los espacios culturales de la ciudad. El centro de interpretación, al comunicar, motivará a la lectura de la ciudad; mediante la persuasión invitará a conocerla. Una vez que se conozca la identidad y la oferta del territorio, el viajero podrá planificar su estancia, decidirá y ordenará su vivencia. Así iniciará la experiencia: cuándo el turista potencial pueda ubicar y elegir cada uno de los puntos por visitar.
- *Centro de acogida al visitante.-* Estos espacios tendrán únicamente las áreas que se requieran para el descanso del visitante; integran una zona de información, servicios sanitarios, espacio para la venta y consumo de alimentos, así como tienda con productos promocionales y de tipología y temática relacionados con los lugares por visitar en los recorridos, publicaciones e información de actividades inmediatas y a largo plazo. La posibilidad de tener al alcance objetos relacionados con el sitio que se visita y poder adquirirlos complementa una visita satisfactoria y provoca en el visitante la necesidad de llevarse parte de aquello que ha vivido en su recorrido: conservar un recuerdo de su experiencia.

5. Gestión y financiamiento del plan

Hablar de la puesta en marcha de un producto turístico, involucra la cooperación y el entendimiento entre varios actores: en este caso las autoridades del municipio, y las secretarías de Turismo y Desarrollo Urbano, así como las que tienen a su cargo el resguardo legal, las autoridades eclesiásticas y las organizaciones civiles que estén relacionados con el tema. La coordinación de todos los niveles de participación en un proyecto de gestión conlleva problemáticas que hay que considerar para el éxito de éste.

De ahí que es necesario tomar en cuenta los siguientes elementos, de acuerdo con Jordi Pardo: el proyecto debe estar inscrito en un marco institucional, asegurando la colaboración y corresponsabilidad entre las diferentes instituciones; promover la implicación y participación de los agentes sociales; asegurar la transversalidad del proyecto, mediante la colaboración con las áreas y servicios de la propia administración impulsora, para conseguir una integración efectiva del patrimonio en las políticas territoriales, urbanísticas y educativas; además garantizar una diversidad en las fuentes de financiamiento, y la reinversión en el propio patrimonio y la comunidad local.

La conformación de un sistema de gestión que

integre un cuerpo y las acciones que se requieren para lograr los objetivos del plan de revitalización es de vital importancia para el éxito del mismo. En España por ejemplo se han conformado diversos organismos que van encaminados a este fin; sin embargo, no hay una fórmula establecida que garantice el éxito, por lo que es necesario buscar la más adecuada a los propósitos y condiciones del lugar, en particular a la finalidad del plan. Queda claro que se debe diversificar la participación de los agentes, buscando el compromiso consciente y comprometido de cada uno de ellos, y en especial integrar a la comunidad del lugar.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ MORA, A., VALVERDE DÍAZ DE LEÓN, F. (coord.) (2004), *Ciudad, territorio y patrimonio, Materiales de Investigación II*. Editorial Lupus Inquisitor, Puebla, México

ANDER-EGG, E., AGUILAR IDÁÑEZ, M.J. (2005), *Cómo elaborar un proyecto.* Lumen/ H V Manitas. Buenos Aires, Argentina

BALLART HERNÁNDEZ, J.; JUAN I TRESSERRAS, J. (2001), *Gestión del patrimonio cultural*. Editorial Ariel Barcelona, España

ESTRADA CAJIGAL, A. (1994), *Fiestas cívicas, religiosas y populares en Morelos.* Miguel Ángel Porrúa, México

ESTRADA CAJIGAL, A. (1996), *Tlaltenango ayer y hoy.* SUR Comunicación y Medios. Cuernavaca, Morelos México

FARIÑA TOJO, J. (2000), *La protección del patrimonio urbano instrumentos normativos*. Ediciones Akal. Madrid, España

FERNÁNDEZ, ZAMORA, A. (2006), *Turismo y patrimonio cultural.* Universidad de Jaén, España

GONZÁLEZ-VARAS, I., 2000. *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Manuales Arte y Cátedra, Grupo Anaya. Madrid, España

LÓPEZ GONZÁLEZ, V. (1994), *Historia general del estado de Morelos. Centro de Estudios Históricos y Sociales.* Morelos, México

LÓPEZ GONZÁLEZ, V. (1999), *Cuernavaca. Visión retrospectiva de una ciudad*. Editorial Instituto Estatal de Documentación de Morelos. Morelos, México

MILIO BALANZÁ, I. (2004), *Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales*. Thomson Paraninfo. Madrid, España

GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN JALISCO. REVALORIZACIÓN Y USO. ESTUDIOS DE CASO

Ciro Héctor Villavicencio Valencia
Monumentos Históricos INHA Jalisco

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es analizar la situación actual, social, legal y administrativa, de la Gestión del Patrimonio Cultural, legado entendido como el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblos. Para nuestros propósitos monumento y ciudad histórica, patrimonio arquitectónico y urbano, son conceptos que definen de modo privilegiado las diferentes maneras con las cuales las sociedades occidentales han asumido su relación con la temporalidad y han constituido su identidad.

Enunciado el concepto de Patrimonio, asociado a los diferentes significados que suelen acompañarle, se explora su devenir histórico en México, particularmente en Jalisco, comentando los principales documentos nacionales, estatales e internacionales, en los que se basan los propósitos de conocimiento, protección, conservación y restauro de los distintos niveles de gobierno y organismos. Se recapitula la situación legal vigente en México, así como la propuesta de Ley que sobre el mismo tema ha definido el Estado de Jalisco, en función de sus derechos constitucionales.

La naturaleza y características de la Gestión del Patrimonio Cultural en México como en una provincia mexicana, serán abordadas tanto desde el punto de vista de la teoría, la historia y la educación, así como de los procesos de control, conservación y difusión.

2. EVOLUCION HISTORICA DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO. SIGLOS XIX Y XX

Durante los siglos XIX y principios del XX, el concepto de Patrimonio es entendido como el conjunto de expresiones materiales o inmateriales que explican históricamente la identidad sociocultural de una nación que, por su condición de símbolos, deben conservarse y restaurarse. Las ideas relacionadas con estas concepciones son: Nacionalismo, Investigaciones histórico artísticas, arqueológicas y etnológicas. Importancia del folklore. Educación popular. Legislación protectora. Conservación selectiva. Restauración monumental. Museos, Archivos y Bibliotecas Estatales al servicio del púbico (Llull, 2005).

En el periodo 1945-1980, al Patrimonio se lo entiende como elemento esencial para la emancipación intelectual, el desarrollo cultural y la mejora de la calidad de vida de las personas. Se empieza a considerar su potencial socioeducativo y económico, además de su valor cultural. Las ideas relacionadas son: Reconstrucción del patrimonio destruido. Políticas de gestión educativa. Exposiciones y ciclos de actos culturales para dar a conocer el patrimonio a toda la población. Difusión icónica y publicitaria de los bienes culturales. Consumo superficial. Turismo de masas (*Ibídem*).

En la actualidad, el concepto Patrimonio significa

riqueza colectiva crucial para la democracia cultural. Se exige el compromiso ético y la cooperación de toda la población para garantizar tanto su conservación como su adecuada explotación. Las ideas relacionadas son: Legislación. Restauración. Plena accesibilidad y nuevos usos. Participación. Implicación de la sociedad civil. Turismo sostenible. Cultura popular significativa. Creatividad. Descentralización. Didáctica del patrimonio (*Idem.*).

Dentro de las categorías del patrimonio histórico, importa destacar el patrimonio edificado. En el pasado se hablaría de monumentos históricos, ahora son expresiones distintas dado que a partir de la década de 1960, los monumentos históricos constituyen sólo una parte de una herencia incrementada por la anexión de nuevos tipos de bienes y por la ampliación del marco cronológico y de las áreas geográficas en las que tales bienes se inscriben.

A mediados del siglo XIX la sociedad mexicana establece los cimientos de su identidad cultural o nacional, a partir de un pasado prehispánico y virreinal cuyos vestigios tangibles son los elementos materiales y visibles que prevalecen. Como integrante de la cultura occidental, en un contexto similar al europeo se asume el concepto de Patrimonio Histórico o Cultural. Expresión que designa una herencia recibida del pasado, un fondo destinado al disfrute de una comunidad y constituido por la acumulación continua de objetos diversos agrupados por su pertenencia al pasado: obras maestras de las bellas artes y de las artes aplicadas, trabajos y productos de todos los saberes y habilidades humanas. Acervo que constituye los "bienes culturales", susceptibles de conservar porque son el soporte de nuestras raíces como sociedad, de nuestra identidad colectiva. En estricto sentido, el concepto ha sido el mismo durante los siglos XIX y XX, no obstante su tratamiento real y su consideración concreta ha variado (Querol, 2002) (Choay, 2007).

En la extensa y variada geografía mexicana, los bienes culturales son numerosos, tanto que de continuo se han creído infinitos y la destrucción de muchos, ante el avance del progreso, se ha producido de manera inexorable. Salvo contadas excepciones, sólo se han preservado de esta destrucción, más persistente durante el siglo XX, los monumentos singulares como las catedrales y parroquias, los conventos y colegios, la arquitectura civil relevante, o las ruinas prehispánicas de dimensiones colosales.

Cuando a fines del siglo XX, en consonancia con Europa y Latinoamérica, México adopta como uno de sus signos de identidad la existencia de restos del pasado, es decir, Patrimonio Histórico o Cultural, y asigna a buena parte de su territorio un rol económico terciario o de servicios, entonces los Estados y Municipios de nuestro país comprenden el valor real de los bienes culturales y se apresuran a salvar lo que queda, a descubrir lo que pueda quedar y a revalorizar lo arruinado.

Como en todo el mundo, la noción real de Patrimonio Histórico o Cultural y los instrumentos jurídicos e instancias administrativas creadas para su protección son fenómenos propios de la primera mitad siglo XX.

2.1. Los valores de la civilización

Nuestro punto de partida se dirige a considerar que el concepto *objetos de la historia* es la idea que encuadra las reflexiones y las consignas, no hay lugar para distinguir entre objetos históricos y objetos artísticos, ni se aislarán los restos arqueológicos de los monumentos, ni lo que llamamos cultura material de los documentos escritos.

Lo antiguo será equiparable a las artes populares o las manufacturas domésticas y las colecciones etnográficas que las folklóricas. Las bellas artes no se opondrán a las artes decorativas, ni hará falta reunir a parte de estas últimas dentro de una categoría especial de objetos de diseño. Así pues, la expresión objetos de la historia designará al conjunto del legado material de los siglos.

De otra parte, el legado, el patrimonio que se hereda, es una manera de mantener en contacto en el círculo social familiar, una generación con la siguiente. El pasado existe bajo la doble condición de idea y de cosa. El pasado como idea está en la historia, forma parte del oficio de historiar y es hasta cierto punto independiente de la noción de paso del tiempo. El hombre en sociedad, ha desarrollado dos nociones del tiempo, la del tiempo que pasa y la del tiempo que perdura (Ballart, 2002, 29-30).

A través del tiempo, el territorio se ha llenado de objetos que significan e informan. Junto a los relatos históricos, aparecen en la historia humana las bibliotecas para guardar las narraciones y otros documentos escritos, asimismo los museos que conservan los objetos más preciados, mientras se levantan monumentos a la memoria de los hombres. Las civilizaciones históricas han incrementado el espacio ocupado, lo han transformado y lo han llenado de creaciones artificiales, es decir, de objetos. De esta manera, el espacio geográfico es una dimensión que se asocia naturalmente a las perspectivas de reproducción, permanencia y progreso de la humanidad, juntamente con los productos que el ingenio humano va depositando sobre el mismo (*Íbidem*, 30).

Importa destacar que los objetos materiales, que ponen en relación pasado con futuro son los monumentos. Todos trascendentes y permanecen a través del tiempo, son útiles y apreciados. Los monumentos son homenajes a la memoria. Con los monumentos los grupos manifiestan una necesidad de trascender, asociando pasado con futuro.

El hecho de que los objetos perduren hace que adquieran un valor primordial para la vida de los hombres. Proporcionan al ser humano equilibrio, y le inducen a tomar estabilidad sobre sí mismo y sobre el entorno que le rodea y mirar hacia adelante y hacia atrás. Los objetos producidos por el hombre, le ayudan a percibir su temporalidad, a distinguir entre pasado, presente y futuro.

Si contra el paso del tiempo y lo efímero de la memoria se establece la permanencia de los objetos, segmentos del pasado y del futuro, custodios de continuidad e identidad, inductores de sensación de pertenencia y participación en la tradición, a través de los objetos se fomentan actitudes de relación entre los hombres y de reconocimiento del pasado que les es común.

El patrimonio es una prueba evidente de la existencia de vínculos con el pasado. El patrimonio alimenta siempre en el ser humano una sensación reconfortante de continuidad en el tiempo y de identificación con una determinada tradición. En las sociedades modernas los elementos de continuidad y de identificación están presentes entre los individuos de la misma forma que en el pasado y son tan necesarios como antes. La noción de patrimonio histórico nace en el mundo moderno, como aquel legado de la historia que llegamos a poseer porque ha sobrevivido al paso del tiempo y nos llega a tiempo para rehacer nuestra relación con el mundo que ya pasó (Ballart, 2002, 36-37).

2.1.1. El valor del pasado

Con el patrimonio el pasado se representa en cosas tangibles, en objetos materiales que se pueden ver y tocar; cosas a las que el hombre común se dirige de una forma espontánea y natural porque pertenecen al mundo de lo sensible.

En tanto que obras pretéritas, las obras monumentales están cargadas de un mensaje espiritual del pasado son poseedoras de mensajes no siempre explícitos y en ocasiones ocultos entre los recodos de su materialidad. Se trata de mensajes codificados que pueden aportar luces y conocimientos, no obstante hacer una lectura requiere de un aprendizaje.

Según Josep Ballart (2002), los beneficios que el hombre civilizado espera obtener del pasado son los siguientes:

Presunción de apariencia científico-médica: el pasado da sentido y consistencia al presente por obra y gracia de un proceso asociativo en el que interviene la facultad de la memoria. Sin memoria ni lenguaje no habría civilización.

El pasado provee de *un marco de referencia* para reconocer el entorno y reconocernos a nosotros mismos. Los episodios del pasado son pautas para apreciar cómo se cumplen las expectativas personales y colectivas acumuladas con el tiempo.

El pasado, al haber sucedido antes y haber quedado probado se torna *modélico*. De continuo existe un valor del pasado que expresa la importancia que atribuimos al precedente, siendo éste el primero, el más antiguo. A esto se lo denomina estatus, quien goza de estatus despliega ascendiente y pronuncia argumentos de autoridad.

Finalmente debemos considerar el *valor pedagógico* del pasado. La historia comienza a escribirse cuando hay una historia que contar, la idea de la historia empieza cuando se transmite la tradición, es decir, cuando se traspasan los hábitos y las lecciones del pasado hacia el futuro.

2.1.2. El valor de los bienes culturales

En este sentido nos dice Ballart (*Op. Cit*), el valor es el sentido de aprecio hacia determinados objetos por las cualidades que acumulan, por la utilidad que muestran, o por su aptitud para satisfacer necesidades o proporcionar bienestar. El valor que abordamos, no es inherente a los objetos en este caso, como lo es el peso o la forma. Se trata de una cualidad añadida por las personas, que puede crecer o disminuir, y que los hace apreciables. Se trata de un concepto relativo sometido a los vaivenes de la percepción y del comportamiento

humano y subordinados a un marco de referencias académicas, históricas, culturales y psicológicas que varía con las personas y los grupos que atribuyen valor.

Una propuesta de categorización de los valores del patrimonio histórico en función de los contextos es la siguiente:

- *Valor de uso*: nos referimos a valor de uso en el sentido de pura utilidad, es decir, evaluar el patrimonio pensando que sirve para hacer con él alguna cosa, que satisface una necesidad material o de conocimiento o un deseo. Es la dimensión utilitaria del objeto histórico.
- *Valor formal*: responde al hecho indiscutible que determinados objetos son apreciados por la atracción que despiertan a los sentidos, por el placer que proporcionan por razón de la forma y por otras cualidades sensibles, y por el mérito que presentan.
- *Valor simbólico-significativo*: es la consideración en que se tienen los objetos del pasado en tanto que son vehículos de alguna forma de relación entre la persona o personas que los produjeron o los utilizaron y sus actuales receptores.

La atribución del valor formal del patrimonio histórico depende de la naturaleza humana: sensibilidad a las formas, las texturas, los colores y otras cualidades físicas diferenciadas de los objetos. Unas y otras gustan, entusiasman y seducen o despiertan reacciones negativas en nosotros y pocas veces nos dejan indiferentes. El proceso a seguir en toda evaluación formal de los objetos pasa por tomar en cuenta todo lo que inquieta a nuestra percepción sensorial.

El punto de partida del examen se fundamenta en datos perceptibles, los objetos como materia que son ocupan espacio y pesan. En seguida se constata que la materia sólo es perceptible al ojo humano por las formas. Color, dureza, textura y estructura, son otras propiedades y condiciones que fácilmente son captados por el sentido de la vista y el sentido del tacto.

El estudio formal de los objetos se inicia captando las características físicas y enseguida por atender a la forma. El examen físico permite recabar información de tipo tecnológico. Luego es necesaria la contribución del ojo experto de distintos especialistas. Las ciencias físico-químicas, la geología, la biología, y otras disciplinas, aportan conocimientos básicos al tipo de examen que precisa un arqueólogo, un arquitecto o un historiador de arte.

El valor formal de un objeto, se incrementa en relación a la calidad del trabajo que incorpora. Es decir, el talento, la pericia, la rareza y la genialidad que se muestran por medio de la obra, cualidades humanas atribuidas al artífice, que nos aproximan al límite de la perfección y la belleza.

En determinados objetos, la forma deberá contrastarse con la función y estimarse su correlación. Otros objetos se distinguen por la ornamentación, por el ritmo de las formas, la correspondencia entre las partes y el todo, el equilibrio de las proporciones, los contrastes de matices.

De una parte, son los historiadores del arte quienes tradicionalmente se han ocupado del valor formal de los objetos históricos. También lo son las personas selectas capaces de apreciar los objetos

históricos, personajes provenientes de las disciplinas humanísticas y las científicas, transformados en cronistas o estudiosos del lugar.

3. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

En el plano colectivo de las comunidades, objetos y memoria interactúan mientras se van perdiendo: hemos visto que cuanto más rápido crece un país y más se desarrolla económicamente, tolera el deterioro del legado material e inmaterial de su historia, y por tanto, la memoria colectiva se hace más necesaria aunque ella sola no alcance.

El "progreso" con su capacidad de cambio y transformación arrasa inexorablemente con trozos enteros de un entorno cultural construido poco a poco. A través del tiempo se pierden tanto obras y objetos, como la memoria, que ponen en contacto a las personas y los colectivos con el pasado y las generaciones precedentes.

Ante una pérdida manifiesta, la humanidad históricamente ha reaccionado desarrollando prácticas conservacionistas. En la era de la computación, los objetos de la historia cumplen su misión tradicional del mismo modo que siempre. No obstante, la nueva visión del mundo los hace más insustituibles que nunca: son trazos de la auténtica realidad, prueba indiscutible y permanente de las obras de los seres humanos que nos recrean (Ballart – Tresserras, 2008, 15).

3.1. Los fundamentos de la gestión patrimonial

La consciencia patrimonial supone que la conservación por la conservación es un absurdo. Por eso se han desarrollado estrategias conservacionistas, entre las que destaca atribuir nuevos usos al legado preservado.

Al respecto, entendemos por gestión del patrimonio, al conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas.

Superando los conceptos tradicionales que limitaban el cuidado o protección del patrimonio al estudio y la conservación, nuestra época ha redescubierto las posibilidades de una gestión integral del patrimonio que se plantea, además de la conservación, encontrar los mejores usos para nuestro patrimonio histórico común, sin menoscabo de su preservación ni su valorización social (*Íbidem*).

En este sentido, la gestión del patrimonio histórico tiene como objetivo la conservación de determinados objetos especialmente apreciados, producidos por la actividad humana en el pasado, que han perdurado hasta el presente. Estos objetos se presentan a nuestra consideración de forma muy diversa. Algunos mantienen un uso que apenas se diferencia del uso que han tenido siempre, como pasa con tantos edificios; por ejemplo, los templos que siguen cumpliendo sus funciones.

Otros objetos se nos presentan aislados, como desgajados de su lugar de origen, ajenos al contexto que pensamos que les es propio, encerrados en un museo. Otros, mostrados en una particular exposición, presentan el aspecto de la obsolescencia más sangrante. Muchos no tienen ninguna utilidad práctica debido al paso del

tiempo; no obstante, atraen la estimación de la gente, quizás por su belleza o acaso por otras enigmáticas razones.

Aun existen otros que, más que objetos, son lugares, puntos en un mapa, como el paraje en el que tuvo lugar tal o cual batalla o el rincón de tal ciudad en el que sucedió un rememorado acontecimiento.

Existen también unos determinados objetos o lugares especialmente designados que llamamos monumentos, consagrados de forma específica a la memoria histórica de una comunidad o un pueblo.

En fin muchos no son más que restos fragmentados o humildes ruinas, exhumados y quizás rehechos, o como mínimo estudiados, tal como pasa con muchos yacimientos arqueológicos (*Ídem*, 15-16).

Si bien nos encontramos de frente ante un recurso casi inagotable, patrimonializar en exceso es un peligro latente. Se justifica en función de la conciencia del peligro que supone la amenaza real de desaparición de una parte del legado material.

La idea de rescatar el pasado de la muerte y el olvido constituye en nuestra sociedad un impulso tremendo. También existe la tentación de dar uso político al patrimonio, dada la fascinación que despierta en las sociedades y lo manipulable que es.

En apariencia, pesa fuertemente la percepción profunda de que la ruptura entre pasado y presente es hoy más honda que nunca. El pasado se nos escapa, habrá que recuperarlos. El pasado se vuelve ininteligible, debemos recuperar su significado.

3.2. Los procesos de selección de los recursos patrimoniales

El punto de partida de la gestión patrimonial, es el hecho de que existe una limitación clara del potencial de recursos a explotar. Todo recurso, natural o cultural, es por definición escaso, tiene un límite, y en el caso del patrimonio histórico se trata de un bien no renovable.

No todos los bienes que integran el patrimonio histórico ofrecen las mismas posibilidades, tienen el mismo valor científico o educativo, son estimables en la misma medida, están por igual a nuestro alcance, ni están del mismo modo amenazados. Las limitaciones de potencial examinadas, sugieren la imposibilidad de salvar de la destrucción de forma indefinida la mayor parte posible de los recursos patrimoniales existentes.

Ni es posible, ni es necesario, ni es conveniente, ni tiene sentido una pretensión de este tipo. El sentido común y la limitación natural de los recursos económicos, en última instancia, alejan cualquier idea de ese tenor.

La relativa escasez de ese recurso, su fragilidad natural y la ambigüedad con que nos figuramos unos potenciales recursos patrimoniales, aconsejan el establecimiento de un método para abordar su problemática. Método que parte de establecer prioridades con el fin de orientar los esfuerzos investigadores y de conservación hacia los elementos más importantes, representativos y ricos en posibilidades de uso, según los criterios dominantes en cada momento, procediéndose necesariamente a una selección que estará condicionada por factores externos

de carácter legislativo, administrativo, económico y político (Ballart – Tresserras, 2008, 17-18).

En conclusión la misma idea de recursos existentes es confusa. Al respecto nos preguntamos: ¿Está todo el patrimonio realmente identificado e inventariado?; ¿qué ocurre con los recursos por descubrir enterrados en la selva, bajo las aguas o bajo el suelo que pisamos?; ¿qué consideraremos como patrimonio en el próximo futuro?

Ante un fenómeno complejo, las acciones de investigación, planificación, gestión, protección, conservación y reutilización, se tornan infinitas y son una tarea impostergable tomando en cuenta los enunciados descritos líneas arriba.

4. EL PATRIMONIO CULTURAL EN MEXICO

La vastedad y riqueza del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la nación constituye un ejemplo, quizás el más palpable, de la pluralidad cultural de México. Así, monumentos, edificios y bienes culturales de diversos órdenes ofrecen testimonios de nuestro panorama histórico, signo del rostro múltiple de la identidad nacional. De ahí que la preocupación por investigar, conservar y difundir tal patrimonio tenga una larga tradición en el país y que, desde la Independencia, haya sido un objetivo prioritario de la política cultural.

Con respecto a los monumentos arqueológicos e históricos, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (Lee, 2008; OEI, 2000), permiten dimensionar el universo de los bienes patrimoniales en México: existen 25,000 zonas arqueológicas registradas con un universo de 200,000 sitios no registrados), de las cuales 174 se encuentran abiertas al público, y se estima un total de 110,000 monumentos históricos, de los cuales poco más de 67,000 están catalogados. Además México cuenta con 26 sitios inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, que consisten en zonas naturales, zonas arqueológicas, y conjuntos históricos urbanos y rurales.

4.1. **Las instituciones a cargo de la gestión del patrimonio**

La ley establece que la conservación y restauración del patrimonio de todos los períodos es competencia del gobierno. En primer término, de las instancias federales, es decir del Presidente de la República y de la Secretaría de Educación Pública, bajo el mandato de la cual actúa un órgano desconcentrado, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), que a su vez coordina las labores de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Adicionalmente, los gobiernos estatales y municipales tienen su propia Dirección de Monumentos y Sitios Patrimoniales.

En la actualidad la responsabilidad principal en la preservación del patrimonio mexicano corresponde al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en lo que toca a la custodia del patrimonio paleontológico, arqueológico e histórico de los periodos prehispánico, virreinal y siglo XIX; y al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en cuanto al patrimonio artístico del siglo XX.

La coordinación de los esfuerzos del INBA, el INAH, la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, la Dirección General de Sitios y Monumentos del CONACULTA y de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo ha dado mayor coherencia a los programas nacionales de protección legal del patrimonio artístico inmueble.

Los programas en los que colaboran las asociaciones religiosas que tienen a su cargo monumentos históricos muebles e inmuebles, cumplen también con las disposiciones legales relativas a la elaboración de catálogos de los bienes culturales bajo su custodia. Todos ellos han contribuido al avance en la preservación y conservación del patrimonio nacional.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia: El organismo del Gobierno Federal dedicado a la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico e histórico de México es el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Actualmente, el INAH realiza sus funciones a través de 11 Coordinaciones Nacionales y 31 Centros distribuidos en los estados de la República.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, creado en diciembre de 1946 con el objeto de preservar, fomentar y difundir el patrimonio artístico de México, mantiene en funcionamiento 25 museos, tres de ellos nacionales, trece metropolitanos y nueve regionales. A través de la Dirección de Arquitectura tiene catalogados poco más de 10 mil edificios de interés artístico en el país.

La Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Es el órgano del Gobierno que se encarga de la integridad de los bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, es decir los inmuebles federales. Los antecedentes de esta Dirección se encuentran en dependencias de la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Bienes Nacionales, la Secretaría del Patrimonio Nacional, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la Secretaría de Ecología y Desarrollo Urbano, y la Secretaría de Desarrollo Social. En 1994 fue ubicada en el ámbito de la Secretaría de Educación Pública, y en marzo de 1997, en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural. Con el propósito de estimular la participación de la sociedad en las tareas de conservación del patrimonio, se creó la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural (CNPPC), que sería la base para la instalación de numerosas comisiones locales en los estados y municipios del país.

Por medio de la Comisión Nacional se ha convocado a la sociedad civil a la participación financiera en proyectos, mediante la creación de fideicomisos especiales y la formación de patronatos. En el primer caso, los fideicomisos se inscriben en la operación del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. La CNPPC se integra por personalidades que, en sus respectivas entidades, han cumplido una labor relevante en favor de la protección del acervo cultural. Se trata de un órgano de consulta y apoyo cuyo objetivo es contribuir a la preservación del patrimonio cultural de la Nación. La Comisión está facultada para proponer al CONACULTA, al INAH y al INBA las medidas que estime pertinentes

para la preservación del patrimonio cultural.

El Fondo Nacional Arqueológico, establecido en 1992; los Centros de formación y de investigación para la conservación y restauración del patrimonio (Escuela Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional Conservación Restauración y Museografía, Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, Doctorado en Historia en Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM), entre otras instancias, son coadyuvantes en la gestión del patrimonio cultural.

4.2. La legislación para la conservación del patrimonio en México

Las leyes sobre conservación del patrimonio en México se remontan al siglo XIX: el primer proyecto de Ley para la Conservación de Monumentos Arqueológicos data de 1862, y la primera Ley sobre Monumentos Arqueológicos se promulgó en 1897, seguida por la Ley de Bienes Nacionales de 1902 (Lee, 2008).

Durante el siglo XX se promulgaron las siguientes leyes: Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales de 1914, que especifica que dichos monumentos constituyen un patrimonio de la cultura universal; Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos de 1916, que antepone el valor artístico de los bienes a su valor histórico; Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural de 1934, que establece la diferencia entre bienes arqueológicos prehispánicos y bienes históricos coloniales; Ley del Patrimonio Cultural de 1970, que amplía la protección a los bienes de las culturas populares; y finalmente, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, reformada en 1984, que sigue vigente al día de hoy.

De la ley de 1972 y su reglamento, aprobado en 1975, se desprenden leyes y disposiciones estatales y municipales, así como el marco jurídico de las instituciones encargadas de la salvaguarda del patrimonio.

En el caso de Jalisco se promulgaron las siguientes leyes:

- Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios (1998)
- Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara (2000)
- Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara (2000)
- Ley del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Jalisco y sus Municipios (2007).

5. PRESENTACIÓN DE INTERVENCIONES

Contadas son las investigaciones dirigidas hacia una historiografía crítica de las restauraciones del patrimonio desarrolladas en Jalisco. No obstante existir documentos de una grande actividad de acciones de exploración, estudio, documentación, restauración e intervención en los bienes culturales, la gran mayoría de las publicaciones son memorias descriptivas que tratan

Cuadro 1. Leyes de Patrimonio Histórico o Cultural aprobadas hasta Enero de 2011

Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos (1972) (reformada en 1984) y su Reglamento	Vigente al día de hoy.
Ley del Patrimonio Cultural (1970)	Amplía la protección a los bienes de las culturas populares
Ley sobre protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural. (1934)	Establece la diferencia entre bienes arqueológicos prehispánicos y bienes históricos coloniales
Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos (1916)	Antepone el valor artístico de los bienes a su valor histórico
Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales (1914)	Especifica que dichos monumentos constituyen un patrimonio de la cultura universal
Ley de Bienes Nacionales (1902)	
Ley sobre Monumentos Arqueológicos (1897)	
Proyecto de Ley para la Conservación de Monumentos Arqueológicos (1862)	
Ley del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Jalisco y sus Municipios (2007)	
Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios (1998), y su Reglamento (2000)	De la ley de 1972 y su reglamento, aprobado en 1975, se desprenden leyes y disposiciones estatales y municipales, así como el marco jurídico de las instituciones encargadas de la salvaguarda del patrimonio.
Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara (2000)	Establece lineamientos y normativa para la conservación del Centro Histórico de Guadalajara y zonas típicas.

Cuadro 2. La Gestión del Patrimonio Cultural o Histórico en México

1. Gestión planificadora	
Normativa	INAH, INBA, Dirección Patrimonio Jalisco
Financiera	SEDESOL, SEP, FOREMOBA, Gob. Jalisco
Planeamiento: Urbanístico *Evaluación de Instancia Académica* *Integración de Inventarios*	Plan Nal. De Desarrollo, SEDEUR-Jalisco INAH, INBA, Universidades INAH, INBA, Dirección Patrimonio Jalisco
Declaraciones/Inventarios	INAH, INBA, DGSMPC
Planificación de la Difusión	SEP, Secretaría de Cultura Jalisco
Planificación de las Intervenciones: Preservación y mantenimiento Restauración Investigación exclusiva Investigación inducida por obras Emergencia	INDAABIN, INAH, INBA, Sitios y Monumentos Sitios y Monumentos, Dirección Patrimonio Jal. Sitios y Monumentos, Dirección Patrimonio Jal. INAH, INBA, Universidades e Institutos de Inv. INAH, INBA, Colegios de Michoacán y Jalisco INAH, INBA, Centros e Institutos de Inv.
2. Gestión de la documentación	
2.1. Gestión controladora	
Comercio y exportación	INAH, INBA
Lucha contra el saqueo	PGR, PGJ
Obligaciones patrimoniales	INDABIN, CONACULTA
Control de las intervenciones	INAH, INBA, CONACULTA-DGSMPC
2.2. Gestión difusora	
Educación formal: obligatoria bachillerato Superior	 SEP, Secretaría Educación Jalisco SEP, Universidades, Sría. Educación Jalisco SEP, Institutos y Universidades
Educación informal: publicaciones imágenes	Museos regionales, Museos estatales INAH, INBA, UNAM, UAM, UdG-Sría Cultura Jal TV UNAM, Canal 11 IPN, TV Cultural Jalisco
Fuente: Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN-SFP, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural DGSMPC, CONACULTA, Organización de Estados Iberoamericanos.	

sobre los atributos estéticos o la evolución histórica de los inmuebles y monumentos, sin abundar sobre los aspectos teóricos de la conservación y restauración del patrimonio. La revisión de las intervenciones realizadas es una labor pendiente, y de gran trascendencia para poder evaluar las políticas vigentes y en caso necesario replantearlas con miras a lograr programas integrales de conservación y revalorización del patrimonio (Lee, *Op. Cit*).

5.1. Puente de Calderón

El Puente de Calderón fue construido en el siglo XVII durante la administración del presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, el doctor Francisco Calderón y Romero; se edificó sobre el Río Colorado y en honor a este gobernante se les nombró "de Calderón" tanto al puente como al río.

Este puente fue reconstruido nuevamente en el año de 1802, después de haber cumplido una excepcional labor por más de un siglo, según las investigaciones de la maestra emérita de El Colegio de Jalisco, la doctora Carmen Castañeda García.

El puente y los campos aledaños fueron testigos de la cruenta batalla que tuvo lugar el 17 de enero de1811, en la que cerca de 80 mil hombres comandados por Allende, Abasolo e Hidalgo, mal vestidos y peor preparados, se enfrentaron al Ejército Realista comandado por el Virrey Calleja. De todos es conocida la derrota de las fuerzas insurgentes.

No obstante la derrota, los campos de batalla y el puente se constituyeron como elementos simbólicos del movimiento insurgente y factor de identidad nacional. Establece los lazos entre las generaciones que nos precedieron, nosotros y las generaciones del futuro.

Figuras 1 y 2. Puente de Calderón, ingreso norte y elevación poniente. Fotos del autor

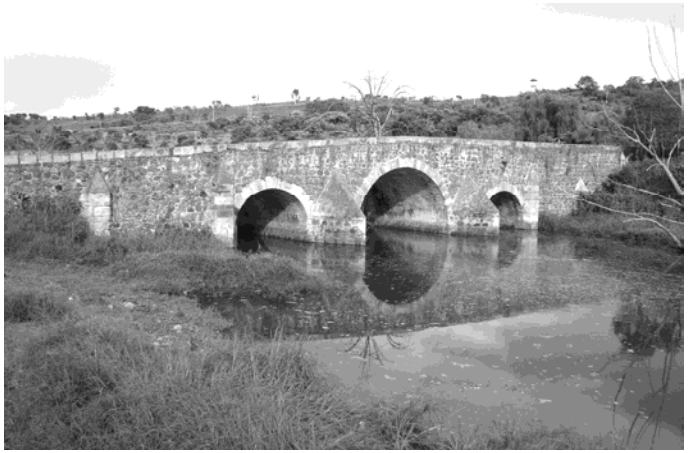

El puente continuó en funciones durante todo el período independiente, y no es sino hasta que se realiza el nuevo trazo carretero en este siglo cuando se abandona completamente. Desde entonces, el puente fue objeto de destrucción paulatina tanto por el intemperismo y la falta de mantenimiento, como por personas que erróneamente consideraron la existencia de piezas de valor escondidas en su estructura y en los alrededores. El trazo de la carretera federal número 80, cruza el río Calderón a un kilómetro al oriente del sitio histórico, lo mismo lo hace la nueva autopista a los altos por el norte. El *Camino Real* fue presa del abandono y de su paulatina destrucción e invasión.

En el año de 1995 el titular de la Dirección de Obras Públicas *del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo*, Ing. Rigoberto Álvarez Pérez, presentó a la Dirección del *Centro INAH Jalisco* un anteproyecto de rescate tanto del *Puente de Calderón* como del entorno que circunda a tan importante monumento histórico, incluido el *Camino Real*. Se trata de un proyecto amplio consistente en consolidar y restaurar la estructura del puente, así como revitalizar el sitio, proveyéndole de zonas de esparcimiento, áreas verdes, un módulo de información turística, un museo de sitio, un bordo para generar un cuerpo de agua al pie de la estructura del puente y contiguo a la zona boscosa existente, una playa de estacionamiento, y la vinculación del sitio con Zapotlanejo a través del antiguo *Camino Real*.

5.2. El Recinto Fortificado de Mezcala

En el interés por conservar la memoria cultural de Jalisco, describió la arquitecta Liza Tapia en su propuesta de restauro y reconstrucción de los vestigios arqueológicos existentes en la Isla de Mezcala, Laguna de Chapala (Tapia, 2005), que actualmente se desarrollan acciones institucionales por parte de los Gobiernos de Poncitlán y del Estado de Jalisco. Se trata de impulsar la interpretación del conjunto histórico militar denominado Recinto Fortificado de las Islas de Mezcala, dado que su significación social y cultural se encuentra íntimamente vinculada a los festejos del Bicentenario de la Independencia de México, así como a las acciones de rescate, conservación y difusión del patrimonio cultural estatal.

Estas acciones tendientes a reconocer el umbral natural y las transformaciones de los islotes de Mezcala, a través de los estratos históricos del Recinto Fortificado, será posible mediante la documentación metódica de los diferentes aspectos que influyen en el conjunto militar y que hacen de éste un sitio de gran valor.

Se trata de un proyecto complejo, *Proyecto de conservación preventiva del Recinto Fortificado de las Islas de Mezcala*, abunda la arquitecta Tapia autora del proyecto: mientras se analizan los aspectos naturales del entorno como la calidad del agua, fortalecimiento e incentivación para la recuperación de la fauna y la flora endémica, se deberán atender los propios requerimientos que reclaman las localidades ribereñas que se encuentran entre el olvido político y la escases de infraestructura urbana y rural, fuentes de trabajo, fuentes de inversión, etc. Es en este sentido que cobran importancia las acciones tendientes a redescubrir, rescatar y difundir el patrimonio cultural contenido tanto en los petroglifos y vestigios arqueológicos de San Pedro

como el que prevalece en las Islas de Mezcala materializado en los cuarteles, casa fuerte y capillas e instalaciones del presidio, murallas.

Figura 3. Casa Fuerte en Recinto Fortificado de Mezcala, Jalisco. Foto del autor

Según la autora del proyecto, la Conservación del Recinto Fortificado de las Islas de Mezcala exigirá hacer uso de la arqueología virreinal para documentar los restos y vestigios que se encuentran en el recinto, complementar mediante evidencia física el uso de las instalaciones para procesar granos, cal viva y pólvora; también será necesario recurrir al registro fotográfico de los trabajos que harán evidente cada procedimiento de intervención. Por último el caso del Recinto fortificado de Mezcala no solo presenta diferentes estratos históricos de ocupación, sino que además debido a los sistemas constructivos utilizados y la tecnología de época, el alto grado de depredación y olvido en que se han encontrado, los niveles de humedad de hasta el 80%, hacen que los niveles de conservación por edificio deba a su vez requerir de intervenciones diferentes.

El reto de preservar el conjunto de Mezcala en sus vertientes hace necesaria la integración de elementos nuevos que hagan factible la adaptación del histórico sitio a su nueva lectura y puesta en valor, sin dejar de lado el respeto que tan importante legado nos es permitido influenciar, es decir que se adaptarán sistemas de aprovechamiento de energía alternativa, se documentarán la flora y la fauna para permitir el equilibrio y aprovechamiento de estos recursos no renovables y a

Figuras 4 y 5. Caballero Alto o Atalaya, Recinto Fortificado de Mezcala, Jalisco. Fotos del autor

su vez las estructuras edilicias serán los depositarios de todo vestigio paleontológico, arqueológico y documental que sea posible vincular al paseante cultural con la resistencia armada de la Independencia de México tan presente en Mezcala.

Figuras 6 y 7. Patio interior de Casa Fuerte, en Recinto Fortificado de Mezcala, Jalisco. Fotos del autor

Figura 8. Foso perimetral en Recinto Fortificado Mezcala, Jalisco. Foto del autor

Finalmente se enuncia que para ello se ocupará un espacio en este documento, para la ubicación muy particular del conjunto arquitectónico militar del Recinto Fortificado de Mezcala y su entorno, una breve pero justificada exposición de aquellas razones históricas que despliegan su concepción y su construcción, para entonces proseguir con las descripciones de los inmuebles que componen al recinto y concluir con un análisis de su actual estado de conservación (Tapia, 2005).

6. CONCLUSIONES

Entendido el patrimonio como riqueza colectiva crucial para la democracia cultural, se requiere el compromiso y la participación de toda la población para

garantizar tanto su conservación como su adecuada explotación.

Figura 9. Casa Fuerte en Recinto Fortificado Mezcala, Jalisco. Foto del autor

De otra parte, el valor del patrimonio o la valorización social del patrimonio se da en el sentido del valor que conferimos al patrimonio cultural, es el sentido de aprecio hacia determinados objetos por las cualidades que acumulan, por la utilidad que muestran, o por su aptitud para satisfacer necesidades o proporcionar bienestar. En función de los contextos el valor del patrimonio histórico deviene de su funcionalidad, de sus aspectos formales, de sus atributos simbólicos-significantes. Para nuestros propósitos en tanto que conservadores del patrimonio cultural tangible, importa destacar la atribución del valor formal del patrimonio histórico el cual depende de la naturaleza humana: sensibilidad a las formas, las texturas, los colores y otras cualidades físicas diferenciadas de los objetos. Unas y otras gustan, entusiasman y seducen o despiertan reacciones negativas en nosotros y pocas veces nos dejan indiferentes. El proceso a seguir en toda evaluación formal de los objetos pasa por tomar en cuenta todo lo que inquieta a nuestra percepción sensorial.

Con respecto a la gestión del patrimonio, entendida como práctica conservacionista, destacamos que los objetos de la historia siguen cumpliendo su misión tradicional. Solo que la nueva visión del mundo los hace más insustituibles que nunca: son trazos de la auténtica realidad, prueba indiscutible y permanente de las obras de los seres humanos que nos antecedieron. No obstante, la conservación por la conservación es un absurdo, nuestra época ha redescubierto las posibilidades de una gestión integral del patrimonio que se plantea, además de la conservación, encontrar los mejores usos para nuestro patrimonio histórico, sin menoscabo de su preservación ni su valorización social. Al respecto, advertimos que no todos los bienes que integran el patrimonio histórico ofrecen las mismas posibilidades, tienen el mismo valor científico o educativo, son estimables en la misma medida, están por igual a nuestro alcance, ni están del mismo modo amenazados.

No es posible, ni es necesario, ni es conveniente, ni tiene sentido la conservación a ultranza. El sentido común y la limitación natural de los recursos económicos, en última instancia, alejan cualquier idea de ese tenor. En tal sentido las acciones de investigación, planificación, gestión, protección, conservación y

reutilización, se tornan infinitas y son una tarea impostergable tomando en cuenta los enunciados descritos líneas arriba. Las limitaciones de potencial examinadas, sugieren la imposibilidad de salvar de la destrucción de forma indefinida la mayor parte de los recursos patrimoniales existentes.

Finalmente, en la breve descripción de los estudios de caso se evidencia que las acciones de investigación, conservación y difusión son una práctica cotidiana a lo largo y ancho del territorio nacional. Sería importante adoptar como práctica constante que las intervenciones de conservación incluyan la participación de las comunidades, es decir que entre otros aspectos el uso y disfrute sea para la sociedad en su conjunto.

BIBLIOGRAFIA

BALLART HERNÁNDEZ, J. (2002), *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Ariel, Barcelona, 268 pp

BALLART HERNÁNDEZ, J.; JUAN I TRESSERRAS, J. (2008), *Gestión del patrimonio cultural*, Ariel, Barcelona 238 pp.

CARLOS CASAS, B. (1997), *Zapotlanejo y su historia*, Secretaría Cultura Jalisco-Ayuntamiento de Zapotlanejo, Guadalajara, 511 pp.

CASTAÑEDA, C.; GÓMEZ, L.G. (2006), *Los pueblos de la Ribera del Lago de Chapala y la Isla de Mezcala durante la Independencia (1812-1816)*, Secretaría de Cultura Jalisco/ Ayuntamiento de Poncitlán, Guadalajara

CHOAY, F. (2007), *Alegoría del patrimonio*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 263 pp.

LEE ALARDIN, G. (2008), "Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México", *Revista CPC*, Sâo Paulo, n. 6, maio, pp. 7-20

LLULL PEÑALBA, J. (2005), "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural", *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, pp. 175-204

MUÑOZ, F. (2008), *Urbanalización. Paisajes comunes, lugares globales*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 215 pp.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2000), *Sistemas Nacionales de Cultura Informe de México*

QUEROL, M.Á. (2002), "El patrimonio cultural y su gestión", en *XV Congreso de Estudios Vascos: Euskal zientzia eta cultura, eta zare telematikoat*, Eusko Ikaskuntza, Donostia, pp. 9-20

TAPIA GARCÍA, L.N. (2005), "Diagnóstico, estado actual del conjunto", en *Proyecto de conservación preventiva del Recinto Fortificado de las Islas de Mezcala*, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco-H. Ayuntamiento de Poncitlán, Guadalajara

EL CANAL NACIONAL.
VICISITUDES EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Guillermo Nagano Rojas
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco

Este trabajo se ubica en el rubro de la gestión del patrimonio medio ambiental.Como sucede casi siempre, las cuestiones ambientales tienen repercusiones en otros ámbitos, en éste caso y por el planteamiento de las bases del evento, debe considerarse al menos su relación con la gestión del patrimonio urbano arquitectónico y con la gestión turística del patrimonio.

1. INTRODUCCIÓN

La intención de este trabajo es revisar las actividades, sucesos y espacios (patrimonio) que nos motivan para visitar un territorio determinado de manera transitoria (turismo) o arraigarnos a él de manera permanente (como poblador); por ello empezaré por externar algunas ideas acerca del patrimonio para después narrar la manera en que participamos en la gestión del Canal Nacional.

De entre las muchas maneras de abordar el tema del patrimonio, encuentro una que a veces se olvida; la que va a la raíz más primitiva en la formación del patrimonio y que tiene que ver con la transformación de las sociedades humanas nómadas en sedentarias. Partiendo del hecho de que una agrupación nómada busca un lugar dónde encontrar los elementos básicos para la vida: agua y alimento, trasladándose de lugar en lugar cargando solo lo necesario para defenderse del clima y las fieras; entre ello, los objetos que constituyen su patrimonio básico: herramientas, armas y utensilios. En cambio el sedentario aprende y desarrolla formas de guardar, condición que le permite crear la agricultura, asentarse y construir, para protegerse, refugios fijos en vez de tiendas desmontables. Guardar le permite entonces acumular alimentos, nuevas herramientas, incluso objetos no necesarios para las necesidades físicas; su patrimonio crece. Entre más estable y duradero el asentamiento, mayor acumulación de cosas con potencial patrimonial. Sin embargo observamos que el espíritu nómada subsiste y su imaginación que no admite límites, alienta la búsqueda de sitios mejores; de esta manera se crea el paraíso terrenal y el hombre lo buscará de allí en adelante. En el camino, se entretiene con ambicionar y muchas veces con apoderarse del patrimonio de sus vecinos.

Actualmente el espíritu nómada se expresa en su forma aparentemente más inocua: el turismo; y en su forma mas deplorable: la guerra, por medio de la cual un nómada o un sedentario insatisfecho de su patrimonio, ansían apropiarse del patrimonio ajeno.

En el turista subsiste el cazador que procura regresar a casa con un souvenir, una fotografía, o un recuerdo en su memoria.

Cuando el patrimonio es un botín difícil de transportar, entonces, se conquista. El sedentario contemporáneo, insatisfecho de su patrimonio, va en busca de territorios, riquezas naturales, materias primas, utilizando las lanzas y flechas de la era moderna: misiles y aeronaves. Enviando además a sus “turistas” mas

depredadores, ejércitos de jóvenes soldados alojados en flotas de aviones y porta aviones, como si fueran enormes tiendas de campaña.

2. ACERCA DE LA GESTIÓN

Se parte de dos definiciones simplificadas del término gestión: el que implica realizar trámites o diligencias para conseguir algo y el que en su sentido más amplio nos dice que se trata de gobernar y administrar.

Sabiendo que la gestión es un mecanismo complejo cuyos derroteros se diversifican dependiendo de quién toma el timón de las acciones y las decisiones, gestionar puede ser un largo y sinuoso camino, o en raros pero posibles casos un fast track, para la obtención de resultados.

3. ACERCA DEL CANAL NACIONAL

Este trabajo narra algunas de las vicisitudes que se presentaron y se seguirán presentando en el proceso interminable para la recuperación y mantenimiento del Canal Nacional.

Se pretende que a través de lo que aquí se dice cada actor del proceso encuentre y se identifique con el papel que le corresponde en la gestión para la recuperación del Canal Nacional. La multiplicidad de intereses y agendas que concurren pueden ser de carácter ambiental, presupuestal, político, electoral, social, cultural, patrimonial, etc. Convocar, concertar y poner en marcha todos esos factores requiere de una logística que puede ser alterada radicalmente por un evento emergente de carácter social, económico, político o incluso ambiental.

El Canal Nacional, tiene una larga historia de transformaciones físicas cuyo origen se remonta a la época en la que la cuenca de México alojaba un inmenso lago. Su forma transitó por diferentes condiciones; en el pasado fue un importantísimo cuerpo de agua alimentado por arroyos y manantiales que provenían de los deshielos de dos magníficos volcanes: el Popocatpetl y el Iztaccihuatl; al bajar el nivel de las aguas se convirtió un pasaje en medio de una ciénaga, mas tarde su cauce se perfiló para convertirse en la Acequia Real de Mexicaltzingo; el temor a las inundaciones promovió el desecamiento de los lagos y ciénegas hasta que los pocos rastros visibles de los cuerpos de agua fueron los nombres de las calles: Río de los Remedios, Río de Churubusco, Puente de Vigas, Salto del Agua, etc.

El Canal Nacional, ahora Calzada de la Viga, fue transformado en un drenaje entubado y enterrado sobre el cual se han construido caminos pavimentados y en una parte un canal artificial a cielo abierto que contiene una innoble mezcla de aguas tratadas, aguas negras y agua de lluvia en la temporada correspondiente.

El canal fue en la época prehispánica la más importante vía de comunicación y aprovisionamiento de la ciudad azteca. Disminuido en su calado por el azolve y en su amplitud por el crecimiento de las chinampas - método de cultivo característico de Xochimilco- sobrevivió y fue navegable todavía durante la época colonial y hasta fines del siglo XIX.

Su cegamiento y entubamiento durante el siglo XX, dejaron solo un tramo de cauce artificial a cielo abierto que se encuentra en constante riesgo de ser sepultado bajo la carpeta de asfalto que reclama el tránsito vehicular y la presión inmobiliaria.

Gestionar su sobrevivencia y recuperarlo como un cuerpo de agua clara, poseedor de un gran valor ambiental, patrimonial y turístico; además de su potencial como espacio público, son posibilidades en las que se trabaja para impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de la población y de la habitabilidad de la región en que se ubica.

4. PATRIMONIO AMBIENTAL

La Universidad Autónoma Metropolitana tiene, como parte de su sistema de enseñanza aprendizaje, la tarea de vincular el trabajo académico de sus profesores investigadores y alumnos con problemáticas tomadas de la realidad. Del enorme repertorio de objetos de transformación, en este caso se seleccionó el Canal Nacional que ofrece condiciones y necesidades que son una gran oportunidad para poner a prueba las virtudes del sistema modular.

Aprovechando que dentro del espacio circundante de la Unidad Xochimilco de la UAM se ubica el Canal Nacional, cuya problemática evidente hizo casi natural el compromiso de un grupo de profesores para procurar su rescate. El solo compromiso no bastaba y fue así que se puso en marcha el análisis para descubrir cuales eran los actores e instancias cuyas visiones e intereses estaban relacionados con el estado de abandono que mostraba el sitio.

Previa y coincidentemente, cada uno de los profesores que iniciamos la promoción del trabajo de recuperación habíamos descubierto y recorrido el lugar vislumbrando también su riqueza como área natural y a más de ello, su potencial de desarrollo como espacio público. Poco a poco fueron saliendo a flote las virtudes del Canal Nacional, al cual se le sumó el área natural protegida de la Ciénaga Grande.

El espació que alojó las deliberaciones de las primeras propuestas fue el programa Universitario de Estudios Metropolitanos (PUEM) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Pronto descubrimos que entre los vecinos del canal algunos compartían la preocupación por dar al cauce y sus riveras un saneamiento profundo. En especial y como un fenómeno que se repite, fue un líder surgido de la comunidad quién junto con unos cuantos vecinos impulsó las primeras gestiones ante las autoridades delegacionales, las cuales dieron sus primeros frutos con el dragado, limpieza e inyección de agua tratada en el tramo de 2 Km. comprendido entre las colonias Prado Churubusco y Paseos de Taxqueña. Los vecinos realizaron aportaciones que iban desde patos, mano de obra e implementos de limpieza.

En un plazo menor a un año el sitio adquirió una gran animación. Fue posible ver niños limpiando la superficie del canal navegando en una balsa de goma, grupos de escolares cuidando de los patos, corredores, personas mayores caminando, parejas de jóvenes platicando y el no siempre bienvenido comercio ambulante ofreciendo alimentos y bebidas.

Este primer logro en un tramo de

aproximadamente dos kilómetros lineales, era un proyecto demostrativo que fijaba el elemento substancial de la gestión exitosa: un líder o un grupo de liderazgo, comprometido y proactivo.

Para entonces el grupo del PUEM, en estrecha vinculación con los vecinos había bosquejado y documentado un Plan Integral de Recuperación del Canal Nacional y la Ciénega Grande.

La información nos permitió ver el enorme beneficio ambiental, patrimonial y social, turístico, cultural y de conectividad urbana que tendría para la ciudad la recuperación del Canal Nacional como parte del sistema de cuerpos de agua a los que se conecta y que parten de los veneros localizados en la Sierra Nevada.

La Unidad Iztapalapa de la UAM desarrollaba ya un proyecto en la Sierra Nevada, sitio del cual parte el río Ameca una de las fuentes de las que en el pasado provenía el agua que alimentaba los veneros del Canal Nacional.

Una afortunada circunstancia nos permitió presentar el Proyecto Conceptual del Plan Maestro al entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el cual fue acogido como un proyecto emblemático de la breve gestión del Lic. Alejandro Encinas.

El proyecto y la realización deberían entonces realizarse en el brevísimo plazo de 11 meses.

La propuesta Universitaria, a la que ya se habían unido el maestro José Antonio Rosique Cañas y otros distinguidos profesores cuya tarea incorporaba a la propuesta un programa de educación y concientización para involucrar en el Plan a las comunidades vecinas del Canal Nacional.

Anteriores proyectos fallidos de recuperación del Canal Nacional nos dieron indicadores de que un proyecto en el que no participa la comunidad de manera comprometida esta destinado al fracaso.

La premura hizo que el gobierno descartara la elaboración del Plan Maestro, avocándose aun proyecto rapidísimo de construcción de bordos a base de gaviones, andadores, puentes e inyección de agua tratada.

Una cuestión por resolver es el desfase de los tiempos y ejercicios de aplicación del gasto gubernamental y los ciclos lectivos de la Universidad, que al no coincidir son causa de retrasos o de plano de cancelaciones de espacios de colaboración.

Ya sin la participación de la UAM, finalmente un tramo de aproximadamente 8 Km. fue inaugurado por el Jefe de Gobierno al término de su gestión.

Como se había previsto, la falta de participación organizada de la comunidad ha ocasionado el abandono del sitio. Vecinos y corredores ejecutan labores de limpieza y a veces de siembra de material vegetal, las mas de las veces inadecuado, pero que gracias a la fertilidad del suelo sobrevive. Eventualmente las delegaciones Xochimilco, Coyoacán e Iztapalapa, el Sistema de Aguas del Gobierno del DF o el Departamento de Bosques Urbanos, realizan trabajos de limpieza, poda y a veces talas inmoderadas de árboles, cortes de pasto y malezas, así como inyección de agua tratada proveniente de la planta del cerro de la Estrella.

El dragado del cauce coincide generalmente con períodos de elecciones pero al no ser sistemático cae en el abandono y rápidamente recupera la cubierta de

chichicastle, lirio acuático y tule.

Si retrocedemos al pasado podremos ver que la lucha del Canal Nacional ha sido una lucha contra la desecación a pesar de ofrecer un espacio tan rico en paisaje, tan generoso en vida vegetal y animal, tan útil en conectividad, tan conveniente como espacio público y pleno de reconocimientos como patrimonio natural y cultural.

A pesar de todo subsiste la tendencia al desecamiento de la ciudad, al entubamiento de los cauces de agua, a la importación de agua de las cuencas vecinas. Tal parece que los responsables del cuidado del ambiente se olvidan que las grandes tolvaneras, que oscurecían la ciudad a mediados del siglo pasado, provenían del lecho árido del lago de Texcoco.

Adicionalmente se ignora el hundimiento del suelo, se desborda el comercio inmobiliario y se promueven vialidades para apoyar el tránsito de vehículos personales.

El estado actual del Canal Nacional es una secuela de la desecación de los antiguos lagos de la cuenca, cuestión que tiene que ver con el erróneo manejo del agua por los conquistadores españoles. Para dar cuenta de ello, a continuación se presenta una relación de acontecimientos que nos da una idea de la historia de las vicisitudes en la gestión del agua del Canal Nacional y la Ciénega Grande.

5. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS EN LA HISTORIA DEL CANAL NACIONAL Y LA CIÉNEGA GRANDE

A continuación se presenta una relación de acontecimientos en la historia de las vicisitudes del Canal Nacional y la Ciénega Grande:

- <u>El Paisaje primigenio</u>
  - *El paisaje de México-Tenochtitlan 1325-1521*
  - 1325 Fundación de México Tenochtitlan
  - La destrucción del albarradón de Netzahualcoyotl
- <u>La conquista 1519-1535</u>
  - 1521 Conquista de México Tenochtitlan por Hernán Cortés
  - Las inundaciones y los desagües
- <u>El virreinato 1535-1821</u>
  - 1555 Desvío y el desalojo de las aguas del río Cuautitlán y del lago de Zumpango basado exclusivamente en un canal abierto, propuesto originalmente por Francisco Gudiel.
  - 1607 Se encarga a Enrico Martínez el desagüe de la laguna mediante el túnel de Nochistongo o Canal de Huehuetoca.
  - 1629 La gran inundación.
  - 1711 El duque de Linares inició la construcción del acueducto de Belén, de Chapultepec al Salto del Agua.
  - 1775 El virrey Bucareli y Ursua concluyo el acueducto de Belén y el paseo que llevó su nombre.
  - El Paseo de la Viga:
    - 1783 El conde Bernardo Matías de Gálvez inicia la construcción del Paseo de la Viga
    - 1790 El virrey Revillagigedo inaugura el Paseo de la Viga

- Época Independiente 1810-1864
  - 1810-1821 Guerra de Independencia
  - 1822 Imperio de Iturbide
  - La navegación en barco:
    - 1850 Inauguración del vapor "La Esperanza"
- Imperio de Maximiliano 1864-1867 (el gran canal)
  - 1864 Inicio del paseo de la Emperatriz después nombrado de la Reforma.
  - 1866 Construcción del "Gran Canal" o "Canal del Desagüe". Canal de 39.5 km, que iniciaba en el lago de Texcoco y culminaba en el túnel de Tequixquiac. Proyecto de Francisco de Garay
- Porfiriato 1876-1921 (inauguración del gran canal y de la calzada de la Viga)
  - 1879 El acueducto de la Verónica se sustituye por tubería subterránea.
  - 1890 Inauguración del servicio de vapores México-Chalco
  - Las ruedas
    - 1899 Sustitución de los tranvías de mulitas por tranvías eléctricos.
    - 1900 Terminación de las obras del gran canal del desagüe por Luís Espinosa.
  - La pavimentación:
    - 1921 Creación de la Calzada de la Viga
    - 1910 Inicio de la Revolución Mexicana
- Gobiernos post-revolución 1924
  - 1931 Carta de Atenas
  - El entubamiento
    - 1950 Entubamiento del Canal de la Viga
    - 1951 Inauguración de las obras del río Lerma, principio del acopio de agua de otras cuencas. El río de Churubusco se desvía hacia Texcoco dejando de alimentar los canales de Xochimilco y Tláhuac.
  - 1964 Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia)
  - 1967 Se inició la construcción del Sistema de Drenaje Profundo
  - Nabor Carrillo
  - 1971 Proyecto Texcoco
  - 1972 Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (Paris)
  - El drenaje profundo:
    - 1975 Inauguración del Sistema de Drenaje Profundo
    - 1982 Jardines históricos (Carta de Florencia - 1981)
  - Patrimonio de la Humanidad
  - 1987 Inscripción en la lista del Patrimonio de la humanidad UNESCO
  - 1993 Inauguración del Parque Ecológico de Xochimilco. (Rescate ecológico de las zonas lacustres de Mixquic, Tláhuac y Xochimilco, Planta de Bombeo Miramontes)
  - 1994 Construcción de senderos para corredores de Nimes a Calz.del Hueso
  - 1998 Rescate tramo Eje 3 Oriente a Av. Santa Ana

- 2004 Registro del Sistema Lacustre Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco en la lista Ramsar de humedales de importancia internacional.
- 2005 Limpieza del tramo de Canal Nacional CNA-Calz. de la Viga por sus vecinos.
- 2006 Construcción de un bordo de gaviones y andadores en un tramo del Canal Nacional
- 2011 Reforestación.

6. ENTORNO

La posibilidad de recuperación del Canal Nacional estriba también en la riqueza de su entorno (ver figura 1), el cual posee una infraestructura que le otorga un potencial en extremo importante.

Áreas de conservación:

Laguna de regulación Ciénega Grande

Colonias y fraccionamientos:

Campestre Churubusco, Prado Churubusco, Hermosillo, Granjas Esmeralda, Paseos de Taxqueña, Valle del Sur, Residencial Cafetales, Lomas Estrella 2ª sección, Villa Quietud.

Barrios:

San Antonio Culhuacán, Tula, San Francisco Culhuacán.

Pueblos:

Culhuacán, Santa María Tomatlán, Ex ejido San Pablo Tepetlapa.

Unidades habitacionales:

San Francisco Culhuacán, unidad obrero habitacional CTM Culhuacán Z XIII, VII y VII A, VIII A, IX, Unidad Infonavit Dr. Ignacio Chávez.

Centros deportivos y recreativos:

Club Deportivo de la SARH, deportivo Francisco J, Mujica, club deportivo Cherokees Coyoacán, pista olímpica de canotaje Virgilio Uribe, canchas de fútbol y fútbol rápido, frontones, gimnasio.

Instituciones de asistencia social:

Escuela de perros para ciegos, Centro Atlampa de asistencia e integración social para varones postrados, Fraternidad sin fronteras Hogar para indigentes con capacidades diferentes, Centro de asistencia para Indigentes del D.D.F.

Instituciones culturales y educativas

Centro Nacional de las Artes, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Esime IPN, Casa de la Cultura Ricardo Flores Magón, Parque Ecológico de Xochimilco.

Comercio

Mercado de plantas y flores Cuemanco.

Religión

Iglesia de San Judas Tadeo.

Figura 1. Recorrido del Canal Nacional y áreas que beneficia

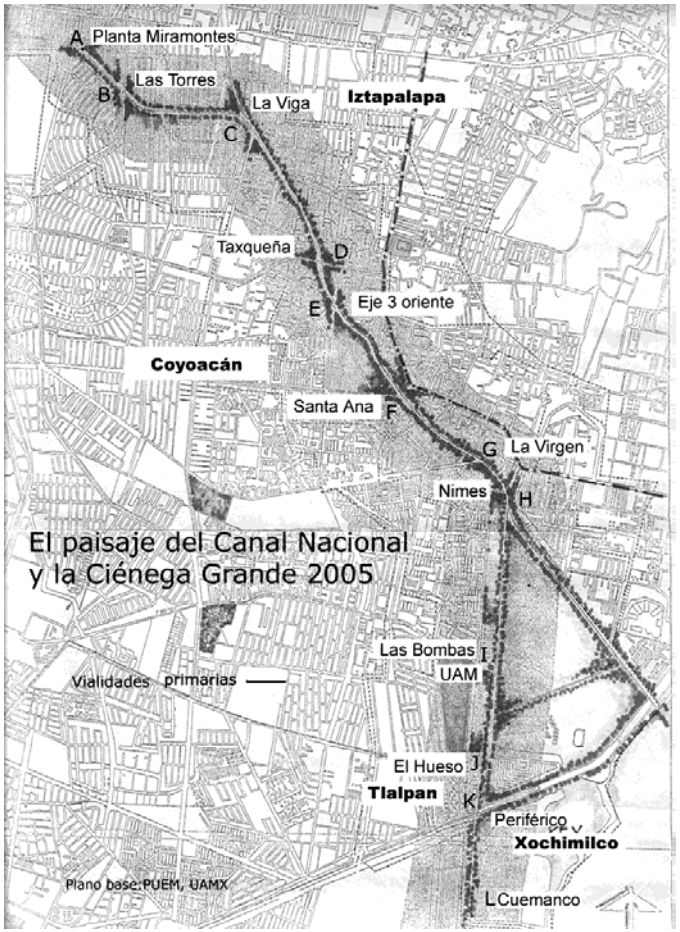

7. RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados de esta etapa no tuvieron el alcance deseado, pero se avanzó hacia la solución integral propuesta (ver figura 2).

Figura 2.- Estado terminado de las obras de recuperación.

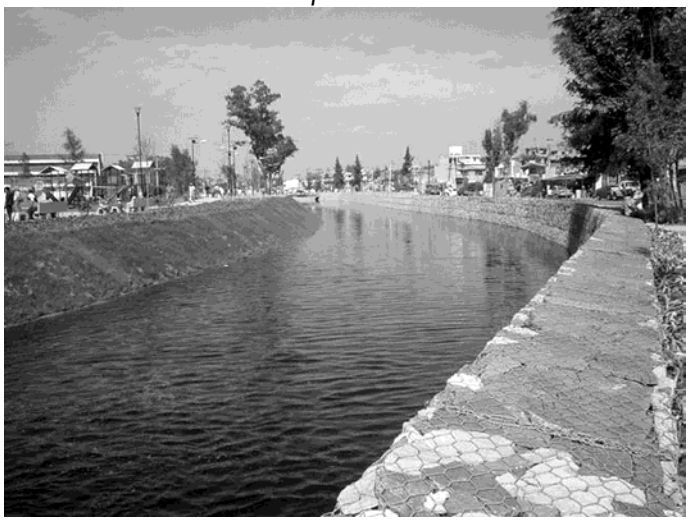

Cuadro 1. Los valores patrimoniales vinculados con el Canal Nacional y su micro región

Patrimonio material	*Patrimonio intangible*
Chinampas y canales	Tradiciones, técnicas de cultivo
Paseos, plazas, andadores	Solidaridad social, colaboración, convivencia, respeto
Panoramas, entorno montañoso	Valores estéticos, valores ambientales
Flora, fauna, suelo, agua, vegetación	Valores ecológicos, valores educativos
Clima, confort	Bienestar físico
Infraestructura y servicios	Valores económicos

A continuación se presenta el balance de resultados hasta la fecha:

- La premura hizo que el gobierno descartara la elaboración del Plan Maestro, avocándose aun proyecto rapidísimo de construcción de bordos a base de gaviones, andadores, puentes e inyección de agua tratada.
- Ya sin la participación de la UAM, un tramo de aproximadamente 8Km fue inaugurado por el Jefe de Gobierno al término de su gestión.
- Como se había previsto, la falta de participación organizada de la comunidad ha ocasionado el abandono del sitio. Vecinos y corredores ejecutan labores de limpieza y a veces de siembra de material vegetal, las mas de las veces inadecuado, pero que gracias a la fertilidad del suelo sobrevive. Eventualmente las delegaciones Xochimilco, Coyoacán e Iztapalapa, el Sistema de Aguas del Gobierno del DF o el Departamento de Bosques Urbanos, realizan trabajos de limpieza, poda y a veces talas inmoderadas de árboles, cortes de pasto y malezas, así como inyección de agua tratada proveniente de la planta del cerro de la Estrella.
- El dragado del cauce coincide generalmente con períodos de elecciones pero al no ser sistemático cae en el abandono y rápidamente recupera la cubierta de chichicastle, lirio acuático y tule.

Para el proyecto universitario resulta importante destacar la difusión que se ha dado al Canal Nacional a través de los medios, lo cual de alguna manera lo rescata del olvido y nos hace pensar que cada vez habrá una mayor conciencia para que la población se involucre en su cuidado y preservación. Los participantes fueron:

Mtro. Gilberto Binnqüist Cervantes
bcg54319@correo.xoc.uam.mx
Sergio Contreras Prado
secopra@hotmail.comMtro.
QDEP Juan Manuel Chávez Cortés
Mtra. Martha Chávez Cortés
marta@ecopla.uam.mx
Dr. Salvador Duarte Yuriar
salvadorduarte@prodigy.net.mx
Lic. José Luis Enciso González.
j_luis_enciso@hispavista.com
QFB Patricia Martínez Cruz
pmatine@cueyatl.uam.mx
Arq. Maestro Guillermo Nagano Rojas
nagano44@correo.xoc.uam.mx
gnr44@hotmail.com
Dr. Rodrigo Pimienta Lastra
plrd6334@ correo.xoc.uam.mx
M. en C. Agustín Porras Macias
aporras@ correo.xoc.uam.mx
Arq. Eduardo Preciat Lambarri
epreciat@yahoo.com.mx
Dr. José Antonio Rosique Cañas UAMX
jarosique@yahoo.com.mx
Arq. Manuel Vidrio Carrasco
mcvidrio@hotmail.com
M. en C. Antonina Galván Fernández
Lora@xanum.uam.mx

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

CORTÉS, H, (1984-1986), *Cartas de relación*, Mario Hernández ed., Crónicas de América, Madrid, Vol.10

CRUICKSHANK GARCÍA, G. (1995), *Proyecto Lago de Texcoco, Rescate Hidroecológico*. CNA, México. Dirección General de Estadística e Informática. Dirección de Información Sectorial. Semarnap. semarnap.gob.mx, México

DE LA MAZA, F. (1985), *La ciudad de México en el siglo XVII*. Fondo de Cultura Económica, México, 136 pp.

EZCURRA, E. (2001), *De las Chinampas a la megalópolis*, Fondo de Cultura Económica, México, 120 pp.

LEÓN-PORTILLA, M. (1987), *México Tenochtitlan Su espacio y tiempo sagrados*, Plaza y Valdés, México, 160 pp.

MENÉNDEZ, F. (1997), *Abastecimiento sustentable de agua para la Ciudad de México*, Ecológica http://www.planeta.com/ecotravel/mexico/ecologia/97/1197df1.html , México

ROBERT, J. (1994), *Water is a commons,* Habitat International Coalition, México, 140 pp.

ROMERO LANKAO, P. (1994), "Medio Ambiente, problemas y soluciones", *El Colegio de México*, México 235-270 pp.

VALERO DE GARCÍA LASCURAIN, R. (1992), *La ciudad de México-Tenochtitlán su primera traza*. Jus, México, 136 pp.

EL ECOTURISMO COMO ELEMENTO DINAMIZADOR EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE MÉXICO. CASO PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA

Fredy González Fonseca
Universidad del Valle de México

1. INTRODUCCIÓN

Las actuales condiciones del mercado de características cambiantes, ha transformado la capacidad de competir en los escenarios internacionales, donde el centro de los esfuerzos de los países y de las empresas se ha orientado en atraer visitantes nacionales e internacionales, lo cual depende en gran medida de las inversiones efectuadas para crear un producto atractivo y seguro, asegurando su calidad y proporcionando un entorno que estimule la competencia y la facilite (Ávila, 2000); exhibe a la empresa turística y, por lo tanto al comercio de servicios turísticos, así como a los destinos para los cuales un producto turístico de calidad es la suma de las contribuciones y procesos de numerosos agentes, tanto públicos como privados (García, 2009).

Acudiendo un poco a la historia, podemos destacar que desde hace más de un siglo, lo que ha caracterizado a las extensas y ricas costas de los Estados Unidos Mexicanos, es la escasa atención que se les ha brindado (Ceballos, 1998). Sin embargo, esta situación de abandono y aislamiento empezó a modificarse a partir de los años 40, al registrarse importantes transformaciones económico territoriales por la vía de la explotación petrolera, la agricultura comercial y el turismo (Carballo 1994), pareciendo indicar con ello que la dinámica y participación de éstos rubros se incrementaría considerablemente en poco tiempo, gracias al redespliegue industrial y el comercio exterior, algo que seguimos esperando con angustioso esmero.

Por otra parte, gracias a sus prominentes recursos naturales, culturales, y humanos, a la vasta firma de tratados y acuerdos comerciales, el turismo receptivo en México ha experimentado un crecimiento exponencial, comparado con el cono suramericano. De acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuenta Satélite del Turismo 2003-2006, en el 2006 el producto turístico aportó el 8.1% del producto bruto total del país, ubicando al sector en el tercer renglón de la economía, tan sólo después de la explotación petrolera, y del ingreso de divisas; pese a éstas alentadoras cifras, aún podemos encontrar lugares con una envidiable vocación turística, que no han sido explorados por múltiples razones.

Frente a éste escenario y considerando que el desarrollo socio económico de un país depende en gran medida de su eficacia, eficiencia y equidad con que se den los intercambios de bienes y personas, a cualquier escala que se requiera (Sandoval 2006); el objetivo de éste trabajo fue analizar las diferentes opciones que en materia de turismo podían existir para el Parque Nacional Pico de Orizaba[40], teniendo en cuenta las oportunidades derivadas del análisis del flujo e ingreso internacional de turistas hacia México, Barómetro de la World Tourism Organization Network (UNWTO, 2010), el fenómeno del ecoturismo en las áreas naturales protegidas, (Báez y

[40] Para efectos del presente artículo se le mencionará al Parque Nacional Pico de Orizaba PNPO.

Acuña, 2003) los casos de éxito a nivel mundial en la práctica del ecoturismo, (*Drumm & Moore*, 2002) y las tendencias de los mercados mundiales en la práctica de éstas actividades, con el fin de identificar las posibles barreras para el desarrollo de la actividad ecoturística en el lugar así como las oportunidades que se puedan desarrollar.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

A pesar de las dificultades económicas, naturales y sanitarias del mundo, la actividad turística del año en curso 2011 podría incrementarse de manera importante en el país en rubros como llegada de visitantes internacionales, gasto promedio y balanza turística.

Según el Barómetro de la OMT[41] y el grupo de expertos en turismo, se anticipan incrementos en operaciones aéreas, turismo doméstico, inversiones internacionales y llegada de turistas a hoteles. Con base en estadísticas disponibles en los distintos segmentos de la actividad turística, la OMT anticipó que el 2011 podría convertirse en el año de la transformación y prevé un incremento en llegada de turistas internacionales de entre 4% y 5%.

Con todo y las dificultades especiales que cruza el sector aéreo, el número de vuelos podría crecer 5,6% y el de pasajeros en 7.2% respecto al cierre del 2010. De ésta manera podemos indicar que las estadísticas y las proyecciones económicas del sector turístico son bastante positivas a pesar de las actuales condiciones coyunturales de la economía mundial. Las llegadas de turistas internacionales han crecido, según estimaciones, un 4,5% en la primera mitad de 2011, consolidándose así el incremento del 6,6% registrado en 2010. Entre enero y junio de este año, el número total de llegadas se elevó a 440 millones, 19 millones más que en el mismo periodo de 2010.

En lo que respecta al ecoturismo, se ha convertido en los últimos diez años en una actividad económica importante en áreas naturales de todo el mundo; proporciona oportunidades para que los visitantes experimenten las poderosas manifestaciones de la naturaleza y la cultura y aprendan acerca de la importancia de la conservación de la biodiversidad y de las culturas locales. Al mismo tiempo, genera ingresos para la conservación y beneficios económicos para las comunidades que viven en áreas rurales y remotas.

El ecoturismo aplica un enfoque para las *actividades turísticas* en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación y la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge a los visitantes e invita a disfrutar de la naturaleza y a la práctica de actividades de manera segura y constructiva, donde el turista puede adquirir experiencias únicas, así como valorar y acrecentar su respeto por la naturaleza y la cultura de una región. Es por ello que la promoción y difusión de las actividades ecoturísticas es indispensable, así como el rescate de las tradiciones populares de los lugares que la encarnan.

Derivado de lo anterior, el PNPO merece ser reconocido como un destino que cuenta con un gran inventario de recursos naturales, propicios para el desarrollo y diversificación de actividades como el ecoturismo, además de gozar con el privilegio de ser la

[41] OMT, Organización Mundial del Turismo, perspectivas para 2010

cumbre más elevada de México con 5.760 metros de altitud; sin embargo se observa una escasez de información sobre el destino, además de la ausencia de programas de turismo que contemplen el desarrollo económico y social del área, asegurando los principios de sustentabilidad.

De acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), uno de sus puntos más importantes lo constituye el "Fomentar el turismo en áreas protegidas como una herramienta de desarrollo sustentable y de sensibilización y cultura para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante el Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2007-2012"[42], cosa que sin lugar a dudas se convierte en un punto de partida determinante para la justificación y desarrollo del actual proyecto de investigación.

Por otra parte, las comunidades rurales que habitan las inmediaciones del PNPO derivan su actividad económica de la tala de árboles como principal fuente de ingreso; no existe una planeación de los recursos naturales que propendan a la sustentabilidad y preservación del lugar, así como un plan de desarrollo para la comunidad objeto de estudio; el desarrollo del presente estudio, busca orientar en primera instancia al componente humano que origina sus escasos ingresos de una actividad como la mencionada, cada vez más restringida en razón a las diferentes campañas auspiciadas por el gobierno estatal, que privilegian la conservación del medio ambiente, por encima de la propia dignidad humana, y las necesidades de alimento, abrigo, educación y salud.

En suma, podemos decir que en razón a su auge, el ecoturismo ya se convirtió en el segmento de más rápido crecimiento y el sector más dinámico del mercado turístico a escala mundial. Este movimiento apareció a finales de la década de 1980, y ya ha logrado atraer el suficiente interés a nivel internacional, al punto que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dedicó el 2002, como el año internacional del ecoturismo.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con Méndez (1984), el presente estudio tiene las siguientes características: es observacional dado que no se realizó ningún experimento, en otras palabras, no se modificó ninguna variable. Es transversal ó transaccional, ya que la recolección de la información se llevó a cabo en una sola oportunidad, en un sólo momento del tiempo. Es un estudio descriptivo, debido a que se pretende describir la situación actual en materia turística del municipio de Orizaba y del PNPO.

3.1. Diseño de la Investigación

Bajo un enfoque mixto de investigación que implicó un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos se basó el diseño de la investigación para responder al planteamiento del problema y lograr obtener una mayor variedad de perspectivas del problema, como frecuencia, amplitud y magnitud con el enfoque cuantitativo, así como profundidad, complejidad y comprensión con el enfoque

[42] Objetivos estratégicos. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas *www.conanp.gob.mx*

cualitativo, (Hernández *et al*., 2008). Para seguir más de cerca el diseño de la investigación se incorporaron las etapas presentadas en el cuadro 1.

3.2. Población

La población elegida se ubica en el municipio de Orizaba, Estado de Veracruz y estuvo conformada por: entidades públicas (Secretaría del Ayuntamiento y Oficina de Turismo), entidades privadas (Agencia de Viajes y Operadores de Turismo), entidades sin ánimo de lucro (Asociaciones Civiles, FAPO-CONDEPICO), Instituciones Educativas (UNIVO y UGM). Se estableció el conocimiento que los encuestados refieren hacia las actividades de ecoturismo, la situación actual del PNPO, la oferta y el potencial de atractivos turísticos del lugar.

3.3. Instrumentos de Recolección de Información

El trabajo de campo se llevó a cabo en tres momentos en los cuales se definieron herramientas de recolección de información como: la observación directa, la entrevista estructurada a profundidad y los cuestionarios.

El cuadro 2 ilustra el esquema seguido para la ejecución del trabajo de campo y los objetivos perseguidos en cada momento, así como el lugar en donde se adelantó cada uno de ellos.

El desarrollo de la observación directa permitió estructurar mejor el planteamiento del problema así como establecer los instrumentos de recolección de información posteriores como la entrevista y los cuestionarios, a la vez que consolidó la justificación del problema y el reconocimiento de los actores de la actividad turística de la ciudad de Orizaba.

El primer instrumento de recolección de información, al cual se acudió fue la observación directa, que básicamente consistió en realizar una visita guiada con una duración de cuatro días, que contó con la ayuda y experiencia profesional de Antonio Yáñez (Fotógrafo y Montañista) y Enrique Trujillo (Docente y Montañista) guías expertos de la región, en la cual se buscaba ampliar los conocimientos sobre el área objeto de estudio con el fin de evaluar parcialmente de forma objetiva el estado del área, y perfilar de mejor forma el objetivo general de la presente investigación.

El segundo instrumento se aplicó en la ciudad de Orizaba, para el cual se contó con la colaboración de la Secretaría del Ayuntamiento y Oficina de turismo, la Agencia de Viajes Turismo Aventura y las impresiones de las instituciones educativas UNIVO y UGM. Esta elección se llevó a cabo respondiendo al esquema de trabajo planteado por la “Teoría de la modernidad” de Rivero (2007), que aborda el tema del profundo proceso de cambio que comenzó en la edad moderna en las sociedades de occidente, y que entraña algo que podría definirse como una revolución cultural o un cambio de civilización. Partiendo de ésta teoría se consideró que los elementos a tener en cuenta para llevar a cabo un análisis concienzudo, debían partir de la misma sociedad y por ello se eligieron las anteriores categorías de análisis, que se encuentran plasmadas en la figura 1.

Para el tercer momento del trabajo de campo y en base a las opiniones obtenidas a través de las

Cuadro 1. Etapas en el Diseño de la Investigación

Etapas	Procedimiento y descripción
Etapa 1. Investigación documental	Búsqueda de estudios y tesis sobre el tema del ecoturismo en bases de datos especializadas como Ebsco y Proquest. Lectura de tesis en Instituciones de educación superior como Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad La Salle (ULSA), y Universidad del Valle de Orizaba (UNIVO).
Etapa 2. Selección del área objeto de estudio, a través del reconocimiento de necesidades	De acuerdo con las observaciones del investigador, se acordó elegir el área objeto de estudio, en razón a las condiciones geográficas de la zona y su perfil para la práctica de actividades de turismo de naturaleza.
Etapa 3. Visita de observación directa al PNPO e investigación documental sobre el área objeto de estudio	Visita de exploración al PNPO, tomando la ruta que desde la ciudad de Orizaba conduce al municipio de Atzitzintla, localidad San Pedro Texmalaquilla, en compañía de montañistas profesionales. Investigación y búsqueda de bibliografía relacionada con proyectos y apoyo al ecoturismo en áreas naturales protegidas por parte de la CONANP[43], INE, SEMARNAT, SECTUR, AMTAVE y Ayuntamiento de la ciudad de Orizaba principalmente.
Etapa 4. Validación y análisis de la información obtenida en la visita de campo	Revisión y análisis de pertinencia de la información obtenida.
Etapa 5. Visita guiada al complejo volcánico del Altiplano de México, Parque Nacional Iztaccíhuatl - Popocatéptl, en el Valle de México	Recolección de información partiendo de éste complejo volcánico y su experiencia en el tema del ecoturismo; entrevista con funcionarios del parque y guías de turismo de la ciudad de Atlixco en el estado de Puebla.
Etapa 6. Diseño y Aplicación de los instrumentos de recopilación de información en el área descrita	Con el apoyo de actores involucrados en la actividad turística de la ciudad y la región, se aplicaron los instrumentos validados; las entrevistas en un primer momento y en una segunda visita o momento los cuestionarios.
Etapa 7. Recolección, análisis e interpretación de los datos obtenidos	Transcripción de las entrevistas y análisis por medio del instrumento FODA; captura de los diferentes datos generados en cada renglón de actividad turística encuestada, posteriormente se analizaron a través de la ayuda del software SPSS.
Etapa 8. Diseño y elaboración de una propuesta de ecoturismo dirigida al PNPO	De acuerdo a los resultados obtenidos, y el desarrollo capitular, se generó una propuesta de ecoturismo que identificara el perfil de los mercados ecoturistas más importantes a nivel mundial y permitiera conocer más a fondo el tema de las certificaciones en materia de ecoturismo.

[43] CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas), INE (Instituto Nacional de Ecología), SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales), SECTUR (Secretaría de Turismo), AMTAVE (Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo).

Cuadro 2. Momentos en el trabajo de campo

Actividad	***Momentos***		
	1er Momento	*2do momento*	*3er Momento*
Observación directa	***Objetivo***: conocer el área objeto de estudio con el fin de perfilar los objetivos de la investigación. ***Lugar***: PNPO		
Entrevistas a profundidad		***Objetivo***: conocer las opiniones y experiencias que en materia de ecoturismo manifestaban los diferentes actores de la actividad turística como: entes de gobierno, empresa privada, instituciones educativas y asociaciones civiles. ***Lugar***: Ciudad de Orizaba	
Cuestionarios			***Objetivo***: conocer el grado de importancia y opinión que los prestadores de servicios turísticos y los turistas, le asignaban al PNPO. ***Lugar***: Ciudad de Orizaba

Figura 1. Participantes de la actividad turística en Orizaba

entrevistas, se diseñaron cuestionarios dirigidos a los prestadores de servicios turísticos de la ciudad, identificados como: hoteles, agencias de viajes y operadores de turismo; de igual manera se consideró a los turistas como tercer ente de análisis, ya que son el objeto de la operación misma del turismo.

4. PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA

Entre las razones más destacadas que llevaron a la declaratoria de parque al Pico de Orizaba, por parte del ejecutivo encargado en el año de 1937, podemos mencionar las siguientes:

- Su clasificación de montaña que determina la división de valles el cual constituye la división de cuencas hidrográficas, de extensión considerable que contribuye a la alimentación de las corrientes de los ríos, formación de manantiales y lagos de los propios valles
- Cumbres coronadas de nieves perpetuas, que imprimen al panorama un bello contraste con la región intertropical que se extiende en sus faldas inferiores, y que por su vegetación boscosa constituye un verdadero museo vivo de flora y fauna comarcanas
- Montaña majestuosa que forma parte del relieve del Territorio Nacional, portentoso y elevado del

sistema volcánico, que se admira cual majestuoso faro por los navegantes del Golfo de México y en cuyos bosques se encuentran ejemplares de árboles de gran desarrollo, y especies arbóreas indígenas de la región y que es indispensable que no desaparezca

- La belleza natural de la montaña, su flora y fauna forman un atractivo poderoso para el desarrollo del turismo, mejorando los senderos existentes para hacerla accesible por diversos puntos, lo que constituirá una gran ventaja económica para los pueblos comarcanos

De acuerdo con Vargas (1997) el Pico de Orizaba, presentaba algunos problemas que se centraban en la deficiente actividad de los cultivos de papa, ganadería desmedida, tala indiscriminada, asentamientos humanos, incendios forestales y cacería furtiva, su estado era de abandono hasta hace tres años (2008) cuando fue nombrado un Director para el parque, por parte de la CONANP.

4.1. Aspectos generales

El PNPO se localiza en el extremo este de la faja neovolcánica transmexicana, políticamente abarca dos municipios del estado de Veracruz (Calcahualco y La Perla) y tres del estado de Puebla (Tlachichuca, Chalchicomula de Sesma y Atzitzintla); el Pico de Orizaba o Citlaltépetl, también llamado cerro de la estrella o volcán de San Andrés, marca el límite entre los dos estados con una superficie de 19750 hectáreas. La tenencia de la tierra está distribuida de la siguiente manera: Ejidal 3500 hectáreas (17.72%), particular 4000 hectáreas (22.53%), no identificada 11200 hectáreas (54.69%), municipal 1000 hectáreas (5.06%), (Vargas, 1997).

Es la elevación más alta de la República Mexicana, con 5760 m de altitud, su ubicación geográfica se sitúa entre los 18º 56’ 30” y 19º 09’ 30” de latitud norte y 97º 12’ 30” y 97º 22’ 30” de longitud oeste (Vargas, 1984).

Su estructura dominante tiene una dirección norte-sur y se conoce como Sierra del Citlaltépetl, gran estrato volcánico que ostenta una forma cónica casi perfecta, aunque presenta en su lado este, pendientes muy escarpadas. Hacia el sur le acompaña un macizo antiguo apagado, bastante erosionado y sin vestigios de cráter, llamado Atzintli o Sierra Negra, de cerca de 5000 metros sobre el nivel del mar. (Diagnóstico del Parque Nacional Pico de Orizaba, 1993)

El pico alberga un complejo montañoso que se puede describir de la siguiente manera: los cerros Las Cumbres, Sillatepec, El Mirador, Tecomale, Chichimeco, Colorado y Chipes, así como las barrancas Teocastepillo, Piedra Ancha, Alpinchua, El Carnero, El Minero, Seca, Ojo Salado y los Gatos. La Mesa Llano Grande y las Lomas Tetale y Blanco. (Diagnóstico del Parque Nacional Pico de Orizaba, 1993)

La hidrología del parque nacional es muy importante por su función de provisión alrededor del valle de Orizaba, éste cuenta con los siguientes ríos: Jamapa, Vaquería, Piedra Pintada, El Candelero y Cardosanto; los arroyos Puente de Viga, Paso de Buey y San Antonio Blanco, por último el Manantial Cardosanto. El conjunto

montañoso presenta tres tipos de climas: EF, (Clima de hielo permanente), ETH (frío con lluvias en verano) y semifrío- subhúmedo con Isotermas de -2ºC a 12ºC e Isoyetas de 1,000 a 1,200 milímetros (Vargas, 1997).

Cuadro 3. Poblaciones aledañas al PNPO

Localidad	*Nº habitantes*	*Municipio*	*Entidad*
La Paloma	24	La Perla	Veracruz
El Minero	36	La Perla	Veracruz
Rancho Nuevo	228	Acatlán	Puebla
La Mata	94	La Perla	Veracruz
La Ciénega	1131	La Perla	Veracruz
Miguel Hidalgo y Costilla	158	Tlachichuca	Puebla
Agua Escondida	703	La Perla	Veracruz
Oyamecalco el Cajón	479	Tlachichuca	Puebla
Puerto Nacional	338	Tlachichuca	Puebla
El Aserradero	504	Tlachichuca	Puebla
Nueva Vaquería	711	Calcahualco	Veracruz
San José Llano Grande	752	Tlachichuca	Puebla
San Martín Ojo de Agua	842	Chalchicomula	Puebla
San Juan Arcos Ojo de Agua	1451	Chalchicomula	Puebla
San Isidro Canoas Altas	625	Chalchicomula	Puebla
Guadalupe Xochiloma	526	Atzitzintla	Puebla
Texmola	1487	Mariano Escobedo	Veracruz
San Miguel Pilancón	261	La Perla	Veracruz
Rancho Viejo	90	Ajalpan	Puebla
San Miguel	290	Teotlalco	Puebla
TOTAL	10730		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censos y Conteos de Población y Vivienda 2005.

4.2. Demografía y aspectos culturales

Dentro del PNPO se encuentran dos poblados que suman un total de 1227 habitantes aproximadamente, distribuidos así:

- Potrero Nuevo con 132 habitantes (ubicado en el municipio de la Perla en Veracruz)
- Santa Cruz Texmalaquilla, (ubicado en el municipio de Atzitzintla en Puebla) con 1095 habitantes.

Los poblados aledaños suman 20 con un total de 10730 habitantes distribuidos como se indica en el cuadro 3. En materia económica podemos destacar que las minas del Pico de Orizaba tuvieron gran importancia para la región central y la costa oriental de México; la obsidiana del Pico de Orizaba se usó al menos desde hace 5000 años en la zona de Tehuacán; se conoce que en el período Clásico llegó hasta Guatemala y que en el Posclásico surtió algunos talleres Mexicas, pueblo que tuvo especial interés en conquistar la región. Las áreas que aprovecharon la materia prima de estos yacimientos durante más de 4000 años, fueron la costa del Golfo, la zona de Cozcatlán y Tehuacán (Morante, 1995).

4.3. Rutas de acceso

Para mayor facilidad en la descripción de las rutas de acceso al volcán, se realizó una distinción basada en los puntos cardinales, representada en la figura 2.

- *Cara Norte*.- Se llega a través de la carretera que de Puebla conduce a Perote pasando por Acatzingo y San Salvador el Seco, donde surge una desviación a la derecha que permite encontrar a Tlachichuca, luego, a través de 27 km de terracería hallamos el albergue Piedra Grande (4260 msnm).
- *Cara Nororiental*.- Es una de las rutas más espectaculares, ya que se asciende por la vertiente oriental del río Jamapa, para su recorrido existen tres alternativas:
  - *Orizaba, La Perla, Xometla, Cumbre del Español, Chilapilla, Potrero Nuevo, Cabañas de Manolo, Cumbre*
  - *Orizaba, Fortín de las Flores, Coscomatepec,Tetelcingo, Cuiyachapa, Potrero Nuevo, Cabañas de Manolo, Cumbre*
  - *Orizaba, Fortín de las Flores, Coscomatepec, Calcahualco, Excola, Jacal, Albergue Piedra Grande (4300 msnm), Cumbre.*
- *Cara Oriental*.- En esta ruta no existe albergue, por ello es necesario acampar en la zona de Torrecillas: *Orizaba, La Perla, Xometla, Agua Escondida, San Miguel de Arriba, Paso de León, Torrecillas, Cumbre.*
- *Cara Sur*.- Es la ruta de más fácil acceso, ya que es posible acercarse en camioneta hasta el Valle y a la Cueva del Muerto (4200 msnm), tomar un jeep hasta Cargaderas, que se encuentra muy cerca del albergue, así: *Orizaba, Esperanza, Santiago Atzizintla,Texmalaquilla, Cargaderos, Albergue Fausto González Gomar (4660 msnm), Cumbre (ascenso de 5 a 7 horas de duración).*

4.4. Oferta de Alojamiento

No existe como tal una oferta de servicios de hospedaje formal en las faldas del volcán Pico de Orizaba; los lugares que para éste efecto existen, son refugios alpinos utilizados por los visitantes como punto de partida para las ascensiones. En la cara norte a 4260 msnm en el sitio denominado Piedra Grande se encuentran dos refugios con capacidad para 12 y 34 personas aproximadamente, enclavado al pie de la cara norte y al borde de la majestuosa barranca de Jamapa. En el lado sur, en Cargaderas a 4600 msnm, se localiza el refugio Fausto González Gomar con capacidad aproximada de 18 personas; estas vertientes, norte y sur, son las de menor dificultad para subir el volcán, sin embargo son las que mayores índices de accidentes y decesos han registrado, por exceso de confianza. La cara oriental carece de albergue, por lo que es necesario acampar en la zona de Torrecillas.

Pese a los esfuerzos de organizaciones no gubernamentales y de algunos municipios del valle de Orizaba en el mantenimiento de dichos refugios, para lo cual se apoya con materiales como pintura, brochas y mano de obra, los refugios del PNPO están bastante deteriorados y sus instalaciones son deficientes.

Ciudades como Puebla, Orizaba, Huatusco, Tehuacán y Ciudad Serdán destacan por razones como proximidad e infraestructura de servicios turísticos y en condiciones de albergar visitantes nacionales e internacionales al PNPO; sin embargo, de acuerdo a la zona que se quiera conocer del parque y las actividades a practicar, depende la elección del lugar donde pueden partir las excursiones.

La ciudad de Puebla no sólo cuenta con la mejor infraestructura de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, renta de autos, guías turísticos certificados etc.), también goza de una distancia cómoda de 3 horas hasta el albergue Piedra Grande, no obstante la ruta sólo brinda acceso a la cara norte del volcán.

La ciudad de Orizaba, ofrece una atractiva oferta de alojamiento, fruto del impulso que las últimas administraciones le han dado al sector turismo, llamando la atención de los empresarios del sector en aras de mejorar su oferta; también cuenta con proveedores de servicios en materia de agencias de viajes y un par de oferentes especializados en recorridos con destino al Pico de Orizaba; su recorrido al volcán, dista aproximadamente 3 horas hasta encontrar la localidad de Texmalaquilla, donde a través de 4 horas se inicia el ascenso a pie con destino al albergue Fausto González Gomar.

En la actualidad, los recorridos que parten con destino a la cara sur, oriental y nororiental se toman saliendo de la ciudad de Orizaba.

La construcción de los albergues de montaña, ha sido posible gracias a la motivación de algunos grupos de montañistas nacionales, que se han dado a la tarea de trabajar y dar mantenimiento a éstos albergues de las diferentes rutas descritas, éstos han estado abiertos a todo el público, desde la época en que se decreto como parque el Pico de Orizaba. La oferta de prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Orizaba en Veracruz, destaca por su variedad en materia de tarifas, capacidad, y servicios que prestan. La hotelería se compone de

establecimientos con categorías de 3 y 4 estrellas, que suman 13 hoteles ubicados en un 80% sobre la Avenida Oriente 6, principal ruta de acceso a la ciudad. En materia de Agencias de viajes y Operadores de turismo, la oferta se concentra en el mercado doméstico y algunos planes internacionales; de un total de ocho operadores, tres de ellos ofrecen recorridos turísticos con destino al Pico de Orizaba.

4.5. Principales Resultados

El análisis que a continuación se presenta, da cuenta del trabajo de campo que se llevó a cabo en el área objeto de estudio, a través de la colaboración de la cadena de participantes de la actividad turística. Por medio de la ejecución de la herramienta FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), se plasmaron los resultados de la intervención de campo que, en primera instancia, retomó el análisis del trabajo cuantitativo obtenido en los cuestionarios, contrastando en segunda instancia lo propio en el trabajo cualitativo, dando como resultado los siguientes hallazgos representados en el cuadro 4.

Figura 2. Albergues Parque Nacional Pico de Orizaba

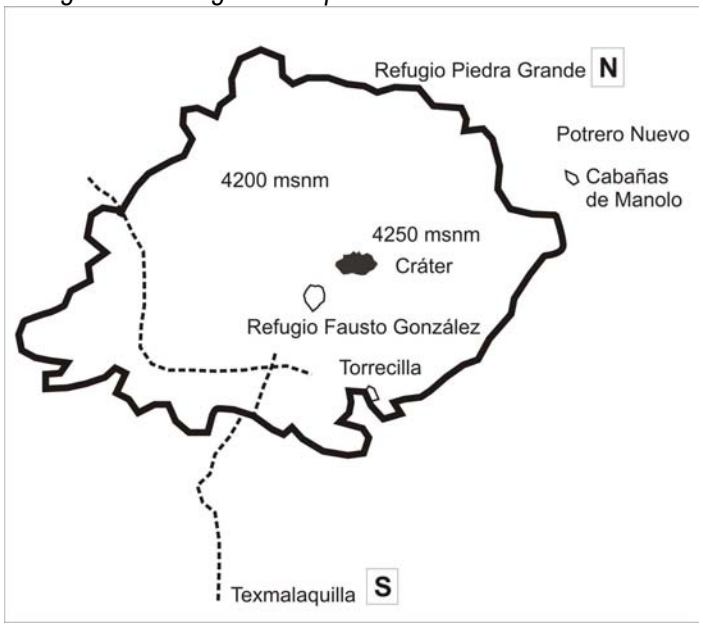

Fuente*:* Adaptación según datos de *La Conquista del Pico de Orizaba*, Armando Altamira Gallardo, Serie: Cuaderno de Comunicación Sindical número 75, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM). México, D. F. 2004, p. 24

Cuadro 4. Análisis descriptivo y estrategias a partir de los resultados FODA

Externo / ***Interno***	**OPORTUNIDADES** **+** Afinidad en la continuidad de proyectos de índole turístico en la actual administración **+** Demanda de visitantes al PNPO en aumento **+** Se registran experiencias de éxito cuando se logra el trabajo en equipo de algunos actores del turismo, como Asociaciones Civiles e Instituciones Educativas	**AMENAZAS** **-** Tala indiscriminada de árboles, descenso de los niveles hídricos en la capa vegetal, que está ocasionando desplazamientos masivos de población rural hacia las cabeceras municipales **-** Distribución inequitativa de los ingresos destinados al turismo, lo que se traduce en una baja asignación de presupuesto al turismo, para la región del valle de Orizaba **-** Presencia aislada de la CONANP, hacia la actividad del ecoturismo, lo que refleja la falta de liderazgo y visión para ésta actividad con potencial comprobado
FORTALEZAS **+** Iniciativas del orden público y privado encaminadas a la capacitación **+** Alto nivel de compromiso por parte de las Asociaciones Civiles en torno a la problemática ambiental del PNPO **+** Diversidad de medios de comunicación para la difusión y promoción de proyectos en turismo	De la mano de un liderazgo participativo se pueden incrementar las experiencias de éxito que tienen el respaldo y continuidad por parte de la actual administración municipal; es la oficina de turismo la que está en capacidad de abanderar dicho liderazgo.	Los cursos de capacitación que se han estado brindando deben incluir en sus contenidos, temas de educación ambiental, manejo de buenas prácticas de ecoturismo y legislación ambiental, masificando su capacidad de convocatoria a través de los distintos medios de difusión de los que se dispone.
DEBILIDADES **-** La población adolece de vocación de servicio y de cultura turística según los requerimientos del mercado nacional e internacional **-** No existe un plan rector de turismo dirigido al PNPO, en cabeza de ningún ente público o privado, lo que se traduce en la ausencia de alianzas, convenios de colaboración y proyectos integrales de turismo **-** La escasez de recursos, la baja cobertura en capacitación, la falta de ordenanza jurídica, coordinación, acercamientos, y poca mentalidad empresarial son barreras comunes alrededor de la gestión del turismo en las comunidades	Conscientes del potencial turístico que tienen a pocos kilómetros de distancia, las instituciones educativas pueden promover la vocación turística, a partir del rediseño de sus planes de estudio, incentivando a estudiantes y profesores a investigar más sobre la problemática, acercándose a las comunidades más vulnerables y brindando capacitación como parte del servicio social obligatorio que se contempla en algunos de sus programas educativos.	El progreso de la ignorancia alrededor del tema medio ambiental y la pérdida de oportunidades en la consecución de proyectos ecoturísticos, pueden contribuir a la degradación de los recursos de la zona, minando las posibilidades de construir una sociedad productiva, capaz de generar un modelo integral de desarrollo sostenible a partir del ecoturismo en el PNPO.

5. REFLEXIONES FINALES

El ecoturismo como elemento dinamizador de las pequeñas economías (caso Kenia), ha sido el mecanismo por el cual, grandes comunidades encontraron una fuente de ingresos justa y constante, que con el pleno convencimiento de sus gobiernos le han dado una lección al mundo de cómo a partir de la protección y conservación de los recursos naturales se pueden generar ingresos, brindar capacitación, propiciar una reactivación y rescate de la cultura y tradiciones populares, entre otros. En la transformación hacia una economía verde, la práctica del ecoturismo toma fuerza y especial interés en la esfera internacional y de ello da cuenta la Organización Mundial del Turismo (OMT), cuando a través de su Secretaría insiste a los Ministros y Secretarios de Turismo en todo el mundo a incluir de manera prioritaria el turismo sostenible en sus planes de acción. De manera análoga, el reto que enfrenta el turismo de naturaleza en México es cómo convertirse en una política pública dirigida a la competitividad de este segmento a nivel nacional e internacional, cuyos resultados contribuyan a mejorar el bienestar económico y social de las localidades donde operan las empresas. En materia de acciones concretas, para el caso de la empresa privada, es necesario recalcar sobre su papel en materia de responsabilidad social, a la vez de crear apoyos y estímulos para mantener y mejorar la calidad de su operación. Por otra parte, tanto las empresas comunitarias como las privadas deberán generar acciones para cumplir con la normatividad establecida en la materia, así como buscar la obtención de certificaciones de calidad de servicio, tanto a nivel nacional como internacional.

En el ámbito de los negocios internacionales, es necesario que México conforme a su potencial en materia de recursos naturales, resalte el ecoturismo como una alternativa real y compartida de desarrollo sostenible que provee de crecimiento económico a nivel local, regional y nacional a través de iniciativas traducidas en proyectos ecoturísticos que inviten a la participación no sólo de los prestadores de servicios turísticos sino a las comunidades locales que habitan en áreas naturales. Sin embargo, éstas iniciativas sólo serán posibles cuando el Gobierno Nacional, adopte el ecoturismo no como una estrategia de momento, (Ceballos 1994), sino como una Política Nacional en la cual todos los actores de la actividad turística tengan claro no sólo su papel dentro de la cadena de distribución, sino los apoyos o estímulos económicos y la regulación de dicha actividad en las áreas naturales protegidas del país. En éste sentido, países como Costa Rica, Guatemala y Ecuador entre otros, han demostrado que bajo las directrices de una Política Nacional clara orientada a normalizar y regular los apoyos al sector turístico, se pueden establecer lineamientos en materia ecoturística que orienten hacia la transformación de la economía de los gobiernos hacia una economía verde; es por ello que los prestadores de servicios ecoturísticos ven en la actividad una fuente de ingresos constante que les permite crecer de manera profesional y personal al tiempo que se convierte en una actividad generacional al ser heredada por tradición popular, enalteciendo las culturas locales y asegurando el patrimonio cultural y natural a futuro, base de lo que llamamos desarrollo

sostenible.

En lo que respecta al PNPO, debemos rescatar un hecho que se convierte en el punto de partida de cualquier plan de acción: la mayoría de los involucrados en la actividad turística del municipio de Orizaba, son conscientes del enorme potencial que constituye el recurso para la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura; pero en razón a múltiples factores como: el bajo número de investigaciones alrededor del tema del ecoturismo y el área, la reciente incorporación de la administración al parque que data de tres años a la fecha, los escasos y en ocasiones inexistentes recursos que manejan los municipios en materia turística, la poca atención de las oficinas de turismo en lo concerniente al tema del flujo de llegada de turistas, y la ausencia de mecanismos de comunicación entre los actores de la actividad turística, entre otros, dan cuenta del estado de abandono por el cual atraviesa el PNPO, de acuerdo con el diagnóstico llevado a cabo por el Instituto Nacional de Ecología 2007 y corroborado en el trascurso de la investigación.

De ésta manera, a través de los mismos resultados que se reflejaron en la investigación, es como se pretende contribuir a que el enorme potencial del parque, no sea considerado más como un recurso "eterno", sino como la mejor oportunidad para acercar a los involucrados y estimular una conciencia social hasta ahora pasiva, visualizando a partir del ecoturismo, la adopción de proyectos sustentables que permitan exaltar las cualidades del lugar, se conviertan en fuente de ingresos para los habitantes de la ciudad de Orizaba y las comunidades menos favorecidas que habitan en los alrededores del PNPO.

Sin lugar a dudas, las condiciones del lugar abren un panorama de oportunidades para las comunidades y habitantes de la ciudad de Orizaba, a los estudiantes y profesores de las licenciaturas de UNIVO y UGM para que aborden, profundicen en el tema y promuevan la adopción de proyectos productivos con base en el ecoturismo, a los prestadores de servicios turísticos que pueden incrementar sus ingresos a través del flujo de turistas nacionales e internacionales, y por último para todo el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de México, que de manera paralela pueden visualizar la actividad del ecoturismo como una alternativa integral y sostenible en el mercado de servicios, enmarcada en el ámbito de los mercados internacionales, (Alianza WWF, 2009).

BIBLIOGRAFÍA

ALIANZA WORLD WILDLIFE FUND (2009), *Apoyando una estrategia de conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable de México,* Fundación Carlos Slim

ÁVILA MARCUÉ, F. (2000), *Tácticas para la negociación internacional,* Ed. Trillas. México

BÁEZ ANA L., ACUÑA A. (2003), *Guía para las mejores prácticas del Ecoturismo en áreas protegidas*. CDI. México

BERGIN-SEERS, S., MAIR, J. (2009), "Emerging green tourists in Australia: Their Behaviours and attitudes",

Tourism and Hospitality, vol.9.2, pp. 109-119
CARBALLO SANDOVAL, A. (1994), *Concepción y perspectivas del ecoturismo en México,* FONATUR. (Fondo Nacional de Turismo), México
CEBALLOS LASCURÁIN, H. (1998), *Ecoturismo naturaleza y desarrollo sostenible,* Editorial Diana S.A. México
CEBALLOS LASCURÁIN, H. (1994), *Estrategia Nacional de Ecoturismo para México,* SECTUR. México
DRUMM, A., MOORE, A. (2002), "An Introduction to Ecotourism Planning, The Nature Conservancy", *Ecotourism Development.* Vol. 1, Arlington, Virginia, USA
DUENKEL, N., SCOTT, H. (1994), "Ecotourism´s Hidden Potential"*, Leisure Today Magazine*, October 1994, p 40
GARCÍA VÉLEZ, A. (2009), "Radiografía de una industria en evolución", *Revista Gerencia de Viajes*, Latin Press, Inc., Vol. 17, nº 3, Junio-Julio
HERNÁNDEZ SAMPIERI *et al*. (2008), *Metodología de la investigación*, Editorial McGraw Hill, México
MÉNDEZ RAMÍREZ, I. (1984), *El protocolo de la investigación*: *lineamientos para su elaboración,* Ed. Trillas, México
MORANTE LOPEZ, R., (1995), "Túneles de cristal en el Pico de Orizaba", *México Desconocido*, México, D.F.
RIVERO, Á. (2007), "Dos teorías de la modernidad y una crítica", *Revista científica de la Universidad Complutense de Madrid*, Foro interno, Vol. 7
SANDOVAL S., E. (2006), *Ecoturismo: Operación técnica y gestión*, Editorial Trillas, México
SECRETARÍA DE TURISMO (2002), "Dirección de desarrollo de turismo alternativo", *Inducción al turismo de naturaleza para comunidades rurales*
SECRETARÍA DE TURISMO (2009), *Encuesta urbana del turismo doméstico en hogares 2009,* Dirección general de información y análisis, Secretaría de turismo, México
UAM (2007), *Elementos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en México,* UAM, México
ITAM (2001), *Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México,* Centro de estudios superiores en turismo, ITAM, México
ITAM (2006), *Guía para la presentación de proyectos Ecoturísticos a Dependencias Federales,* México
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA (2009), *La cima de México, pico de Orizaba. Guía turística altas montañas*. Xalapa, Veracruz
UNITED STATES AGENCY FOR INTERNACIONAL DEVELOPMENT (USAID) (2004), *Bulgaria: National and Regional Ecotourism Strategy Project*, *http://www.nric.net/tourism.htm*
VARGAS MÁRQUEZ, F. (1984), *Parques Nacionales de México y Reservas Equivalentes. Pasado, Presente y Futuro*, Instituto de Investigaciones de México. UNAM. México, D.F.
VARGAS MARQUEZ, F. (1997), *Parques Nacionales de México*. Vol. I, Instituto Nacional de Ecología, México
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA (1997), *Parques Nacionales de México*. Vol. I. Sistema de publicaciones del Instituto Nacional de Ecología (INE), México
WORLD TOURISM ORGANIZATION (WTO, 2011), *El Turismo internacional muestra un saludable crecimiento en la primera mitad de 2011,* Barómetro de la UNWTO del Turismo Mundial

EL PATRIMONIO EDIFICADO Y LA REUTILIZACIÓN EN LA UAM XOCHIMILCO. REVITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO URBANO-ARQUITECTÓNICO

Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Carlos Alberto Mercado Limones
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco

1. INTRODUCCIÓN

Los cambios del entorno natural y cultural han transformado el medio ambiente mundial en el último siglo. Diversas razones materializan estos cambios, pero uno de los relevantes ha sido el explosivo crecimiento de las estructuras urbanas, con la consecuente pérdida de áreas rurales y naturales. Hoy en día es evidente que el medio construido no puede seguir creciendo sin confrontar los ámbitos económicos, territoriales y socioculturales que su propia dinámica le impone, lo que obliga a replantear los patrones para su desarrollo presente y futuro. Es por ello patente la importancia que adquiere la reutilización de los recursos con que contamos, como una opción viable no sólo para contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad presente y futura, sino también como medio para preservar su cultura y su entorno natural.

En el ámbito de la ciudad y la arquitectura, la función social del diseño consiste en dar respuesta material a las diversas demandas colectivas que se traducen en objetos y espacios útiles, los cuales forman parte fundamental del bagaje cultural que caracteriza y determina a cada grupo social. Estos objetos, con el paso del tiempo, se convierten en los acervos que dan sentido al devenir cultural de la humanidad. Por ello el diseñador, además de satisfacer las nuevas demandas sociales de espacios habitables, debe estar capacitado para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural que conforma la memoria e historia colectiva.

2. LA PROFESIÓN DE ARQUITECTO Y EL PATRIMONIO

En México la protección del patrimonio histórico-cultural cuenta con una tradición que le ha permitido desarrollar legislación e instituciones abocadas a ello y un cierto prestigio en la formación de especialistas. Sin embargo podemos decir que el ejercicio de protección y conservación del patrimonio se ha dirigido prioritariamente a objetos individuales de valor arqueológico, histórico y testimonial, asignado un valor y preocupación menor a los patrimonios tangibles e intangibles de los contextos naturales y socio-culturales en los que estos se localizan y de los cuales obtienen gran parte de su significación.

En ese sentido, la formación del arquitecto en el último siglo ha estado enfocada al desarrollo y materialización de proyectos de espacios nuevos; sin embargo, durante el ejercicio de su práctica profesional hoy, es cada vez más frecuente la necesidad de enfrentar proyectos en los que deben intervenirse espacios preexistentes. Hay múltiples factores culturales, que inciden en el campo de la reutilización (intervenir y utilizar lo previamente construido), que definen el valor patrimonial del entorno edificado, que el arquitecto debe conocer para estar en mejores condiciones de dar una respuesta adecuada; entre ellos se pueden destacar los

siguientes:

- *El valor histórico*. La ciudad y la arquitectura conforman el espacio donde transcurre la vida cotidiana de toda sociedad, es decir, está ligada indisolublemente al devenir histórico de la cultura. El patrimonio edificado adquiere así una connotación histórica, sea como espacio, como técnica o como símbolo representativo de una época.
- *El valor estético*. La propia naturaleza del diseño conlleva un valor expresivo de los objetos y espacios configurados; cargados de sentido, de intención, de simbolismo; que son percibidos, disfrutados o valorados por su calidad como lugares significativos para ser usados o habitados. Estos valores no se manifiestan necesariamente asociados a la antigüedad del objeto, por el contrario, es indispensable considerar espacios edificados tanto en el pasado como aquellos inmuebles de reciente creación.
- *El valor económico*. El parque edificado significa para cualquier país, ciudad o localidad una inversión importante de recursos territoriales, humanos, tecnológicos y económicos, no siempre disponibles en abundancia. La reutilización de dichos recursos arquitectónicos es cada vez más importante para la sociedad latinoamericana contemporánea. Esta noción abarca todo el entorno construido, tanto el antiguo como el más reciente, sobre todo aquél cuyas características de diseño y materialización iniciales requieren de un trabajo proyectual para aprovechar plenamente sus características o actualizar su funcionalidad.
- *El valor ambiental*. Paralela a la inversión material que implica edificar un patrimonio determinado, está el gasto energético y su consecuente impacto sobre el medio ambiente. En una visión sustentable desde el campo del diseño, la Reutilización del parque edificado, tiene una relevancia mayor en nuestros días, ya que contribuye en la disminución del impacto negativo que el entorno construido provoca sobre el medio ambiente.

La demanda del ejercicio profesional para proyectar sobre lo construido y con ello generar mediaciones técnicas, ha llevado a conocer y perfeccionar metodologías para la intervención de espacios preexistentes. Por ello, las labores de estudio e investigación que el sector de educación superior debe emprender como parte de su compromiso y responsabilidad ante la sociedad incluye, sin duda alguna, formar a sus alumnos sobre el tema de cómo conservar y reutilizar el patrimonio edificado de todas las épocas.

3. EL PATRIMONIO EN LA FORMACIÓN DEL ARQUITECTO

Para nuestra comunidad académica, la reutilización del patrimonio edificado se considera una parte importante del proceso arquitectónico y urbano, la cual no sólo aprovecha los espacios y estructuras

preexistentes, sino que les otorga un valor adicional al generar nuevos lugares que satisfacen necesidades concretas y que se re-significan culturalmente con la huella del presente. Se trata, de hecho, de una práctica histórica que se remonta al surgimiento mismo de espacios habitables producidos por el hombre. Hasta tiempos muy recientes, anteriores a la aparición de materiales industrializados de corta duración y del mercado inmobiliario de dichos espacios, era un quehacer común que formaba parte de los ciclos de cambio y nuevo uso, en los que se construía para durar y con calidad.

Por lo anterior, es posible entender las razones que llevaron en 1975 a La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, ha instituir en sus planes y programas de estudio a nivel de Licenciatura, las Áreas de Concentración o Proyectos Terminales, que tienen como uno de sus objetivos introducir y motivar a los futuros egresados en especializaciones que generen profesionales e investigadores abocados a la búsqueda de soluciones de las más apremiantes demandas sociales. En algunos temas, esto ha permitido crear conciencia en sus egresados sobre la valoración, salvaguarda y reutilización del patrimonio ambiental, natural y cultural, en general, así como el urbano-arquitectónico en particular.

Sin embargo, con las múltiples experiencias académicas acumuladas a lo largo de los años, el interés de los docentes-investigadores en la selección de los lugares o zonas de investigación e intervención académica, se han ido perfilando hacia sitios que además de poseer recursos históricos y ocasionalmente arqueológicos, ofrezcan un número significativo de edificios del siglo XX ya que en la actualidad, al no ser estos adecuadamente valorados, son los que tiene más riesgo de ser –en el mejor de los casos- severa e irreversiblemente modificados, o en la mayoría de las veces demolidos.

En la Licenciatura en Arquitectura, el Área de Concentración aprobada en el Plan de Estudios de 1978 por el Colegio Académico, es la de "Revitalización urbano–arquitectónica en zonas con valor patrimonial", conscientes de la importancia que tiene para México formar profesionales de la arquitectura capaces de reconocer, valorar y por consiguiente preocupados en conservar y reutilizar el patrimonio edificado que conforman las localidades en las cuales interactúan. El planteamiento general se estructura en tres trimestres en el año final de la formación académica, y se pone especial interés en formar profesionales cuyo perfil de egreso los capacite para abordar problemáticas relacionadas con la conservación y reutilización del patrimonio edificado del país.

El objeto de estudio de esta área de concentración es, entonces, *el patrimonio edificado del país* y su objeto de transformación es *la conservación y reutilización del mismo.* Aspectos formativos que hace casi 35 años hicieron de la UAM Xochimilco y su programa una institución pionera, revolucionaria y trascendente, ya que estos contenidos académicos no se impartían en ninguna otra escuela a nivel licenciatura, y a nivel maestría la restauración era un objetivo formativo-escolarizado de reciente creación. El Sistema Modular de la UAM X, permite una gran libertad que bien observada

se traduce en una gran riqueza formativa tanto para el alumno como para el docente, que puede aplicar en el módulo los conocimientos que adquiere a través de la investigación que desarrolla individualmente o la investigación derivada del proceso modular mismo.

En ese sentido, el planteamiento general del año final se estructura en tres trimestres y cada módulo tiene objetivos específicos:

- Durante el módulo X se realiza un análisis y diagnóstico de la zona de estudio elegida, en la mayoría de los casos en acuerdo con las instancias sociales del sitio. De ahí se deriva la localización de edificios con valor patrimonial y predios baldíos susceptibles de ser utilizados para proponer en ellos equipamientos que coadyuven en la formulación de una propuesta de Revitalización Urbana para todo el sector. Se concluye con un primer planteamiento proyectual de diseño urbano en espacios exteriores.
- En el programa del módulo XI el trabajo se dirige al registro y análisis de un edificio con valor patrimonial, así como a la elaboración de una propuesta de restauración y diseño de equipamientos que promueva la conservación y mantenimiento del inmueble a través de su reutilización. Se concluye con un proyecto de reutilización arquitectónica.
- En el módulo XII y final se propone un edificio de planta nueva en alguno de los baldíos identificados, destinado al equipamiento urbano o de vivienda, con la particularidad de buscar una integración al contexto y así contribuir al mejoramiento de la zona y a controlar el impacto en la imagen urbana del lugar. Se concluye con un proyecto arquitectónico a nivel constructivo.

Con ese año terminal se pretende depositar en los egresados de la UAM Xochimilco, los fundamentos conceptuales necesarios para comprender que el Patrimonio edificado de nuestros barrios, poblaciones, ciudades y municipios es la base que conforma y da sentido e identidad al Patrimonio Cultural Nacional. Y que corresponde a los arquitectos no sólo crear nuevas propuestas de urbanismo y arquitectura, sino también velar por la protección y salvaguarda de las manifestaciones urbano-arquitectónicas que fueron hechas con anterioridad.

En ese mismo ámbito de formación, a partir de 2009 se ha abierto un programa de Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado, que propone desarrollar en los profesionales de grado, habilidades en investigación y generación de proyectos que conserven, reutilicen, revitalicen y contribuyan a la puesta en valor del patrimonio edificado. Este programa de 2 años busca en principio:

1. Desarrollar las capacidades y habilidades del alumno para realizar proyectos de reutilización de patrimonio edificado a escala urbana y arquitectónica.
2. Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos y empíricos de la disciplina para incrementar las capacidades del alumno en actividades de investigación y proyecto.
3. Dotar al alumno de las competencias necesarias para:

- Identificar, analizar y valorar el carácter patrimonial de un sitio edificado.
- Analizar y aplicar técnicas y procedimientos constructivos adecuados para intervenir en el patrimonio edificado.
- Caracterizar y aplicar las técnicas y métodos de intervención en zonas patrimoniales.
- Elaborar estudios de factibilidad ambiental, social y económica que garanticen la viabilidad del proyecto de reutilización.

4. CONCLUSIONES

La suma de este trabajo académico en el tiempo ha permitido la constitución de un cuerpo académico en Conservación y Reutilización del Patrimonio Edificado, que está conformado por siete profesores-investigadores, todos de tiempo completo, con estudios de posgrado en restauración arquitectónica y todos imparten cursos en el área de concentración en Revitalización de Zonas Urbanas con Valor Patrimonial y en la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado. Seis de los siete integrantes son egresados de la UAM y cinco de esos seis son egresados de la propia Unidad Xochimilco.

Uno de los objetivo de la conformación de dicho cuerpo académico ha sido reunir en un grupo a los docentes que hemos estado impartiendo el programa de Revitalización de Zonas con Valor Patrimonial y Reutilización de Espacios Preexistentes con la finalidad de mejorar tanto la calidad de la investigación que realizamos en torno a la conservación, valoración y reutilización del patrimonio edificado, como a los contenidos, alcances, operación y desarrollo tanto del área de concentración de la Licenciatura en Arquitectura como de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado.

Ese grupo de investigación, docencia y servicio universitario vinculado con la Conservación y Reutilización del Patrimonio Edificado, tiene los siguientes objetivos:

- Generar nuevos conocimientos teóricos y metodológicos sobre la reutilización del patrimonio edificado.
- Analizar los procesos históricos de la reutilización del patrimonio edificado.
- Aplicar métodos y técnicas para el desarrollo de proyectos arquitectónicos dirigidos a la conservación y reutilización del patrimonio edificado, a través de su identificación y valoración.
- Consolidar la labor de investigación, análisis crítico y trabajo profesional sobre el Proyecto de Reutilización que realizan tanto los docentes como los alumnos que conforman los distintos programas académicos.
- Preparar y formar investigadores, profesionales y profesores de alto nivel académico capaces de abordar problemas complejos de intervención en zonas patrimoniales, proponiendo alternativas para su conservación y revitalización
- Vincular el trabajo académico con necesidades y

demandas externas que permitan aplicar conocimientos teóricos y metodológicos sobre la reutilización del patrimonio edificado, resolviendo problemas específicos, a través de proyectos concretos.

Con la experiencia antes expuesta es posible sostener que la UAM Xochimilco ha asumido una responsabilidad definida entre la formación del arquitecto y la conservación del patrimonio. Los ejercicios académicos a lo largo de estos años han permitido construir una experiencia que al interior de la UAM ha significado permear hacia los estudiantes una posición clara de valoración del patrimonio urbano y arquitectónico. También se ha asumido que el legado cultural del pasado, no solo se interviene actuando directamente sobre él, sino además se corresponde con la nueva arquitectura que ahí aparece de tiempo en tiempo. Permitir el adecuado equilibrio entre el pasado y el presente, es un compromiso social y profesional.

Hacia el exterior, el trabajo de delimitación de sectores de estudio, identificación de edificios y espacios urbanos de valor, documentación y registro de los mismos, análisis diagnósticos de la situación presente, generación de propuestas para la conservación y reutilización del patrimonio edificado, reflexión sobre la inserción de nueva arquitectura, entre otras tantas actividades, ha permitido generar un acervo acumulado en el tiempo. El consolidar un archivo de arquitectura, permitir su organización para la consulta y apoyar el trabajo de otras instituciones educativas y de protección del patrimonio, es un reto que se ha propuesto enfrentar. El posibilitar esto desde una universidad pública se ha convierte en un proceso casi heroico, pero lo cierto es que si no se realiza un esfuerzo desde ese ámbito, las posibilidades serán muy limitadas para otras organizaciones sociales.

La experiencia de la UAM está ahí, en proceso continuo de fortalecer y avanzar sobre el trabajo y de reconstruir sistemáticamente a partir de las experiencias que nos alimentan. De la misma manera, ponemos a disposición de quien esté interesado en nuestra labor académica, el resultado y los productos acumulados en estos años de trabajo.

LAS ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD - XOCHIMILCO

Guillermo Nagano Roja[87], Aurora Chimal Hernández[88], Alejandro Meléndez Herrada[45], Rafael Calderón Arózqueta[89] y Francisco Cervantes Mayagoitia[46]

1. INTRODUCCIÓN

Las áreas verdes públicas de la Ciudad de México tienen gran importancia porque "contribuyen de manera fundamental al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México, son indispensables para disminuir las *islas de calor*, capturar contaminantes y partículas suspendidas, producir oxígeno, frenar la erosión del suelo, incrementar la humedad, disminuir los niveles de ruido, captar agua pluvial y constituir sitios de refugio y alimentación para diversas formas de vida. Las áreas verdes se relacionan con la salud pública, la recreación y el realce de la imagen urbana, y generan efectos positivos en la salud mental y en la educación" (GDF, 2005).

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cuenta con cuatro Unidades actuales y una que se inicia. Dentro de sus instalaciones son consideradas las áreas verdes y espacios de uso común. La gestión de estas áreas se enmarca dentro del Plan Institucional Hacía la Sustentabilidad (PIHASU, Chávez y Chávez, 2008), del cual se deriva el Programa Recuperación, Diseño y Mantenimiento de Áreas Verdes (Chávez y col. 2008).

Para llevar a cabo una adecuada gestión de este patrimonio, se crearon grupos de trabajo o subcomisiones, uno de ellos identificado en cada Unidad como "Subcomisión de Espacios Públicos y Áreas Verdes". Al interior de la Unidad Xochimilco, el grupo de trabajo se coordina con las subcomisiones: Agua, Energía, Residuos sólidos, Educación, Cultura, Divulgación y Comunicación, bajo un Comité Hacía la Sustentabilidad, el cual también se encarga de organizar y hacer compatible las acciones planteadas en el "Plan por una Unidad Xochimilco Sustentable 2009-2012" (UAM-X 2009).

En este capítulo se resalta la manera en que está integrada la Subcomisión, las principales acciones realizadas para alcanzar la adecuada administración y aprovechamiento de este patrimonio cultural y natural de la Unidad Xochimilco. En particular, se presenta una descripción general de trabajos realizados con el objetivo básico de buscar el manejo adecuado de la paleta vegetal de las diferentes áreas verdes.

Dentro de las acciones realizadas, se presenta el inventario de las especies vegetales nativas e introducidas (exóticas); el diagnóstico del estado fitosanitario de los árboles, arbustos, herbáceas, pastos y otros; el estado que guardan los ácaros e insectos plaga que se presentan asociados a la vegetación; el diagnóstico de las aves silvestres de las áreas verdes; y las propuestas del diseño de las áreas verdes y espacios comunes adecuadas a los objetivos planteados.

[44] Departamento de Síntesis Creativa. CyAD. UAM Xochimilco
[45] Departamento El Hombre y su Ambiente. CBS. UAM Xochimilco
[46] Departamento Producción Agrícola y Animal. CBS. UAM Xochimilco

Cuadro 1. Integrantes de la Subcomisión de Espacios Públicos y Áreas Verdes de la UAM- X

Nombre	*Área de conocimiento*	*Adscripción*
Aurora Chimal Hernández (Coordinadora)	Biología, Botánica, Ecología, Jardinería, Viverismo	Profesora Titular "C". Dpto. El Hombre y su Ambiente. CBS
Guillermo Nagano Rojas	Arquitectura, Naturación, Paisajismo, Espacio público.	Profesor Titular "C". Dpto. Síntesis Creativa. CyAD
Rafael Calderón Arózqueta	Agronomía, Agroecología, Naturación	Profesora Titular "C". Dpto. Producción Agrícola y Animal. CBS
Francisco Cervantes Mayagoitia	Biología, Entomología, Parasitología Agrícola, Agroecología	Profesora Titular "C". Dpto. Producción Agrícola y Animal. CBS
Alejandro Meléndez Herrada	Biología, Ornitología, Educación Ambiental	Profesor Titular "C". Dpto. El Hombre y su Ambiente. CBS
Oscar Mar Almora 2009-2010	Administración, Coordinación de Servicios Generales (CSG)	Coordinador. CSG
Agustín Raymundo Benítez Vázquez 2010		
Norma A. Gamboa López 2009-2011	Administración, Mantenimiento, Jardinería	Jefe de Sección de la Intendencia/ Jardinería. CSG
Cristina Adriana Delgado Páramo 2011		
Cornelio García Contreras	Jardinería	Supervisor de Jardinería. CSG

Figura 1. Componentes de la gestión de las áreas verdes en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

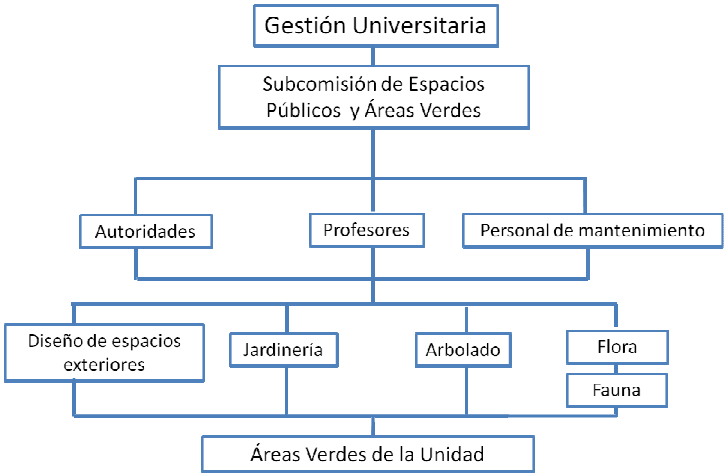

2. INTEGRACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES EN LA UAM XOCHIMILCO

La Subcomisión tiene como finalidad guiar las acciones y tareas que se requieren en el diseño, construcción y mantenimiento de los jardines y zonas arboladas de la Unidad integradas a los espacios de circulación y de reuniones informales, que además de solaz y estímulo para la apreciación estética y la contemplación, deben ser, como lo concibe el PIHASU, "…un instrumento vivo y de aprendizaje continuo para la institución…" (Chávez y Chávez, 2008).

En el periodo 2009-2011, la Subcomisión se integró por un grupo interdisciplinario de profesores-investigadores (cuadro 1) con las siguientes disciplinas: Biología, Botánica, Ecología, Jardinería, Viverismo, Agronomía, Agroecología, Naturación, Entomología, Parasitología Agrícola, Ornitología, Educación Ambiental, además del personal administrativo y operativo de Servicios y Mantenimiento de los jardines y espacios públicos de la Unidad, así como por alumnos voluntarios que colaboran con el propósito de dar un sentido interdisciplinario y participativo al estudio, la gestión, la realización y el mantenimiento de la jardinería, el arbolado y el diseño de los espacios públicos (figura 1).

3. ANTECEDENTES

La Unidad Xochimilco de la UAM se asienta sobre lo que fue un área de cultivo y mucho tiempo antes, chinampas[90] y una ciénega del lago de Xochimilco. Al iniciar sus actividades, hace más de 30 años, en el terreno se edificaron construcciones y estacionamientos y la jardinería se limitaba a las podas periódicas de los pastos que antes prevalecían. La falta de un manejo apropiado inicial dejaba campos yermos en los claustros que formaban los edificios, en los que después se sembraron casuarinas (*Casuarina equisetifolia*) y se delimitaron con setos de boj o arrayan (*Buxus sempervirens*).

Profesores de las Licenciaturas de Agronomía, Arquitectura, Biología y de otras disciplinas, así como algunos trabajadores y administrativos se interesaron desde un inicio en el diseño, acondicionamiento y mantenimiento de jardines y arbolado.

Como resultado de proyectos presentados por académicos, se han arborizado algunas áreas con especies seleccionadas de acuerdo a las condiciones edáficas y climáticas de la Unidad y las características de los sitios designados para su ubicación.

Estudiantes, profesores y trabajadores, han realizado aportes en distintas épocas para mejorar los jardines y áreas arboladas de la Unidad, aunque en ocasiones fue en respuesta a situaciones de coyuntura y no siempre respondieron a un programa planeado de manejo. Individual y colectivamente la comunidad empezó a sembrar diferentes plantas y árboles, con más buena voluntad que orden. La generosidad del suelo y el agua freática, sumados a la dedicación de los jardineros

[90] La chinampa es una manera prehispánica de cultivar la tierra, preparando el suelo inicialmente con lodo del fondo de un lago, mezclado con hierbas y rodeando la parcela con árboles delgados en follaje, conocidos como ahuejotes (*Salix bomplandiana* var. *fastigiata*).

de la UAM, han contribuido a la distribución de árboles, setos, prados y áreas ajardinadas hasta alcanzar el estado actual.

Bajo la administración de la Unidad también se cuenta con dos terrenos adicionales: el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC) y el predio "Las Animas" en Tulyelhualco, que cuenta con la riqueza de 12 olivos centenarios. Adicionalmente a estos terrenos se tienen áreas verdes, aunque con representatividad modesta, en las clínicas estomatológicas en Tláhuac, Tepepan y Ciudad Nezahualcoyotl.

Los terrenos del CIBAC y Las Ánimas, por sus dimensiones y ubicación tienen grandes posibilidades para la propagación y cultivo de una amplia variedad de plantas para fines docentes, de investigación y de arquitectura de paisaje.

En el CIBAC se está dotando de una estructura integral que permita obtener los mejores resultados en el trabajo agrobiológico, un jardín de plantas medicinales asociado a los proyectos de producción agroecológica y de agricultura protegida, así como los de conservación de fauna y flora nativa de Xochimilco.

En Las Ánimas, además de otros proyectos, sobresale el rescate de los árboles de olivo centenarios, relicto de la primera plantación olivera establecida en la Nueva España, a inicios del siglo XVI, en llanos de Tulyehualco. Como segunda prioridad está mejorar las condiciones de la jardinería del predio.

4. LA SITUACIÓN ACTUAL

Aunque agradable a la vista, la jardinería de la UAM Xochimilco aún requiere de mejorar las características de belleza, armonía, funcionalidad y salud que sirvan de apoyo y complemento de los edificios y espacios abiertos que dan forma a la imagen de la Unidad.

En respuesta a esta necesidad, la Comisión "Hacia un Desarrollo Sustentable" se ha propuesto llevar a cabo un proyecto que ordene las áreas verdes con criterios de arquitectura de paisaje y de sanidad vegetal, aceptando iniciativas de manejo de la vegetación, debidamente fundamentadas por parte de autoridades, investigadores, alumnos, y trabajadores. El objetivo es establecer una jardinería que no sólo embellezca la Unidad, sino que apoye proyectos de investigación, docencia, servicio y difusión de la cultura, como corresponde a un patrimonio universitario.

4.1. La gestión

Debido a que en varios casos no se ha respondido a una adecuada planeación de las áreas verdes de la Unidad, es notable una mezcla inapropiada de especies en varios sitios, la inconveniente separación entre las plantas y otras deficiencias en diseño han acarreado problemas de mantenimiento e incluso estética.

La Unidad tiene diferentes expresiones de áreas verdes que van desde macetas en los pasillos, hasta el césped de la zona deportiva, pasando por jardines establecidos, prados y zonas de arbolado en los estacionamientos y patios interiores. Lo anterior permite establecer la siguiente tipología: áreas remanentes, canchas, bosquetes, huertos, camellones, áreas con

césped, prados, jardineras y paredes cubiertas con plantas trepadoras.

Así pues, era imperante gestionar la realización de un Plan Maestro para el manejo de las áreas verdes y espacios abiertos de la UAM que les diera coherencia, racionalidad y de forma importante una imagen adecuada a los propósitos de las funciones universitarias.

El primer paso consistió en la realización de un diagnóstico lo más amplio posible que comprendió los temas que siguen.

4.1.1. Diagnóstico de las especies vegetales nativas e introducidas

La Unidad cuenta con una superficie total de 212,540 m^2 (21.254 ha) y la tercera parte 70,840 m^2 (7.0840 ha) corresponde a las áreas ajardinadas. De las 123 especies vegetales -árboles, arbustos, hierbas perennes y suculentas- que integran los jardines de la Unidad, 86 (70%) son exóticas o introducidas (figura 2) y sólo 37 (30%) son plantas nativas de México. De ahí que en los lineamientos para sustitución de plantas, el criterio deberá privilegiar especies nativas, de preferencia las nativas del valle o endémicas de México (figuras 3 y 4) de ambientes terrestres y lacustres.

Como se puede apreciar, la diversidad es una de las cualidades de las profusas áreas verdes, como plantas de ornato ó cobertura, introducidas y cultivadas para el efecto, más un número aún no determinado de plantas que invaden estos espacios como malezas o invasoras, incluyendo al "muerdago" o "injerto" (*Cladocolea loniceroides*) especie hemiparasita (Rzedowski y Rzedowski 2001) que afecta a los árboles de la Unidad, como la gran parte del arbolado urbano de la Ciudad de México.

Figura 2. Sauce llorón (Salix babylonica) *originario de China*

Se tienen más de 900 especímenes de árboles grandes y pequeños, los de mayor número son los fresnos, las casuarinas (*Casuarina equisitifolia*) y las jacarandas (figura 5) todos ellos ubicados en un plano de

la Unidad, de los cuales están señalados aquellos que tuvieron o tienen "muerdago" y que requieren una poda sanitaria, se indican además los árboles que se tienen que eliminar ya sea por esta plaga o por el espacio inadecuado que ocupan, ya que algunos con su sistema radicular deterioran el pavimento o los muros, otros interfieren con la circulación y los que compiten con otros árboles por la luz y el espacio; también se señalan

Figura 3. Ahuehuete "Viejo del agua" (Taxodium mucronatum) *árbol nacional de México*

Figura 4. Palma abanico o palma washingtonia (Washingtonia robusta) *originaria del noroeste de México*

los árboles que requieren una poda formativa. Cabe mencionar que estas acciones se están desarrollando bajo la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-rnat-2006.

En este diagnóstico se puntualiza en los árboles que se necesitan remplazar y en las áreas que se requieren reforestar, de preferencia con especies nativas (Corona y Chimal, 2006) y (Zavaleta y Ramos, 1999) del Valle de México o al menos del país, que ya están establecidas en la Unidad o bien las adecuadas a la zona sur como: el ahuejote (*Salix bonplandiana* var. *fastigiata*), fresno (*Fraxinus uhdei*), cedro blanco (*Cupressus lusitánica*), acezintle ó arce (*Acer negundo* ssp. *Mexicanum*), ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), entre otros.

4.1.2. Diagnóstico del estado fitosanitario que presentan las áreas verdes

Para el diagnóstico de las áreas verdes de la UAM Unidad Xochimilco se han llevado a cabo actividades para comprender la estructura y sanidad de la paleta vegetal, plagas de ácaros e insectos, aves silvestres, inventario del equipo y herramientas, propuestas de un plan de acción y otras iniciativas.

Detección de problemas de atención prioritaria como la presencia de la plaga del "muerdago" o "injerto" mencionada anteriormente, especie hemiparasita que tiene por lo menos 10 años de causar daño a diversos árboles urbanos en el Distrito Federal y otras regiones cercanas del país (Alvarado y col., 2007), actualmente constituye un problema grave para el arbolado de algunas de las calles cercanas a la Unidad, infestando principalmente al álamo ó chopo (*Populus fremontii* ssp. *mesetae*). En nuestras áreas se ha observado que inicio afectando al sauce llorón (*Salix babylonica*) y al ahuejote (*S. bonplandiana* var. *fastigiata*), tres especies de la familia Salicáceas y a las acacias (*Acacia* spp.); en los 3 últimos años la infestación se propagó a otras especies como el fresno (*Fraxinus uhdei*) y el nogal (*Carya illinoinensis*). En el año de 2011 se presentó por primera vez a un arbusto, el tulipán tropical (*Hibiscus rosa-sinensis*).

Figura 5. Jacaranda (Jacaranda mimosifolia)*, su floración es en marzo-abril, se utiliza como estímulo estético y para el esparcimiento, su follaje proporciona sombra*

El manejo de este hemiparásito, que llega a matar al árbol cuando se presenta en infestaciones severas, de 3 a 4 años de iniciada la infestación, hasta ahora se lleva a cabo con podas o eliminando los árboles infestados, como sucedió con las acacias que estaban

frente a la biblioteca, desde luego con aviso previo a la comunidad universitaria. Las podas sanitarias se han realizado año con año desde el 2008, acorde al ciclo biológico del muérdago, es decir antes de que fructifique, sin embargo nuevamente se propaga por falta de control en los árboles contaminados situados a los alrededores del *Campus*. Actualmente se están estudiando propuestas de control biológico de esta planta con herbívoros específicos, o bien con la selección de individuos resistentes al muérdago en diferentes instituciones, se atiende a los avances en estos trabajos para aplicarlos en la UAM Xochimilco. Otros problemas asociados se mencionan en los incisos siguientes.

4.1.3. Diagnóstico del estado que guardan los ácaros e insectos herbívoros, asociadas a los árboles y arbustos

Otra parte del diagnóstico implicó la revisión del estado que guardan los ácaros e insectos plaga y las enfermedades que se presentan asociadas a los vegetales de las áreas verdes.

Se han detectado algunos ácaros e insectos asociados al arbolado como al ácaro agallador de la hoja del sauce (*Aculops tetanothrix*) que afecta una gran proporción del follaje de los ahuejotes (*Salix bonplandiana* var. *fastigiata*) de la unidad; la mosca verde del aguacate (*Aethalion quadratum*) sobre las ramas de una magnolia (*Magnolia grandiflora*); se localizó al pulgón (*Aphis nerii*) en grandes poblaciones en las ramas terminales y botones florales del rosa-laurel (*Nerium oleander*), insecto que se encuentra en una gran variedad de plantas hospederas ornamentales.

Las poblaciones de pulgón mizus en el mes de abril están controladas por coleópteros depredadores, conocidos como catarinitas asiáticas de las especies (*Harmonia axyridis*), la catarinita convergente (*Hippodamia convergens*) y la catarinita de dos puntos (*Adalia bipunctata*), que en sus estados de larva y adulto mantenían a nivel bajo las poblaciones del pulgón.

En la misma planta se encontraron muy escasamente al pulgón lanígero del manzano (*Eriosoma lanigerum*), que se ubican en la base de los tallos, generalmente este insecto se presenta debido a la falta de riego durante la época de sequía.

Otros insectos que se presentan son la chinche negra (*Stenomacra marginella*) que se encuentra en una diversidad de hospederos como son los árboles del fresno, arce, trueno, álamo, eucalipto y sauce. Aún no se ha evaluado el daño que producen en el follaje, pero se presentan en grandes cantidades en los troncos cuando invernan (Cibrian y col., 1995).

4.1.4. Diagnóstico de las aves silvestres de las áreas verdes

Las áreas verdes en las ciudades adquieren particular importancia por los servicios ambientales que ofrecen localmente y por el paisaje estético para el disfrute de los habitantes. Sin embargo poco se conoce sobre el papel tan importante que tienen como islas de vegetación que favorecen la conservación de la vida silvestre, en particular a las aves. Los árboles, arbustos y hierbas de estos sitios ofrecen recursos para la alimentación, reproducción, descanso y refugio de muchas especies que de otra manera no podrían sobrevivir en el medio urbano. En la identificación de la

Figura 6. Colibrí pico ancho (Cynanthus latirostris)*, especie residente en la Ciudad de México y que anida en la UAM-Xochimilco (ilustración: Rafael Calderón Parra)*

importancia de las áreas verdes de la UAM Xochimilco, para la avifauna se contó con amplia experiencia en las aves residentes y visitantes a las instalaciones.

En las áreas verdes de la UAM Xochimilco se han registrado 76 especies que forman un grupo muy variado de aves, entre ellas colibríes, palomas, halcones, primaveras, pájaros carpintero, chipes y gorriones, entre otras. De las 45 especies de aves que habitan todo el año en estas áreas, conocidas como aves residentes, se han encontrado evidencias de que 17 se reproducen en la Unidad. También cada época invernal llegan 24 especies migratorias, las cuales hacen sus viajes desde Canadá y Estados Unidos cada año. El resto son visitantes pasajeras (6) y una migratoria de otoño. Para estas aves es muy importante contar con recursos que les permitan sobrevivir.

Las aves silvestres también cumplen con un papel importante dentro del hábitat urbano, al controlar plagas de insectos, roedores y al comer las semillas y frutos de muchas hierbas y malezas no deseables; a su vez las aves son el alimento de sus depredadores. Las áreas verdes que contienen vegetación nativa y variada suelen ser más atractivas para las aves, por lo que un programa de manejo de las áreas verdes que considere plantas propias de la región tendrá un mejor sustento y justificación, más aún si se considera el valor adicional al atraer aves.

Un beneficio adicional de las aves hacia el ser humano consiste en el disfrute de sus plumajes y cantos bellos y variados, lo que permite apreciarlas y desear conservarlas por quienes las conocen. Lamentablemente en México es extremadamente bajo el número de personas que conocen de aves silvestres, las disfrutan y se preocupan por conservarlas, a diferencia de la mayoría de los países desarrollados donde es común que haya millones de personas interesadas en observarlas y ofrecerles mejores condiciones ambientales para su supervivencia, aún en las ciudades de gran tamaño.

Las aves también son útiles como un motivo para la educación ambiental al ser el tipo de fauna silvestre que puede ser más observado en las áreas verdes, lo que permite sensibilizar a la gente que hace uso de estos lugares hacia actitudes más responsables hacia la naturaleza, sin quitar el aspecto recreativo y estético que se demanda.

Figura 7. Chipe corona negra (Cardellina pusilla)*, especie migratoria que visita la Ciudad de México (ilustración: Rafael Calderón Parra)*

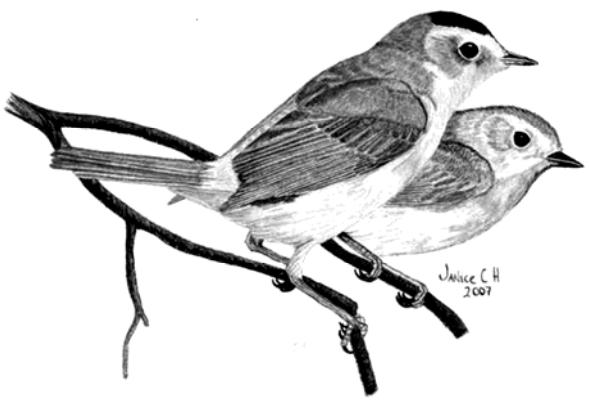

Por estas y muchas otras razones las áreas verdes de la UAM Xochimilco adquieren particular relevancia, más aun cuando se cuenta con una población

cambiante de miles de estudiantes y personal que labora y que está en contacto constante con estas áreas.

Para tal efecto se tiene en proceso de publicación una "Guía para la Identificación de las Aves de la UAM Xochimilco". Como las aves se alimentan, cortejan, crían o descansan a la vista de los transeúntes, se complementa con pinturas (figuras 6 y 7) hechas profesionalmente por un ex alumno[48] de la Licenciatura en Biología con base en los requerimientos de la ilustración científica.

Esta guía brindará información suficiente para hacer atractiva la observación de aves, en particular sus hábitos como la alimentación: en el suelo la coquita (*Columbina inca*), el tordo sargento (*Agelaius phoeniceus*) y las primaveras (*Turdus migratorius y T. rufopalliatus*); en el follaje como el sastrecillo (*Psaltriparus minimus*) y la perlita azulgris (*Polioptila caerulea*); y por parte de los comedores de insectos al vuelo como la golondrina tijereta (*Hirundo rustica*) y el tirano gritón (*Tyrannus vociferans*). Dentro de las aves migratorias que visitan las áreas verdes durante el invierno buscando alimento y refugio están el chipe coroninegra (*Wilsonia pusilla*) y el chipe trepador (*Mniotilta varia*).

Varias de las aves emiten cantos muy sonoros que, si se presta atención, se puede determinar de qué aves son y en su momento recordarlos. Entre estas aves se encuentran el cuitlacoche (*Toxostoma curvirostre*), el pinzón mexicano (*Carpodacus mexicanus*) y las primaveras, las cuales generalmente requieren de árboles altos para cantar. Otras aves muy llamativas son los colibríes quienes se alimentan de néctar principalmente de las flores de forma tubular o alargadas, como las de los "colorines" que son visitadas constantemente por el zafiro oreja blanca (*Hylocharis leucotis*), el colibrí berilo (*Amazilia beryllina*) y el colibrí pico ancho (*Cynanthus latirostris*), este último frecuente mente anida en arbustos que se encuentran donde el paso de la gente es mínimo.

El ave nocturna que más frecuenta la UAM Xochimilco es la lechuza de campanario (*Tyto alba*), la cual se le puede observar en la noche volando sobre los edificios, muy probablemente tratando de encontrar algún roedor que comer.

Pero también forman parte esta avifauna algunas especies que pueden ser consideradas plaga, como la paloma doméstica (*Columba livia*) que sus defecaciones además de dar mal aspecto pueden ser fuente de enfermedades debido a sus hábitos de procrear y descansar en las construcciones. También es muy común el gorrión casero (*Passer domesticus*) que es una especie oportunista de los desperdicios alimenticios que dejan las personas y puede anidar en innumerables lugares. Estas dos especies además son consideradas especies exóticas ya que son originarias de Europa y fueron introducidas a nuestro continente, dispersándose donde haya actividad humana.

Algunas aves que frecuentan las áreas verdes son controversiales por ser consideradas nocivas, como el zanate (*Quiscalus mexicanus*), que además de ser consideradas dañinas por alimentarse de las cosechas, también son controladores de plagas al devorar gran cantidad de insectos que son nocivos a los cultivos.

[48] Biólogo Rafael Calderón Parra

La variedad de aves ofrece múltiples posibilidades de disfrute, pero también de educación y sensibilización hacia una actitud más positiva hacia la naturaleza.

4.1.4. Selección y establecimiento de especies vegetales para la atracción de aves[49]

En el manejo de los elementos vegetales se consideran aquellos que faciliten la alimentación, anidación, descanso y refugio de aves que hacen uso regular de las áreas verdes o que pudieran hacerlo una vez que las modificaciones se puedan llevar a cabo.

Cada especie de ave tiene sus propios requerimientos, para atraer colibríes se propone fomentar el uso de los llamados aretillos, aretes o fucsias, de diferentes variedades de (*Fuchsia hybrida*) y (*F. boliviana* var. *luxurians*) así como las especies del Valle de México (*Fuchsia microphylla*) y (*F. tymifolia) de* (*Salvia* spp.) y variedades de maravilla (*Mirabilis jalapa*) entre otras.

Actualmente se encuentran distribuidos en los terrenos de la Unidad algunos árboles frutales, pero es deseable una mayor reforestación o el acondicionamiento de un huerto. Existe un área con este fin, pero es importante sembrar especies que proporcionen frutos de diferentes tamaños, colores y sabores, así como variar la época de oferta de estos frutos.

Se plantea sembrar especies frutales como el capulín (*Prunus serotina* ssp. *capuli*) el tejocote (*Crataegus mexicana*); la fresa silvestre (*Fragaria mexicana*) zarzamoras (*Rubus liebmannii*) todas de la familia Rosácea; guayaba (*Psidiun guajava*) el sapote blanco (*Casimiroa edulis*), todas ellas mexicanas con uso ornamental, con frutos comestibles y compatibles a las condiciones climáticas y edáficas de la Unidad. Hay otras especies naturalizadas en el Valle de México como (*Cotoneaster pannosa*) que también puede ser de utilidad.

El proceso de introducción de las especies nombradas se hará bajo una propuesta de diseño de paisaje y permitirá además implementar experimentos y talleres de propagación y germinación, designar una pequeña área para vivero y colaborar en el invernadero que ya existe con objetivos de enseñanza.

Profesores y estudiantes de Diseño Industrial están interesados en desarrollar proyectos que se integren a los jardines y sirvan para atraer aves.

4.1.5. Propuestas de la comunidad para mejorar los jardines de la Unidad

La comunidad universitaria históricamente se ha apropiado de las áreas verdes de la Unidad, por lo que siempre han existido propuestas y acciones para su mejoramiento. Sin embargo, resaltan las propuestas que se generaron a partir de la Convocatoria "Jardines de la Unidad Xochimilco" por parte de la Coordinación de Extensión Universitaria a principios de 2008, a la que respondieron profesores y alumnos:

- La profesora[50] del Departamento de Relaciones Sociales con un grupo de alumnos participó con

[49] Maestra Aurora Chimal Hernández, Maestro Alejandro Meléndez Herrada, Maestro Guillermo Nagano Rojas

[50] Maestra Celia Pacheco Reyes

el Proyecto Enlace Académico y Gestión de Proyectos Culturales.

- Otra profesora[51] del Taller de Cerámica, junto con el supervisor de jardinería y cuatro estudiantes propusieron el proyecto Huerto Orgánico y Jardines Escultóricos, con el objetivo general de fomentar el trabajo interdisciplinario aplicado a un problema local, con una cultura ecológica.
- La alumna[52] del Tronco Interdivisional (TID), participó con la investigación Identificación de las Principales Especies de Árboles y Arbustos en la Unidad Xochimilco, con asesoría de una botánica experta. Con este trabajo se actualizó la lista de especies vegetales en las áreas verdes, la cual se está complementando con un catálogo fotográfico y sus respectivas descripciones, el que está en su parte final para su revisión y publicación.

4.1.6. Inventario del equipo y herramientas de jardinería

Una pieza clave en el mantenimiento de las áreas verdes es tener suficiente equipo y herramientas de trabajo y en buen estado. Después de realizar un inventario, se pudieron determinar las necesidades y solicitar lo faltante y para reponer equipo y herramientas en mal estado. La sustitución del equipo dañado y el complemento necesario formarán parte de un proceso organizado.

[51] Maestra Iris Aldegani

[52] Karla Danae Medina Gutiérrez

4.1.7. Propuesta conceptual del Plan Maestro para el ordenamiento del espacio público y de las áreas verdes de la Unidad Xochimilco

Con la propuesta de un proyecto de construcción del Acceso Norte al Plan Maestro de la Unidad, se logró integrar la comunicación entre los dos accesos de la Unidad y contar con un corredor central. Esta decisión permitirá mantener una mejor organización entre las áreas verdes, accesos y corredores.

4.1.8. Recomendaciones a la Coordinación de Espacios Físicos, al Comité "Hacia la Sustentabilidad" y a la Sección de Intendencia y Jardinería.

Para el ajardinamiento, el arbolado y la naturación de las construcciones integradas a los espacios abiertos de usos comunes, la Subcomisión ha hecho llegar las observaciones pertinentes y recomendaciones específicas acerca de aspectos técnicos y estéticos a las instancias responsables de ejecución y o promoción de acciones en estas áreas.

En relación a lo anterior se destacan las propuestas para naturación de dos edificios: el del Tronco interdivisional y el edificio de Posgrados de Ciencias Sociales y Humanidades, los que se integran a un canal de carácter simbólico del paisaje de la zona chinampera de Xochimilco.

Así mismo, se puede citar la conservación de la galería de pirules (*Schinus molle*) y fresnos (*Fraxinus uhdei*) paralelos al corredor peatonal, así como, los magueyes (*Agave* spp.) y nopales (*Opuntia* spp.) en el lindero norte. Y la substitución del muro de tabique por una reja que permitiera la visión desde el exterior de las áreas deportivas de la Unidad.

4.1.9. Promoción de relaciones con la Unidad Azcapotzalco, para el mejoramiento, conservación y homogenización en el manejo de las áreas verdes de la UAM

Los vínculos de trabajo con la especialización en arquitectura de paisaje y aspectos botánicos de la Unidad Azcapotzalco[53] han sido de mucha utilidad para las áreas verdes de UAM Xochimilco. En la creación del PIHASU y el programa de Recuperación, Diseño y Mantenimiento de Áreas Verdes de la UAM, estos vínculos se han fortalecido y permiten un trabajo coordinado entre la Subcomisión de Espacios Públicos y Áreas Verdes de la Unidad, con el Programa universitario en su conjunto.

Uno de los productos de esta coordinación es el curso de Trepa y Poda de árboles, proporcionado a los integrantes de la Subcomisión y a los trabajadores de jardinería.

4.1.10. Participación en eventos académicos

Se ha considerado de particular importancia la participación en eventos académicos para difundir las experiencias de la Subcomisión, como fue el caso del foro "Hacia la Sustentabilidad" organizado por la Rectoría General de la UAM (9 y 10 de septiembre de 2009) en el cual se presentó la ponencia "Las áreas verdes como coadyuvante del Programa hacia la sustentabilidad de la UAM-X"

Para contribuir a la difusión y concientización de la población universitaria; en colaboración con la Coordinación del Tronco Interdivisional, se ha sistematizado la presentación a los estudiantes de primer ingreso que cursan el Módulo "Conocimiento y Sociedad", la Conferencia "Las Áreas Verdes y Espacios Públicos de la UAM Xochimilco", así como en una activa participación en los festejos anuales del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio).

4.1.11. Organización de Cursos

Es primordial que al interior de la Unidad se ofrezcan cursos que permitan mejorar el desempeño de las personas relacionadas con el manejo de las áreas verdes.

Como una manera de sensibilización se coordinó[53] un curso-taller sobre la "Carta de la Tierra". Otro curso[54] se denominó "Trepa y poda de árboles urbanos" para el personal de jardinería y los integrantes de la Comisión. Asistieron los 20 jardineros de la Unidad, lo que ha redundado en mejores prácticas de poda. Algunos profesores[55] y colaboradores están trabajando con el diseño e implementación del proyecto "Jardín de Plantas Medicinales y Aromáticas" en el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), proyecto que le dará una mejor presentación.

Para lograr una mayor integración y efectivo trabajo de equipo entre los jardineros, y otros integrantes

[53] Dra. Alicia Chacalo Hilú

[54] Maestra María Isabel Rivas Martínez

[55] Maestros Aida Marisa Osuna Fernández, Guillermo Nagano Rojas, Aurora Chimal Hernández, Acuerdo 11/2009 del Rector. Proyecto. Jardín de plantas Medicinales y Aromáticas en el CIBAC. UAM-Xochimilco

de la Subcomisión, se coordinó[56] un taller titulado "La Importancia del Trabajo en Equipo en las Áreas verdes de la UAM Xochimilco".

Los profesores integrantes de la Subcomisión han continuado el trabajo con el personal de jardinería en prácticas de podas y mantenimiento de áreas verdes.

4.1.12. Modificación áreas ajardinadas

Se consideró mejorar el jardín de rosas del asta bandera debido a lo emblemático de su ubicación. Se tiene la oportunidad de un manejo experimental de la topografía y formas vegetales en el área contigua al edificio denominado "A". Al interior de este edificio, que es donde se asienta la mayor parte de la administración general de la Unidad, se prepara año con año la ambientación del patio central con flores de cempasúchil, (*Tagetes erecta*) por la jornada del "día de muertos" tradicionalmente usada en México los 1 y 2 de noviembre, y con flores de nochebuena, (*Euphorbia pulcherrima*) para el fin de año.

4.1.13. Celebración del día Mundial del Medio Ambiente

Aprovechando la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), la Subcomisión participa con las siguientes actividades:

- Una exposición de insectos de importancia en agrosistemas[57], con la presentación de insectos preservados en cajas de exposición, de diferentes grupos taxonómicos de insectos de México, provenientes de la colección del Insectario de la Unidad.
- La recuperación y mantenimiento de las áreas verdes de la Unidad con la Participación entusiasta de los jardineros. Entre las actividades se destaca el arreglo de los jardines del patio del asta bandera.
- La conferencia Cambio Climático y Seguridad Alimentaría[58].
- La presentación sobre "Plantas del Presente y Futuro"[59] que básicamente consistió en información y fotografías de cactáceas (figuras 8 y 9) y plantas crasas, con su identificación taxonómica y los usos y aplicaciones, en concordancia con el jardín ubicado en la entrada poniente de la Unidad, integrado por plantas caracterizadas por su adaptación a situaciones de escasez de agua.

4.1.14. Integrar al Plan Maestro de Desarrollo de la Unidad el componente de áreas verdes a nivel de detalle

En lo que respecta a planear el desarrollo de las áreas verdes, se considera que la armonía visual de la vegetación y las cualidades de cada espacio ajardinado de la Unidad Xochimilco, deben constituirse vinculados a un andador que atraviesa longitudinalmente toda la unidad y que se ha propuesto como un eje de distribución de recorridos, y como la columna vertebral de los espacios de encuentro de las tres divisiones

[56] Maestra Irma Gómez Reyes
[57] Dr. Francisco Cervantes Mayagoitia
[58] Maestro Rafael Calderón Arózqueta
[59] Maestra Aurora Chimal Hernández y Claudia Hernández Díaz

académicas[60].

Figura 8. Jardín de cactáceas y magueyes. En primer plano (Opuntia, Agave angustifolia, A. stricta, Opuntia cilíndrica) *y al fondo* (Stenocereus marginatus) *nativas de las zonas semiáridas de México*

Este andador, techado en una gran parte y que se espera que pronto lo esté en su totalidad, permitirá a las personas cruzar la Unidad de extremo a extremo, protegidas del sol y la lluvia.

En la parte media del andador se ubica la plaza del asta bandera y cuyo reacondicionamiento ha permitido mejorar la apariencia de este sitio, que es considerado el "centro" de la Unidad y un espacio de convergencia, por encontrarse próximo a la Rectoría de la Unidad, los auditorios centrales, la Galería del Sur, la Galería de las Ciencias, la cafetería, la librería, las oficinas de servicios escolares, así como de otros servicios y actividades.

Figura 9. Acercamiento del nopal (Opuntia) *mostrando el tallo, yemas florales y fruto joven*

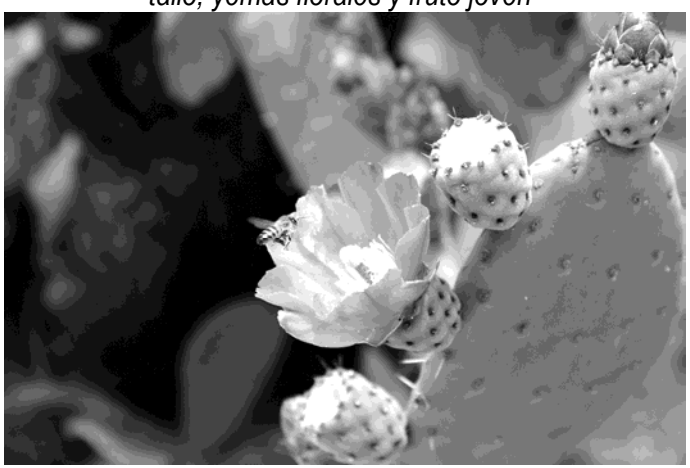

En proceso de gestión a finales de 2011, se encuentra la ejecución de un corredor existente de 9 x 113 m, cuyas proporciones lo hacían difícil de utilizar para otras funciones, pero que para la Subcomisión de Áreas Verdes resulto relativamente sencillo de habilitar para las actividades relacionadas: germinación y cultivo de especies de hierbas perennes, elaboración de composta a partir de los deshechos de los jardines,

[60] Arquitecto Guillermo Nagano Rojas

trituración de troncos y tallos para obtener *mulch* requerido para protección de diferentes áreas verdes.

5. CONCLUSIONES

En el marco del Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad, la Subcomisión de Espacios Públicos y Áreas Verdes ha gestionado y realizado acciones para el manejo adecuado del patrimonio natural y cultural que representan los espacios abiertos, componente esencial de la planta física de la UAM Xochimilco.

El objetivo es construir un modelo general de gestión y manejo sustentable aplicable en todos los campus de la UAM, la Rectoría General y las dependencias actuales y futuras; para el diseño, construcción, mejoramiento y mantenimiento de sus áreas verdes.

El trabajo realizado en torno a las áreas verdes, ha sido una gran oportunidad para integrar un equipo en el cual se reúnen profesores provenientes de diferentes disciplinas, trabajadores de jardinería, autoridades y alumnos, lo cual ha propiciado un modelo interactivo para la docencia, investigación, servicio y difusión de conocimientos, que es expresión de las bondades del sistema modular característico de la UAM Xochimilco.

Como ejemplo de ello se han impartido talleres, cursos de educación ambiental, jardinería, diseño del paisaje y naturación, entre otros; así como la participación en eventos de colaboración institucional como el Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio celebrado conjuntamente con la Universidad Española de Alicante.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO-ROSALES, D., SAAVEDRA-ROMERO, L.L., CIBRIÁN-TOVAR, D. (2007), "Muérdago cladocolea / cladocolea mistletoes. Género /Genus Cladocolea Van Thiegem. (Loranthaceae)", en *Enfermedades forestales en México,* UACh, CONAFOR-SEMARNAT, FS, USDA, EUA, NRCAN, FS, Canadá; COFAN-FAO, Chapingo, México, pp. 430-435

CHÁVEZ, M.M., CHIMAL A., CHACALO, A., NAGANO, G., GONZÁLEZ, O. (2008), "Programa: Recuperación, Diseño y Mantenimiento de Áreas Verdes en la UAM", *Mimeo,* UAMX, México

CHÁVEZ, J.M., CHÁVEZ, M.M. (2008), "Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad", *Mimeo*, UAM, México

CHIMAL, A., NAGANO, G., CERVANTES, F., CALDERÓN, M.R., MAR, O., MELÉNDEZ, A. (2009), "Las áreas verdes como coadyuvante de la sustentabilidad", *Foro sobre Sustentabilidad de la UAM*, Rectoría General. Septiembre de 2009

CIBRIÁN-TOVAR D., MÉNDEZ, J.T., CAMPOS, R., YATES, H.O., FLORES, J. (1995), *Insectos forestales de México,* UACh; SFFS, SARH; USDA FS USA; NR Canadá y CFAN NAFC FAO, Chapingo, México, 453 pp.

CORONA NAVA-ESPARZA, V.; CHIMAL, A. (2001), *Plantas Mexicanas con Potencial Ornamental. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco*, DCBS. Serie Académicos nº 60, 624 pp.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (2006), *Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-rnat-2006, que establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las empresas particulares, que*

realicen poda, derribo, transplante y restitución de árboles en el Distrito Federal, 8 de diciembre de 2006
RZEDOWSKI, G.C., RZEDOWSKI, J., y colaboradores (2001), *Flora Fanerogámica del Valle de México*, 2ª. Ed. Instituto de Ecología, A.C. y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Pátzcuaro (Michoacán), 1406 pp.

EL PORTAL DE TURISMO DE MÉXICO: METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA

José Antonio Rosique Cañas
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

1. INTRODUCCIÓN

Las potencialidades de las nuevas tecnologías como el Internet han abierto un abanico de posibilidades a la administración pública para prestar servicios *on line*, realizar trámites y dar a conocer una gran cantidad de información accesible a los ciudadanos a través de sus portales electrónicos.

"(…) con la generalización de nuevas tecnologías de comunicación, sobre todo Internet y las páginas web, los objetivos perseguidos por las administraciones públicas se han desplazado hacia el entorno de la organización teniendo como referente el ciudadano" (Criado, 2004; Hughes, 2003: Margetts y Dunleavy, 2002).

Las administraciones públicas han sabido aprovechar estos nuevos alcances tecnológicos para agregarle un valor añadido a los servicios que prestan a la ciudadanía, haciéndolos al mismo tiempo más accesibles.

Por otra parte, los portales electrónicos[61] del gobierno también se han convertido en una ventana accesible e infinita en cuanto al alcance que tiene un medio de comunicación como Internet, a través de la cual se promocionan las bondades de la Ciudad de México entre los clientes potenciales, cumpliendo así la función de emisores de información y prestadores de servicios, tanto para los turistas del interior de la república que visitan la capital como para los visitantes extranjeros.

Figura 1. Centro Cultural Universitario UNAM. Foto: G. Rosique

Asimismo, Internet se ha convertido en un canal de comunicación que permite el fortalecimiento de las relaciones internacionales que el gobierno de México tiene con sus países vecinos dando a conocer, a través de sus portales electrónicos, sus riquezas naturales y

[61] "(…) un Portal es un *site* en el que se integran gran cantidad de los servicios que habitualmente utilizan todos los usuarios de Internet, como pueden ser el e-mail, chat, noticias, personalización de sitios, etcétera" (Fuente electrónica: L, Martínez, et.al).

culturales, exhibidas de manera virtual desde la interfaz de una pantalla, hacia cualquier rincón del mundo.

Actualmente, la información tiene un valor incalculable para nuestra sociedad y para cualquier empresa, ya sea pública o privada ya que, gracias a las nuevas posibilidades tecnológicas, ésta circula de manera multidireccional hacia los públicos globales en fortme de "sociedades red"[62] interconectadas, quienes a su vez construyen "imaginarios sociales"[63].

A este respecto, Cornelius Castoriadis afirma que el imaginario social, como tal, regula el decir y orienta a la acción de los miembros de esa sociedad, en la que determina tanto las maneras de sentir y desear como las maneras de pensar (Castoriadis, 2006).

Por ello, y en la línea de modernización de las administraciones públicas, es esencial que los responsables de la innovación gubernamental gestionen oportuna y estratégicamente las tecnologías de la información (Caballero, 2007: 190), ya que tanto las páginas web como los portales, continuamente emiten mensajes con los que los turistas construyen su propia imagen del país.

De aquí se desprende la necesidad de que este tipo de herramientas de Internet posean ciertas características básicas para que coadyuven al incremento del número de visitantes, tanto nacionales como extranjeros, a la Ciudad de México.

La actualización y la veracidad de la información que se muestra al turista a través de los portales electrónicos, su correcta clasificación, así como la presentación de todos los elementos que se integran en el mismo, no sólo permiten brindar un mejor servicio a la ciudadanía, sino publicitar de manera efectiva nuestra cultura, cara al visitante.

Considerando que México es uno de los países con mayor actividad turística en el mundo y que ocupa el séptimo lugar mundial en recepción de turistas, aunado a que esta actividad ha generado ingresos muy importantes para el desarrollo del país (Rosique Cañas, 2006: 84), la actualización del portal de turismo de México como escaparate de información para el visitante, cobra mayor relevancia en un país con estas características.

Una vez detectada la necesidad, por parte de la Secretaría de Turismo de México, de actualizar el portal: *http://www.mexicocity.gob.mx/,* se procedió a conformar un equipo de trabajo multidisciplinar que se encargaría de desarrollar el trabajo de campo, indispensable para llevar a cabo la recolección y la actualización de la información relativa a los lugares turísticos ya existentes en la base de datos de este portal.

Esta base de datos estaba conformada por 845 sitios considerados y clasificados como "turísticos" por la Secretaría de Turismo. Para facilitar el manejo de la información, en el marco de este proyecto estos sitios se consideraron como "fichas", las cuales contendrían información relevante sobre el lugar del que se tratara; información que aportaría datos imprescindibles para el turista.

Se adjunta un ejemplo de "ficha base", la cual se utilizó durante el trabajo de campo para llevar a cabo la recolección de información.

[62] Concepto desarrollado por Manuel Castells (Castells, 2000).
[63] Término acuñado por Cornelius Castoriadis

Cuadro 1. Ficha base utilizada para la recolección de la información

Nombre del sitio:			
Calle:	Colonia:	C.P.	Delegación:
Contacto teléfono 1:		Observaciones:	
Tipo de sitio:			
Cómo llegar:		Entre calles:	
Breve descripción:			
Historia:			
Actividades más comunes:	Horarios:	Precios:	Servicios:
Contacto teléfono 2:		Contacto teléfono 3:	
Contacto página web:		Contacto correo electrónico:	
			Fuente: elaboración propia.

Partiendo del objetivo de actualizar la información de cada uno de los sitios turísticos, se determinó que sería indispensable que cada integrante del equipo, además de visitar el sitio turístico y, de tratarse de un museo, una galería, o una zona arqueológica, entrara a conocerla o a hacer el recorrido, para así poder desarrollar más ampliamente la descripción del lugar.

Asimismo, en algunos casos fue importante acudir a fuentes bibliográficas y electrónicas para completar la historia del lugar, ya que en algunas ocasiones, aún visitando el sitio, no existían datos suficientes para completar las fichas.

Como parte del proceso de actualización también se consideró relevante el dejar evidencia de la visita de cada lugar a través de imágenes fotográficas, pese a que algunos de los lugares visitados hubieran cambiado de domicilio, dando así fe de este hecho así como también de las características y peculiaridades del lugar.

Por otra parte, las entrevistas realizadas a los vecinos de la zona, responsables y administradores de los sitios turísticos, aportaron información valiosa para llevar a cabo la actualización de las fichas.

2. PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO PORTAL ELECTRÓNICO DE TURISMO DE MÉXICO

Primeramente fue necesario realizar una planeación temporal del proyecto, definir los recursos materiales y humanos que se necesitarían, hacer una distribución del trabajo de campo por zonas geográficas y finalmente, conformar un equipo de trabajo al cual se asignarían responsabilidades para llevar a cabo cada una de las tareas.

2.1. Fases del proyecto de actualización del portal electrónico de Turismo de México: *http://www.mexicocity.gob.mx/*

A) Planeación temporal del proyecto

- Duración del proyecto: 10 semanas. Calendarización de entregas semanales de fichas de sitios turísticos. Definición del número de entregas semanales de las fichas.

B) Definición de los recursos materiales y del capital humano necesario.

- Cámaras fotográficas, gafetes, papelería...
- 6/7 participantes para realizar el trabajo de campo

C) Distribución del trabajo de campo

- 845 sitios turísticos por actualizar distribuidos en las siguientes zonas geográficas de la Ciudad de México:
  1) Aeropuerto-Foro Sol
  2) Centro histórico-Alameda
  3) Chapultepec-Polanco
  4) Condesa-Roma
  5) Coyoacán
  6) Norte-Basílica de Guadalupe
  7) Tlalpan-Taxqueña
  8) Torre mayor- Zona rosa
  9) W.T.C-San Ángel-C.U.
  10) Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac.
- Tipo de sitio turístico: Monumentos, arqueología, iglesias y templos, plazas y parques, museos y galerías, sitios de interés.

D) Definición de responsabilidades

- Participantes en el trabajo de campo
- Coordinadores
- Correctores de estilo
- Compilador

Figura 2. Jardín Botánico, invernadero. Foto: G. Rosique

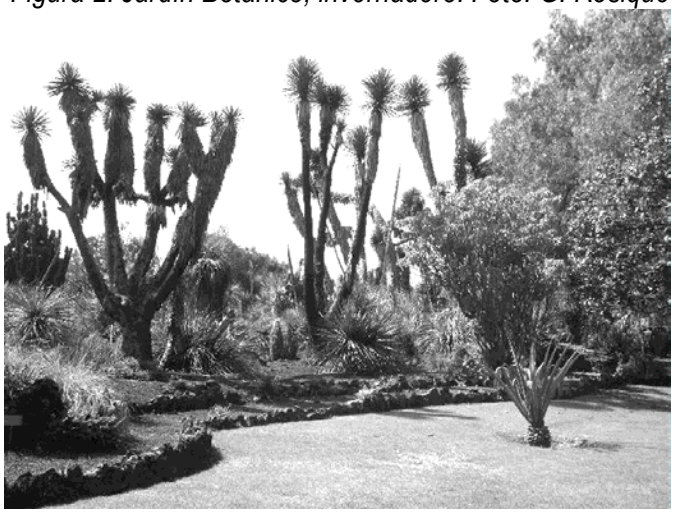

2.2. Metodología a seguir para la actualización del portal electrónico de turismo de méxico: *http://www.mexicocity.gob.mx/*

Para realizar la actualización del portal electrónico de turismo fue necesario diseñar una metodología que permitiera llevar a cabo un trabajo de campo ordenado, acorde a los objetivos propuestos.

Para ello se definieron tres fases que abarcaría el trabajo de campo: la planificación, la recolección y validación de la información y la organización y gestión de la información; para cada de estas fases se desarrolló

una metodología específica que fue aplicada a priori y aposteriori de realizar el trabajo de campo.

2.2.1. La planificación del trabajo de campo

Antes de realizar el trabajo de campo se consideraron los siguientes puntos:

- Hacer la ruta de sitios revisando previamente las calles en donde se encuentran, la colonia a la que pertenecen y los medios de transporte que se encuentran más cercanos a los lugares que se desean visitar.
- Llevar una ruta planificada de 9 o 10 sitios turísticos, previendo que en la práctica hubiera algunos puntos que no existieran, hubieran cambiado de domicilio, estuvieran cerrados o el clima impidiera tomar las fotografías. De esta manera, por cada salida se garantizará la realización de un mínimo de 7 fichas, para así completar 14 fichas por semana.
- De considerarse conveniente, antes de acudir al lugar ponerse en contacto telefónicamente o hacer una búsqueda rápida por Internet del sitio turístico, para asegurar que el día y la hora en la que se acuda, el lugar se encuentre abierto.
- En el caso de los sitios al aire libre, verificar previamente si el clima permitirá realizar el trabajo.
- Realizar una lectura previa de las fichas de los sitios turísticos que se van a visitar para saber qué información será necesaria de comprobar y cuál será necesaria de ampliarse.
- Llevar el equipo necesario y preparado para hacer más efectiva la recolección de datos: ficha impresa del lugar, identificación personal, credencial (de ser el caso, etcétera. Llevar la cámara fotográfica con espacio en la memoria y con batería suficiente para sacar hasta 100 fotografías por salida.

2.2.2. El trabajo de campo (Recolección y validación de la información)

- Al llegar a los sitios turísticos intentar pasar desapercibido, como lo haría cualquier visitante, no mostrar el gafete o la credencial, a menos de que las circunstancias lo requieran para poder llevar a cabo el trabajo.
- Es importante entrar a los museos, galerías, sitios arqueológicos, etcétera, ya que esto permitirá describir el lugar con mayor precisión al momento de integrar la ficha del sitio.
- Es necesario, tanto corroborar la información que llevamos en la ficha impresa como investigar la que haga falta a través de las personas encargadas del recinto. En la mayoría de los monumentos, plazas y parques hay placas donde se puede encontrar información sobre su autor y/o año de inauguración o de construcción.
- En el caso de los museos, en su mayoría hay información impresa que puede ser de gran utilidad.
- Es necesario tomar varias fotografías del lugar y evitar postes de luz, escaleras, coches, en la medida de lo posible. Tomar el lugar desde

diferentes ángulos y perspectivas aunque, por ejemplo, se trate de una sola fachada, fuente o monumento. Tomar el contexto de los sitios turísticos, por ejemplo el atrio de una iglesia y la iglesia al fondo, no solamente la iglesia, también las calles aledañas. Las fotos de sobra sirven para realizar la ficha y redactar la descripción del lugar; incluso las placas y otros letreros fotografiados, también sirven como suplemento de notas ahorrando tiempo de trabajo *in situ*.

- Tomar un mínimo de 10 fotos por sitio permitirá que posteriormente podamos elegir las mejores. En los casos que esté permitido, tomar fotos del interior del recinto. Tener cuidado de tomar fotos con flash en los lugares cerrados, en la mayoría de los museos no está permitido. Consultarlo primero, de ser necesario.
- Identificar las paradas de metro, metrobús, tren ligero o paraderos de autobuses más cercanos al lugar, para poder señalar la forma más apropiada para llegar al mismo.
- Recolectar toda la información posible en el campo, esto agilizará la posterior elaboración de la ficha y evitará el tener que hacer consultas en otras fuentes (Internet, enciclopedias, libros especializados…) para completar la información.
- En caso necesario realizar la investigación documental histórica, cuando sea indispensable, según se trate de algún sitio importante.

2.2.3. Organización y gestión de la información (realización de ficha)

Al volver de realizar el trabajo de campo, se deben descargar las fotos a la computadora y guardarlas en la carpeta correspondiente al proyecto. Revisarlas y elegir las cinco mejores de cada lugar visitado.

Estas cinco fotos, previamente elegidas del lugar, deberán ser nombradas de la siguiente manera: Id pad o código del sitio turístico, más el nombre del sitio turístico, más el número de la foto (01, 02, 03, 04 o 05), más el nombre de la persona que la entrega. La foto elegida para que aparezca en el documento final además deberá llevar la palabra “Portada”, para que pueda ser fácilmente identificada por el editor del documento.

A continuación, se muestra un ejemplo de cómo tienen que ser nombradas las cinco fotos de un sitio turístico:

- 3829 Museo del Automóvil 01. Portada. Gloria
- 3829 Museo del Automóvil 02. Gloria
- 3829 Museo del Automóvil 03. Gloria
- 3829 Museo del Automóvil 04. Gloria
- 3829 Museo del Automóvil 05.Gloria

Vaciar la información en la “Ficha base” que se haya recolectado en el trabajo de campo y, de ser necesario, consultar otras fuentes para completarla. De ser así, anotar la fuente utilizada y anexarla en la columna “Fuentes” de la ficha base de Excel. Buscar en Internet si el sitio turístico tiene página oficial del lugar, de ser así, anexarla en la columna “Página web” de la ficha base de Excel.

Utilizar mayúsculas y minúsculas con fuente "Arial" a 10 puntos. Cuidar la redacción, la sintaxis y la ortografía.

Llevar un orden respecto a los archivos que se van generando; esto evitará extravíos y pérdida de archivos e información.

Guardar una copia de seguridad del trabajo que se vaya realizando en una memoria (USB) además de tener otra guardada en su computadora personal.

2.2.4. Ficha base

Para cumplimentar las fichas de los sitios turísticos se elaboró una "guía de estilo" (abreviaciones que se utilizarían, tiempo verbal en el que se redactarían las fichas, vocabulario específico para algunos casos, etcétera), con el objetivo de que cada uno de los integrantes del equipo que llevara a cabo el trabajo de campo siguiera unos estándares que facilitaran la homogeneización de todas las fichas.

A continuación se muestran algunas consideraciones que se siguieron a este respecto:

- No dejar espacios en blanco en las fichas que se van entregando, con excepción a los apartados de 'Descripción' y de 'Historia' del lugar.
- Cuando no se encuentre información suficiente de un sitio turístico, completarlo con la biografía del autor, si es este el caso, o con información relevante de la delegación donde se encuentra ubicado el sitio, siempre y cuando se considere que esta información puede aportarle algo al turista.
- Es necesario utilizar la creatividad en estos casos para completar la información de los sitios en los que no encontremos suficientes datos al respecto.
- Antes de enviar las fichas, releer la parte de descripción e historia, pensando en que el texto debe ser claro, partiendo de la idea de que va dirigido a un público que no tiene información previa del sitio. Cuidar la sintaxis, la puntuación y la ortografía.

Figura 3. Embarcadero Santa María Zacapa.
Foto: I.C. Campos

2.2.5. Recomendaciones

La realización del proyecto de actualización del portal de Turismo de México arrojó información cualitativa valiosa en lo que respecta a los sitios previamente considerados como "turísticos", y que a su

vez forman parte de las recomendaciones que se hacen a través de este portal.

A este respecto, cabe destacar la importancia de la selección de los lugares turísticos que se promocionan en este *site*, ya que a través del trabajo de campo se pudo comprobar que muchos de los lugares que aparecen en este portal no son recomendables para ser visitados; en algunos casos por la complejidad de su localización, pero en su mayoría por la falta de mantenimiento de los mismos.

Algunas plazas y parques se encontraron descuidados y con basura, carentes de atractivo turístico, al igual que otros sitios se determinaron como 'peligrosos' para el visitante debido a su ubicación y a las características de la población que ahí discurre, por lo que es indispensable reconsiderar si este tipo de lugares son recomendables para ser visitados por un turista, ya que en sí mismos no le dan un valor añadido a la ciudad y en cambio si dan una imagen de ella.

En este sentido, es importante destacar la importancia de la actualización de la información en los portales electrónicos para poder llevar a cabo una selección adecuada de los sitios turísticos, que vayan acorde a los objetivos que persigue dicho portal.

Dar a conocer información veraz y hacer una selección cuidadosa y con criterio, es uno de los principios fundamentales de este tipo de portales, ya que su credibilidad proviene del Estado y de la institución más representativa del sector turístico en México.

Un vez más sale a relucir la importancia de la 'comunicación' y de los mensajes que a través de la información se ponen al alcance de la ciudadanía, los cuales son determinantes para la construcción del 'imaginario social' de los públicos objetivos, en este caso de los turistas potenciales de la Ciudad de México.

Considerando las peculiaridades de una ciudad como México, en la que existe la preconcepción, forjada en base a estadísticas y por otra parte a imaginarios, de que es una ciudad peligrosa y con altos índices de delincuencia, es importante, y sin intención alguna de ocultar una realidad, dar a conocer y poner al alcance de los internautas y futuros visitantes lo mejor de este país; de ahí la importancia en la selección de los sitios turísticos que se dan a conocer a través de Internet.

Si bien "la administración pública moderna y su proyecto ejecutivo de e-Administración debe considerar obligatoriamente a la innovación gubernamental (…)" (Caballero, 2007: 190), no menos importante, además de la tecnología en sí misma, es el uso y la administración que se hace de ella.

"Más allá de la ambición global de avanzar hacia una administración electrónica completa, en toda su oferta, es fundamental la priorización de su desarrollo. En este sentido, debe tenerse en cuenta que el verdadero progreso en la Sociedad de la Información no depende tanto de tener muchos servicios *online* como de que los que existan creen valor para los usuarios" (CEESI, 2003: 29).

La actualización de la información de un portal electrónico gubernamental, como lo es *http://www.mexicocity.gob.mx/,* constituye una tarea indispensable para brindarle al ciudadano un servicio de calidad *on line*, ya que se convierte en una ventana promocional abierta al mundo en la que se pretende

atraer visitantes a la ciudad, por lo que es condición *sine qua non* mostrarle la calidez y las mayores riquezas que posee este país, para ir así en concordancia con el objetivo de coadyuvar al fortalecimiento del turismo en la Ciudad de México.

Figura 4. Tempo de Santo Domingo. Foto: I.C. Campos

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

CABALLERO, A.V. (2007), "Innovación gubernamental en materia de egobierno: La iniciativa i2010, una sociedad de la información Europea para el crecimiento y el empleo", en *Buen Gobierno*, Nº 2, Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos, Géminis, México, D.F. pp. 188-198

CASTELLS, M. (2000), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*, Vol. 1, Siglo veintiuno, México, D.F.

CASTORIADIS, C. (1983), *La institución imaginaria de la sociedad*, Vol. 2. El imaginario social y la institución, Tusquets, Barcelona

CEESI (2003), *Aprovechar la Oportunidad de la Sociedad de la Información en España. Recomendaciones de la Comisión Especial para el Estudio de la Sociedad de la Información*, Comisión Especial para el Estudio de la Sociedad de la Información, Madrid

CRIADO GRANDE, I. (2006), "El desarrollo de la administración electrónica en el nivel central de gobierno de España", en *Buen Gobierno*, nº 1, Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos, Géminis, México, D.F., pp. 56-86

CRIADO GRANDE, I. (2004), *Construyendo la eAdministración Local*, EuroGestión Pública, Madrid

HUGHES, O. (2003), *Public Management and Administration*, Palgrave Macmillan, London

MARGETTS, H.; DUNLEAVY, P. (2002), *Better Public Services Through e-Government*, National Audit Office, London

MARTÍNEZ, L.; MATA, F.; SÁNCHEZ, P.J.; BERNAL, E., "Portales verticales como paradigma de uso del comercio electrónico en el turismo", en *http://sinbad2.ujaen.es/sinbad2/files/publicaciones/44.pdf* (fecha de consulta: 04/01/2010)

PROPUESTA DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL (RECURSOS NATURALES) CAPITAL PARA TODOS, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN "PLAN DE VIVIENDA VERDE" PARA EL BIEN VIVIR (BIODINÁMICA Y CONFORT) EN LA ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PVV

Víctor Juan Pérez Espinosa
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco

1. INTRODUCCIÓN: UN POCO DE HISTORIA

El Modelo económico (exportador basado en la exacción, brega y explotación de los RRNN con poco valor agregado) impuesto en nuestro país tiene, hasta la fecha, una total despreocupación de las autoridades pertinentes, por la temática ambiental en la practica. Esta política actual Implica un deterioro eventual e inexorable de los RRNN de manera creciente, debido a la presencia de fenómenos muy puntuales de exacción, brega y explotación de los mismos. A esto se suma la ausencia de herramientas de gestión ciudadana eficientes y de real preocupación por el conocimiento del patrimonio natural y por supuesto de las materias ambientales, involucradas en la estructura administrativa ministerial y/ó secretarial, que competen a cada Secretaria de Estado, por lo que se ven desvanecidas, lo que impide al gobierno en turno alcanzar los principios básicos que orienten una política publica pertinente y adecuada a la idiosincrasia del demandante ó beneficiario, en su agenda sectorial y por ende, enfrente los graves problemas ambientales de ordenamiento territorial del país. Los escenarios actuales de depredación y la evolución univoca de la gestión de una política ambiental, como sustento en la gestión patrimonial del ambiente, han venido siendo contaminadas por el comando y control de organismos internacionales como la ONU, PNUMA, CONANP, CONABIO, SEMARNAP y CORENA en el caso del D.F., que son los que dictan las normas, estándares y su regulación directa, dentro de la región y en los países del sector; mediante el fomento de políticas de mercado, auspiciadas por la OMC–OIT, que ostentan los derechos de propiedad y permisos de emisión transable hacia las secretarias pertinentes, y de negociación de los recursos naturales, entre otras peculiaridades del *agribusiness* patrimonial.

2. TIPO DE GESTIÓN, DINÁMICA DEL PROCESO

El diseño Institucional actual ha venido provocando conflictos en los incentivos de extracción de agua desde los mantos freáticos para esos desarrollos y, por tanto, problemas de apropiación de los recursos por las empresas privadas, a través de agencias de construcción y desarrollistas de viviendas, con inconsistencia en el tiempo e incentivos contradictorios a la necesidad de confort regional; amortiguando con ello el pago por servicios ambientales. Aunado a la responsabilidad social en el ordenamiento territorial, mediante tecnología satelital de punta GPS, que a manera de inventario ambiental sirve para administrar lo que se posee.

Por tanto el modelo actual de gestión patrimonial del ambiente otorga una decisión económica y, en consecuencia se realiza por lo privado la toma de decisiones y determinación de los usos y utilización de

los recursos naturales y áreas de territorio.

Esto se observa en el gran plan de desarrollo nacional para este sexenio mediante los marcos regulatorios sectoriales en cada sector magisterial, léase Secretarias de Estado. De aquí qué se presente la siguiente propuesta y principios para orientar la gestión del patrimonio ambiental.

2.1. Finalidad

Un estado gerencial del bien común, es el que debe consensuar dentro de un marco de obligaciones, deberes y derechos, administrando los bienes públicos, como son el espacio, aire, tierra, sol, agua y minerales, con eficiencia, honestidad y transparencia; dentro de un Estado participativo que involucre al pueblo, al municipio a la región y, por supuesto, al ciudadano.

Que tenga en cuenta las demandas de la gente del sitio, esto es, que se promueva la participación ciudadana por igual, entre grupos, individuos y colectivos distintos -OSC, ONG´s, IAP´s-. Esto es, fomentar la pluralidad. Si, Involucrando a la ciudadanía -individuos y grupos- en la consecución de sus necesidades y aspiraciones para el logro del fin social, que es el bien común. ¿Como?, a través de un estado descentralizado, donde el despliegue de la federalización sea adecuadamente bien administrado en cada municipio, con y para la gente de la región.

Teniendo en cuenta las necesidades locales –clima-, ubicando el *dónde estamos, qué tenemos y qué podemos hacer con lo que hay (patrimonio natural), para lograr una visión de desarrollo local* qué privilegie la autonomía regional sin perjuicio del interés mercantil y la aspiración empresarial con las necesidades sociales de tipo local, adecuadas al sitio climático.

2.2. Cómo se realizará

Motivando la solidaridad regional dentro de una economía productiva en común, y donde el principio fundamental del Gobierno en turno, en cuanto a gestión del patrimonio, este basado en el propósito de conformar una política publica de vivienda honesta y plural para los pueblos poseedores de los recursos naturales.

Esto es que: "*La gestión del patrimonio ambiental dentro de la Republica y por tanto del Estado nacional, debe orientar sus esfuerzos colectivos hacia el desarrollo de un equilibrio con equidad, inclusión, pluralidad y vanguardia, mediando entre el desarrollo social, económico, ecológico, ambiental, político y mercantil, buscando siempre y en todo momento erradicar la pobreza, afianzando valores y redefiniendo la cultura regional. Donde el requerimiento indispensable sea el de la humanización para un desarrollo digno del ser humano, animal y ambiental sostenible y perdurable en el tiempo y orientado siempre hacia el confort y el entorno ambiental –biomimética-.*

Lo que se refiere a que las actividades de construcción, diseño y arquitectura deben coincidir con la naturaleza del sitio para el logro de una vivienda verde, acorde a las diferentes entidades estatales y microrregionales, que redunde en beneficio del ciudadano local, de tal manera que los códigos, normas, reglamentos y leyes, sean consensuadas y ejercidas por las instituciones promoventes para el bien público", es decir común. De ahí qué las bases para definir una visión

que mire la gestión del patrimonio ambiental, desde la sede de los recursos naturales, sea para el bien común. Y no precisamente del *mercado*.

2.3. Para quién

Los objetivos fundamentales que deberán orientar la visión de gestión del patrimonio serán: brindar seguridad y confort humanizante; impulsar el crecimiento económico y sostenible en cada región, municipio, pueblo, colonia, barrio y manzana -cuadra, calle y esquina-, generando empleo local, persuadiendo la emigración, fomentando el arraigo y, sobretodo, construir vivienda verde -aplicación de eco tecnologías- con equidad social, incrementando la transparencia institucional, la optimización de los espacios y la función constituyente del funcionario de Gobierno, para coadyuvar entre todos la eficiencia del Estado, que al final del día somos los que estamos.

2.4. Desarrollo Posible

Estos serian algunos de esos principios cruciales para el crecimiento inteligente de la ciudad y el campo que deberán regular las miras del desarrollo de vivienda verde en combinación de usos del suelo de acuerdo con los colores de la tierra y lo que estos contienen mineralmente hablando:

- Incentivar diseños de edificación compacta pero confortable al buen vivir
- Ampliar la gama de oportunidades y alternativas de vivienda digna, empatándola a las necesidades familiares
- Crear comunidades peatonales donde haya espacios para todos
- Desarrollar comunidades atractivas y distintivas que provoquen un sentido de pertenencia al sitio con espacios en común
- Preservar los espacios abiertos, en combinación con la belleza natural del sitio y las áreas ambientalmente críticas en armonía con una arquitectura del paisaje
- Fortalecer y dirigir el desarrollo urbano hacia las comunidades existentes diversificándolo según la idiosincrasia del grupo: insisto, provocando arraigo al sitio
- Proveer una variedad de opciones de transportación publica no concesionada al privado, si al público
- Decisiones congruentes con el conocimiento del sitio y bajo información pertinente del suelo predecible, justo y benéfico en cuanto a costos
- Procurar los asentamientos, basados en un plan de tierras no productivas, desde su vocación original
- Propiciar la colaboración de la comunidad en sus propios arreglos en consenso con otros grupos interesados en la toma de decisiones sobre el desarrollo del suelo y la vivienda sustentables desde una planeación sostenible en el tiempo.

2.5. Resultados a obtener

El cimiente de estas bases será: Construir desde lo social una nueva visión de desarrollo sostenible sobre un Plan de Vivienda Verde con aplicación de la eco tecnología que viene -mecatrónica, robótica, cibernética,

biomimética, nanomateriales- y eco tecnologías.

Dentro de un plan de gobierno con autoridad y mandato propios, dentro de un estado comunitario que promueva, insisto, la gestión del patrimonio natural para la sostenibilidad ambiental que se exprese en calidad de vida rural–urbana con seguridad democrática y crecimiento económico que promueva constantemente la generación de empleos y se construya con equidad social a base de incrementar la eficiencia del Estado con la participación comunitaria y que finalmente el producto social PVV resultante sea la gestión del patrimonio ambiental. La construcción generalmente en todo tiempo de crisis impulsa el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, por eso dinamizar y optimizar los servicios públicos y el saneamiento básico, a través de reestructurar las empresas de servicios públicos para la construcción por empresas eficientes, permitirá obtener un esquema de tarifas y subsidios solidarios, para la comunidad, estamos hablando de sitios arqueológicos, los pueblos mágicos y las ciudades coloniales, como servicio ecoturístico en todas sus vertientes. En tanto gestión del patrimonio y la sostenibilidad ambiental se refiera a la *conservación y uso sostenible de productos, bienes y servicios ambientales fundamentado en:*

- Planes de manejo para igual número de demandas y regiones
- Planeación de áreas naturales protegidas, UMA´s, ranchos cinegéticos, reservas de la Biosfera y alguna otra curiosidad mercantil, acorde al acto de “producir conservando”.
- Relictos de áreas forestales ordenadas (arquitectura del paisaje y naturización de espacios).
- Fomento de la biotecnología (bioseguridad), conforme con los recursos naturales existentes en la localidad.
- Gestión del patrimonio ambiental en el aprovechamiento, administración y manejo integral del agua
- Ordenamiento de las áreas de cuencas abastecedoras de agua, como lo es el *Proyecto Sierra Nevada,* manejadas integral y holísticamente
- Declaración de áreas forestales protectoras: cortinas rompevientos, siembra en callejones, bancos de proteína-nitrógeno para el suelo
- Consenso de instrumentos políticos y económicos para la protección de las cuencas abastecedoras del vital líquido y otros servicios
- Repensar los actuales planes de manejo integral del agua y cuenca ya formuladas y/o en ejecución
- Formulación de una ley nacional de cuenca agua y recursos naturales
- Sostenibilidad ambiental
- Fomento al empleo local
- Arraigo al sitio de origen
- Gusto por el trabajo en el campo
- Generación de ingresos y “empleo verde”
- Producción ecológica y comercialización sustentada en el ciclo biológico de las especies, con la consecuente transformación de productos y servicios ambientales en proyectos productivos

con *plus*

- Conformación de *clusters* cooperativos -cadenas productivas alternas y diversificadas- para comercializar y exportar, plantas medicinales, agricultura ecológica especializada, por mencionar algunos ya funcionando
- Inventario de áreas protegidas con proyectos ecoturísticos funcionando -México desconocido-.
- Sostenibilidad ambiental de la producción nacional
- Plantación de guías ambientales
- Construcción de indicadores ambientales sectoriales
- Proyectos de energía a base de la aplicación de eco tecnologías por región; desde la vocación del suelo, visión de cuenca y con responsabilidad social
- Proyectos de transporte de campo urbano masivo no contaminante
- Proyecto de aprovechamiento de metano a través de la generación de biogas mediante biodigestores tipo condominial, con disminución de gases nocivos.

A todo lo anterior se suma la sostenibilidad ambiental, mediante la gestión del patrimonio natural dentro de la *planificación y administración eficiente del medio ambiente, como una política de Estado de desarrollo sostenible del País*.

2.5. Recomendaciones: estrategias de gestión para el patrimonio ambiental

- Conformación de consejos regionales ambientales.
- Consolidación de los mismos –CDRUS-
- Fomento de políticas de investigación y renovación ó revocación ambiental ya puestas en marcha
- Articulación de academia, empresas y poseedores del recurso natural -ejidos y comunidades- fortalecidos
- Gestión del patrimonio desde la construcción de un plan verde de vivienda fundamentado en eco tecnologías, con equidad social
- Existencia y consenso de un capitalismo social para vivienda verde, en los servicios públicos con esquemas asociativos –cooperativas- para la prestación de servicios públicos, desde la participación ciudadana
- Incubación y desarrollo de MIPYME sociales a partir de empresas comunitarias de construcción de vivienda verde en municipios menores
- Cálida de vida rural–urbana con responsabilidad social
- Marchas de información para la gestión del patrimonio rural–urbano
- Municipios con actualización catastral
- Ordenamiento del territorio con información cartográfica básica actualizada
- Ordenamiento territorial y evaluación ambiental estratégica de asentamientos humanos y entorno rural–urbano
- Arrendamiento inmobiliario
- Valuación rural
- Renovación rural-urbana

- Desmarginalización de asentamientos humanos
- Mejoramiento del espacio público
- Disminución contaminación atmosférica
- Promoción de una cultura rural–urbana
- Prevención y mitigación de riesgos ambientales
- Profundización de la cultura y conocimiento en riesgos naturales
- Inclusión de la prevención y mitigación de riesgos en la planificación y la inversión territorial y sectorial
- Reducción de la vulnerabilidad financiera del Gobierno ante desastres, mediante la creación de fondos comunitarios -bancos en chiquito, cajas de ahorro y préstamo-, economía solidaria para la construcción de vivienda verde
- Fortalecimiento de grupos étnicos
- Renovación de la Administración pública actual - al vuelo con las instituciones-
- Descentralización y desarrollo territorial con vocación del suelo y desde una visión de cuenca para el ordenamiento y desarrollo territorial mediante el proceso de renovación institucional.

El proceso busca desde la población civil *una idea: socializarla mediante una marcha de información civil, construyendo una demanda para la dinamización de un movimiento social encaminado a la gestión de una política pública que se transforme en ley.* Y así:

- Legitimar la acción del actual Estado mercantil para cumplir con los propósitos de Ley, ya constituidos y para lo cual fueron creados, instituidos y votados (democracia)
- Racionalizar la red interinstitucional: no mas secretarias de Estado, por ejemplo la del agua, para que efectivamente mejore la prestación de sus servicios, optimizando las que existen, en calidad y cantidad de servicios institucionales
- Optimizar su funcionamiento actual y reasignar funciones y recursos a sus labores misionales de ministerio publico sectorial como los proporcionados por SEDESOL, SAGARPA, SEMARNAP, SRA, SE, SS, SEP y otras
- Garantizar una gestión del patrimonio ambiental coherente y articulada en el sitio de trabajo –regiones- con temas que actualmente vienen siendo atendidos en forma simultanea y repetida por las actuales entidades secretariales de desarrollo de la República
- Garantizar la aplicación de las directrices del actual estado mercantil: Estado comunitario, Estado gerencial, Estado participativo y Estado descentralizado, federalización
- Generar un cambio de cultura del funcionario público por “servidor público” como dinamizador del establecimiento del Estado comunitario fundamentado en el Estado patrimonial, orientado a los recursos naturales.

3. PRINCIPIOS DEL PROCESO: ESPECIALIZACIÓN DEL MINISTERIO O SECRETARIAS DE ESTADO

- Hacer lo que le corresponde en forma particular de función y colectiva de principio (regulación y política)
- Dejar de hacer lo que no le corresponde (ejecución)

- Gestión transparente (información y seguimiento)
- Calidad (medición).

3.1. Actualización por resultados

- Imputabilidad de la responsabilidad y el compromiso
- Sistema de evaluación de gestión del patrimonio ambiental y de otras vertientes y sus resultados
- Fortalecimiento del sistema administrativo institucional Aumentar la transparencia
- Crear una nueva cultura institucional
- Validación del conocimiento
- Aumentar y cualificar la participación ciudadana
- Visión regional (pacto social para la acción ambiental) desde la construcción de foros regionales
- Acuerdos de compromisos institucionales (asociar, acuerdos con institutos de Investigación para inventariar lo existente, desde la urdimbre de su composición)
- Optimización de las capacidades en todas sus vertientes, por ejemplo técnicas de aprovechamiento en cada región.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
- Creación solidaria de institutos de investigación, por ejemplo IIDEARH
- Corporaciones de cooperativas autónomas regionales
- Autoridades ambientales rural, urbanas, distritales y regionales
- Entidades territoriales
- Institucionalización de un fondo de vivienda verde con el Fondo Nacional del Ahorro y Préstamo –CNB- y las Comisiones de Regulación Solidaria de Cuencas (agua potable y saneamiento básico, menos CONAGUA).
- Empresas de servicios públicos -ejemplo Nuevo San Juan Parangaricuticuaro-.

Por ejemplo, un Ministerio ó Secretaria del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial honesto transparente y solidario en la escala nacional, que no concesiones como lo hace el actual. Y sobretodo que garantice la oferta de bienes y servicios ambientales a la población del lugar, y un hábitat adecuado que posibilite el desarrollo ecológico, económico y social sostenible; generando empleo local, a través de la expedición de políticas públicas, regulaciones, la promoción de la participación y de acciones integrales, coordinadas en los niveles local, regional y nacional, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población involucrada en cada región.

3.2. Desafíos en mediano plazo

- Asumir *rol* de formulador de política con convicción descentralizante, y crear un Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
- Autocrítica permanente de todos los actores: nadie se las sabe todas
- Responsabilidad colectiva
- Estado comunitario
- Gestión efectiva, transparente y participativa

- Apropiación ciudadana
- Programa de gestión ambiental del patrimonio regional.

3.3. Temas estratégicos

- El desarrollo sostenible y su papel frente a la sociedad, la pobreza y a la diversidad cultural
- La gestión del recurso hídrico, desde una visión integral
- El sistema habitacional, el hábitat y la calidad de vida de la población
- La gestión ambiental integral en la producción sectorial
- La conservación y uso sostenible del patrimonio natural como factor del desarrollo
- El desarrollo y ordenamiento territorial desde una perspectiva de nación y de región, en el ámbito urbano y rural
- El pensamiento estratégico y la construcción de una cultura corporativa para estimular el desarrollo sostenible
- Características actuales del modelo de gestión patrimonial
- La subsidiaridad en el ámbito económico se traspasa a la política ambiental; ésta tiene las siguientes características:
    - es subsidiaria
    - cede la gestión del territorio a los privados
    - promueve instrumentos esencialmente correctivos
    - los derechos de propiedad constituyen el instrumento principal
    - además se centra en la contaminación

Pero hay un problema con esta visión. La actual ciencia económica ó economía ambiental no considera que existan límites en la base material. A pesar de ser la ciencia de la escasez y reconocer límites en los recursos naturales, no reconoce el concepto de límites en la base material.

La Visión del actual sistema económico neoliberal de los economistas de la Economía de hoy -*escuela de Chicago boy´s*- observa la gestión como un movimiento pendular entre la producción de bienes y servicios y el *consumo constante*. Un sistema autosostenido desvinculado de la base material.

3.4. Capacidad de Carga

Si existe una conclusión respecto a los avances en el conocimiento científico sobre los problemas ambientales, como gestión del patrimonio natural, es el reconocimiento de que los recursos naturales no son ilimitados y los ecosistemas tienen capacidades de carga limitadas. Sin embargo, la ciencia económica no reconoce límites a los ecosistemas. Así la nueva Geografía Económica necesita explicar las concentraciones de población y actividad económica con la economía de aglomeración y las formas de concentración. La concentración espacial en sí misma genera un entorno económico favorable que, a su vez, apoya nuevas y mayores formas de concentración del territorio y el medio ambiente.

En consecuencia, qué determina la

concentración de la actividad económica, y cuáles son las capacidades de carga de los ecosistemas constituyen los temas centrales en la determinación de la *gestión del patrimonio ambiental.*

Por tanto, vale decir, la pregunta central es cómo se gestiona el territorio como patrimonio ambiental. O más precisamente:

- ¿Cuál es la capacidad de carga de los ecosistemas?
- ¿Cómo se determina la concentración de las actividades económicas?
- ¿Cuál es el nivel de concentración espacial sustentable?

Y la institucionalidad ambiental no logra resolver este problema, no fue concebida para esto. En gran medida los conflictos actuales están relacionados a la gestión del territorio como patrimonio en un gran mercado de tierras financiado por el Banco Mundial, a través de un fondo que coordina FIFONAFE y la SRA, y se encuentran fuera del ámbito de acción de nuestra institucionalidad ambiental. Así, los actuales conflictos ambientales son conflictos en esencia territoriales.

La actual gestión institucional del territorio ha venido estimulando sin querer queriendo: contaminación atmosférica, deficiencias en el transporte público, mala gestión de residuos domiciliarios, mala gestión de la evacuación de aguas lluvias y, sobretodo, delincuencia y desigualdad social.

4. CONCLUSIONES

La gestión del patrimonio ambiental, orientada al desarrollo nacional, para hacerlo, serlo y pensarlo debe ser sostenida en el tiempo. La suposición que el crecimiento económico resuelve todo los problemas es falaz y contradictoria. Es fundamental avanzar hacia una gestión ambiental sobre el territorio para resolver mucho de los problemas económico-ecológicos de hoy. Esto requiere transformaciones políticas e institucionales significativas, que incluso atentan con aspectos del actual modelo económico. Sin embargo, a menos que los enfrentemos, esta realidad no sólo generará costos ambientales, sino también económicos y sociales, como es el caso actual de desarrollo neoliberal fallido.

La sustentabilidad es un tema que tiene entre nosotros aproximadamente 30 años, pero ha cobrado tal importancia que la ONU ya está interesada en ver cuáles son los parámetros de una vivienda para que pueda considerarse como habitable. Los hechos saltan a la vista: el nuevo urbanismo está enfocado a la sustentabilidad, lo cual implica una serie de aspectos que parecen muy teóricos, pero que en la vida real serían fácil de conseguir. Esto es, que el entorno en el que nos desenvolvemos los habitantes de la Tierra es muy diferente al que existía hace apenas 200 años. Hoy, acudimos al encuentro con una debacle sin precedentes que nos enfrenta a cuestionamientos severos sobre nuestra conducta. Quizá, todo se resuma en la siguiente pregunta: ¿por qué los seres humanos nos comportamos como si fuésemos la última generación sobre el Planeta?

En esta situación deben intervenir todo los implicados, desde los arquitectos y los responsables de elaborar los reglamentos de construcción hasta los desarrolladores de vivienda, quienes no siempre son arquitectos, ingenieros o biólogos preocupados por la

arquitectura del paisaje, y por ello no comprenden la importancia de respetar las normas y proteger el hábitat en torno a los desarrollos inmobiliarios.

Hoy la vivienda implica multidisplinariedad desde la agronomía hasta la ingeniería y, por supuesto los ciudadanos. Esto es, humanización de la vivienda. En México, la tecnología tradicional de los desarrolladores se basa en el concreto, el tabique, el vidrio y el metal, por ello decimos que esas viviendas son de calidad, pero hay otras más que tienen otros materiales y también son de calidad. Lo que hay que hacer es certificar este aspecto en términos de cuánto dura la vivienda y el mantenimiento que tiene, para luego incorporar esos parámetros a la plusvalía del inmueble": lo barato sale caro.

Se cree que todo es alta tecnología (celdas fotovoltaicas y doble vidrio) y se acepta que una vivienda sustentable tenga un alto costo, pero no es así. Los costos tienden a elevarse dado que este tipo de adelantos son subutilizados, ya que el material, en la gran mayoría de los casos, se encuentra en el sitio, lo que permite construir la arquitectura bioclimática, tema por demás fundamental, ya que es muy importante que desde el principio se realice bien el proyecto plan verde. Eso implica que la orientación de la vivienda sea la adecuada, que se designe correctamente dónde se colocan las ventanas y dónde los alerones, y de esta manera evitar la colocación de aire acondicionado. Porque hay lugares en donde el concreto es lo ideal, mientras que en otros lo será el tabique o la combinación de ambos, u otro material. Los criterios ecológicos para estas viviendas empezarán con mecanismos sencillos, como calentadores solares y ahorradores de agua, y en la medida en que madure el concepto los desarrolladores comenzarán a incorporar dispositivos de otro tipo.

BIBLIOGRAFÍA

ALEMANY, J. y otros (1980), *El sol para todos*. Ed. Integral

BARDOU, P. (1980), *Sol y Arquitectura*. Ed. Gili, Barcelona

BARDOU, P.; ARZOUMANIAN, V. (1986), *Arquitecturas de adobe,* Ed. Gili, México

CLARK, W.H. (1998), *Análisis y gestión energética de edificios. Métodos, proyectos y sistemas de ahorro energético,* Ed. Mc Graw Hill

CORRADO, M. (1992), *La casa ecológica*. Ed. De Vecchi

CUSA, J. (2004), *Energía solar para viviendas*. Ed. CEAC, Barcelona

CZAJKOWSKI, J., GÓMEZ, A. (1994), *Diseño bioclimático y economía energética edilicia. Fundamentos y métodos,* Ed. UNLP, La Plata, Argentina

GARCÍA CHÁVEZ, J.R. (1995), *Viento y Arquitectura,*. Ed. Trillas

GARCÍA CHÁVEZ, J.R. (1996), *Diseño Bioclimático para el ahorro de energía y confort ambiental integral*, Ed. Trillas

GARATE ROJAS, Y. (1994), *Artes de la cal,* Ed. de la Universidad de Alcalá de Henares

GONZÁLEZ, N. (2004), *Arquitectura bioclimática en un*

entorno sostenible, Ed. Munilla-leria.
GONZALO, G. (1990), *Energía, Bioclima y Arquitectura*. IAA-FAU-UNT, Tucumán, Argentina
HOWARTH, P.; REID, A. (2000), *La casa antialérgica*, Ed. Integral
KERN, K., (1979), *La casa autoconstruida*, Ed. Gili, Barcelona
LAURIE, M. (1983), *Introducción a la Arquitectura del Paisaje*. Ed. Gili
LENSEN, N.; ROODMAN, D. (1977), *Revolución en la construcción*. Ed. Bakeaz
LÓPEZ MORALES, F.J. (1989), *Arquitectura Vernácula en México*,
LOS, S. (1982), *Habitat y Energía*, Serie Tecnología y Arquitectura, Ed. Gili
MADRESELVA Y BASAJAUN (1980), *El hombre y la madera*, Ed. Integral
MINKE, G. (2005), *Techos Verdes*, Ed. EcoHabitar, España
NIZKIN, R.; TERMENS, M. (2010), *Casas de paja,* Ed. EcoHabitar, España
OLGYAY, V. (1998), *Arquitectura y clima. Manual de diseño bioclimático para arquitectos y urbanistas*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona
OLIVER, P. (1978), *Cobijo y Sociedad*, Ed. Blume, Madrid
PEARSON, D. (1994), *Arquitectura natural,* Ed. Integral
ROBERT SABADY, P. (2000), *Edificación solar biológica,* Ed. CEAC
RODRÍGUEZ LLEDÓ, C. (1990), *Guía de la Bioconstrucción,* Ed. Mandala
RUANO, M. (1999), *Ecourbanismo. Entornos humanos sostenibles, 60 proyectos*, Gustavo Gili, Barcelona
SCHIFFER, H.J. (1986), *Chimeneas y estufas recuperadoras,* Ed. Progensa
SERRA, R. (1993), *Clima, lugar y arquitectura. Manual de diseño bioclimático*, Progensa
VALE, B.; VALE, R. (1981), *La casa autosuficiente,* H. Blume, Madrid
VARIOS AUTORES (2011), *Guía del hábitat ecológico*, Ed. EcoHabitar
VÉLEZ, R. (1992), *La Ecología en el Diseño Arquitectónico,* Trillas
WACHBERER, M.; HENRY (1984), *Construir con el Sol*. Gustavo Gili.
Yañez, Guillermo. 1982. *Energía solar, edificación y clima,* Ed. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid
YEANG, K. (1999), *Proyectar con la naturaleza. Bases ecológicas para el proyecto arquitectónico,* Gustavo Gili, Barcelona
ZABALBEASCOA, A.; RODRÍGUEZ, J. (1999), *Antoine Predock, Arquitectura de la tierra*, Gustavo Gili, Barcelona

ISBN 978-84-9717-225-7
9 788497 172257 >

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA